I.I.H.

REVISTA HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD

SEGUNDA ÉPOCA

Nº 1

REVISTA HISTÓRICA
DE LA
UNIVERSIDAD

SEGUNDA ÉPOCA

N.º 1

MONTEVIDEO

1959

REVISTA HISTORICA
DE LA
UNIVERSIDAD
(Segunda época)

Febrero de 1959 Nº 1

REVISTA HISTÓRICA
DE LA
UNIVERSIDAD

Segunda época

Editada por el
Instituto de Investigaciones Históricas

Veritas filia temporis
(Aulio Gelio, Noctium Atticarum, XII, 11.)

Dirección
EDMUNDO M. NARANCIO

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
MONTEVIDEO
1959

154

PROSPECTO

Con el presente número se inicia la publicación de la Revista Histórica de la Universidad, *en su* segunda época [1]. *Aspiración largamente sostenida, y ahora llevada a la práctica, fue planteada desde la fundación del* Instituto *por su primer director, el doctor Ravignani, bajo cuya orientación se reunieron materiales para la publicación de un* Boletín *cuya aparición llegó a anunciarse. Sin embargo la falta de medios frustró la iniciativa.*

Cuando me hice cargo de la dirección del Instituto *—luego de la muerte del eminente maestro, en 1954—, bajo el estímulo de algunos colegas, colaboradores y discípulos, me decidí a considerar la conveniencia de que el* Instituto *tuviera su publicación periódica.*

Los obstáculos financieros, que entonces se opusieron a la realización de la idea, solamente pudieron superarse merced a la reducción de lo destinado a otros servicios. No obstante esta solución, la presente situación económica de la República, la irregularidad con que se liquidan las partidas de gastos de la Universidad *y la falta de una suma con carácter permanente destinada a las publicaciones del* Instituto, *determinará que la* Revista *aparezca, por ahora, solamente cuando existan medios y sin establecerse de antemano los plazos de su periodicidad.*

La idea de editar por la Universidad *una publicación de carácter histórico tiene sus antecedentes en una iniciativa del doctor Eduardo Acevedo, entonces Rector, quien propuso la creación de una sección histórica de la*

---

1. En su oportunidad nos dirigimos al Consejo Central Universitario *pidiéndole autorización para denominar a la publicación* Nueva Revista Histórica de la Universidad; *no obstante el* Consejo Central *acordó que debía llamarse* Revista Histórica de la Universidad, segunda época. *(Sesión del 18 de diciembre de 1957).*

Universidad *y de una revista de historia que, finalmente, vio la luz en 1907; de ella seis números solamente, se publicaron bajo los auspicios de la* Universidad *por cuanto luego pasó a depender del* Archivo y Museo Histórico Nacional.

Durante el medio siglo entre la iniciativa de Acevedo y el presente, a las actividades universitarias se han venido agregando estudios históricos que han cobrado cada vez mayor jerarquía, sistematización y rigorismo, proceso culminado por la creación del Instituto de Investigaciones Históricas *y los cursos históricos planificados en la* Facultad de Humanidades y Ciencias, *en 1947 y 1948 respectivamente. Por estas circunstancias es que se entendió necesaria la creación de un órgano que difundiera las investigaciones y estudios históricos que se hacen en la* Universidad, *por sus profesores y estudiantes en cátedras e institutos especializados. Ello importa —y lo subrayamos especialmente— que esta publicación no tendrá orientación particular en el sentido de escuela o tendencia; en sus páginas ha de reflejarse el pensamiento histórico universitario, recogiéndose así, en la* Revista, *las manifestaciones, en punto a la historia, de un estado de cultura superior.*

Dirigida preferentemente hacia lo nacional, lo americano o las cuestiones de la teoría y metodología históricas, no desechará los estudios de interés científico que trascienden esas fronteras, pero, en cambio, no aparecerán en esta publicación trabajos sobre minucias de museo o cuestiones meramente "datísticas", procurándose que la información erudita vea la luz para satisfacer el interés historiográfico.

El plan de las secciones en que se divide la Revista *no presenta ninguna originalidad, ya que se inspira en los criterios universalmente aceptados y difundidos en el Río de la Plata fundamentalmente por Ravignani con el notable* Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires.

Debo indicar, que la Revista Histórica de la Universidad *incorpora también una* sección bibliográfica. *Es nuestra aspiración que el lector interesado encuentre en ella las reseñas y notas bibliográficas realizadas por personas especializadas en materia histórica, hechas en forma medida, seria, severa, veraz y ecuánime, con sentido profesional, despojadas de la ligereza de forma y el fondo tantas veces improvisado o comprometido de la "nota periodística".*

En la sección bibliográfica *se considerarán todas las obras históricas nacionales que tengan algún significado; de las obras extranjeras las que se han recibido por la* Biblioteca del Instituto. *Los trabajos de su personal serán comentados siempre por personas que carezcan de vinculación con el mismo.*

Finalmente, aunque es obvio señalarlo, hacemos constar que el Instituto *solamente se compromete en cuanto al interés científico de los trabajos que publica en su* Revista; *todo lo demás corre de cuenta de quienes los firman.*

Edmundo M. Narancio
Director

ENSAYOS Y COMUNICACIONES

JUAN ANTONIO ODDONE

LA HISTORIOGRAFIA URUGUAYA EN EL SIGLO XIX. APUNTES PARA SU ESTUDIO. *

Se ha dicho con razón que la historiografía en América Latina ha participado de modo muy activo en la consolidación histórica de las nacionalidades del Continente a lo largo del pasado siglo. Manifestación de militancia intelectual más que sereno ejercicio científico, la reflexión histórica sobre el pasado y las creaciones historiográficas constituyen, por lo común, la expresión de un compromiso ante la realidad, ya bajo su inmediata faz política o bien como empresa constructiva de una conciencia nacional en vías de sustentación.

Es cierto que semejante formulación incluiría muchos aportes, quizá objetables desde una estricta delimitación del dominio historiográfico, pero no cabe olvidar —y ello hace ineludible su consignación—, que la historia fue, en buena parte del XIX, un arsenal ideológico donde las épocas, las creencias y las doctrinas fueron movilizadas bajo los ideales del siglo. Impregnada por la cosmovisión romántica, que incluso propone una imagen de continuidad para la vida histórica, la actitud del historiador se define en un empeño actuante que aflora en el discurso parlamentario o la arenga patriótica, así como en la crónica, el ensayo o la biografía. Ejemplifican esa actitud José Manuel Restrepo en Colombia; Mariano Paz Soldán en Perú; Juan Vicente González y Felipe Larrazábal en Venezuela; Lucas Alamán y Lorenzo de Zavala en Méjico; Barros Arana y Vicuña Mackenna en Chile; Mitre y Lamas en el Río de la Plata.

En el caso concreto de nuestro país, la vigencia de esa actitud mental engendró una conciencia alertada que buceó en los orígenes de la nacionalidad, y también señaló variadas respuestas a los problemas políticos, religiosos o filosóficos que accedieron a la historiografía por la vía activa del liberalismo. Si cabe hablar de desarrollo del pensamiento historiográfico en este apretado y modesto dominio de nuestra historia intelectual, puede

---

* Este artículo reúne algunas notas de un trabajo en preparación, sobre *Historia y pensamiento historiográfico en el Uruguay en el siglo XIX*. El autor desea expresar su reconocimiento a los profesores Jesús Bentancourt Díaz y Edmundo M. Narancio, así como al señor Antonio T. Praderio por su asesoramiento bibliográfico.

decirse que sus manifestaciones genéricas y conceptuales recorren un transitado sendero, desde la crónica fáctica hasta las formas adultas de la construcción historiográfica.

Esperemos entonces que una historia de nuestra historiografía encare el relevamiento de sus balbuceos narrativos y de sus atisbos heroicos, así como la crónica onomástica y la crónica patriótica; que persiga todas las variantes de la escuela filosofante que introducida por Magariños Cervantes confluye más tarde en la reflexión sociológica y la fundamentación causal que postula el positivismo cientificista del 80; que conforme el derrotero de la corriente erudita a través de su evolución metodológica y el fecundo intercambio que posibilitó en el quehacer histórico rioplatense. De todo ello, para empezar, deberá hacer buen caudal una historia de nuestra historia, siguiendo de cerca nuestros conflictos partidarios e ideológicos, el desarrollo de las corrientes literarias, la apetencia de la cultura ambiente, la conformación de nuestro medio social. Es dable esperar una historia de la historiografía que no naufrague en el exhaustivo catálogo erudito o en la venerable galería cronológica. Cabe aguardar, para un trabajo de esa naturaleza, el estudio de la necesaria conexión entre pensamiento y creación, teniendo en cuenta la adaptación y transformación que experimentaron las corrientes de ideas importadas y el vigor que cobraron en su impregnación con nuestro pasado histórico; haciendo caudal, en fin, de la gravitación militante del romanticismo, y la dilatada influencia afirmativa del positivismo evolucionista.

Semejante tarea que, desde luego, no cabe en la intención de estas notas, aún queda por cumplir. Los apuntes que siguen sólo pretenden aventurar un somero planteo de algunas de sus direcciones posibles.

ANTECEDENTES Y ESTIMULANTES

Cuando en octubre de 1812, tras la victoriosa insurrección de la campaña oriental, la suerte de las armas revolucionarias provoca el segundo sitio de Montevideo, la población de la Plaza —fresco en la memoria el recuerdo de los últimos meses de 1811, y aún presente el pánico de aquel bombardeo inglés de 1807— vivió días de crecida angustia. Con la formalización del asedio, hambre y epidemias fueron durante casi dos años rutinario flagelo de Montevideo. La relación de Acuña de Figueroa, testigo ocular de aquellos sucesos cotidianos, si constituye una temprana expresión de la poesía nacional, perdura también como contribución liminar de la crónica narrativa en nuestra literatura histórica.

Francisco Acuña de Figueroa (1791-1862),[1] narró, como se sabe, las incidencias memorables y menores de aquel episodio en el *Diario Histórico*

1. FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA, *Diario Histórico del Sitio de Montevideo en los años* 1812-13-14, en *Biblioteca Americana,* v. II, *Obras Completas de Fco. Acuña de Figueroa,* Montevideo, 1890.

del Sitio de Montevideo.[2] Si bien carece de plan, la obra no está escrita al acaso; refleja la observación prolija de quien sigue a diario las incidencias del sitio, llevando cuentas de los movimientos militares (aunque las cifras incurran a veces en exageración), los muertos en la acción y las bajas por las epidemias que diezmaron a los montevideanos; las salidas de los defensores y el bloqueo fluvial; consignando, de paso, las negociaciones de los bandos en lucha, ya las noticias de Buenos Aires o bien los sucesos políticos del campo sitiador.

La intención de hacer historia —que no fue ajena al autor— se revela en el carácter narrativo de la obra y en el propósito deliberado de escribir la crónica de los sucesos. En 1846, el propio Acuña de Figueroa valoraba su *Diario* con estas palabras: "...producción acreedora a la indulgencia pública, por ser la única crónica escrita de aquella época memorable y por la imparcialidad y verdad de sus relatos".[3] Sucesivas veces anotado con datos complementarios, de aclaración, rectificación o adición de testimonios, aparece evidente la intención de añadir cierto rigor documental al trabajo. Las notas ilustran y jerarquizan el relato rimado, agregando apreciaciones personales, citas de fuentes, datos de la *Gazeta,* proclamas militares, y aún las enmiendas críticas que atemperan los juicios del cronista ocular.

Tipifica pues, Acuña de Figueroa, una expresión temprana de la crónica en nuestros anales históricos. Si —como lo advertía Bauzá— su temperamento y su educación le situaban más cerca de los cuadros de la sociedad colonial que de la estructura de la joven República,[4] el apego a la comarca donde nació, el respeto a sus tradiciones y a su historia, permitieron una transacción con las nuevas formas institucionales que el país asimilaba, cediendo sus convicciones monárquicas e hispánicas mediante un acatamiento apacible. El artífice del epigrama no desdijo entonces su formación literaria: clásico recalcitrante, su pluma amable, burlona y a ratos punzante, lo identifica con la clásica literatura virreinal. Bauzá le concede una significación ejemplar en la función integradora que cumple la literatura como concurrente espiritual de la nacionalidad. En su opinión, es Acuña de Figueroa quien incorpora definitivamente el tono heroico de las luchás emancipadoras a la conciencia colectiva de lo nacional, mediante su

2. Su propio autor en la portada del *Diario,* explica la naturaleza de la obra: "Escrito en versos de varios metros en la época misma, en el teatro y presencia de los sucesos. Y posteriormente corregido y aumentado con notas curiosas y documentos relativos a los mismos sucesos. Copiado y corregido en el año 1841 por el autor." Cfr.: FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA, *Diario Histórico del Sitio de Montevideo, cit.*
La crónica rimada referida a temas históricos, tiene ya algunos antecedentes en el Río de la Plata. Amén de Barco Centenera, pueden considerarse precedentes inmediatos entre otros— los *Romances* de Pantaleón Rivarola, cantando las hazañas de los defensores de Buenos Aires durante las invasiones inglesas, y el poema endecasílabo de Juan Ventura de Portegueda, *Buenos-Ayres Reconquistada,* México, 1808.
3. Cfr.: FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA, *Diario Histórico del Sitio de Montevideo,* cit., *Prólogo y Advertencia* en *Obras Completas,* v. I, t. I, Montevideo, 1890, pp. 7 y 8.
4. FRANCISCO BAUZÁ, *Estudios Literarios,* en *Biblioteca Artigas, Colección de Clásicos Uruguayos,* v. 9, Montevideo, 1953, pp. 5-11.

perpetuación en las letras uruguayas. "...Artigas y sus compañeros, Lavalleja y los suyos son la fuerza inicial, la causa generadora de nuestra existencia —escribe Bauzá—; y Figueroa es la fuerza moral propagadora de las escelencias de ese hecho. Aquellos en las armas y éste en las letras, complementan el acto entregándolo a la posteridad rodeado del esplendor del heroísmo y garantido contra el olvido de los hombres". [5]

El tema de los orígenes nacionales inspiró con intermitencia nuestra versificación patriótica. Consumada la secesión política de 1828, dividida la sociedad por las enconadas luchas civiles que alumbraron la organización institucional, la naciente literatura encaró, a modo de respuesta constructiva, una fundamentación literaria de los orígenes históricos nacionales. Exaltó la historia en sus tradiciones más pretéritas y en sus héroes olvidados, promoviendo una veneración del pasado del que se querían rescatar los elementos primarios del sentimiento patriótico incontaminado aún por las pasiones de partido, con la finalidad de erigirlos en estandarte de la regeneración nacional. No es a título de su valor historiográfico que se mencionan aquí, dado que les fue ajena o secundaria esa intención, sino más bien como dinámicos excitantes de un sentimiento sobre el que luego discurrirá diversamente la labor historiográfica. Los poetas del sentimiento patrio, aunque ubicados —como diría Croce— en una esfera idealmente anterior a la de la ciencia histórica, tradujeron esa actitud en el verso y el drama lírico, estimulando la sublimación del pasado donde se inscribían las luchas por la independencia. [6] Al amparo de la Paz de Octubre de 1851 —acercamiento nacional que pretendió acallar las pasiones partidarias—, una balbuciente literatura frecuentó las tradiciones orientales asomando en el drama histórico, el verso patriótico o la leyenda nativa, con la modesta latitud que alcanzan entonces estos géneros de nuestro dominio literario. Basten sólo algunos ejemplos: Pedro Pablo Bermúdez (1816-1860) hacía conocer en 1856 su *Epiceyo, Al Jefe de los orientales,* homenaje evocativo del Protector que venía a suceder en pocos años a sus dos dramas históricos, *El Charrúa,* donde enaltecía la raza autóctona, y *El Oriental,* apología de Artigas que aparece en 1854. La inhumación de los restos del prócer en 1856 inspira los versos de Román de Acha y Alcides De-María, mientras Heraclio Fajardo, bajo la influencia de Juan Carlos Gómez, publica su tomo lírico *Arenas del Uruguay.*

Entre otros, estos antecedentes menores, aún en su discutible mérito estético, significaron por entonces una impulsión simpática hacia el pasado que encontró su expresión historiográfica cabal en la pluma de Isidoro De-María.

5. *Ibid.,* p. 34.
6. Cfr.: FRANCISCO BAUZÁ, *Los poetas de la revolución,* en *Estudios Literarios, cit.;* para los años posteriores a 1851, Cfr. JUAN E. PIVEL DEVOTO, *Visión del país en 1856,* en *Marcha,* Montevideo, 11 de enero de 1957.

En época posterior, el tema nacional que el romanticismo vistió de tono épico cobró su auge definitivo con Juan Zorrilla de San Martín (1855-1931). [7] Su poema épico por excelencia, *Tabaré,* es la expresión más feliz del romanticismo que remite los orígenes nacionales a una legendaria tradición indígena.

Zorrilla, como poeta, ha llegado incluso a definir una actitud reflexiva ante la historia. Desde su punto de vista literario ha formulado ideas muy precisas sobre el alcance de la historia, que traducen influencias ilustrativas de una época. La historia, para Zorrilla de San Martín, se convierte en un elemento comunicativo y sensible que concurre a la apreciación estética de la obra o del personaje. [8] La intención moralizante y el enaltecimiento del pasado, poblado de héroes y gestas, prefigura ya en 1879, cuando *La Leyenda Patria,* sus ideas maduras explicitadas a comienzos de este siglo. Concibe ahora la historia como una ciencia de observación y razonamiento, pero, esencialmente, como una obra de arte donde priman imaginación y sentimiento. El sujeto de la historia es, para Zorrilla, el *héroe* o el *hombre superior* que imprime una dirección al destino de los pueblos, idea medular en la tradición historiográfica romántica del Río de la Plata.

Con una concepción lírico-subjetiva de la realidad histórica, Zorrilla de San Martín rotula y culmina el ciclo poético de nuestra historiografía, si se permite el giro, —poesía histórica unas veces, historia en verso otras— donde el *epos* patriótico exalta valores del pasado impulsando una toma de conciencia nacional.

LA CRÓNICA Y SUS MODALIDADES

Primo annales fuere, post Historiae factae sunt, decía la sentencia que Croce cuestionaba sosteniendo que la historia, dado su intrínseco carácter de "contemporaneidad", antecede en el orden genético a la crónica, descarnado residuo de lo ya no viviente. Fuera de esa distinción formal, cabría iniciar, sin embargo, en este caso, una visión panorámica del quehacer histórico considerando las aportaciones de la crónica dado que constituyeron —en general— sus más tempranas y modestas manifestaciones, desde la narración cronológica de Larrañaga y Guerra hasta los anales de Isidoro De-María.

Sin conceder a la distinción otro alcance que el de un criterio posible de sistematización, la crónica, como género historiográfico, puede agruparse según ciertas modalidades características: crónica memorialista, narrativa, erudita.

7. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTÍN, *La leyenda Patria,* Montevideo, 1879; *Tabaré,* Montevideo, 1888; *Descubrimiento y Conquista del Río de la Plata* (conferencia), Madrid, 1892; *La Epopeya de Artigas,* Montevideo, 1910; *Detalles de la Historia rioplatense,* Montevideo, 1917.
8. Cfr.: JUAN ZORRILLA DE SAN MARTÍN, *La realidad de Artigas,* prólogo a HÉCTOR MIRANDA, *Las instrucciones del Año XIII,* Montevideo, 1935, p. XVIII y ss.

Dentro de la crónica de índole memorialista,[9] se insertan múltiples manifestaciones cuyo análisis escapa a los límites de estos apuntes. La crónica narrativa registra con Dámaso Antonio Larrañaga (1771-1848) [10] un temprano intento de compendiar en un cuadro cronológico el pasado histórico de la Banda Oriental.

Dotado de una sólida formación humanística, promotor de variadas manifestaciones culturales del ocaso colonial y los años revolucionarios, no fue ajeno a la política de su tiempo. Distanciado de Artigas, aceptó transar con la dominación portuguesa de 1817. En aquellos días, y por encargo del general Lecor, Larrañaga compone una narración de los hechos más salientes de la historia del Río de la Plata desde el tratado de Tordesillas hasta el año 1818.

Los *Apuntes Históricos sobre el descubrimiento y población de la Banda Oriental del Río de la Plata y las ciudades de Montevideo, Maldonado, Colonia, etc.* —ampliados y completados, particularmente para su último

9. Dentro de la crónica narrativa construída sobre recuerdos y tradición, pueden citarse, entre algunas de las más conocidas: CARLOS ANAYA, *Revolución de la Banda Oriental del Vruguay, situada en la margen Yzquierda del Río de la Plata, América del Sud, Por .... Apuntación.s Historicas y Politicas, Escritas en el Departamento de Montevideo en el Año de 1851* en *Revista Histórica,* Montevideo, 1954, nn. 58-60, pp. 296 y ss.; RAMÓN DE CÁCERES, *Memorias de don .... Resumen histórico,* en *Revista Histórica,* Montevideo, 1910, t. 3, año 2, n. 8, pp. 395-410; JUAN SPIKERMANN, *La primera quincena de los Treinta y Tres,* Montevideo, 1891; LUIS DE LA TORRE, *Memorias de los sucesos de 1825,* en *Revista Histórica,* t. IV, n. 11, p. 340; FRANCISCO AGUSTÍN WRIGHT, *Apuntes históricos de la Defensa de la República,* Montevideo, 1845, t. I (según Dardo Estrada, Wright dejó inédito un segundo tomo que no se ha publicado); UN ORIENTAL [ANTONIO PEREIRA], *Aclaraciones históricas,* Montevideo, 1884; ANTONIO PEREIRA, *Recuerdos de mi tiempo,* Montevideo, 1891; ANTONIO DÍAZ, *Memorias* [inéditas, que abarcan desde el Descubrimiento hasta la paz de 1828] en *Archivo General de la Nación,* Montevideo; ABDÓN ARÓZTEGUY, *La Revolución Oriental de 1870,* Buenos Aires, 1889; etc., etc.

Otros géneros de crónica:

Como ejemplo de crónica tradicionalista puede citarse a FLORENCIO ESCARDÓ, autor de *Reseña Histórica, estadística y descriptiva con tradiciones orales de las Repúblicas Argentina y Oriental del Uruguay, desde el descubrimiento del Río de la Plata hasta el año* 1876, Montevideo, 1876. (v. además FLORENCIO ESCARDÓ, *Un reflejo de Montevideo,* Montevideo, 1873).

Carlos Calvo, (1822-1906), nacido en Montevideo, a quien Carbia identifica como cronista de sucesos y de épocas, ha trabajado con profusa documentación, estructurando conjuntos documentales con criterio cronológico; v. *Anales Históricos de la Revolución de la América Latina,* Paris, 1864-67; *Colección Histórica de los Tratados de la América Latina,* Paris, 1864.

Dentro de la crónica eclesiástica figura Lorenzo A. Pons, designado por Mariano Soler en 1892 historiógrafo de la Diócesis Eclesiástica. El Prbro. Pons es autor de los anales religioso-eclesiásticos de la República, y, entre otros escritos menores, de la *Biografía del Illmo. y Rvmo. Señor D .Jacinto Vera y Durán,* Montevideo, 1904.

10. INSTITUTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO, *Escritos de don Dámaso Antonio Larrañaga,* Montevideo, 1922.

DÁMASO ANTONIO LARRAÑAGA - RAYMUNDO GUERRA, *Apuntes históricos sobre el descubrimiento y población de la Banda Oriental del Río de la Plata y las ciudades de Montevideo, Maldonado, Colonia, etc., por ...* en *Revista Histórica,* Montevideo, 1913, t. VI, p. 611; Montevideo, 1914, t. VII, pp. 81 y ss. y 532 y ss.

período, por el Capitán José Raimundo Guerra (1784-1867) — describen sucesos militares, fundaciones de pueblos, y dan noticias políticas de la revolución; con objetivo criterio se hacen apreciaciones sobre las ideas federales de Artigas de quien surge un afable retrato. Dada su ecuánime apreciación de los hechos posteriores a la insurrección de 1811, constituye uno de los primeros testimonios —como lo señala Pivel Devoto— que desmienten la "leyenda negra" artiguista.

Con Juan Manuel de la Sota († 1858) [11] se amplían las posibilidades de la crónica narrativa enriquecida con el aporte documental. Si bien carece de un depurado método crítico, dado que se maneja con el simple procedimiento de acopiar datos y documentación, señala una marcada superación en el género, en cuanto incorpora nuevos elementos para la construcción histórica del pasado. Argentino de origen, se estableció en nuestro país hacia 1830, donde despliega múltiples actividades, vinculado por su carrera pública a la enseñanza y la administración. Su obra, por lo general, está al servicio de la organización nacional, en un período en que las disensiones internas, la guerra contra la Confederación argentina y la penetrante diplomacia brasileña amenazaban la estabilidad institucional del Estado Oriental. Esa intención pragmática está en el ánimo del autor cuando publica, en 1841, la *Historia del territorio oriental del Uruguay;* dice en la introducción: "...mis deseos y mis esperanzas serán bien satisfechos si el esfuerzo de mis trabajos correspondiese a la necesidad con que el país reclama ventilar sus deudas con los limítrofes, e hiciese ver el modo como gradualmente se preparaba su Nación libre e independiente". [12] Se propone exponer con imparcialidad los hechos históricos de la Banda Oriental entre su descubrimiento y el año 1817, aunque su criterio de objetividad se resiente marcadamente en la apreciación de los años finales del trabajo. Sus fuentes —dentro de las que no establece jerarquización crítica— comprenden la *Historia* del Padre Lozano, las *Décadas* de Herrera, el *Ensayo* del deán Funes, los viajes de Navarrete, la colección de De Angelis, las *Cartas Anuas* y documentación de archivos de Montevideo. Sin trascender la mera noticia, abunda en referencias geográficas, etnográficas, datos sobre fauna y flora, hechos políticos, movimientos económicos y administrativos, tratados y batallas. Ese mismo año de 1841 escribe una ligera reseña titulada *Noticias Históricas*; narración onomástica con aspecto de cronicón medieval, en la que subraya los hechos del descubrimiento, la conquista y la población de estas regiones hasta la gobernación de Vértiz.

11. JUAN MANUEL DE LA SOTA, *Historia del territorio oriental del Uruguay,* Montevideo, 1841; *Noticias Históricas* [1841], en *Revista Histórica,* Montevideo, 1913, t. IV, pp. 145-60; *Cuadros Históricos,* [1848-49], [inéditos]; *Catecismo Geográfico-Político e Histórico de la República Oriental del Uruguay,* Montevideo, 1850; *Errores que contiene la Memoria sobre la decadencia de las Misiones Jesuíticas que ha publicado en la ciudad de Paraná el Dr. D. Martín de Moussy, etc.,* Montevideo, 1857.

12. JUAN MANUEL DE LA SOTA, *Historia del Territorio Oriental del Uruguay, etc., cit., Introducción.*

Su aporte quizá más perdurable —aunque discutibles su criterio y muchas conclusiones— figura en los *Cuadros Históricos,* que abarcan desde 1492 a 1828, divididos en dos partes separadas por la Revolución de Mayo.[13] Escrita la obra entre 1848 y 1849, en ella alternan el rigor documental con la referencia de la tradición o el recuerdo personal, sobre un trasfondo subjetivo donde actúa un partidismo porteño al que suelen ajustarse muchas de sus observaciones, sus juicios de valor y su balance histórico de la época revolucionaria.

De todos modos corresponde a de la Sota —como lo señala Pivel— el mérito de haber incorporado a nuestra historiografía "la primera crónica de la revolución oriental".

Fruto de sus inquietudes pedagógicas, es también autor de un texto didáctico, concebido con su habitual criterio cronológico. Publicado en 1850 como el *Catecismo Geográfico-Político e Histórico de la República Oriental del Uruguay,* presenta omisiones y deficiencias de información, explicables para su época, aún cuando ya se conocían trabajos como la *Carta* de José Ma. Reyes (1846).

En la crónica con aportaciones eruditas puede incluirse el nombre del español Deodoro de Pascual (1822-1874),[14] extraña figura de publicista y trotamundos que emprendió variadas empresas y aventuras literarias en Brasil y el Río de la Plata, así como indagaciones datísticas en archivos americanos. Sus *Apuntes para la historia de la República Oriental del Uruguay,* publicados en París en 1864, señalan su única contribución memorable.[15] Los propósitos iniciales del autor no llegaron a cumplirse nunca. Anuncia al comienzo del trabajo cuatro tomos referidos al período comprendido entre 1810 y 1859; sólo aparecieron dos volúmenes que abarcan hasta 1839. Se proclama a sí mismo cronista,[16] y la estructura de la obra lo confirma: el tono narrativo y superficial, la exposición cronológica (cada capítulo corresponde a un año), las minuciosas descripciones en que se deleita y una tendencia, muy verbosa, hacia el retrato biográfico, matizado con la cita documental y la pintura psicológica, constituyen algunos rasgos de la fisonomía externa de estos *Apuntes,* encabezados por la divisa ciceroniana: *etenim mihi plus est fidei, quam facundiae.* Pese a la compulsa laboriosa de documentos (sobre todo del archivo de Itamaratí), sus convicciones monárquicas e hispanistas dictaron muchas de sus apreciaciones sobre nuestro pasado revolucionario.

Carente, como de la Sota, de sólida formación histórica, da sin embargo, por momentos, en medio de la animada imaginación de su relato, la sensación de un cuidadoso manejo de fuentes, con una aparente seguri-

13. JUAN MANUEL DE LA SOTA, *Cuadros Históricos, etc., cit.*
14. DEODORO DE PASCUAL, *Apuntes para la Historia de la República Oriental del Uruguay desde el año 1810 hasta el de 1852, etc.,* París, 1864.
15. En la edición de 1864 anunció cuatro tomos. Sólo se conocen los dos primeros que abarcan desde 1810 hasta 1839.
16. DEODORO DE PASCUAL, *Apuntes para la Historia de la República Oriental del Uruguay, cit.,* t. II, p. 177.

dad que le otorga cierto aire de empaque y erudición; ello, sin disimular sus tesis *a priori*: es, en nuestra historiografía política, el abanderado de la causa imperial de Brasil. En su análisis de la revolución y las luchas civiles, así como en su visión de otros problemas de la realidad —esclavitud, monarquía y república, anexionismo— se revela como el defensor consecuente de su majestad imperial, lo que, para la época en que investiga y escribe, no implica contradecir su hispanismo.

Su visión de Artigas, sumada a la discutida calidad general del trabajo, vinieron a sellar su desprestigio en la época de revisión de las tesis porteñas. Bauzá, Melián Lafinur, Acevedo y Estrada le reservan un juicio lapidario.

No podría omitirse —entre las manifestaciones de la crónica erudita— el nombre de Antonio Díaz (1831-1911),[17] gracias a la relevante contribución que señala su *Historia política y militar de las Repúblicas del Plata desde el año de* 1828 *hasta el de* 1866. En la reflexión de Antonio Díaz prevalecen, al menos como propósitos, algunos principios teóricos sobre los fines de la historia y los medios que utiliza. Es su intención, afirma, mantenerse ajeno a las luchas políticas. Siguiendo el modelo clásico que para la época encarnaba, una vez más, Cicerón —grato también a de la Sota—, desea no formular juicios sobre los hombres sino limitarse a trazar el cuadro de los acontecimientos. "El historiador ante todo —dice Díaz— no es juez".[18] "No debe crear, trastornar ni producir acontecimientos ni opiniones apasionadas... su verdadero elemento es la vida de los pueblos".[19]

Fuera de estas prevenciones liminares, la *Historia* del coronel Díaz inscribe, bajo el lineamiento formal de una crónica descriptiva, un cuadro irregular, por momentos desvaído, de los sucesos nacionales comprendidos entre la guerra del Brasil y la Triple Alianza. El relato aparece revestido con un profuso aporte documental que se diversifica en declaratorias, tratados, alianzas militares, testimonios familiares y manuscritos de época, aducidos, por lo común, con dudosa fidelidad. Pese a su notable extensión —sus doce volúmenes constituyen un alarde para su época— esta singular enciclopedia analística se resiente ya por una presentación desordenada, y a veces incoherente, de los hechos, tanto como por el cuestionable criterio con que utiliza las fuentes (procedentes, en su mayor parte, del archivo paterno) a lo que se agrega frecuentes contradicciones o inexactitudes en muchos de los juicios sobre acontecimientos y personajes notorios.

Si bien careció de una visión objetiva y comprensiva del período encarado, y si tampoco su método y su orientación acertaron a resolver cuestiones elementales de criterio historiográfico, la crónica de Díaz, conjugando diversas circunstancias, alcanzó a gozar de cierto crédito, que Carbia, por ejemplo, todavía le concede en 1940; prestigio de relumbrón ganado

17. ANTONIO DÍAZ, *Historia política y militar de las Repúblicas del Plata desde el año de* 1828 *hasta el de* 1866. Montevideo, 1877-78.
18. *Ibid.,* t. I, p. 37.
19. ANTONIO DÍAZ, *Ibid.,* pp. 37-39.

—lo termina de señalar Pivel Devoto— al amparo de la fama de probidad y ponderación atribuída en su época a las *Memorias* de su padre, el general Antonio Díaz.

Isidoro De-María (1815-1906) [20] es en nuestro proceso historiográfico el cronista por excelencia. En él culmina el género en sus posibilidades creativas, así en la vastedad de su obra tanto como en la expresión conjugadora de las distintas modalidades que frecuentó. Su fecunda bibliografía, cuyos títulos más importantes se extienden entre 1860 y 1902, va desde la crónica como ejercicio biográfico (*Hombres Notables,* a partir de 1860) hasta la percepción global y, a la vez, minuciosa de la vida nacional (*Compendio,* 1864-1902), pasando por la gesta de sucesos y épocas (*Anales de la Defensa,* 1883-1887) y la filigrana costumbrista de sabor local (*Montevideo Antiguo,* 1887-1895); todo ello hilvanado por una valoración ejemplarizante del pasado oriental. La búsqueda afirmativa de los orígenes nacionales que se volvió inquietud periodística, literaria e historiográfica luego de la Paz del 51, encontró en De-María su expresión más relevante. Como relator de la peripecia biográfica de los *Hombres Notables,* emprende la tarea de rescatar del olvido las figuras de la patria vieja. La tradición es el telón de fondo de sus obras, el repositorio de los elementos primarios de la nacionalidad. "El espíritu nacional —decía un diario de la época al comentar calurosamente la vida de Artigas— que en nuestras guerras fratricidas ha recibido golpes tan debilitantes, necesita ser vivificado en la conciencia de las generaciones que se elevan para que no desfallezcan en la postración del desaliento." [21]

Complementando, como fue su intención inicial, los perfiles de los hombres notables con una obra de conjunto donde se presentara un panorama completo del pasado colonial y revolucionario hasta 1830, fueron apareciendo, a partir de 1864 y hasta 1902, los tomos del *Compendio de la Historia de la República Oriental del Uruguay,* minuciosa relación de los orígenes institucionales donde la crónica va desbrozando personajes y gestas en la acomodación de un panorama estimulante del pasado. La compulsa de archivos, el testimonio del viajero, el libro de Funes o la *Colección* de De Angelis, los hechos perpetuados en la tradición oral o en el recuerdo personal, fueron sus elementos de trabajo, movilizados al servicio de la consolidación política y espiritual de la nación. Con el concurso de la prensa se permitió, paralelamente al *Compendio,* dar remate a los *Anales de la Defensa de Montevideo,* evocación de los días épicos del Sitio Grande, cuando su puesto de combate era la redacción de *El Constitucional.*

En su modalidad costumbrista la crónica alcanza con De-María un lenguaje que recrea el diario tono de vida de la ciudad-puerto: el sabor

20. Cfr.: JUAN E. PIVEL DEVOTO, *Bibliografía,* en ISIDORO DE MARÍA, *Rasgos biográficos de hombres notables de la República Oriental del Uruguay,* Montevideo, 1939, t. I, pp. 8-10.

21. Cfr.: *La República,* Montevideo, 11 de abril de 1860, *cit.* en SETEMBRINO PEREDA, *Miscelánea,* Paysandú, 1891, pp. 5-6.

de sus calles, la pintura de sus personajes populares y el cuadro ameno de aquella sociedad colonial que le vio nacer.

En cuanto a pensamiento historiográfico, su obra toda —pese a las distintas expresiones que abarcó y a las corrientes de palpitante y sucesiva boga que marginaron su dilatado período de creación— no trasciende los alcances de la crónica, ni supera sus limitaciones conceptuales. Observador penetrante de la realidad, atento testigo de las querellas políticas y de las fluctuaciones sociales, sublimó en la prensa, como periodista militante y hombre de partido, su frustrada vocación de historiador. Las circunstancias de su vida y las peripecias de la época de organización en que actuó, consumieron en la acción diaria de la hoja editorial o el suelto intencionado, sus mejores energías intelectuales. Su formación, en fin, también concurrió para privarle de una conceptuación histórica que es en vano procurar en su bibliografía. Pero si careció de método y si la propia modalidad narrativa resulta historiográficamente anacrónica, cuando entonces se agitaban verdaderas pasiones en torno a los criterios, los fines, las posibilidades y la concepción de la ciencia histórica; si fue indiferente o impermeable a los avances de la erudición, a las pragmáticas de la corriente filosofante, a las revoluciones ideológicas de Michelet o a las innovaciones naturalistas de Taine, cabe no obstante señalar la identificación de su obra con un pasado que aún carecía de conciencia de sí mismo y no se decidía a integrarse al espíritu colectivo de la nación. Fue un cronista del Montevideo colonial, de la patria vieja y de la joven república, aplicado con laborioso amor a perpetuar el recuerdo de sus gestas, sus hombres y sus hechos mayúsculos y menudos. Del balance de su obra queda algo más que el apego impasible al relato analístico y la versión edificante del pasado; tuvo otras proyecciones rigurosamente historiográficas en cuanto alumbró posibilidades monográficas para la pesquisa erudita, o facilitó una labor de revisión de los pródromos revolucionarios a la que se aplicó con fructífero resultado científico la investigación histórica rioplatense. Su replanteo simpático de la figura de Artigas, y su discrepancia con algunas tesis tenidas por verdades tradicionales, son antecedentes tempranos de una reparación esclarecedora, realizada sobre bases críticas y objetivas.

DOS LÍNEAS VERTEBRALES DEL PROCESO HISTORIOGRÁFICO

Más allá de la crónica, con respecto a las orientaciones que prevalecieron en nuestra historiografía del siglo XIX, podría encararse su desarrollo histórico —con alguna salvedad— en torno a dos grandes vertientes: la tendencia filosofante, propicia al ensayo interpretativo y a la fundamentación causal; y la corriente erudita, que tendió a la construcción historiográfica integrada con el aporte documental y la depuración crítica. Las vinculaciones y contactos entre dichas corrientes, que desmentirían un estricto deslinde, se ejemplifican en Mitre y López, Lamas y Bauzá, cuyos trabajos obedecen a solicitaciones tanto eruditas como filosóficas. Mitre es quizá un arquetipo de historiador que se maneja sobre bases documentales objetivas, lo que no quiere

decir que se mantenga ajeno a los requerimientos de la interrogación filosófica. Lo dice expresamente en el comienzo de la biografía de Belgrano donde habla de filosofía y enseñanzas, aunque antepondrá siempre a esas disquisiciones un sólido conocimiento de los hechos, surgido de las pruebas documentales. López, a su vez —si bien alguna vez reprochó a Mitre ser esclavo de los documentos—, no desdeñó la contribución erudita aunque buscó su expresión metodológica en el crédito a la tradición oral y en el enjuiciamiento moral de la época y del personaje. Bauzá, entre nosotros, acusa la confluencia de esas dos actitudes íntimamente entrelazadas, nutridas recíprocamente. Su visión estimulante del pasado, su apego a la interpretación causalista y su admisión de una fuerza providencial en el desarrollo histórico —fiel, por lo demás, a sus convicciones religiosas— no excluye, sino que cobra categoría científica con una argumentación que recoje una minuciosa pesquisa erudita puesta al servicio del método crítico.

Las diferencias, que en su hora se agitaron en polémicas memorables, no radican en los fines sino en los medios. Todo ese movimiento de consolidación nacional que define una forma historiográfica, apuntó invariablemente a una imagen afirmativa del pasado, rica en lecciones que se entendieron provechosas, pródiga en retratos biográficos arquetípicos, troqueles conmemorativos con que se quería acuñar una conciencia colectiva. Así en los juicios de los hombres, en las causas de los fenómenos o en el sentido de la vida histórica se prodigó una filosofía de la historia a que toda la historiografía, por encima de métodos, pagó tributo. Hubo quienes cuestionaron la licitud de esas conclusiones si no eran antecedidas por un riguroso conocimiento del pasado sobre bases eruditas; y quienes llevados por una filosofía *a priori* hicieron del ensayo el punto de partida, obsesionados por el ideal que señalaban las construcciones de Macaulay, de Guizot y de Carlyle. Todos hicieron filosofía de la historia; la diferencia es que algunos *terminaron* en conclusiones filosóficas mientras que otros *empezaron* a elaborar historia con conclusiones filosóficas que sólo fueron robusteciendo sus tesis.

a) *las expresiones de la historiografía filosofante.*

Si la noción providencialista de Bossuet fue el mediato modelo de la historia con tendencias filosóficas del siglo XIX, sus cultores consecuentes (Guizot, Thiers, Mignet, Buckle, Taine) erigieron otros altares donde la dialéctica hegeliana, el *espíritu popular*, o el progreso indefinido vinieron a traducir, en términos de su siglo, los principios del *Discours*. La imagen viquiana de los retornos periódicos o la interpretación naturalista del hombre y su pasado fueron, sin duda, incentivos poderosos en el desarrollo de la escuela historiográfica animada por premisas filosóficas y preocupaciones sociológicas, ávida por desentrañar del curso de la vida histórica sus variaciones constantes, así como las influencias de hombres, acontecimientos e ideas que han plasmado un comportamiento social. Tras los cuadros de la civilización de Voltaire, Montesquieu o Robertson, Guizot encara la

historia como lucha de principios opuestos y como reflexión sobre los cambios en el Estado y la sociedad en su relación siempre actualizada con el presente. Esta modalidad pragmática, asociada diversamente al liberalismo en política y al romanticismo en literatura, penetró en el pensamiento sudamericano, y tuvo sonora repercusión historiográfica.

Las intemperadas luchas que sucedieron a la independencia política invitaron a la reflexión constructiva y a la búsqueda de las causas perturbadoras en el pasado, así como propiciaron los planteos sociológicos, las profecías fatalistas y los juicios moralizantes. En el sur del Continente, desde el Pacífico al Plata, Bilbao, Lastarria y Amunátegui en Chile; Alberdi, Echeverría y Sarmiento, en Argentina; Lamas, Varela y Carlos Ma. Ramírez en el Uruguay se proponen una fundamentación de la realidad nacional a partir del análisis social encarado sobre bases históricas.

Dentro de nuestro proceso historiográfico, puede decirse que su curva ideológica fue sensible a las mutaciones conceptuales y metodológicas que ilustraron el pensamiento del XIX. Ceñida al patrón volteriano de Guizot con Alejandro Magariños Cervantes y sus seguidores, reflejó un temprano intento de "razonar" los orígenes coloniales y extraer de su historia los principios de una regeneración social y política. Sometida, en una segunda etapa, al embate positivista recurrió, marcadamente con Francisco Berra, al enjuiciamiento crítico de hombres y sucesos convirtiéndose en explicación causal de la vida histórica con propensión monitoria. Infiltrada en nuestros centros superiores de enseñanza, (en la Universidad, en el Ateneo y la Sociedad Universitaria), la concepción filosófica de la historia se vistió con el rigor determinista de las ciencias naturales, puesto entonces de moda por Taine y Bagehot a partir de la verbosa filosofía de Buckle y Macaulay, Flint y Laurent. En la docencia fueron sus portavoces Luis Desteffanis, y, en plano menor, Isidro Revert, Marcelino Izcúa Barbat y Ramón López Lomba; en el ensayo sociológico dieron la nota de su menguada expresión, Angel Floro Costa —en quien culmina el énfasis cientificista—, y Enrique Kubly, con sus profecías ampulosas. Alojó contenidos contradictorios si se piensa que el positivismo le incorporó a su ortodoxia; desde que positivismo —en teoría— implicaba una negación de toda filosofía (metafísica) de la historia. Mas en realidad, el positivismo, obsedido por el concepto de causalidad científica, propicia, a su vez, otras filosofías (o sociologías) cuando encara los desarrollos, los fines o la problemática general de la historia.

Como se señalara, sus delimitaciones de escuela no fueron muy rígidas desde que, pese a sus disidencias teóricas y metodológicas con la orientación erudita, las vinculaciones y confluencias de ambas corrientes, fructificaron ese contacto en obras perdurables.

Variadas tareas intelectuales cumplió Magariños Cervantes (1825-1893) [22] en sus años de peregrinaje por Europa, cuando pasea por París y

22. ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES, *Estudios históricos, políticos y sociales sobre el Río de la Plata*, Paris, 1854.

Madrid su fecundidad en la novela, el verso, el drama y la comedia, alternada con el oficio de periodista, las actividades editoriales y las investigaciones en archivos madrileños. Romántico a la moda española del 50, amigo de Núñez de Arce y Ventura de la Vega, pudo conciliar su fe católica con un liberalismo moderado, hechura de Montalambert y Ozanam, guardando —a diferencia de los románticos sociólogos del 37— un acendrado respeto por la tradición hispánica que aparece como tesis en su trabajo histórico.

Los *Estudios Históricos, políticos y sociales sobre el Río de la Plata* publicados por primera vez en París en 1854, son el trazo inicial de la *historia razonada* en nuestro medio rioplatense.[23] Mueve a Magariños en su examen, como en el resto de su obra, la necesidad de indagar los elementos autóctonos que integran el carácter nacional. Junto a esa inquietud por los orígenes —típicamente romántica—, hay un intento de penetrar en los condicionantes sociales que gravitan en el desarrollo de la civilización. En los *Estudios,* que abarcan desde la conquista hasta el año 1845, la intención filosofante se manifiesta ya en las primeras páginas: "No es nuestro objeto —dice— escribir una historia detallada de estos países sino buscando la hilación de los sucesos más notables que han influído poderosamente en nuestro modo de ser; bosquejar si nos es posible la faz histórica de cada época."[24] Es su propósito discernir, a la luz de la historia y de la filosofía, la explicación de los extravíos del pasado y las pragmáticas actuantes para el presente. La influencia de Guizot es notoria en la disección sociológica y en la explicación causal del curso de la vida histórica, aunque Magariños Cervantes prefiera remitirse expresamente a su antecesor Robertson, de quien parecen proceder algunas de sus ideas conductoras: condicionalidad de ambiente, clima, raza; causalidad moral y política; noción de progreso uniforme del espíritu; interrogación pragmática del pasado. Como Robertson en su *History of America,* reacciona contra la clásica leyenda de Las Casas y Benzoni, con miras a reivindicar los sistemas de la conquista española. Concede obsesiva importancia a Rosas en quien personifica los síntomas del desquiciamiento social rioplatense; incurre en los mismos excesos que Vicente Fidel López al asignar a Rosas y su época la significación de un simple estadio de barbarie y extravío de la civilización, prejuicio por lo demás común a toda la literatura sociológica militante, que alcanza con Sarmiento su más notoria expresión ideológica.

La tesis pragmática de los *Ensayos* se concreta en sus palabras: "necesitamos examinar el presente de América a la luz del pasado para deducir de ambas el porvenir, y poderlos apreciar respectivamente"[25]. En sus investigaciones por los archivos españoles recogió informes de virreyes, memorias, relatos de viajeros; fuentes que analiza y jerarquiza críticamente. Su bibliografía es abundante y polémica en torno al enjuiciamiento colonial de España: maneja la tesis adversa de Raynal (*Histoire des Indes,*

23. RÓMULO D. CARBIA, *Historia crítica de la historiografía argentina, (desde sus orígenes en el siglo XVI)*, Buenos Aires, 1940, p. 123.
24. ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES, *Estudios históricos, etc., cit.,* pp. 19-23.
25. *Ibid,* p. 17.

1770) y son frecuentes las citas del abate de Pradt, de Azara, de Funes, o del reciente libro de Prescott sobre la conquista del Perú (1847).

Sin embargo, Magariños Cervantes, bien que precursor de la historiografía filosofante en el Río de la Plata —como lo destaca Carbia—, no alcanzó a formar por sí mismo una escuela o una tendencia historiográfica. Su afición o su interés —nunca su vocación— le llevaron a la historia, una más entre las diversas actividades —periodista, editor, literato, abogado, juez, catedrático, rector— que su vida le marcó. Del periodismo de combate y la acción política derivó incidentalmente a la historia con las prevenciones y deformaciones características por lo demás de la generación de proscriptos que —imagen de la historiografía liberal de su tiempo— alojaron en la historia sus querellas de partido para extraer luego de ella las probanzas de sus principios e ideas. La exigüidad de su obra y de su influencia contrastan en cambio con la dilatada proyección que —dentro de la orientación filosófica— correspondió a Vicente Fidel López, emigrado de la primera hora, que ejemplificó en su extensa y desigual producción las mayores posibilidades de la corriente *fatalista,* como gustaba llamarla, y las cambiantes modalidades que fue asumiendo, sujeta a la variante del pensamiento europeo, desde los cuadros de Robertson y Guizot hasta sus postreras concomitancias metodológicas con las ciencias naturales, en la línea de Buckle y Taine.

Vicente Fidel López, más perdurable que Estrada, es el modelo que en el Uruguay inspiró a Francisco Berra (1844-1906),[26] cuyo discutido *Bosquejo Histórico de la República Oriental del Uruguay,* aparte de su gravitación pedagógica durante casi tres décadas, presencia en ese lapso una etapa historiográfica de definición conceptual, al señalar el enfrentamiento de dos corrientes antagónicas.

Las cuatro ediciones del *Bosquejo* compendian toda una época de nuestra docencia histórica. Las modificaciones sucesivas —sensiblemente las introducidas en la última edición— impuestas más por preceptos pedagógicos que por orientaciones conceptuales, dejan en pie su dogma esencial: la historia, disciplina normativa, debe ser encarada con criterio filosófico y finalidad moral. "El fin práctico de la historia —decía Berra en 1895— no es satisfacer la curiosidad ni aun exaltar el sentimiento patriótico, como muchos creen incurriendo en gravísimo error; es servir de guía a la conducta futura de los hombres, mostrando cuáles son los efectos que fatal-

26. FRANCISCO A. BERRA, *Bosquejo Histórico de la República Oriental del Uruguay,* Montevideo, 1866 (primera edición); Montevideo, 1874 (2a. edición); Montevideo, 1881 (3a. edición); Montevideo, 1895 (4a. edición); *Estudios Históricos acerca de la República Oriental del Uruguay. Defensa documentada del Bosquejo Histórico contra el juicio que le ha dedicado el Dr. Carlos Ma. Ramírez,* Montevideo, 1882; *Noticia Histórica. — Aspecto físico. — Instrucción,* en *Album de la República Oriental del Uruguay, compuesto para la Exposición Continental de Buenos Aires, bajo la dirección de los Sres. Francisco A. Berra, Agustín de Vedia y Carlos Ma. de Pena,* Montevideo, 1882.

mente se siguen de determinados hechos verificados en determinadas circunstancias". [27]

Semejante desvirtuación engendraba una deformación de la realidad histórica, ya subordinada a las exigencias del método didáctico, desnaturalizada por un determinismo artificioso que aparecía ornado a la usanza científica de la época. Siguiendo a Vicente Fidel López, cuya vinculación, por lo demás, es explícita, [28] entiende misión del historiador juzgar a los hombres y las épocas adjudicando el aplauso y la reprobación según el sistema de valores morales vigentes. [29] Sometido el pasado a la compresión de esas rígidas premisas, aparecen las limitaciones más evidentes: falta de rigor objetivo, exageraciones, anacronismos y la incomprensión de movimientos ideológicos y de personajes en relación con su época.

Sobrenadan en el *Bosquejo* las resonancias de Macaulay (*Historia de Inglaterra*) a través de López que, a su vez, se remite a Tucídides, Salustio y Tácito. Fiel a las influencias positivistas, a las que fue sensible como educador y pedagogo, Berra se apega a un principio de sucesión necesario y fatalista de la vida histórica admitiendo —al modo de su tiempo— la formulación de leyes que rijan esas relaciones, aplicables a la sociedad humana como reglas de conducta.

El recurso del paralelismo histórico —que será caro a Mitre— ya frecuentado en 1854 por Magariños Cervantes y luego por Vicente Fidel López en su *Historia Argentina,* ilustra en la obra de Berra, con intención didáctica, la comparación analógica y diferencial, entre los pueblos del Plata y los transatlánticos (especialmente España) y su articulación en un cuadro más vasto, en el cuadro de la civilización europea, donde se ostensibiliza el principio de la universalidad del fenómeno histórico de Buckle. El libro, que en su edición de 1895 abarca desde la época colonial hasta 1830, aún presentes sus deméritos actuales, significó en su tiempo una renovación pedagógica. Estimuló, aunque refutado, una reflexión objetiva sobre la historia nacional, despojada de la veneración patriótica con que venía siendo blasonada por De-María, depurada del sentimiento reverencial que embarazaba la apreciación crítica, bonificada en su método desde que se excluía, por lo menos en teoría, la apreciación subjetiva del pasado. Sin embargo, su austeridad aparente y sus cualidades sistemáticas, como texto, no le eximieron de los defectos inherentes a su escuela.

Dejando de lado, con la mención favorable que implica, su ampliación del panorama del pasado donde superando la narración de los hechos políticos Berra propendía a los cuadros de costumbres e instituciones, una reacción adversa desencadenó un vendaval de opiniones condenatorias. El proceso de análisis y crítica de la obra de Berra trasciende en sus supuestos,

27. FRANCISCO A. BERRA, *Bosquejo Histórico de la República Oriental del Uruguay,* Montevideo, 1895, p. 13.
28. BARTOLOMÉ MITRE, *Correspondencia Literaria,* en *Archivo del General Mitre,* Buenos Aires, 1895, t. III, p. 72.
29. FRANCISCO A. BERRA, *Bosquejo Histórico de la República Oriental, etc., cit.,* pp. 18-19.

así como en sus derivaciones, el objeto de la discusión. Las diversas instancias de lo que cabalmente fue revisión del pasado y definición de una conciencia historiográfica, tuvo antecedentes, resonancias y protagonistas en las dos orillas del Plata. Sus episodios más notorios, los artículos de Juan Carlos Gómez, las réplicas montevideanas en la prensa, el Ateneo, la tercera edición del *Bosquejo* y el *Juicio Crítico* de Ramírez del 82, la contrarréplica de Berra y los debates del 84 en torno a Artigas implican la reconsideración de una imagen histórica tradicional. El vuelo doctrinario que cobran las réplicas a la edición del *Bosquejo* de 1881, acusa, con la superación de los juicios que entonces encarnaba López, una objetivación crítica del pasado que está anunciando la aptitud madura para encarar la conceptuación histórica del curso de la vida nacional. El *Bosquejo* —por contraste negativo— fue el espaldarazo de una nueva conciencia histórica que por vez primera sugiere una visión orgánica del pasado, sobre bases eruditas y críticas, con los trabajos de Fregeiro y Bauzá. Es cierto que la gestación de esa conciencia adulta responde a un proceso de larga data, cuyos actores desde Montevideo o Buenos Aires protagonizaron en la cátedra, en la pesquisa del archivo o en las polémicas histórico-políticas. Pero no es menos cierto que la definición de dicha conciencia vino a manifestarse a propósito del libro de Berra para luego sellarse definitivamente, en 1884, con la crítica de López por Fregeiro (no por simple coincidencia coetánea de la polémica Mitre - López), en el conocido debate periodístico a propósito de Artigas. Desde entonces, las ideas históricas de Berra y su criterio histórico parecen ser cosa juzgada y como letra muerta se confinan en el desván de la historiografía. Apagados los ecos de las retóricas lecciones del *Bosquejo,* silenciadas las voces críticas que se alzaron en su contra, el saldo de su obra, la "lección", perdurable de su libro es negativa. Si algo enseñó desde el punto de vista historiográfico, lo hizo con la ejemplificación de una forma errónea de concebir la historia. Y su paradójica lección, arrojó resultados saludables en cuanto superación de las excentricidades de una escuela y de un modo de pensar que Croce sin miramientos desterraba al limbo de la "pseudo-historia".

Si fue prolongado el magisterio del manual de Berra en la enseñanza media, la tendencia *fatalista* también se hizo sentir variadamente en la docencia universitaria. Si en historia nacional pervivió durante tantos años el influjo de Berra, durante esas mismas décadas, Desteffanis alentó la tradición filosofante desde la cátedra de historia universal de la Universidad.

En el Río de la Plata, 1866 es un año significativo para la historia de orientación trascendente: en Buenos Aires señala el advenimiento a la cátedra de José Manuel Estrada, el portavoz de Guizot; en Montevideo, la edición inicial del manual de Berra, como se vió, y el nombramiento, por el gobierno de Flores, de Luis Desteffanis como catedrático de historia en la Universidad Mayor, señalan hechos ilustrativos del auge de una modalidad que se explayó en la creación historiográfica y en la docencia.

Luis Desteffanis (1839-1899) [30], italiano de origen, formado en la ideología del "risorgimento", proscripto por sus ideas liberales, bibliófilo excepcional, fue un nexo erudito que reflejó en nuestro medio universitario, todas las cambiantes posturas de la ciencia histórica en sus grandes transformaciones metodológicas de la segunda mitad del XIX. En sus lecciones y traducciones, exposiciones, artículos periodísticos y comentarios bibliográficos, reveló una vinculación directa con los grandes centros de discusión histórica; a veces unido en amistad personal con los historiadores europeos, se mostró un espíritu humanista y ecléctico que supo recoger, consciente de su misión didáctica, las voces y los ecos más dispares. Sus exposiciones de clase, que en forma de apuntes recogieran los *Anales del Ateneo,* comprenden una visión panorámica de autores y corrientes con el expreso propósito de hacer un día un libro de texto para filosofía de la historia. [31] Acusan además atentas lecturas que remontan desde Tucídides a Laurent, si bien en su visión del pensamiento y los procesos históricos predomine el ánimo permeable del bibliófilo más que la personalidad del crítico analítico de sistemas.

Aunque cubre de elogios a Cantú –con quien mantiene correspondencia personal– su militancia (marcadamente anticlerical) le lleva a otros altares: Gabriel Rosa, José Ferrari y Juan Domingo Romagnosi –expresión del positivismo filosófico que en tono altisonante venía predicando la pragmática misión de la historia. Semejante cartabón orientó su opúsculo definitivo donde pese al eclecticismo y objetividad del enunciado –*De los criterios históricos* es su título (1889) – el autor avanza su propia profesión de fe acerca de la ciencia histórica. De una de sus definiciones iniciales se deduce, si no su propio criterio, el que presenta con títulos de mayor validez: "La Historia –postula Desteffanis– es la narración razonada de los hechos humanos relacionados con la sociedad y con el progreso" [32]. Semejante manifestación le sitúa en la línea de los apologistas de la historia filosófica, a que guardó fidelidad desde su llegada a la docencia. La ideología que preconiza postula el progreso del hombre como idea eje del desarrollo de la vida histórica, cuyo derrotero ascendente e inescindible está sujeto a variaciones constantes que, como en la naturaleza, marcarán los períodos de desarrollo y transformación. Accede esa teoría a Desteffanis por una sinuosa línea de influencias que procediendo de la corriente neoviquiana, vino a reivindicar el pensamiento antiabstracto y el concepto del desarrollo orgánico de los pueblos engarzado en la idea del liberalismo nacional. Esta corriente, que asomaba al despuntar el siglo con Vincenzo Cuocco, [33] culmina en la periodización ingenuamente aritmética de los ciclos históricos que propone Giuseppe Ferrari, sosteniendo que si se fijan "siglos de 125 años se repiten en las naciones civilizadas las

30. LUIS D. DESTEFFANIS, *De los criterios históricos,* Montevideo, 1889; *Entre Libros y periódicos,* en *Anales del Ateneo,* Montevideo, 1884-1885.
31. LUIS D. DESTEFFANIS, *De los criterios históricos,* en *Anales del Ateneo,* Montevideo, 5 de febrero de 1885, n. 42.
32. *Ibid,* p. 5.
33. BENEDETTO CROCE, *Storia della storiografia italiana nel secolo decimonono,* Bari, 1947.

mismas revoluciones políticas". [34] Su apego a la escuela le lleva a aceptar con calor tan delirante determinismo que, al fin de cuentas, no era más que un ejemplo de la confusión que reinaba en la época acerca de las fronteras de las ciencias del conocimiento. Por su libro circulan todos los sistematizadores, mentores y profetas del progreso humano. De cualquier modo, más por las ideas que supo transmitir que por su obra original de que careció, merece un sitio en nuestra historiografía. Su producción es meramente accidental y extrínseca a su vocación de docente, polígrafo y bibliófilo, traductor y coleccionista erudito.

Paralelamente al magisterio universitario de Desteffanis, otros centros de enseñanza montevideanos fueron sensibles a la influencia filosófica del positivismo en su proyección sobre las ciencias históricas. Mencionemos, al pasar, algunos núcleos de difusión de los estudios históricos. El Club Universitario, fundado en 1868, donde Eduardo Acevedo Díaz, con Guizot por modelo, traza una imagen del pasado del Continente en una serie de disertaciones titulada: *La civilización americana;* [35] la Sociedad Filo-Histórica donde se pronuncian conferencias sobre *La mitología griega bajo el prisma de la moral* por Prudencio Vázquez y Vega, [36] donde Gregorio Pérez lee su tesis acerca de *El origen de la civilización americana* [37] y José G. del Busto habla de una división científico-filosófica de la historia de la humanidad. [38] El Ateneo después, con sus veladas literarias, en las que, en 1881, Palomeque diserta sobre la enseñanza de la historia como ejemplo de generaciones presentes; [39] la *Sección* y la cátedra de historia del Ateneo donde sus lectores José G. del Busto, Isidro Revert y Marcelino Izcúa Barbat rezuman el tono cientificista que impone la furiosa boga de Taine; Isidro Revert –también profesor de historia universal de la Sociedad Universitaria– escribe en los *Anales del Ateneo* sobre *La química y la física históricas, La mecánica en la historia, Morfología y fuerzas de la historia;* [40] Marcelino Izcúa Barbat, por su parte, hace profesión de fe filosófica en un discurso inaugural del aula de historia antigua del Ateneo en 1882, refiriéndose a

34. LUIS D. DESTEFFANIS, *De los criterios históricos, etc., cit.,* p. 10.
35. EDUARDO ACEVEDO DÍAZ, *La civilización americana,* en *El Club Universitario,* año III, nn. 101, 102, 103, 104, Montevideo, mayo 25, junio 5, junio 12, junio 22 de 1873.
36. PRUDENCIO VÁZQUEZ Y VEGA, *La mitología griega considerada bajo el prisma de la moral,* en *Actas de la Sociedad Filo Histórica,* Montevideo ,22 de julio de 1874, en *Archivo del Ateneo de Montevideo.*
37. GREGORIO PÉREZ, *El origen de la civilización americana,* en *Actas de la Sociedad Filo-Histórica,* Montevideo, 19 de agosto de 1874, en *Archivo del Ateneo de Montevideo.*
38. JOSÉ G. DEL BUSTO, *Disertación sobre la división más científica de la historia de la humanidad,* en *Actas de la Sección Historia del Ateneo del Uruguay,* Montevideo, 15 de setiembre de 1879, en *Archivo del Ateneo de Montevideo.*
39. ALBERTO PALOMEQUE, *Discurso de apertura al inaugurar las veladas literarias en el Ateneo del Uruguay, en Anales del Ateneo,* año I, t. I, n. 2, Montevideo, 5 de octubre de 1881, p. 159.
40. ISIDRO REVERT, *La quimica y la física histórica,* en *Anales del Ateneo,* año I, t. I, n. 5, Montevideo, 5 de enero de 1882, p. 374 y ss.; *La mecánica en la historia,* en *Anales del Ateneo,* año I, t. I, n. 6, Montevideo, 5 de febrero de 1882, p. 468; *Morfología y fuerzas de la historia,* en *Anales del Ateneo,* año I, t. I, n. 10, Montevideo, 5 de junio de 1882.

Buckle y Laurent,[41] exposición oral publicada luego en los *Anales;* Ruperto Pérez Martínez —en fin—, positivista y catedrático de historia nacional del Ateneo, declara en su curso de 1884 que la historia del pasado oriental, es fuente de enseñanzas para el presente.[42]

Asimismo cabe recordar dentro de una marcada orientación positivista a Víctor Arreguine (1863-1924)[43] por su *Historia del Uruguay,* donde asoma cierta periodización de la historia. Concede gran importancia a la "sociabilidad", como se decía entonces, y en la línea de Berra procura iniciar a los escolares en la enseñanza cruda del pasado, con los vicios y virtudes reales de sus actores. La idea del ciclo vital, cara a toda la historia filosofante, aparece expresada en el prefacio cuando dice: "así como en la vida orgánica, las naciones crecen, se desarrollan, mueren". En cuanto a los fines de la historia su positivismo evolucionista es aún más explícito. He aquí, con sus palabras, las ideas de Arreguine: "La historia no debe meramente presentar más o menos bien los hechos, como un indicador de efemérides; no debe tampoco tener por esclusivo fin estudiar el paso de los hombres a través de las instituciones. Estudiar la marcha evolutiva de las instituciones a través de los hombres; el encadenamiento natural de los hechos, produciéndose y reproduciéndose según ciertas leyes; presentar el cuadro veraz de las costumbres; desentrañar las causas que espliquen la mayoría de los fenómenos históricos; he ahí algunos de sus fines más conocidos".[44]

Queda, como derivación secundaria y, si se quiere, extrahistoriográfica de esta corriente, el ensayo de tono sociológico que pretende razonar el pasado nacional en busca de soluciones presentes.

Se incluye en este rubro a Angel Floro Costa (1838-1906), temprano divulgador de los dogmas positivistas, con cuyo sistema pretende filosofar nuestra historia. El cientificismo alcanza con Costa proporciones delirantes. En el *Nirvana,*[45] dedicado a su modelo, Alejandro Magariños Cervantes, demuestra la fatalidad de nuestra necesaria incorporación al Brasil con cifras estadísticas. Se proclama a sí mismo "filósofo estadista" y desde esa altura observa los partidos en que se dividen los países del Plata, que se le aparecen como "la ulterior evolución sociológica de las dos grandes fuerzas que operan el equilibrio y la condensación de los cuerpos en movimiento, la fuerza centrípeta y la centrífuga, centralización y descentralización, unitarismo y federalismo". Es una verdadera pesadilla científica que da sin embargo idea de la desenfrenada vigencia que alcanzó el positivismo. Sostiene que la "catóptrica social está tan avanzada hoy como la catóptrica lumínica. Las razas que se mezclan y confunden, proyectan y combinan sus enerjías físicas y sus cualidades morales, como las superficies tersas los rayos de luz o de calor radiante. Los teoremas son los mismos. Siempre el ángulo de incidencia es igual al ángulo de reflexión. De lo que se sigue que las temperaturas sociales tienden a equilibrarse como las físicas...".[46]

41. MARCELINO IZCÚA BARBAT, *Buckle y Laurent,* en *Anales del Ateneo,* año I, t. I, nn. 5, 6, 7 y 8, Montevideo, 5 de febrero, 5 de marzo, y 5 de abril de 1882.
42. RUPERTO PÉREZ MARTÍNEZ, *Historia Nacional, Discurso de apertura en la clase del Ateneo,* en *Anales del Ateneo,* año III, t. VI, n. 34, Montevideo, 5 de junio de 1884, p. 443.
43. VÍCTOR ARREGUINE, *Narraciones Nacionales, Artigas, Rivera,* Montevideo, 1890; *Historia del Uruguay,* Montevideo, 1892; *Tiranos de América, el Dictador Francia,* Montevideo, 1896; *Estudios históricos. Tiempos heroicos y la Guerra de la Cisplatina,* Montevideo, 1905; *Latorre, Buenos Aires,* 1913.
44. VÍCTOR ARREGUINE, *Historia del Uruguay, cit., Prefacio,* pp. V-VI.
45. ANGEL FLORO COSTA, *Nirvana, Estudios sociales, políticos y económicos sobre la República Oriental del Uruguay,* Buenos Aires, 1880.

Mención accidental corresponde a Enrique Kubly y Arteaga (1855-1904) por sus dos ensayos más significativos: *Las grandes revoluciones* (1887) un grueso volumen que con aire de viejo alegato liberal reedita las protestas de Bilbao ante la acción clerical, con mucho de Spencer y Carlyle; un tanto anacrónico, conservador para 1887 y para el prólogo de Pi y Margall que le precede.

Libertad, ciudadanía, soberanía popular, leyes políticas, analizadas históricamente, en su faz sociológica, desde la antigüedad hasta los últimos conflictos con la Iglesia, pasando por la Revolución Francesa, seguidas por conclusiones de filósofo de la historia, al tono grandilocuente de estilo. En *El espíritu de rebelión* (1896), con énfasis erudito radica las bases de la democracia en su evolución histórica, para concluir en el dogma del progreso como idea central y condición de perfeccionamiento. Tiene un acentuado tono profético, al plantearse la cuestión social del momento con la macrocefalia industrial y su incidencia sobre la clase obrera. Su diagnóstico desahucia al socialismo de Estado y a las "extrañas utopías" de Marx y Lassalle, así como al anarquismo, que desprecia como buen liberal de fin de siglo. Cree que el mundo está asentado —dadas las inclinaciones natas del hombre por su interés individual— sobre la noción de propiedad. Proclama la libre iniciativa como panacea de los males sociales y tiende, dentro de fuertes marcos reaccionarios, a una república federal de acento conservador y jerárquico. *El espíritu de rebelión,* para Kubly, es la palanca del progreso constante e irresistible, a cuyo conjuro se operarán las transformaciones sociales.[47]

b) *algunas manifestaciones de la corriente erudita.*

En tiempos de Rivadavia, cuando a comienzos de 1827 llegaba a Buenos Aires, proscripto de Italia, el publicista Pedro De Angelis (1784-1859), los primeros frutos del método filológico crítico y el auge de la corriente neoviquiana auguraban una fecunda revolución en los dominios del saber histórico europeo. No tanto por haber sido un temprano portavoz de aquellas ideas históricas, sino por la influencia que irradió con su obra de acopio y creación, se le debe preferencia en todos los estudios sobre los orígenes de la erudición en el Río de la Plata. En su patria natal, procedía De Angelis de aquella escuela de publicistas y estudiosos napolitanos que tras las huellas de Vincenzo Cuocco postulaba una reivindicación del pensamiento de Vico apuntando hacia una conceptuación científica del saber

46. *Ibid.,* p. 375.
47. ENRIQUE KUBLY Y ARTEAGA, *El espíritu de rebelión,* Madrid, 1896.

histórico sobre la base de la indagación filológica. El destino de muchos de estos publicistas, como De Angelis, ligado a la suerte del liberalismo y a sus adversas vicisitudes, los empujó al exilio.

A Pedro De Angelis, bifronte figura de la historia argentina en la que perdura como erudito historiógrafo y como obsecuente publicista, se asocian las influencias iniciales del saber sistemático aplicado a los estudios históricos. Un movimiento heurístico que fue posibilitando, a través del conocimiento cabal de las fuentes, el desarrollo de un modo historiográfico que, por sus métodos y sus fines, venía a apartarse de las especulaciones que había favorecido la corriente filosofante. A lo largo de todo el siglo, historia e historiadores señalaron una actitud inquisitiva del pasado que, a partir de la pesquisa documental, la indagación filológica o la compulsa bibliográfica, fueron conformando una línea que con gradaciones de calidad, altibajos y aportaciones externas, constituye un dominio del saber histórico.

La caracterización de su itinerario historiográfico en el Uruguay se vincula a la labor histórica argentina, desde la época de Pedro De Angelis hasta la hora finisecular que marca los maduros trabajos de Mitre, de Bauzá o de Fregeiro, ya que en ambas orillas del Río de la Plata el romanticismo —como se dijo— impulsó la búsqueda de los restos del pasado, en la común inquietud por sustentar los orígenes nacionales. Así, la historiografía romántica, definida en militancia estética y política, propendió a la búsqueda de documentos que una posterior etapa permitiría someter a la crítica y la síntesis conceptual.

La manifestación más ostensible de esta orientación en el continente americano fue la labor heurística: archivos y bibliotecas, documentos públicos y privados comienzan a movilizarse al servicio de los ideales de emancipación. La acumulación de textos, mensajes, discursos, memorias, epistolarios, rebasa el puro saber erudito para apuntar a una exaltación del *pathos* nacional. El ejemplo de Michelet y Carlyle apura la definición de la historia en tónicas de exigencia nacional. Esa actitud común a toda Latinoamérica se expresó a través de un movimiento de búsquedas sistemáticas cumplido en la segunda mitad del XIX, cuando proliferaron las colecciones documentales promovidas por calificados estudiosos: en Chile con José Toribio Medina; en México con Manuel Orozco y Berra (1853); en Perú con Riva-Agüero y Odriozola (1858 y 1863); las series documentales sobre Bolívar, de Blanco y Azpurúa (1875-1877); la publicación de la colección de tratados de Calvo, o la colección de documentos de García Icazbalceta, son algunos ejemplos significativos. Entre las contribuciones que registra el Río de la Plata figura la colección de obras y documentos de Pedro De Angelis (1836-37), sólido corpus de seis tomos cuyo eco montevideano recogieron los proscriptos argentinos en la biblioteca de *El Comercio del Plata,* con once volúmenes de memorias, diarios e informes de viajeros, opúsculos y folletos publicados bajo la dirección de Florencio Varela y Valentín Alsina, entre 1845 y 1851.[48]

48. Cfr.: DARDO ESTRADA, *Historia y Bibliografía de la imprenta en Montevideo, 1810-1865,* Montevideo, 1912, pp. 117 y ss.

En el plano de las expresiones individuales, la labor heurística ha perpetuado el nombre de Andrés Lamas (1817-1891),[49] que con su variado aporte historiográfico, señala una vocación ceñida por una activa militancia intelectual y política. Mentor de nuestra emancipación literaria en el 38, perdura por su aporte ensayístico, monográfico y documental como un símil característico de la erudición en el Uruguay. Más allá del tradicional esquema político de los hechos, su visión del pasado se enriqueció con aportes de la geografía y la economía, la estadística y la filología, la literatura y la reflexión sociológica. Su obra puede desglosarse en dos aspectos: metodológico y monográfico.

La fundación del Instituto Histórico y Geográfico en 1843, empresa a la que estuvo estrechamente vinculado Lamas, recoge sus ideas juveniles de 1838 al abogar en *El Iniciador* por la independencia científica y literaria de la Nación.

Poco después de publicar en forma de libro sus *Apuntes históricos sobre las agresiones del dictador argentino Juan Manuel de Rosas* (1848), mientras cooperaba con la empresa heurística de los emigrados unitarios en *El Comercio del Plata,* Lamas encara la idea de publicar las fuentes necesarias para la ulterior elaboración historiográfica. En 1849 inicia la *Colección de documentos para la historia y geografía de los pueblos del Plata.* En 1872, junto a Juan Ma. Gutiérrez impulsa la fundación de la *Revista del Río de la Plata* (1872-1877); asimismo por esos años emprende la edición de la *Biblioteca del Río de la Plata* donde aparecen bajo su cuidado las crónicas de Lozano (1874) y Guevara (1882). En 1873, concreta su ambicioso plan de investigación en repositorios europeos con las *Instrucciones para la adquisición en los archivos europeos de documentos inéditos que pueden ilustrar la historia colonial del Río de la Plata.* Su aporte en el aspecto heurístico señala una sostenida pasión de trabajo, sustentada desde sus realizaciones del 40 hasta los últimos días de su vida, en cuyo lapso se mantuvo estrechamente vinculado a los problemas de la realidad del país que lo vio nacer.

Pensamiento y acción, erudición y militancia, se conjugaron en su espíritu si no siempre con equilibrio, al menos con la definida vocación del historiador preocupado y alerta. Como los historiadores de la escuela romántica —Michelet, Thierry, Carlyle— Lamas ejemplifica la disquisición sobre el pasado como pretexto para una actitud política; así surgen sus *Apuntes históricos sobre las agresiones del dictador argentino Juan Manuel de Rosas,* respuesta que la realidad inmediata propone a un espíritu necesitado de explicarse, en términos históricos, la situación presente. El ensayo aparece, en sus virtudes y sus flaquezas, como un analítico cuadro político que va desde la guerra contra el Brasil hasta la renuncia de Oribe de 1838, donde enjuicia la facción y la dictadura de Rosas en un bosquejo cargado de pasión partidaria.

Pero su actitud posterior, a partir del resurgimiento de los estudios

49. Cfr.: GUILLERMO FURLONG CARDIFF, *Bibliografía de Andrés Lamas,* Buenos Aires, 1944.

históricos luego de la caída de Rosas, revela un propósito de indagar en el pasado para extraer de él los elementos constructivos de "la independencia inteligente de la nación", como decía en 1838, es decir, fundamentar el armazón espiritual de la conciencia nacional. Su concepción histórica se ajustó a esa consigna, ya en la búsqueda documental o en la circunscripción monográfica.

Bien se sabe que el acopio de fuentes fue la palabra de orden al filo del medio siglo. A imagen de los *cazadores de documentos* de la Monarquía de Julio, los heurísticos rioplatenses se dieron a la tarea ímproba de rescatar y ordenar la maraña papelística de donde surgirían las fuentes para la síntesis historiográfica.

Como en la Francia de Guizot, o la Alemania de los *Monumentae,* ese ideal fue entonces imperativo, sin escapar a las extremas exageraciones de la obsesión datística. Trelles, Alsina, Quesada, Mitre, Lamas y Gutiérrez tradujeron esas inquietudes y la *Revista del Río de la Plata* fue quizá su órgano más expresivo. Si bien Lamas fue un típico erudito, su labor admite el cotejo con la obra de su colega y amigo Bartolomé Mitre. En toda su obra, ya en las puntualizaciones metodológicas que prologan la crónica de Guevara o Lozano, o bien en el análisis de la ley agraria de Rivadavia así como en la condicionalidad histórica que surge en el *Génesis de la Revolución,* alienta una vocación que responde a la idea orgánica de la historia, concebida como desarrollo vivo de la idea de nación. Aún en su tono menor, más recuerda Lamas al *Belgrano* de Mitre que a las precisiones de Quesada sobre *La política imperialista del Brasil.* Si es cierto que, por el contrario de Mitre, nunca trascendió la dimensión del planteo monográfico y la exégesis documental, sus conocimientos de americanista, su competencia en filología, en lenguas clásicas, en geografía y etnografía, junto a su versación en temas de estadística y demografía, finanzas y administración, revelan no sólo una sólida cultura sino también una vigilante atención a la realidad, en cuanto su condición de estudioso no invalidó sino fortificó su actitud como hombre de su tiempo. Más fue lo que planeó que lo que pudo realizar; pero dadas sus orientaciones, sus directivas y los planes que dejó bosquejados puede decirse que con Lamas se supera dentro de la heurística nacional la etapa datística que generó —por oposición a la filosofía de la historia— una deformación antihistórica de la que se resintieron muchas de las ramificaciones consecuentes de esa línea del pensamiento histórico.

Las aportaciones que marcaron el tránsito historiográfico del romanticismo al positivismo, y su propia pugna —como se sabe— modificaron y actualizaron las perspectivas conceptuales y metodológicas de la ciencia histórica europea en la segunda mitad del siglo XIX. La sistematización de nuevos géneros, la ingerencia cada vez más atrevida de la ciencia natural que apunta a la nominación causalista de los desarrollos sociales; el renovado impulso que con el positivismo cobra la filosofía de la historia; así como la desconcertante ampliación de los horizontes documentales,

fueron todas circunstancias que requirieron el extremo rigor de la crítica aplicado a los elementos de primera mano.

En Buenos Aires, la corriente erudita de Domínguez, ya jerarquizada por Mitre en cuanto al método, emite su profesión de fe científica, como escuela histórica, en ocasión de la polémica de 1881 entre Mitre y López.

Es justamente a partir de entonces, en el lapso que cubren las dos últimas décadas del siglo, donde se sitúan algunas expresiones singulares, características de aquella tendencia que, a partir de la compulsa documental y la erudición, postula una rigurosa exégesis de fuentes, por el método de depuración hermenéutica. El ochenta y el noventa recogen una bibliografía histórica que compendia, a los fines sistemáticos de este panorama, los frutos de la corriente erudita en el Uruguay del XIX.

Tras los festejos de inauguración del monumento de la Florida (1879), la polémica desatada desde Buenos Aires por Juan Carlos Gómez, al negar significación independentista a la efemérides de 1825, promovió una conmoción que trascendió del plano inicial. Y, al cabo de la consideración de los antecedentes históricos del acontecimiento, vino a impulsar una disquisición sobre los orígenes de la propia nacionalidad oriental, ventilada en la tribuna del Ateneo y en sus *Anales,* en polémicas derivadas de la prensa al folleto, en los periódicos de ambas orillas del Plata. Todo este proceso espiritual que cubre los años 1879 a 1885, arroja un saldo edificante para la conciencia histórica. Este período sin duda merecería, por su resonancia intelectual, por su repercusión historiográfica y por su contenido afirmativo de la conciencia nacional, una consideración muy atenta, que desborda por fuerza estos apuntes. Pedro Bustamante, Juan Carlos Gómez, Berra, Lucio V. López, Fregeiro, Mitre, Carlos María y José Pedro Ramírez, Alejandro Magariños Cervantes, Carlos Ma. de Pena, Bauzá, Melián Lafinur, Angel Floro Costa fueron sus protagonistas con ostensible o indirecta actuación. El clima que crea la creciente discusión propicia eco y respuestas, algunas de cuyas voces han recogido los *Anales del Ateneo.*

En una segunda instancia, centrado el debate en torno a Artigas, Carlos María Ramírez (1848-1898) [50] impugna a Berra con su *Juicio Crítico.* Periodista, hombre público, universitario, Ramírez estaba vinculado a Berra por amistad y comunes aspiraciones. Sin embargo, no pudiendo sustraerse al movimiento de reafirmación de la nacionalidad que se ventilaba con urgencia polémica, plantea algunas discrepancias con el libro del educador que entonces (1881) aparecía en su tercera edición. El *Juicio Crítico* revela la necesidad de objetivar en la historia la figura del caudillo y de la revolución oriental. Su vinculación con Fregeiro, sin duda incidió en la gestación de este opúsculo. Ramírez avanza una crítica de las

50. CARLOS Ma. RAMÍREZ, *La guerra civil y los partidos en la República Oriental del Uruguay,* Montevideo, 1871; *Juicio crítico del Bosquejo Histórico de la República Oriental del Uruguay por el Dr. D. Francisco Berra,* Buenos Aires, 1882; *Artigas, Debate entre El Sud América de Buenos Aires y La Razón de Montevideo,* Montevideo, 1884.

fuentes que ha utilizado Berra, cuestionando su testimonio. Analiza las relaciones de Artigas con Buenos Aires y aunque coincide con Berra en que Artigas no planteó la independencia total de la Banda Oriental, estima excesivo el enjuiciamiento denigrante que recoge el *Bosquejo*. "Es menester en efecto –decía Ramírez– ser muy ciego para no ver que Artigas en un momento dado fue el representante de un principio que la revolución de Mayo llevaba en sus entrañas y que respondió a la más profunda necesidad de la sociabilidad argentina".[51]

La respuesta de Berra, publicada meses después, no acalló los argumentos de Carlos Ma. Ramírez sino que le movió, como confiesa en 1884, a indagar con mayor profundidad los hechos de la vida del prócer. El *Artigas* (1884) recopila toda su intervención –e indirectamente la de su amigo Fregeiro– en el debate promovido desde Buenos Aires por *El Sud América* con violentos artículos, cuyo anónimo autor se ha dado en identificar con el Dr. Lucio Vicente López.[52] Los artículos de Ramírez, aparecidos en *La Razón* de Montevideo, constituyen un verdadero alegato, fundado en minuciosas comprobaciones documentales con miras a "la revisación severa de todas las versiones tendientes a deslustrar nuestra historia".[53]

Si bien sólo fue accidental, y polémica –como en este caso–, su incursión en el dominio histórico, Ramírez se mostró siempre sensible a los postulados de la escuela filosófica. Sus análisis de los orígenes y evolución de las instituciones le llevaron a una interrogación de la historia que propició en su espíritu las interpretaciones de corte causal. Guizot, por sus aficiones literarias, se le llamó en su juventud. En 1872 sostiene en el Club Universitario – que el progreso es ley del movimiento de la humanidad.[54] Su *Curso de Derecho Constitucional* ejemplifica –entre otras– esas influencias[55] y su admiración por López, aunque discrepe con su tesis antiartiguista, así como las propias declaraciones de tono discursivo y filosófico que lucen en la introducción al *Artigas*, anotan las direcciones predominantes de su criterio en materia histórica.

En aquel clima polémico que habían suscitado las divergentes interpretaciones históricas de 1884, el Ateneo, muy oportunamente, llama a concurso sobre el tema de candente actualidad: la revolución oriental,[56] concurso que premia el trabajo de Justo Maeso *La insurrección emancipadora de la Provincia Oriental en 1811*.

---

51. CARLOS Ma. RAMÍREZ, *Artigas, etc., cit.*
52. *Carta de Clemente L. Fregeiro a Setembrino Pereda,* Buenos Aires, 25 de julio de 1916, en *Cuestiones Históricas, Revista del Instituto Histórico y Gográfico del Uruguay,* Montevideo, 1926, t. V, n. 1, p. 283.
53. CARLOS Ma. RAMÍREZ, *Artigas, etc., cit., Introducción,* p. IX.
54. CARLOS Ma. RAMÍREZ, *La decadencia de los pueblos,* en *El Club Universitario,* t. II, Montevideo, 1872.
55. CARLOS Ma. RAMÍREZ, *Conferencias de Derecho Constitucional,* en *La Bandera Radical,* Montevideo, 1871.
56. Cfr.: *Anales del Ateneo,* año I, t. I, n. 2, Montevideo, 5 de octubre de 1881, pp. 196-7.

La monografía de Maeso (1830-1886),[57] no obstante su premiosa elaboración, sirvió de base a un posterior estudio documental y crítico con fines alegatorios. La documentación es exhibida con intención reivindicatoria, acudiendo a testimonios hasta entonces desconocidos.

Es, con sus limitaciones, una síntesis comprensiva que se propone aportar las probanzas documentales para demostrar la espontaneidad de la revolución de 1811. Encarado bajo la forma de un alegato, se remite al testimonio de los actores del proceso "como la única e ineludible ley". Al asignar al movimiento emancipador una señalada proyección nacional, avanza una interpretación moralizante de ese pasado donde asoman "las virtudes o los crímenes de los hombres notables y de las generaciones pasadas presentándolas de relieve ante la admiración de los contemporáneos".[58] Aun en su significación menor, Maeso representa una valiosa contribución al acervo monográfico, así en la compulsa de testimonios poco conocidos como en la erudición general que revela su trabajo, un exponente más del revisionismo histórico que asoma con pujanza en la década del ochenta, impulsado por los debates acerca de la nacionalidad, pero sustentado además por una bonificación de método e instrumental erudito.

La consideración de la figura de Clemente Fregeiro (1853-1923),[59] implica reconocer, para los estudios históricos, una notoria ampliación de

---

57. JUSTO MAESO, *La insurrección emancipadora de la Provincia Oriental en 1811, Sus antecedentes y su espontaneidad,* en *Anales del Ateneo,* año IV, t. IX, n. 50, Montevideo, 15 de octubre de 1885, p. 310; *El general Artigas y su época, apuntes documentados para la historia oriental,* Montevideo, 1885; *Los primeros patriotas orientales de 1811. Expontaneidad de la insurrección oriental contra la España en la guerra de la independencia americana,* Montevideo, 1888.
58. *La insurrección emancipadora de la Provincia Oriental en 1811. Sus antecedentes y su espontaneidad,* en *Anales del Ateneo,* año IV, t. IX, n. 50, Montevideo, 15 de octubre de 1885.
59. CLEMENTE L. FREGEIRO, *Compendio de la Historia Argentina, desde el descubrimiento del Nuevo Mundo hasta el presente,* Buenos Aires, 1876, 3a. ed., 1881; *Los colores de la bandera argentina,* Buenos Aires, 1878; *Juan Díaz de Solís y el descubrimiento del Río de la Plata,* Buenos Aires, 1879; *Don Bernardo Monteagudo,* Buenos Aires, 1880; *San Martín, Guido y la expedición libertadora del Perú,* Buenos Aires, 1884; *Vida de argentinos ilustres,* Buenos Aires, 1885; *Artigas, El Exodo del Pueblo Oriental, 1811,* en *Anales del Ateneo,* Montevideo, 1885; *Artigas, Estudio Histórico, Documentos Justificativos,* Montevideo, 1886; *Lecciones de Historia Argentina,* Buenos Aires, 1886; *Don Vicente Fidel López y un texto de historia argentina,* Buenos Aires, 1889; *Un informe y un decreto. Fundación de pueblos en la Banda Oriental,* Buenos Aires, 1891; *Noticias sobre la vida de don Hipólito Vieytes,* Buenos Aires, 1893; *La Historia documental y crítica,* Buenos Aires, 1893; *Síntesis histórica del desarrollo histórico de la República Argentina,* en *El Censo Nacional,* Buenos Aires, 1895; *Antecedentes de las invasiones inglesas en el Río de la Plata,* en *Revista de Derecho, Historia y Letras,* Buenos Aires, 1897; *La Defensa de Montevideo y el Gral. Urquiza,* en *Revista de la Universidad de Buenos Aires,* Buenos Aires, 1917; *La vida de un revolucionario,* en *La Nación,* Buenos Aires, febrero de 1918; *La Batalla de Ituzaingó,* Buenos Aires, 1919; *Estudios Históricos sobre la Revolución de Mayo,* en *Biblioteca de Historia Argentina y Americana,* tt. VI-VII, Buenos Aires, [1930] s. d.

panorama. Uruguayo de nacimiento, argentino por adopción, su bibliografía ha abarcado temas comunes a la historia rioplatense en compendios didácticos, compulsas documentales, puntualizaciones metodológicas y minuciosas monografías.

Su ubicación en la tendencia erudita y sus estrechas vinculaciones, con Mitre y Domínguez obviarán su filiación historiográfica. Interesa, sí, destacar en Fregeiro cuanto importa su concepción metodológica, donde parece definirse un cierto reajuste de la tendencia a que pertenece, mediante la posesión de una visión conceptual del proceso histórico.

Comienza a producir hacia 1880. A tal altura del siglo, la situación de los estudios históricos apuntaba a objetivos muy definidos: la labor preparatoria y el mejoramiento de los instrumentos de trabajo que se desarrolla desde los primeros decenios del siglo con apertura de archivos, recopilaciones como las de Migne, Pertz y Waitz, aparición de calificadas publicaciones históricas, creación y mejoramiento de instituciones de especialización como la Escuela de Altos Estudios, de Duruy (1868), la Escuela de Atenas (1846), la Escuela Francesa de Roma (1874), señalan el auge de la investigación histórica de base documental y crítica. En el Río de la Plata la parcialización de los temas y la confrontación minuciosa de testimonios dieron, en el plano monográfico, la pauta de las conquistas alcanzadas. El *Juan Díaz de Solís* (1879) de Fregeiro es una muestra cabal de este tipo de trabajos donde se aúnan el acopio de fuentes y la precisión crítica con intención ordenatoria, para una posterior compilación biográfica. [60]

No escaparon por cierto a Fregeiro las limitaciones al método que su escuela había puesto en boga, en cuanto a las posibilidades de la prueba documental; "cuántas dificultades se hace necesario vencer para descubrir a través de la documentación la verdad histórica!" —decía. "No basta el amor ardiente a la verdad: se requiere copioso saber y eximio sentido crítico, desarrollado por la experiencia". En 1886 se editan, en alarde de erudición, sus *Documentos Justificativos* sobre Artigas, tendientes a un conjunto genérico destinado a facilitar la labor de los estudiosos. Pero es años más tarde —a pretexto ocasional de refutar el libro de Madero—, cuando se recoge su profesión de fe histórica a través de las precisiones que establece en *La Historia documental y crítica* (1893). Para entonces ya habían sido expresadas sus opiniones acerca de la historia filosofante cuando su polémica con López de 1889, [61] que, a su vez, vino a ser el complemento doctrinario de la controversia que sostuviera, con el mismo Vicente Fidel López, su amigo y colaborador Mitre en 1881.

A partir de algunos puntos vulnerables del trabajo de Madero, traza un cuidadoso deslinde de concepción y método histórico que sirve de sustento para su crítica. Trascendiendo la concepción de la historia como "narración vívida de los acontecimientos, hecha en tono oratorio y con tendencia de alegato forense" —forma que Madero ejemplificó, según Fregeiro—, concibe la historia a imagen de Taine, en su doble calidad de ciencia y arte. Una fuerte impregnación filológica trasunta su formación erudita donde alientan, junto a la vieja savia de Tillemont, las recientes influencias de Mommsen y de Droysen, los giros de Sainte Beuve y de Fustel. "El trabajo del historiador —dirá Fregeiro— consiste, ante todo, en revivir por el espíritu estados que fueron de la sociedad (la fórmula —repetida más tarde por Groussac— no está muy lejos del pensamiento de Taine), coordinando al efecto inmenso y complejo material, fragmentario casi siempre, por intermedio de la erudición que acopia y de la crítica que depura y ordena". Y la raíz típicamente germánica y filológica surge de su inmediata aclaración sobre la misión de la crítica: "...no basta estraer un papel de un archivo oficial o privado, es indispensable estudiarlo en sí, en su procedencia, en su concordancia ó contradicción, con otros documentos igualmente auténticos é igualmente autorizados". Y concluye: "...el material científico es indispensable, pero la crítica lo es tanto como éste". [62] Su refutación a Madero abunda en disquisiciones de método, muy ilustrativas, por lo demás, acerca de la diferenciación de entonces entre ciencias "racionales" y ciencias históricas. Para él, los textos y documentos son para la historia lo que son para las ciencias naturales los experimentos y las observaciones. Sus discrepancias con Madero tienden a dejar establecido: que no es posible hacer historia con documentos inéditos si éstos no se depuran con reservas críticas; que más allá de todo acopio de material inédito, la verdadera erudición se maneja con la crítica paciente y sagaz que reúne y ordena, clasifica y juzga. [63] Tal como ya lo había dejado establecido en su contribución inicial sobre la batalla de Ituzaingó (1888), ensayo de crítica histórica y militar; o en su perfil de Monteagudo (1880), cuyas convicciones se ven robustecidas en sus póstumos *Estudios históricos sobre la Revolución de Mayo.* [64]

60. CLEMENTE L. FREGEIRO, *Juan Díaz de Solís, cit.*
61. CLEMENTE L. FREGEIRO, *Don Vicente Fidel López y un texto de historia argentina, cit.*

62. CLEMENTE L. FREGEIRO, *La historia documental y crítica cit.*, pp. 4 y 5 .
63. *Ibid.*
64. CLEMENTE L. FREGEIRO, *Estudios históricos sobre la Revolución de Mayo, etc., cit., Prefacio.*

En *Anales del Ateneo* Fregeiro publicó *El Exodo del Pueblo Oriental,* capítulo de una obra mayor que no llegó a aparecer y que vino a quedar reducida al anticipo documental aparecido en 1886, con el título de *Artigas, Estudio Histórico, Documentos Justificativos,* Cfr., *Anales del Ateneo,* año IV, t. VIII, nn. 41, 42, 43, Montevideo, 5 de enero de 1885, 5 de febrero de 1885, 5 de marzo de 1885; pp. 64 y ss., pp. 81 y ss., pp. 169 y ss.; Cfr.: CARLOS Ma. DE PENA, *Introducción,* en *Anales del Ateneo,* año IV, t. VIII, n. 41, p. 64.

Su correspondencia con Setembrino Pereda y con Luis Melián Lafinur contiene referencias sobre sus proyectos de encarar una *Historia Nacional* como conjunto integral, abarcando no sólo historia política, sino institucional, literaria, económica y cultural, tarea que programaba llevar a cabo con un equipo de investigadores uruguayos. Pensó en escribir —lo dice en carta a Melián Lafinur— un *Bosquejo Histórico de la República Oriental del Uruguay,* al ejemplo de Oncken, con la colaboración de Francisco J. Ros, José Henriques Figueira, José Salgado, Setembrino Pereda, Carlos Oneto y Viana, Luis Melián Lafinur, Carlos Vaz Ferreira, Carlos Roxlo, Benjamín Fernández y Medina. La carta, que, como se sabe, no llegó a su destinatario ni se publicó en su tiempo (1917), figura en la *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay,* t. V, n. 1, p. 292.

Todo parece indicar, así en la ampliación del dominio erudito como en la precisión del instrumental crítico, que con Fregeiro se accede a una etapa definitoria en nuestra historiografía. Su visión conceptual de la vida histórica, que aplicó a la comprensión de los procesos orgánicos y a la minuciosa pesquisa monográfica, caracterizó —dentro de la orientación que había definido Mitre— una objetivación científica del pasado rioplatense sobre bases documentales y críticas.

FRANCISCO BAUZÁ: UNA CONCEPCIÓN HISTORIOGRÁFICA DE LA NACIONALIDAD ORIENTAL.

No sólo por azar cronológico la obra de Bauzá se ubica al final de estos apuntes, sino más bien su carácter de frontera historiográfica parece imponerla entre dos vertientes de nuestro quehacer histórico: la de su coetáneo Fregeiro y la que definirá Pablo Blanco Acevedo a partir del novecientos.

Sin duda pertenece a Francisco Bauzá (1849-1899) [65] la primera visión integral y orgánica de nuestros orígenes nacionales, desde sus fundamentos coloniales hasta su eclosión revolucionaria, inscripta en un cuadro edificante de la conciencia nacional. Por su revisión crítica de las interpretaciones historiográficas argentinas y brasileñas, por su reivindicación de Artigas como gestor de la organización republicana, por su análisis de las fuerzas económicas y sociales que juegan en el proceso de descomposición colonial, por su explicación de las circunstancias geográficas y las características etnográficas que posibilitaron la secesión independiente, la *Historia de la Dominación Española en el Uruguay* es ya —como se ha dicho— una obra clásica que deja cabalmente establecida, sobre bases documentales y críticas, la existencia histórica de la nación oriental. Tema dominante en su bibliografía, el estudio de los elementos históricos, literarios y jurídicos de la nacionalidad, [66] es encarado en forma sistemática en los tres tomos de la *Historia de la Dominación*. La estructura de la obra, las apreciaciones metodológicas de su *Reseña preliminar,* su análisis crítico de fuentes, el sólido conocimiento bibliográfico, así como la calidad de su estilo, señalan la aparición de una definida concepción historiográfica. A partir de Bauzá, aún sin desdeñar los aportes previos, se abre para el trabajo histórico, la posibilidad de acceder a una conceptuación científica, en el plano de la investigación y la interpretación.

Historiador y legislador, periodista y hombre de partido, Bauzá encara la creación historiográfica como vehículo vivificante de la conciencia nacional, urgido por una exigencia espiritual que le mueve a ahondar

65. FRANCISCO BAUZÁ, *Influencia de los orientales en la revolución de* 1810, [1870], en *Revista Histórica,* Montevideo, II, t. IV, n. 12, p. 749 y ss.; *Historia de la Dominación Española en el Uruguay,* Montevideo, 1880-82 (1a. edición) ; 1895 (2a. edición) ; 1929 (3a. edición) ; *Estudios Literarios,* Montevideo, 1884; *Estudios constitucionales,* Montevideo, 1887; *Ensayo sobre la formación de una clase media,* Montevideo, 1876.

66. FRANCISCO BAUZÁ, *Estudios Literarios, cit.; Estudios Constitucionales, cit.; Ensayo sobre la formación de una clase media.*

en el pasado para explicarse por vía retrospectiva la existencia independiente de su país, en el momento culminante de la controversia sobre la autenticidad histórica de la República. El preconcepto de la existencia nacional —como se sabe— dinamizó variadamente la historiografía americana. La hipótesis del trabajo de Mitre, al "perseguir los orígenes del sentimiento nacional como conciencia de la comunidad", [67] es el supuesto que dinamiza en Bauzá la búsqueda atenta de los elementos físicos, geográficos, políticos y sociales que dan cuerpo al ser nacional uruguayo. Por eso es la suya la primera historia de los orientales.

Su interpretación de la Revolución de Mayo y la revisión de la figura histórica de Artigas que emprende en dos de sus trabajos de 1870, [68] prefiguran ya su definitiva visión del proceso revolucionario rioplatense, como lo ha señalado Pivel Devoto. Según Bauzá, el movimiento de 1810 surge como un brote comunero amparado en planes monárquicos, contra los cuales Artigas simboliza la idea republicana federal. Cree que 1810 es una proyección del movimiento juntista de Montevideo de 1808 y que el principio de la soberanía de los pueblos y la difusión popular del ideario republicano deben remitirse al espíritu artiguista. Entonces, anticipándose a los grandes debates sobre Artigas, Bauzá definió en estos escritos juveniles y en sus artículos de *Los Debates* las bases de una juiciosa apología, que más tarde emprendería a la luz de la crítica documental.

En la *Historia de la Dominación Española en el Uruguay,* ratifica estas tesis con nuevos argumentos. Como Mitre, cree en la preexistencia de la nación en la colonia, dada la vida independiente que en una comarca muy delimitada por las fronteras naturales habían establecido los charrúas. "La colonia —afirma— entendió ser, y era, en efecto, la continuación de la antigua nacionalidad bárbara e independiente que le había dado origen". Desde tiempos muy antiguos sus rentas propias derivadas de su producción agrícola ganadera y su estratégica situación portuaria, demostraron que el país en cierto modo se bastaba a sí mismo. Por ello, la revolución no surge como un ex-abrupto histórico, sino como una natural consecuencia de un tradicional sentimiento independentista para el que el pueblo estaba preparado por un instinto fraternal y democrático que alentaba en una sociedad donde se confundían las clases y donde la conciencia igualitaria desembocó forzosamente en la forma de gobierno republicano. Una explicación causal, a veces forzada por un rigor silogístico, encubre toda su diagnosis de la vida colonial. Su análisis de la dominación hispánica se resuelve en un balance favorable de la gestión del conquistador, aunque tras su juicio de valor yace una hipótesis de corte

67. JOSÉ LUIS ROMERO, *Mitre, un historiador frente al destino nacional,* en *Argentina, Imágenes y perspectivas,* Buenos Aires, 1956, p. 140.

68. FRANCISCO BAUZÁ, *La influencia de la República Oriental del Uruguay en América del Sur;* cfr.: *Memoria presentada al Club Universitario,* Montevideo, 9 de abril de 1870, en *Archivo del Ateneo de Montevideo, Club Universitario,* 1868-71, paquete 1; además JUAN E. PIVEL DEVOTO, *De la leyenda negra al culto artiguista,* en *Marcha,* Montevideo, 27 de octubre de 1950.

providencialista en cuanto a la misión espiritual de España en Indias que —acorde con su fe católica— recuerda a Magariños Cervantes. [69]

Su explicación del proceso histórico colonial configura un enorme gozne causal sobre el que se asienta, sin roces ni fricciones, el quicio de la nacionalidad independiente. La aparente endeblez de semejante esquema interpretativo de la vida histórica se ve contrastada con las probanzas de su aparato erudito, y el aguzado sentido crítico con que analiza, depura, coteja y rectifica las piezas de su vasto material, desde la crónica rudimentaria del primitivo viajero hasta las conclusiones de la historiografía argentina y brasileña. Su conocimiento de la bibliografía y los conjuntos documentales, que ordena metódicamente en la *Reseña Preliminar,* se resuelve en una disquisición moralizante del pasado, tal como lo entendían entonces —por encima de diferencias de escuelas— Mitre y López. [70]

Convencido de que en la historia confluyen pasado y presente, como conciencia, señala la urgencia de ese autoconocimiento objetivo, hilo conductor de la acción. "...cada época tiene sus exijencias y la nuestra, que es de mayoridad, solicita el aclaramiento de las cosas. El pueblo uruguayo —sostiene Bauzá— ya no es un pueblo infante... Necesita pues, saber lo que han hecho sus mayores para decidir lo que debe hacer él mismo". Y enseguida la conclusión pragmática que nutre el sentimiento patriótico: "...Necesita munirse del valor político que lleva á los hijos á ser jueces en los actos de sus padres sacando de ellos con toda imparcialidad, las enseñanzas que sirven para condenar al mal y nutrirse en las que hacen del bien un culto y una norma de conducta. No de otro modo se forma el patriotismo". [71]

La obra de Bauzá viene a sellar, en términos definitivos para nuestra historiografía, la polémica que desató la discusión sobre los orígenes nacionales, momento en que no sólo por la vigencia espiritual del tema, sino también por la concurrencia de opiniones y orientaciones, se vivió una hora fecunda para los estudios históricos, impulsados a partir de entonces por un vigoroso movimiento renovador que culminó a comienzos del novecientos con la creación de la *Revista Histórica de la Universidad.* Desde luego, no puede significar la detención de estas notas en Bauzá que su aporte clausure la fisonomía historiográfica del siglo; parece, en cambio, un mojón adecuado para medir en perspectiva la altura alcanzada en esta disciplina durante el siglo XIX. Ello tampoco implica el desconocimiento de otras figuras de cierta relevancia, entre los coetáneos de Bauzá, y del movimiento de renovación didáctica que propician al filo del novecientos Araújo, el Hermano Damasceno, Bollo, hasta la nueva promoción de historiadores de este siglo que definirán Pereda y Salgado, Acevedo y Pablo Blanco.

Su consideración, empero, está fuera de los límites asignados a este esquema.

69. "La dominación española —concluye Bauzá— fué beneficiosa al Uruguay, en cuanto nos dió todos los elementos que necesitaba el país para ascender de las oscuridades del barbarismo a las esferas de la civilización cristiana", FRANCISCO BAUZÁ, *Historia de la Dominación Española en el Uruguay,* Montevideo, 1929, t. II, p. 496.
70. "La historia de los pueblos —afirma Bauzá— cuanto más complicada y árdua tanto más rica en experiencias para sus hijos; y la nuestra, que no brilla por las facilidades venturosas, es adecuada a encarrilarnos sériamente, si sériamente entramos en la empresa de estudiarla", FRANCISCO BAUZÁ, *Estudios Constitucionales, etc., cit.,* p. 11.
71. *Ibid.,* p. 11.

BIBLIOGRAFIA *

I) GENERAL

COLLINGWOOD, R. G., *Idea de la Historia,* México, 1952.
CROCE, B., *Storia della storiografia italiana nel secolo decimonono,* Bari, 1947.
CROCE, B., *Teoría e historia de la historiografía,* Buenos Aires, 1953.
DONOSO, R., *Discurso del delegado de Chile,* en *II Congreso de Historia de América,* t. I, Buenos Aires, 1938, p. 50.
ECHAGÜE, J. P., *Los métodos históricos en Francia en el siglo XIX,* en *Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana,* t. VII, pp. 95 y ss.
ESTRADA, D., *Historia y bibliografía de la imprenta en Montevideo, 1810-1865,* Montevideo, 1912.
FALCAO ESPALTER, M., *Disertación del Delegado del Uruguay. Un concepto interpretativo sobre la Historia de América,* en *II Congreso Internacional de Historia de América,* t. I, Buenos Aires, 1938, p. 340.
FERNÁNDEZ SALDAÑA, J. M., *Diccionario uruguayo de biografías,* Montevideo, 1945.
FUETER, E., *Historia de la Historiografía moderna,* Buenos Aires, 1953.
GOOCH, G. P., *Historia e historiadores en el siglo XIX,* México, 1942.
HALPHEN, L., *L'histoire en France depuis cent ans,* Paris, 1914.
HENRÍQUEZ UREÑA, P., *Las corrientes literarias en la América Hispánica,* México, 1949.
JULLIAN, C., *Extraits des historiens français du XIX siècle,* Paris, 1910.
LEVENE, R., *Discurso del presidente del Congreso y de la Junta,* en *II Congreso Internacional de Historia de América,* Buenos Aires, 1938, t. I, p. 32.
ORGAZ, R., *Disertación del delegado del Gobierno y Universidad de Córdoba, Las primeras ideas historiográficas de Vicente López,* en *II Congreso Internacional de Historia de América,* t. I, Buenos Aires, 1938, pp. 235 y ss.
PICARD, R., *El romanticismo social,* México, 1947.
PICCIRILLI, R. - ROMAY, F. - GIANELLO, L., *Diccionario Histórico Argentino,* Buenos Aires, 1953-54.
ROMERO, J. L., *La Historia y la vida,* La Plata, 1945.
ROXLO, C., *Historia crítica de la literatura uruguaya,* Montevideo, 1912-1916.
THOMPSON, J. W., *A History of Historical Writing,* New York, 1942.
YABEN, J. R., *Biografías argentinas y sudamericanas,* Buenos Aires, 1939.
ZEA, L., *Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica,* México, 1949.
ZUM FELDE, A., *Proceso intelectual del Uruguay,* Montevideo, 1941.

II) PARTICULAR

ACOSTA Y LARA, F., *Signos de la Historia,* en *Anales de la Universidad,* Montevideo, t. V, 1893, p. 1007.

* Esta nómina sólo menciona algunos de los aportes tenidos en cuenta para la elaboración del presente artículo, no constituyendo, por lo tanto, una bibliografía completa sobre el tema. Las fuentes se han intercalado en las notas al pie de página, donde cada autor remite a sus obras más importantes.

[ACUÑA DE FIGUEROA, F.], *Apuntes biográficos,* en *Revista Histórica,* Montevideo, t. I, 1907, p. 360.
ARDAO, M. J., *Nota preliminar* a *Una memoria sobre el "Espíritu de Partido" por Carlos Anaya* (1811-1851), en *Revista Histórica,* nn. 46-48, Montevideo, 1948, pp. 627-29.
ARDAO, M. J.- CAPILLAS DE CASTELLANOS, A., *Bibliografía de Artigas,* Montevideo, 1953.
ARDAO, M. J., *Nota preliminar a Apuntaciones históricas sobre la revolución oriental,* en *Revista Histórica,* nn. 58-60, Montevideo, 1953, pp. 263-278.
ARREDONDO, H., *Los "Apuntes Estadísticos" del Dr. Andrés Lamas,* en *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay,* t. VI, n. 1, Montevideo, 1928, p. 25.
ARREDONDO, H., *Bibliografía Uruguaya,* en *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay,* t. VI, n. 2, Montevideo, 1929, p. 433.
BAUZÁ, F., *Estudios constitucionales,* Montevideo, 1887.
BAUZÁ, F., *Reseña Preliminar,* en *Historia de la Dominación Española en el Uruguay,* Montevideo, 1929.
BAUZÁ, F., *Estudios Literarios,* Montevideo, 1953.
BLANCO ACEVEDO, P., *Andrés Lamas, Prólogo* a *Escritos Selectos del Dr.,* ..... t. I, Montevideo, 1922, pp. VII-XLIV.
BRUSCHERA, O., *Zorrilla historiador,* en *Marcha,* Montevideo, 11 de noviembre de 1955.
CARBIA, R. D., *Los historiadores argentinos menores. Su clasificación crítica.* Buenos Aires, 1923.
CARBIA, R. D., *Historia crítica de la historiografía argentina,* Buenos Aires, 1940.
Cuestiones Históricas, Cartas de los señores Clemente L. Fregeiro y Luis Melián Lafinur, en *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay,* t. V, n. 1, Montevideo, 1926, pp. 283 y ss.
DE-MARÍA, I., *Rasgos biográficos de hombres notables,* Montevideo, 1939.
ESTRADA, D., *Páginas de historia,* Montevideo, 1920.
FAJARDO, H., *Biografía de Alejandro Magariños Cervantes,* en *Notoriedades del Plata,* Buenos Aires, 1862, y *Revista Histórica,* t. VI, Montevideo, 1912, pp. 801 y ss.
FAVARO, E., *Dámaso A. Larrañaga, su vida y su época,* Montevideo, 1950.
FERNÁNDEZ SALDAÑA, J. M., *El historiador Antonio Deodoro de Pascual,* en *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay,* t. V, II, Montevideo, 1927, p. 471.
FURLONG CARDIFF, G., *Bibliografía de Andrés Lamas,* Buenos Aires, 1944.
GARCÍA SERRATO, N., *Francisco Acuña de Figueroa el primer poeta nacional,* Montevideo, 1943.
GÓMEZ HAEDO, J. C., *La crítica y el ensayo en la literatura uruguaya,* en *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay,* t. VII, Montevideo, 1930, pp. 195 y ss.
HALPERÍN DONGHI, T., *Vicente Fidel López, Historiador,* apartado de la *Revista de la Universidad de Buenos Aires,* V época, año I, n. III, Buenos Aires, 1956.
HURTADO ARIAS, E. G., *Elogio de don Clemente Fregeiro,* en *Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana,* t. II, Buenos Aires, 1925.
Juicio sobre la Historia de la República de Berra aparecido en Anuario bibliográfico de la República Argentina, en *Anales del Ateneo,* año II, t. III, n. 13, Montevideo, 5 de setiembre de 1882, p. 172.
LEVENE, R. *Advertencia* a FREGEIRO, C. L. *Estudios históricos sobre la Revolución de Mayo,* t. I, Buenos Aires [1930].
LEVENE, R., *El Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay y la personalidad de su fundador András Lamas,* en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* t. XVII, Buenos Aires, 1944, pp. 83 y ss.
MANACORDA, T., *Víctor Arreguine,* en *Revista Histórica,* t. XII, Montevideo, 1924, p. 1070.
MONTERO BUSTAMANTE, R., *Ensayos,* Montevideo, 1928.
PALOMEQUE, A., *Los conceptos históricos en el Río de la Plata,* en *Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana,* t. II, Buenos Aires, 1925, p. 119.
PIVEL DEVOTO, J. E., *El Instituto Histórico y Geográfico Nacional* (1843-1845), en *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay,* t. XI, Montevideo, 1934-35, pp. 179 y ss.
PIVEL DEVOTO, J. E., *Biografía y notas bibliográficas,* en DE-MARÍA, I., *Rasgos biográficos de hombres notables de la República Oriental del Uruguay,* Montevideo, 1939.
PIVEL DEVOTO, J. E., *De la leyenda negra al culto artiguista,* en *Marcha,* Montevideo, 23 de junio, 30 de junio, 7 de julio, 21 de julio, 28 de julio, 8 de setiembre, 15 de

setiembre, 23 de setiembre, 6 de octubre, 13 de octubre, 27 de octubre, 17 de noviembre, 1 de diciembre, 8 de diciembre y 29 de diciembre de 1950, y 2 de febrero de 1951.
PIVEL DEVOTO, J. E., *Prólogo a* DE-MARÍA, I, *Montevideo Antiguo,* Montevideo, 1957.
PIVEL DEVOTO, J. E., *Visión del país en 1856,* en *Marcha,* Montevideo, 11 de enero de 1957.
PIVEL DEVOTO, J. E., *De los catecismos históricos al Ensayo de H. D.,* en *Marcha,* Montevideo, 24 de mayo de 1957.
PIVEL DEVOTO, J. E., *José Ma. Reyes y la Geografía del Uruguay,* en *Marcha,* Montevideo, diciembre de 1957.
PIVEL DEVOTO, J. E., *El destino de los escritos históricos del Gral. Antonio Díaz,* en *Marcha,* Montevideo, 26 de diciembre de 1958.
RODRÍGUEZ MONEGAL, E., *Francisco Bauzá, crítico de la literatura uruguaya,* en *Marcha,* Montevideo, 11 de junio de 1954.
ROMERO, J. L., *Mitre: un historiador frente al destino nacional,* en *Argentina, Imágenes y Perspectivas,* Buenos Aires, 1956.

CARLOS VISCA

ASPECTOS ECONOMICOS DE LA EPOCA DE REUS

I

Una veraz interpretación del proceso económico del Uruguay durante la época llamada de Reus, es decir desde la fundación del Banco Nacional en el año 1887 a la gran crisis de julio de 1890, exige como paso previo recordar algunos aspectos económico-sociales que predominan en Europa desde mediados del siglo XIX, pues las corrientes de ideas económico-sociales dominantes en el Viejo Mundo, influirán decisivamente en el período que vamos a analizar.

El siglo XIX vivió bajo el signo de la Revolución Industrial; y una de las causas —entre otras— que la impulsó, fue la necesidad de abastecer los nuevos mercados que se habían abierto al comercio y a la industria. Entre los nuevos mercados figuraba Sud América, la cual, especialmente a partir de su emancipación del poder hispano-lusitano, se hallaba cada vez más necesitada para su desarrollo de los capitales y de los productos de fabricación europea, cuyos centros fabriles se vieron por ello obligados a incrementar su desarrollo [1].

Este nexo, entre los destinos de las nacientes naciones americanas y la vieja e industrial Europa, se hace más estrecho desde mediados del siglo XIX, momento en que las nuevas repúblicas procuran impulsar el desarrollo de su economía. Notemos que en esta relación entre la economía europea y la sud americana, los intereses de la primera son los predominantes, y a ellos queda en gran parte sometida y subordinada la economía de las ex-colonias. Esta subordinación era ineludible, y aunque se levantaron algunas voces de protesta, fue en general admitida como una necesidad por todos aquellos que se preocupaban por el destino de América. A mediados del siglo XIX Sarmiento, defendiendo un proyecto de ferrocarriles de capitalistas ingleses afirmaba: "El capital europeo, al emprender grandes trabajos en América, gana en seguridad e interés para el país que los recibe. Atraer capitales europeos es aumentar nuestras riquezas, puesto que ese capital se convierte en construcciones ligadas al suelo" [2].

---

1. ARTHUR BIRNIE, *Historia Económica de Europa (1760-1933)*, México, 1944, pp. 16-17.
2. ROQUE LUIS GONDRA, *Historia Económica de la Argentina*, Buenos Aires, 1944, p. 421.

El capital se establecía en América en muy diversas formas: en empréstitos oficiales o privados hechos a los gobiernos, en inversiones de capitales para el desarrollo industrial, en pequeños capitales traídos por los millares de inmigrantes llegados a las costas americanas. Empréstitos, inversiones e inmigración van en cierto modo configurando la peculiar evolución económica por la que pasan desde mediados del siglo XIX los diversos países del continente. Si la inmigración que viene a asentarse en América es cosmopolita, los capitales, sobre todo los grandes capitales, serán ingleses, pues Inglaterra había llegado a convertirse en la mayor potencia económica del mundo como consecuencia del mayor impulso que allí tomó la Revolución Industrial. Pero también hemos de ver participar en la evolución económica de América, a Francia, España, Italia y, desde el último cuarto de siglo, a Alemania. Esta nación, luego de su victoriosa guerra con Francia (1870-71), al quedar dueña de las ricas regiones en hulla y hierro de Alsacia-Lorena, pudo desarrollar en un par de decenios un poderío industrial que a fines del siglo superaba al de Francia, y asimismo competía con el de Inglaterra en la conquista de los mercados del mundo. Y entre estos mercados, tanto como productor de materia prima como consumidor de materias manufacturadas, América alcanzó notable importancia.

No otro interés definía, en última instancia, la aventura de Napoleón III en Méjico: "Francia —dirá en carta dirigida al general Forey, jefe de la expedición francesa— tiene interés en que los Estados Unidos sean una República próspera y poderosa; mas no en que se apoderen de todo el golfo de México, que dominen las Antillas y la América del Sur, y sean los solos dispensadores de los productos del Nuevo Mundo" [3].

Esta avidez de Europa, por los productos de América es otro hecho que no debemos perder de vista. El explica parte del proceso económico producido durante 1887 y 1890, pues entre los muchos elementos que se conjugan en este instante, yace en el fondo la lucha entre los diferentes capitales europeos por ganar un posible mercado más, en beneficio de sus necesidades e intereses. El mismo desarrollo industrial de los grandes centros fabriles europeos exigía la conquista de nuevos mercados, y en cuanto uno de estos mercados se perdía, resentíase en algún punto la economía del país industrial así perjudicado.

Por tales motivos fue América, desde mediados del siglo XIX, una de las zonas de lucha más disputadas entre las grandes potencias industriales. Esa circunstancia, como hoy es bien sabido, explica en el fondo el por que de la intervención anglo-francesa en la larga lucha sostenida entre Rosas y el gobierno de la Defensa de Montevideo, buscando de cualquier manera dejar pacificada la cuenta del Plata. Lo importante era abrir los puertos a los productos que cada vez en mayor escala se producían en Europa.

3. SILVIO ZAVALA, *México contemporáneo*, en *Historia de América*, publicada bajo la dirección de RICARDO LEVENE, tomo XI, Buenos Aires, 1941, p. 66.

Pero América no será solamente el gran mercado consumidor de Europa, sino también el campo propicio para la inversión del capital transatlántico, ya que estas inversiones le reportaban excelentes dividendos, al mismo tiempo que daban salida a capitales acumulados, que comenzaban a ser de difícil colocación en un continente saturado de capitales e industrias. En un informe elevado a su gobierno por el ministro francés en Buenos Aires, en el año 1883, se expresaba: "El mundo financiero de Alemania y especialmente Inglaterra, parece tener particularmente despierta la atención sobre estos países de América. Los capitales ya no encuentran en Europa más que una colocación difícil y no encuentran en los territorios ya explotados como Oriente las mismas ventajas que en el pasado" [4]. Ello explica el entusiasmo que despierta, en el período que nos ocupa, el empréstito de 20 millones de pesos realizado por el gobierno del presidente Tajes en Londres en el año 1887. Al respecto informaba un diario londinense: "Nunca encontró un empréstito Sudamericano acogida más ardorosa, éxito más brillante. Corte y ciudad movidos por el mágico nombre de los banqueros y el cebo del premio han querido invertir sus economías en él, y cuentan testigos presenciales que los señores Baring se han visto obligados a rehusar montañas en miniatura de aplicaciones con sus correspondientes cheques fijos"; a las tres de la tarde, termina el cronista, "quedaba cerrada la totalidad de la suscripción" [5].

Esta cita, que confirma la aseveración hecha sobre el interés que tenía el capitalista europeo en América, también caracteriza uno de los aspectos significativos del ciclo económico de Reus, con la aparición de fuertes y medianos capitales europeos lanzados a la industrialización del país. Ya hemos de ver en qué forma, y con qué consecuencias, se hizo presente.

Pero la evolución económica que podían traer los capitales extranjeros, exigía también otro elemento que sólo Europa podía proporcionar, es decir, los conocimientos técnicos indispensables para que las inversiones fueran provechosamente utilizadas. Y estos conocimientos sólo podían venir a través de una inmigración seleccionada e idónea. Por ello el impulso cada vez mayor que a la inmigración conceden los gobiernos progresistas de estas latitudes en la época que nos ocupa. De hecho, esta afluencia humana podía proporcionar la mano de obra necesaria para la industrialización que ya empezaba a sentirse como una necesidad imperiosa que definía en términos exactos el verdadero problema social de América. La inmigración vino a reforzar la débil burguesía ciudadana; y afincada en villas y ciudades, propendió a desarrollar una clase media que había sido el verdadero motor de la revolución industrial y social europea, durante el siglo XIX. Trajo con ella, hábitos, corrientes de opiniones, técnicas y espíritu de trabajo, capaces de incidir en la evolución económico-social. Ofrecía a una campaña despoblada, parte de cuya población aún carecía de hábitos estables de vida, las ventajas de la sedentarización, el conocimiento

4. GUSTAVO BEYHAUT, *América Latina y el Imperialismo en la segunda mitad del siglo XIX*, en *Tribuna Universitaria*, Montevideo, julio de 1956, n. 2, p. 9.
5. *La Razón*, Montevideo, 4 de mayo de 1888.

—ignorado, o muy poco conocido— de todos los adelantos e implementos inventados en el siglo XIX para la mejor explotación de la tierra: la trilladora y la segadora mecánica, el arado denominado de Rotherham, la rotación de los cultivos, etc. [6]. Justamente por el ochenta y tantos empiezan a aparecer en los diarios avisos ofreciendo en venta las recién llegadas máquinas segadoras, trilladoras, etc. Por ello, decía entonces el diario *La España*: "Todo cuanto se haga en este sentido [para impulsar la inmigración] todos los esfuerzos y gastos y sacrificios que se hagan con el objeto de colonizar y poblar, creemos que podrán darse por bien empleados, porque estos son de la clase de sacrificios que producen magníficos resultados, y de la clase de trabajos que suelen obtener espléndidas recompensas" [7].

Con este propósito, en nuestro período no sólo se fundan varias sociedades de colonización, sino que muchos de los bancos que se establecen declaran entre sus fines estatutarios el desarrollo de la inmigración, especialmente en el plano del desarrollo agrícola-ganadero. El impulso que recibía la explotación agrícola-ganadera, era, en parte, consecuencia lógica del sistema económico en que se asentaba el país. Pero respondía también a los intereses del capitalismo europeo, fundador de algunas de estas sociedades y bancos, empeñado en obtener para su mercado los productos que arrojaran más beneficios, amén de que la importación de productos agrícolas era esencial a una Europa super industrializada. Y, por lo mismo, cada vez más necesitada de los productos agrícolas que era lo que en este caso podía ofrecer la cuenca del Plata. La industrialización traía la concentración urbana, en detrimento de la economía agrícola, que por lo demás ya luchaba contra la baratura de la producción americana; para esta fecha, el Canadá habíase convertido en el granero de Gran Bretaña.

De todos los magnos proyectos de inmigración, colonización e industrialización encarados, nada se realizó, excepto algunas colonias pobladas por varios millares de inmigrantes, los únicos que llegaron efectivamente. El fracaso de los vastos planes de colonización e inmigración, que hubiesen alcanzado a centenares de miles de inmigrantes traídos en pocos años, se debió más que a la amplitud con que fueron concebidos, a la interferencia de influencias extrañas a los proyectos, que culminaron en la crisis de julio de 1890.

Sin embargo, parte de la industrialización a que se lanzó el país era fruto del esfuerzo de esa inmigración europea, que si no llegó en olas de millares, al menos dejó en nuestras playas a algunos pioneros de nuestra incipiente industria. Proyectos como el del francés Dupuy, para la instalación de una fábrica de papel, del cual decía la Comisión Informante de la Cámara de Diputados: "De todas las industrias que nuestro país, como todos los países sudamericanos, puede aclimatar fácilmente en su suelo, que sin embargo no se ha sabido hasta ahora implantar en condiciones serias, ninguna tal vez ofrece tantas ventajas y circunstancias favorables como

6. ARTHUR BIRNIE, *Historia Económica de Europa, cit.*, p. 37; T. S. ASTHON, *La Revolución Industrial*, México, 1950, p. 72.
7. *La España*, Montevideo, 15 de junio de 1887.

la fabricación de papel. Tenemos materia prima abundante y barata, fuerza motriz adecuada y gratuita, en nuestros abundantes cursos de agua, y consumo de consideración dentro de nuestro propio mercado. No se requiere para ello grandes capitales, ni aptitudes especiales, como sucede con respecto a otras industrias, cuyo monopolio conserva el Viejo Mundo... Ante estas deficiencias de nuestra evolución económica, creemos que corresponde a los Poderes Públicos, apresurar con estímulos acertados el despertar del espíritu de empresa, en sus fecundas aplicaciones al establecimiento de industrias nuevas" [8].

Tal informe señala claramente la realidad de nuestra posible evolución económico-industrial, al amparo de la afluencia de capitales y técnicos europeos que traían sobre todo ese espíritu de empresa y de progreso exigido por la comisión informante del proyecto Dupuy, —una de las tónicas del momento económico que analizamos—, reflejo del espíritu europeo en estas latitudes.

Pero iniciativas como la de Dupuy, no fueron únicas, ni escasas; basta citar algunas, como el proyecto de refinería de azúcar de Luis Torresellas; la fábrica de fósforos de Villemur; la de aceites vegetales de Juan Cominges. Ellos son ejemplo de la importancia que en este momento cobraron el capital y la inmigración técnica europea.

II

Personalidades relevantes (como William Russell Grace, en Perú; North, en Chile; Emilio Reus, en el Uruguay) vinieron a América con su mente llena de esperanzas de fortuna, pero también a veces figuraron como pioneros del progreso. De ese progreso que para el hombre del siglo XIX, en Europa o en América, representa a la vez el signo de su triunfo y el logro de sus más caras aspiraciones de bienestar y felicidad. Nervio motriz que las mueve o lleva a promoverlas, pues parecía que allí, en donde se estimulara el progreso en sus diversas formas, la felicidad se derivaría, cuando no en forma inmediata, en forma mediata. Esa felicidad, que eternamente, y en forma diversa, busca el hombre desde la aurora de la historia, la burguesía triunfante del siglo XIX, al influjo de las corrientes positivistas predominantes, pretendía hallarla en el desarrollo de la técnica, y en el dominio de la naturaleza por el hombre. Y la virgen América, parecía ofrecerse como campo propicio a personajes que, como Emilio Reus, intentaban transformar los yermos y desiertos, y las mil riquezas potenciales de América, en centros de riqueza, progreso y felicidad. Y Reus, como antes Mauá, significó un momento extraordinario en nuestra evolución económica. No hubo proyecto de magnitud en el Uruguay, del cual él no participara directa o indirectamente. Su prestigio fue tal durante el período 1887-1890, que en agosto de 1889, a pesar de su reciente quiebra, se inició una suscripción para levantarle una estatua en una plaza del barrio que

8. *Acta de la Cámara de Representantes*, Montevideo, 2 de setiembre de 1890, *Diario de Sesiones de la H. Cámara de Representantes*, Montevideo, 1893, t. CX, p. 101.

lleva su nombre [9]. Personalidad de sólida formación intelectual, no parece ser uno de los tantos aventureros que venían a hacer su fortuna en América, para marcharse luego a su país, una vez logrado su propósito de lucro. Nacido en España, en el año 1859, hijo de padres acaudalados, se recibió muy joven de abogado, al mismo tiempo que se doctoraba en filosofía y letras. Su formación jurídica y humanística, le permitió escribir simultáneamente sobre derecho, política, economía, al mismo tiempo que realizar ensayos de carácter filosófico, e incluso intentar con éxito el teatro. Dirigió una editorial de autores jurídicos y una revista de legislación.

Diputado a los 23 años, por el partido democrático-progresista, tenía ya Reus un porvenir brillante cuando obligado por la pérdida de su fortuna, como consecuencia de su decidida vocación por el juego bursátil, decidió emigrar a América.

A su llegada a Buenos Aires (1885), no tardó en lanzarse de nuevo al juego de bolsa, luego de rehusar —según sus propias palabras— brillantes puestos bancarios ofrecidos por el gobierno y la banca privada [10]. Pocos meses le bastaron para levantar de nuevo su fortuna, como consecuencia de brillantes combinaciones bursátiles, y con su fortuna rehecha, pagar a sus acreedores en España. Exito efímero, ya que más tarde, una serie de malas y desdichadas especulaciones volvieron a arruinarle. Arruinado por segunda vez, lo vemos responder a las propuestas que en ese momento hacía el gobierno del general Tajes para la fundación de un banco nacional: se presentó con un proyecto de creación de un banco de emisión, comercial e hipotecario, al que apoyaban capitalistas argentinos. Fue, finalmente, elegido entre los varios presentados (1887).

Como gerente del recién fundado Banco Nacional, reinicia Reus sus atrevidas actividades de especulador, al mismo tiempo que planea y lleva a cabo las más diversas empresas industriales y comerciales. Permanece como gerente del Banco Nacional hasta julio de 1888, fecha en que, por discrepancias con el directorio, hace abandono de la gerencia. Su salida del Banco Nacional, va a significarle el comienzo de una extraordinaria e intensa actividad financiera e industrial, cuya palanca fue la Compañía Nacional, de la cual fue fundador y primer presidente.

Búsqueda de oro en Minas, establecimiento para el mejoramiento ganadero, proyectos de fábricas, puerto de Montevideo, construcción del barrio que lleva su nombre, etc., son algunos de los muchos proyectos que ejemplifican su ímpetu de hombre de empresa. Y como si el escenario del Río de la Plata le quedara chico, lo vemos interesado, inclusive, en la construcción de ferrocarriles en Bolivia, junto con un sindicato de capitalistas franco-belga.

Su espíritu de empresa y de progreso determina finalmente su segunda quiebra en el Río de la Plata, pues atemorizado el directorio de la Compañía Nacional por la magnitud de sus proyectos, lo obliga a renunciar, y Reus entrega espontáneamente toda su fortuna a la compañía, para res-

9. *La Razón,* Montevideo, 9 de agosto de 1889.
10. *La Razón,* Montevideo, 5 de enero de 1888.

paldar con ella sus obligaciones frente a la institución y sus accionistas [11]. A pesar de ésto, fue capaz todavía de fundar simultáneamente un banco en Buenos Aires —Sociedad de Crédito Argentino— y en Montevideo el Banco Transatlántico. Son sus últimas combinaciones financieras, pues volverá a quebrar, y en forma definitiva, por cuarta vez —tercera en América— pero ahora no ya como consecuencia de sus propias especulaciones, sino arrastrado por la crisis general de julio de 1890. Murió poco después, en Montevideo, el 7 de marzo de 1891.

Y llegamos ahora a la pregunta inevitable: ¿fue Reus, nada más que un formidable especulador, tal como lo afirma Quijano [12], oponiéndolo a los grandes financistas Buschental y Mauá? La breve reseña de su vida que hemos dado no parece cimentar tal afirmación. Fue indudablemente un especulador, pero intentó al mismo tiempo realizar proyectos, que de ser ejecutados con mayor mesura, hubiesen evidentemente significado verdaderos progresos para el país. Sus fracasos se debieron a su propio temperamento, que no le daba tiempo a realizar un proyecto, sin que tuviera ya en marcha el siguiente. El mismo Reus lo reconocerá así al presentar su renuncia a la presidencia de la Compañía Nacional, afirmando que: "En cuanto a mí me retiro con la conciencia de haber hecho cuanto en mi mano estaba para salvar la Compañía Nacional. Tal vez, al buscar su prosperidad he sido un tanto impetuoso o imprudente; pero acaso ha influido en ello más mi pecado de tener demasiada fe en el progreso de éste país. He querido hacer en uno, dos, o cuatro meses, lo que no se puede hacer en igual número de años" [13]. En última instancia, podemos afirmar, que Reus fue víctima de sus propios anhelos de progreso, como lo fuera el personaje de Ibsen, Juan Gabriel Borkman, al cual Reus parecía encarnar en la realidad. Como Juan Gabriel, pudo exclamar: "De todos los ámbitos del país, del corazón de las rocas y del seno de las montañas me llamaban los millones de cautivos implorando libertad. Dueño de minas, de canteras, de saltos de agua, de mil explotaciones creadas bajo mi dirección, hubiera abierto al comercio caminos nuevos a través del mar y por la tierra" [14].

III

Entre los años 1887-1890, un torrente de capitales inundan y fecundan toda la economía nacional, lanzando al país por una vía que parecía iba a determinar una total transformación de su aspecto económico-social. Síntoma de ello fue el desorbitado espíritu de empresa y progreso, que en todos los órdenes invadía el país: bancos, industrias, proyectos de colonización y ferrocarriles, las más diversas iniciativas, eran acogidas con un afiebrado entusiasmo y un optimismo sin retaceos. Este espíritu emprendedor exigía, sin embargo, un elemento previo: el capital. Este sólo podía ser aportado por compañías especialmente fundadas, las únicas capaces de cimentar e

11. *La Razón,* Montevideo, 7 de febrero de 1889.
12. CARLOS QUIJANO, *La crisis del 90,* en *Revista de Economía,* Montevideo, n. 9, p. 291.
13. *La Razón,* Montevideo, 23 de febrero de 1889.
14. E. IBSEN, *Juan Gabriel Borkman,* Madrid, s. d., pp. 70 y 124.

impulsar el desarrollo industrial por el cual había entrado de lleno el país. Sostener con sus propios capitales el ansia de progreso que invadía el país fue la función que entraron a cumplir la gran cantidad de bancos que en este momento se crean. No de otro modo (la fusión entre las empresas proveedoras de capital y quienes procuraban desarrollar la industria) se había operado el desarrollo industrial de Alemania en el último tercio del siglo XIX. "Los bancos alemanes –dice un historiador de la economía alemana– fueron proyectados desde su fundación principalmente como instrumentos para financiar las industrias, y no como bancos de crédito, según el modelo inglés y norteamericano. Esto no debe entenderse en el sentido de que todas las industrias hayan sido fundadas por ellos y permanezcan bajo su control. Muy frecuentemente, quizá en la mayoría de los casos, la iniciativa partió de los empresarios industriales particulares y no de los bancos. La importancia de la contribución de éstos en el período inicial, y por lo tanto su influencia permanente, es muy variable según el tipo de industria y de empresa, pero de una u otra forma, los bancos intervinieron en todos los nuevos negocios e iniciativas, conservando intereses financieros en las industrias en cuestión" [15]. Esta larga cita queda justificada porque refleja con exactitud, a través del caso alemán, lo que fue el proceso económico por el cual pasó el país en el período 1887-1890. Quien estudie la larga lista de proyectos a los que se lanzaba el país, comprobará la amplia parte que en ellos tenían estos bancos (*banques d'affaire,* como se les definía para individualizarlos en Francia) [16], sea en forma de préstamos, haciéndose cargo de parte de las acciones que las empresas emitían para lograr los capitales necesarios a sus proyectos, sea en las varias formas en que un banco puede sostener e impulsar la virtual industrialización que se iniciaba.

Es más, los mismos bancos en sus estatutos especifican determinados propósitos industriales, colonizadores, agrícolas, etc. Y el cotejo entre quienes pertenecían a los directorios de los bancos y los directorios de las diferentes empresas que se intentaban, verifica la existencia, muchas veces, de los mismos hombres.

Pero antes de entrar al examen de lo que fue y significó la proliferación de bancos en los tres años que estudiamos, debemos ver la función que dentro de este ciclo económico cumplió el Banco Nacional, pues él dio la tónica de las normas económicas que rigieron el proceso. De hecho, en el Banco Nacional radica una de las causas de la crisis del noventa.

Este Banco era uno de los tantos bancos nacionales, que con distintas denominaciones se van fundando desde mediados del siglo XIX en toda América. Fundaciones justificadas por la propia evolución económica de América, que exigía la existencia de un instrumento de crédito que puesto bajo el contralor del gobierno, permitiera a éste, encauzar, centralizar y facilitar los capitales necesarios para sus finanzas. Este era el sentido con el cual se había fundado el Banco Nacional, y aceptado por la opinión pública autorizada [17]. Pero el Banco Nacional se transformó de entrada, y sólo eso fue durante su breve vida, en un organismo especulador, provocando la ola de especulación que, como vamos a ver más adelante, fue la ancha vía por la que se llegó a la bancarrota de julio de 1890.

15. GUSTAVO STOLPER, *Historia Económica de Alemania (1870-1940),* México, 1942, pp. 50-52.
16. ARTHUR BIRNIE, *Historia Económica de Europa, cit.,* p. 133.

Tras el Banco Nacional, se fundan otros muchos; tantos, que puede fácilmente calcularse un total de 27 instituciones nuevas, con un capital conjunto no menor de 70 millones de pesos, en el breve período económico que estudiamos. Sólo de junio a diciembre de 1887, quedan establecidas 12 instituciones bancarias, y ellas representan un capital conjunto cercano a los 30 millones de pesos.

Como ejemplo del entusiasmo que estas instituciones despertaban, recordemos que habiendo lanzado el Banco Italiano una suscripción por 2 millones y medio de pesos, obtuvo 37 millones. Exito parecido corrió la fundación del Banco Español. Ello se debió, evidentemente, a la existencia de una fuerte colonia italiana y española, con lo cual se confirma la importancia que tuvo, dentro del ciclo económico que analizamos, la inmigración europea, pues es con los pequeños ahorros de estos inmigrantes que ambos bancos se lanzan a su vez a la especulación y a la realización de muchas de las ambiciosas empresas que se intentan en este momento.

Pero este éxito se repetía con diferencia de grados con los demás bancos que se crearon. Proliferación que si bien demostraba un alza en la situación económica, era debida en parte a la afluencia de capitales europeos que fundan por sí solos varias de estas instituciones, verdaderas palancas con las cuales el capital foráneo buscaba conquistar el mercado del Río de la Plata en beneficio de sus propios intereses económicos.

IV

Entre los años 1887-1890, se fundan más de 100 sociedades anónimas, con objeto de propiciar los más diversos proyectos, que iban desde el alumbrado a gas y el empedrado de las calles, a planes de construcción del puerto de Montevideo, pasando por la fundación de diversas fábricas, ferrocarriles, canalizaciones, etc.

"El capital, –decía un diario de la época– ha cobrado una audacia que antes le faltaba, ha salido de su retraimiento y se prepara para fecundar todas las iniciativas, buenas y malas. El capital que no se movía de la caja de hierro, sino para alguna colocación a prueba de incendio, ha sido deslumbrado por los magníficos artificios de la especulación, y ya disciplinado un tanto empieza a entrar en operaciones de largo aliento" [18].

Pero al lado de proyectos de lógica realización, (v. g.: de aceites refinados, de ingenios de azúcar de remolacha, o la Sociedad Vitícola Salteña, y las recién fundadas de alumbrado, telefónica, de tranvías), aparecen do-

17. *Informe del Poder Ejecutivo sobre el Banco Nacional, Acta de la Cámara de Representantes,* Montevideo, 2 de mayo de 1887, en *Diario de Sesiones de la H. Cámara de Representantes,* Montevideo, 1887, t. LXXXIII, pp. 327 y ss.
18. *La Razón,* Montevideo, 25 de agosto de 1888.

cenas de compañías, que sólo el ímpetu de empresa podía concebir, y que estaban destinadas de antemano al fracaso. Porque ninguna posibilidad de éxito podían tener el intento de unir directamente por ferrocarril Montevideo con Buenos Aires [19], o la total canalización del Río Negro. A título de ejemplo veamos en qué consistía este magno proyecto, típico del espíritu de empresa y progreso del momento: "El canal principal —decían sus proyectistas— será el Rio Negro, y estará dividido en tres secciones separadas por esclusas, reservándonos agregarle otra sección más y hacerlo llegar hasta Bagé, si lo tiene por conveniente el gobierno Imperial con quien contrataremos al efecto." El canal tendría capacidad para buques de cabotaje, barcos y chatas, y se agregaba: "La compañía se compromete a organizar colonias agrícolas e industriales en los departamentos de Soriano, San José, Durazno, Río Negro, Tacuarembó, Rivera, y Cerro Largo, en cantidad no menor de 10, estableciendo 5000 familias en 10 años. El colono establecido tendrá como mínimo 10 hectáreas, más los útiles de trabajo" y "construirá los ferrocarriles necesarios para la explotación de la canalización. Asimismo se construirán canales laterales, destinados para abrevaderos y para riego de los terrenos adyacentes en una extensión más o menos considerable, según lo requiera las necesidades de los centros agrícolas e industriales". Y para fundamentar el proyecto se afirmaba finalmente, que se contribuiría "eficazmente a extender las colonias en una zona considerable del territorio de la república, que comprende siete de los departamentos más centrales, fomentará las industrias nacionales, dará vida y movimiento al comercio, y será fuente poderosísima de recursos para el Estado" [20].

Como tantos otros, esos proyectos no fueron realizados, porque no bastaba para ello los capitales reunidos y porque ellos exigían posibilidades de mano de obra y de técnicos que el país no podía proporcionar. Y porque, en última instancia, esos proyectos no respondían a necesidades reales del país.

Sin embargo, cuanto más disparatados eran los fines propuestos en tales empresas, mayor interés y entusiasmo parecían despertar. Lógica consecuencia de aquella fe en el progreso, que ahora hacía pie en el Río de la Plata y que si no movía montañas al menos las horadaba, tal cual se había hecho con el San Gotardo, o lanzaba a través del Atlántico el primer cable submarino. Y cada fracaso de una de estas magnas empresas, era un eslabón de la cadena con la cual se forjaba la gran crisis, que ya ojos previsores veían llegar. Porque tras cada fracaso, se iban los capitales salidos de los bolsillos del afiebrado y entusiasta accionista que apoyaba tales empresas. Pero si los proyectos no se realizaban servían, final y trágicamente, como pretextos para la fiebre de especulación por la que atravesaba el país, verdadera causal de la gran crisis final.

Pero antes de llegar a ello, dediquemos unas líneas a la Compañía

19. *La Razón,* Montevideo, 9 de julio de 1889.
20. R. ARMENIO y T. MARENGO. *Colonización del Río Negro,* Montevideo, 1888.

Nacional, que bien puede en todo sentido simbolizar el ciclo económico por el que pasó el país en el período 1887-1890.

Cual un formidable pulpo, la Compañía Nacional, parecía dispuesta a abarcar con sus tentáculos toda clase de operaciones y proyectos. Todo cabía dentro de sus miras, desde la fundación de un saladero, pasando por operaciones de salvataje marítimo, a la fundación de fábricas, bancos, o el barrio Reus. Proyectada con un capital de 20 millones de pesos, cifra que por sí sola nos dice de su magnitud, su emisión, una vez lanzada, llegó a cubrirse por más de 55 millones de pesos. Y ello también era un signo. Como vamos a ver de inmediato, esta demanda, aparte del interés que despertaban sus propósitos, atraía por una causa en la cual la idea del progreso ya nada tenía que ver. El interés en este caso no era otro que las posibilidades de especulación que ofrecían sus acciones.

De todo lo emprendido, sea por la Compañía Nacional, o por otras compañías y sociedades fundadas para los más diversos fines, muy poco quedó. Proyectos hubo que se volatilizaron en alas de su propia utopía, otros fueron arrastrados por el torbellino de la especulación en que habían caído. Aun testimonian aquel efímero auge de realizaciones, el Banco Hipotecario —organismo desprendido de una de las secciones del Banco Nacional—, algunas empresas comerciales, algunas colonias agrícolas, y las obras edilicias emprendidas y realizadas por Reus.

Las mismas observaciones que explican el fracaso de Reus caben, en términos generales, para toda la época. No se supo atemperar el entusiasmo de empresa, lanzando al país en proyectos que rebasaban sus posibilidades técnicas y económicas. Se quiso realizar en pocos años obras que exigían decenios, y sobre todo realizarlo todo de golpe y simultáneamente, sin prever que la misma realización impedía, al menos de momento, la concreción de otras. Hubo multitud de proyectos simultáneos, cuyos intereses chocaban entre sí, y se contradecían. Los Poderes Legislativo y Ejecutivo, así como habían apoyado empresas como la de Dupuy, Villemur, Cominges, de fácil y factible realización, arrastrados por el impulso y las teorías económicas de la época —*dejad hacer, dejad pasar*—, apoyaron cuanto proyecto le fuera presentado, sin tener en cuenta su practicabilidad y posibilidades. Falló así, en última instancia, el instrumento u organismo que podía controlar y planificar todos aquellos proyectos, en que se consumían las energías económicas y espirituales de la época. Y es lástima, porque atemperadas y bien orientadas, hubieran sido, capaces de determinar un real avance en el progreso económico y social del país.

V

De hecho, la especulación fue el signo bajo el cual se produjo el *crack* del 90; a ello más que a otra causa debemos achacar la formidable crisis a que se vió abocado el país hacia mediados de dicho año. Especulaba en primer lugar el Banco Nacional, que por ser el centro motor de la economía y las finanzas nacionales, debió actuar con toda la mesura y prudencia que su situación privilegiada le imponía, pero prefirió, por lo contrario, ser

el mayor especulador del momento. Tras el Banco Nacional, especulaba todo el mundo. Un solo dato basta para comprobar el alcance de la fiebre de especulación: al producirse la primera de la serie de pequeñas crisis que finalmente llevaron al derrumbe de julio de 1890, aparece un peluquero comprometido en el pago de más de 1500 acciones como consecuencia de sus propias especulaciones de bolsa [21]. Y de esta fiebre de especular y jugar a la bolsa, participaban personas que poco antes no tenían la menor noción de lo que representaba. Se especulaba, las más de las veces, sobre la base de simples rumores que se hacían correr de ex-profeso para obligar a vender o comprar las acciones. Un simple rumor las hacía subir o bajar, y las acciones eran compradas o vendidas por los especuladores, quienes se aprovechaban de la confianza que inspiraba la larga serie de bancos y compañías que se iban fundando, o el temor a la crisis, que intermitentemente parecía estar a punto de estallar.

Las acciones subían y bajaban en razón directa de hechos que normalmente apenas las hubieran afectado. La renuncia de Reus a la gerencia del Banco Nacional las hacía descender; la candidatura de Herrera y Obes a la presidencia de la República las elevaba [22]. El juego bursátil, las más de las veces era realizado en función de cálculos que nada o muy poco tenían que ver con la realidad económica del momento. Realizados sobre cálculos que nada tenían de seguros, los especuladores parecían "más jugadores de ruleta que financistas". "Este fenómeno de nuestra bolsa (el frenesí de especulación) que vemos venir –afirmaba un cronista de *El Telégrafo*– repitiéndose desde casi los primeros tiempos de su fundación, nos hace formar la opinión de que si queremos hallar en ese centro una señal de nuestro crédito, debemos fijarnos antes que los tipos que se cotizan los valores, en la mayor o menor suma de las transacciones al contado. Estos generalmente son realizados por el alto comercio, por los capitalistas y por aquellas personas que desean crearse una renta segura sobre esos fondos; mientras que las operaciones a plazo fijo sólo son hijas de cálculos aventurados, inspirados por la fiebre del juego que domina al bolsista, como el que juega a la banca o a la ruleta" [23]. Se especulaba diariamente en la bolsa, por millones, comprando y vendiendo acciones, según las informaciones de que subieran o bajaran. El 23 de febrero de 1888, para tomar una fecha al azar, se hacían en la Bolsa operaciones por más de cuatro millones de pesos [24], y ésto se producía contínuamente.

No habían terminado de formarse las compañías o sociedades, y ya empezaban a ser víctimas del juego de bolsa, porque se vendían y compraban los boletos de promesa de venta de acciones de las empresas en formación [25]. Especulaban todos, desde el Banco Nacional a los peluque-

21. *La Razón,* Montevideo, 1 de julio de 1888.
22. *La Razón,* Montevideo, 15 de junio de 1888; *La Razón,* Montevideo, 12 de febrero de 1890; *El Día,* Montevideo, 14 de febrero de 1890.
23. *El Telégrafo,* Montevideo, 17 de noviembre de 1887.
24. *La Razón,* Montevideo, 24 de febrero de 1888.
25. *La Razón,* Montevideo, 9 de agosto de 1888; *La Razón,* Montevideo, 17 de agosto de 1888; *El Día,* Montevideo, 28 de febrero de 1890.

ros, en busca de ganancias y soñando con hacer rápidas fortunas. Se jugaba sobre el Banco Nacional, sobre la Compañía Nacional, sobre los empréstitos, sobre los proyectos industriales a realizarse. Proyectos que muchas veces eran, o se convertían luego, en grandes negociados. La propiedad raíz sufrió una formidable valorización, pues ella fue tomada como elemento de fácil especulación. El proyecto de un gran balneario en la playa Ramírez, o el trazado de la avenida general Artigas, o del barrio Reus, bastaba para doblar o triplicar el valor de sus terrenos y adyacencias. Se compraba suponiendo que se podrían vender poco después en tres o cuatro veces su valor primario. Valorización ficticia, pues ella estaba influída y sometida a la fiebre de agio. Analizando y estudiando el valor de la propiedad raíz afirmaba el diario *La España*: "Dentro de un plazo más o menos largo hemos de ver terrenos que ahora se venden a tres o cuatro pesos la vara, cómo no servirán para edificar y cómo no tendrán más aplicación que la de sembrar coles o cebollas, con dificultad encontrarán quien la compre en más de 3 ó 4 reales la vara" [26]. Y al comentar la ley de contribución inmobiliaria afirmaba *El Siglo*: "De acuerdo con lo que dispone la ley de contribución inmobiliaria, se empezó en el año último (1889), como se sabe, la avaluación de todas las propiedades raices del departamento de la capital. La operación está al terminar y puede anticiparse, según los datos parciales que se han dado a la prensa, que ella duplica la cifra de nuestra riqueza territorial. Las comisiones en general se han dejado influir por la hinchazón de los precios, exponiendo como ahora ocurre a que sus cálculos no guarden relación con los precios corrientes... Por la razón de que en esos precios entra como factor principal la especulación, que no deben, ni pueden servir de base para la distribución del impuesto" [27].

Pero la gran especulación, era obra de un pequeño número de capitalistas, entre los que sobresalían los del sindicato que había fundado el Banco Nacional y la Compañía Nacional, y algunos otros más, que, por otra parte, hemos de hallar siempre al frente de las grandes empresas financieras de la época. Son ellos, en defensa de sus intereses, los que provocaban el alza y caída de los diferentes valores de bolsa; son sus propias combinaciones las que mantienen en continua oscilación el barómetro bursátil.

Oscilaban las acciones en forma incesante, y ello como consecuencia de una causa normal y otra artificial. La primera respondía, como siempre en el juego de bolsa, a la buena o mala situación económica de las empresas. Los bancos y las grandes compañías industriales veían subir y bajar sus acciones en función directa del entusiasmo que sus proyectos despertaban en el plano económico-social, o en la seguridad de los altos dividendos que parecían ofrecer. Así la Compañía Nacional, cuyas acciones, habiendo llegado a ser las más altas de la plaza, junto con las del Banco Nacional, terminaron finalmente cotizándose a 8 puntos, cuando fracasaron la mayoría de las empresas prometidas o proyectadas [28]. Junto

26. *La España,* Montevideo, 14 de agosto de 1890.
27. *El Siglo,* Montevideo, agosto 14 de 1890.
28. RICARDO ARTAGAVEYTIA, *Valores cotizados en la Bolsa entre 1875-1920,* Montevi-

a este proceso normal, aparece el artificial: la especulación, que convertía a la Bolsa, campo de batalla, donde los diferentes grupos de accionistas libraban combate encarnizado en defensa de sus intereses. Analizando la actividad bursátil de la primera quincena de enero de 1890, afirmaba un cronista de *El Día*: "La Bolsa parece una aguja de marear que hubiese perdido el norte, apunta a todos los vientos en menos tiempo en que se tarda en decirlo" [29].

La crisis de julio de 1890, fruto en última instancia de la desenfrenada corriente de especulación, estuvo escalonada por una serie de movimientos menores que son el preludio de la gran crisis final. El día 22 de octubre de 1887, aparecía la noticia en los diarios de un descenso de valores, y comenzaban a correr rumores de crisis. El día 23, aparecía un suelto aconsejando prudencia y afirmando que ellos eran propagados por corredores inescrupulosos. Las acciones subieron luego pero el mal estaba hecho [30]. Días después *La Razón* comentaba que habían quedado afectadas varias fortunas, víctimas de liquidaciones desastrosas hechas en la Bolsa [31]. El primero de julio de 1888, se produjo una crisis bursátil más grave. Como siempre, la causa estaba en la especulación. Las consecuencias eran más de dos millones de pesos de pagos incumplidos, y más de cuarenta personas en quiebra [32].

A fines del 1889, ocurrió otro *crack*. La Cámara de Comercio y la Comisión de Corredores tuvieron que prorrogar considerablemente la liquidación de los negocios para dar un respiro a los agentes comprometidos [33]. La Cámara de Comercio para asegurar las operaciones de bolsa exigió que los corredores presentaran los respectivos registros y a fin de asegurar y comprobar las transacciones se intentó también exigir fianza a los corredores, y numerar las acciones [34]. Todo fue en vano, la especulación siguió adelante y sólo la detuvo la crisis final de julio de 1890, cuando cayeron por el suelo todos los valores con los cuales se había estado jugando durante tres años.

VI

La crisis de julio de 1890, sorprendió por cierto a las personas avisadas que serenamente se habían dedicado a observar el formidable despliegue económico en el que había entrado el país.

"Estamos en los preliminares de una crisis –afirmaba *El Siglo*– poco antes de que ésta estallara– que es posible conjurar, pero que también se

deo, 1942.

29. *El Día,* Montevideo, 16 de enero de 1890.
30. *La Razón,* Montevideo, 22 y 23 de octubre de 1887.
31. *La Razón,* Montevideo, 1 de noviembre de 1887.
32. *La Razón,* Montevideo, 1 de julio de 1888.
33. EDUARDO ACEVEDO, *Anales Históricos del Uruguay,* Montevideo, 1934, t. IV, p. 439.
34. *La Razón,* Montevideo, 1 de julio de 1888; *La Razón,* Montevideo, 21 de junio de 1890; *La Razón,* Montevideo, 3 de julio de 1890; *El Día,* Montevideo, febrero 28 de 1890.

puede hacer temible, según sea la actitud que a su respecto asuman los capitalistas y el gobierno. El dinero se retira o se va afuera en pagos de deudas y consumos, y la plaza está abarrotada de papeles y acciones de todo género; la desconfianza cunde por todas partes" [35]. Ello era cierto; pero si la afiebrada especulación había llevado al país al borde de la crisis, otros elementos también coadyuvaban para precipitarla.

Hemos visto la importancia del capital extranjero en todo el proceso de realizaciones industriales a las que se había lanzado el país. Pues bien, este capital –dentro del cual era el más importante, primero el inglés, y luego el argentino– comenzaba a retirarse, dejando la plaza en parte vacía de capitales, lo que configuraba una brecha en el proceso industrial por el que se había entrado. Se daba así el paradójico caso, que mientras por un lado se seguía especulando y planeando magnas obras, por otro lado existían cada vez menos capitales que cimentaran en la realidad los hechos económicos. Así lo hacía notar un par de semanas antes de producirse la crisis, pero viéndola venir, el diario *La Razón,* al afirmar que "la crisis general tiene otro origen. Depende en primer lugar de la creación de valores por medio del capital extranjero, que después se ha retraido, dejando el recargo al capital nacional. Son algunos millones de pesos argentinos [debemos agregar europeos] que vinieron a aprovechar el primer momento de especulación de tierras y papeles, y que se han vuelto por el mismo camino que llegaron, llevándose en la resaca buenos beneficios, dejándonos la tierra recargada de precio y las carteras repletas de títulos sin renta" [36]. Pero este retiro del capital argentino (y europeo) tenía otra razón más profunda que la mera acción de una especulación que terminaba luego con el retiro del capital invertido. La Argentina, precisamente en este momento (1890), sufría también una grave crisis económica, como consecuencia de idéntica fiebre de especulación. Esto vino indirectamente a repercutir en la formación y estallido de nuestra propia crisis [37]. Sigamos leyendo *La Razón*: "Cuando el derrumbe de valores de junio de 1888, fué la Bolsa la que sufrió, pero el resto del comercio y la industria, la situación económica en general nada se resintió, porque el país nada perdía. El dinero no hizo más que cambiar de manos, pero quedó figurando en el activo del capital circulante, donde impulsaba a nuevas industrias y facilitaba nuevas empresas. En una palabra, falta el capital para sostener el desenvolvimiento que habían tomado los negocios" [38]. En tanto la crisis estallaba, el Banco Nacional, apoyado por una ley especial, suspendía la conversión de sus billetes, dándoles curso forzoso.

Pero el temor y la desconfianza que provocaban la imposibilidad de convertir el papel oro, era de hecho el más poderoso aliado de la crisis, y el enemigo más poderoso que se oponía a la normalización económica del país. El comercio minorista aceptaba los billetes del Banco Nacional con

35. *El Siglo,* Montevideo, 3 de julio de 1890.
36. *La Razón,* Montevideo, 21 de junio de 1890.
37. *El Día,* Montevideo, 8 de mayo de 1890. ROQUE LUIS GONDRA, *Historia Económica de la Argentina, cit.,* p. 442.
38. *La Razón,* Montevideo, 21 de junio de 1890.

un 30 % de descuento de su valor nominal, mientras que los bancos y el comercio mayoritario lo rechazaban totalmente [39].

Esta depreciación de los billetes de nuestro principal banco, influía en el inmediato encarecimiento de la vida, precisamente cuando los recursos de los consumidores veían sufrir una grave merma en sus posibilidades económicas. Lanzados todos los ahorros en las más diversas empresas que ahora quedaban paralizadas, sin producir intereses, ni permitir la recuperación del capital invertido, el capitalista se encontraba indefenso para enfrentar la crisis. Las quiebras estaban a la orden del día [40]. "...Las gentes, privadas de sus trabajos, pululan por todas partes pidiendo para comer", comentaba el diario *La Razón* [41].

El Banco Nacional y el gobierno intentaron superar la crisis buscando en el extranjero la ayuda del capital necesario para salir de la grave situación por la que pasaban. Tres días después de estallada la crisis, la casa Baring Brothers ofrecía suscribir una parte del capital del Banco Nacional. Pero la casa Baring cayó arrastrada por la crisis argentina, donde tenía ingentes intereses. Se hablaba de un posible empréstito en Chile, en Estados Unidos, y en el Brasil. Finalmente logróse realizar un préstamo de tres millones de pesos con el Banco de Crédito Popular de Río de Janeiro [42]. Con los tres millones de pesos comenzaría el Banco Nacional a realizar la conversión de sus papeles. Pero esta misma conversión sería para el Banco una nueva traba para su normalización. El afán del público en transformar sus billetes en oro, en poco tiempo dejó al banco sin reservas de metálico. De ese modo, se consiguió hacer desaparecer en parte la crisis general, pero no se solucionó la angustiosa situación del banco, que se hallaba en poder de millones de pesos en billetes desvalorizados, que nadie quería, y sin tener una reserva de oro que respaldara en realidad su situación económica. Intentóse de nuevo conseguir otro crédito del mismo banco de Río de Janeiro, pero el empréstito fracasó, dejando al Banco Nacional al borde de la quiebra [43].

En vano fueron los intentos que se realizaron para impedir su final liquidación: moratoria durante un mes a favor del Banco, cierre de la Bolsa, primero por cuatro días, luego por tiempo indefinido. Se buscaron empréstitos que nadie quiso conceder. Al fin se vió obligado el Ejecutivo a elevar un mensaje al Poder Legislativo, proponiendo la liquidación del Banco, aunque proyectaba en cambio la fundación de otras dos instituciones de crédito: una hipotecaria, y otra de emisión y crédito. Los proyectos fueron aprobados. De ellos nació el actual Banco Hipotecario, pero el banco de emisión, a pesar de la aprobación legislativa, no pudo ser fundado porque faltaron los capitales necesarios. En la plaza fue imposible hallarlos, como consecuencia de la crisis y de la desconfianza que se había apo-

39. EDUARDO ACEVEDO, *Anales, etc., cit.*, t. IV, p. 553.
40. *La Razón*, Montevideo, 15 de agosto de 1890; *El Día, Sección Comercio*, Montevideo, 15 de julio de 1890 y siguientes.
41. *La Razón*, Montevideo, 15 de agosto de 1890.
42. EDUARDO ACEVEDO, *Anales, etc., cit.*, t. IV, p. 554.
43. *Ibid.*, t. IV, p. 555.

derado de los capitalistas y ahorristas; fuera, nuestro crédito no existía, al menos como para obtener los veintidós millones requeridos para la nueva institución. Fue necesario esperar hasta el año 1896, para que, restablecida la economía nacional y vuelta la confianza, se pudiera inaugurar el proyectado banco de emisión, hoy Banco de la República.

GUSTAVO BEYHAUT

CONTRIBUCION AL ESTUDIO DE LOS NIVELES DE VIDA EN AMERICA LATINA *

Aspectos teóricos del problema.

Estudiar en la actualidad el nivel de vida de los pueblos del mundo ofrece dificultades. Proyectar ese estudio hacia el pasado es todavía mucho más complicado y por ese motivo los estudios históricos suelen eludir la cuestión, aunque en Francia e Inglaterra particularmente, puedan señalarse contribuciones meritorias.

De los estudios actuales, surge la comprobación más notoria de que la mayoría de la población del mundo no llega a consumir lo suficiente, de tal modo que ese estado afecta seriamente su existencia, a la vez que es fuente de innumerables perturbaciones para el futuro. Para la apreciación histórica del problema, se advierte una resistencia a modificar las técnicas tradicionales de investigación, hay falta de hábito para el manejo de fuentes heterodoxas desde el punto de vista académico y la exigüidad de los trabajos objetivos contrasta con la abundancia de afirmaciones parciales y apresuradas. Sea para el presente o para el pasado, el ideal sería apoyarse en abundante información estadística, convenientemente realizada, pero no siempre es posible reducir a una medición cuantitativa la totalidad de las formas de vida de los pueblos que informen de su bienestar. Para aquellas formas que admiten la medición cuantitativa, se ha propuesto diferenciar entre género de vida y nivel de vida.

---

* Estas páginas contienen una versión de parte de las clases que me tocara dictar en los Cursos Internacionales de Temporada de la Universidad de Buenos Aires, en julio de 1958. Las exigencias de organización de los mismos, al pretender vincular todos los temas tratados en una especie de panorama contemporáneo de la América Latina, son en cierto modo responsables de las fallas metodológicas del presente trabajo, que no es estrictamente histórico ni sociológico. Como saben algunos amigos, desde hace años utilizo el tiempo libre que me dejan las obligaciones docentes, para estudiar la formación histórica hispanoamericana contemporánea y he publicado algunos artículos sobre ésto.

El *género de vida* de una población se referiría a aquellos aspectos que admiten una medición cuantitativa, pero cuando las cifras obtenidas no se traducen en unidades monetarias. Comprendería:

a) Duración del trabajo hecho por la población activa de una sociedad en horas anuales y tiempo consagrado a la instrucción y al aprendizaje (teniendo en cuenta fundamentalmente la extensión de la enseñanza primaria y el porcentaje que sigue estudios luego de los catorce años).
b) Profesión o actividad económica de sus componentes y papel del hombre en la profesión (apreciando el desarrollo del sector terciario, la disminución de la fatiga en el trabajo, la mayor o menor participación del trabajador en la producción).
c) Medidas de higiene y salud que prolongan la vida y la hacen más sana y productiva.

El *nivel de vida* propiamente dicho, admite su cálculo en índices monetarios. Se considera fundamentalmente el índice de salarios reales, o sea el salario corregido con relación a las variaciones de costo de la vida, y el de renta nacional *per capita,* que es el resultado de dividir la renta nacional de un país por la cifra del total de su población.

Si bien me extenderé en algunas consideraciones sobre este tópico, no debe olvidarse que todavía en el presente es muy difícil hacerse una clara idea de la situación latinoamericana, por lo que puede suponerse la casi imposibilidad de proyectar el estudio preciso de sus niveles de vida hacia

---

Dichos artículos son fragmentos de un trabajo de mayor volumen que ha merecido el apoyo de la Facultad de Humanidades, y han ido apareciendo con los siguientes títulos:
Aspectos de la falta de mano de obra en América del Sur, en *Marcha,* Montevideo, 27 de diciembre de 1957.
Actitud cultural de las élites en la América del Sur de la segunda mitad del siglo XIX, en *Marcha,* Montevideo, 6 de mayo de 1955.
América Latina y el imperialismo en la segunda mitad del siglo XIX, en *Tribuna Universitaria,* nº 2.
Testimonios de la derrota del indio, en *Marcha,* Montevideo, 24 de enero de 1958.
Notas sobre la crisis en Occidente y en América Latina, en *Imago Mundi,* Buenos Aires, 1956, nº XI-XII y en *Tribuna Universitaria,* Montevideo, julio, 1956, nº 3.

En la presente síntesis se pierde la unidad del enfoque histórico, aunque su valor podría ser el planteo de ciertos temas que contribuyan a renovar la problemática de las investigaciones. El estado de los estudios realizados hasta hoy no permite llegar a conclusiones definitivas sobre la evolución histórica de los niveles de vida en América del Sur, pero ese no es motivo suficiente para acallar las inquietudes que este asunto suscita. Agregaré finalmente que para realizar este trabajo debí reunir con apresuramiento materiales que son el fruto de la investigación por mí realizada desde la Sección Historia de la Cultura de la Facultad de Humanidades, los que me merecen confianza, con datos más recientes que por su falta de originalidad y carácter fragmentario pueden dar lugar a reparos.

el pasado, de acuerdo a las exigencias metodológicas que se vienen aplicando a países como Francia e Inglaterra.

Los estudios de salarios reales son particularmente útiles para áreas limitadas, pero ofrecen dificultad para las comparaciones internacionales porque la corrección de los salarios con relación a los precios depende de un valor local de las mercaderías. Otra objeción a un extremado empleo de los índices de salarios reales, consiste en que si bien estos nos indican la posibilidad que tiene cada población para consumir aquellos bienes de mercado necesarios para la subsistencia, no agregan detalles sobre si esto se hace bien o mal, sobre si llegan al mínimo vital, etc.

En los estudios sobre estos índices en el mundo contemporáneo se advierte una elevación general de la renta mundial, una elevación del salario real de las poblaciones industrializadas, un fabuloso crecimiento de la población de la tierra, causante de un desequilibrio social creciente entre zonas industriales y zonas periféricas, y un aumento de índices de consumo en especie por habitante en las zonas industrializadas (autos, radios, servicios asistenciales, etc.).

La estadística es necesaria, aunque debe ser usada con moderación. Por ejemplo, no siempre el aumento del porcentaje de entradas a los cines, número de votantes, cantidad de publicaciones, puede dar una idea del progreso cultural de una población. Hay todavía terrenos más sutiles, donde, para afirmar la salud material y espiritual de una sociedad, hay que ser más antropólogo que estadígrafo. Me parece fundamental hacer esta advertencia previa a un estudio de América Latina, porque si bien en nuestro continente es fundamental capacitar a la población para el acceso a todos los bienes de consumo, no debemos olvidar que uno de los males más denunciados de la civilización industrial, desde los estudios objetivos de sociólogos hasta el tono emotivo de la ficción científica, es el peligro de una sociedad consumidora, dominada por el medio técnico y la propaganda, que libere al hombre de la esclavitud para convertirle al automatismo.

Renta nacional y nivel de vida. — Se han hecho diversos cálculos sobre la renta nacional *per capita* en el mundo. En un estudio de las Naciones Unidas, de 1949, se llega a la conclusión que aproximadamente 650 millones de personas vivían con menos de 50 dólares por año, 475 millones con una cifra promedial entre 50 y 100 dólares, 250 millones entre 100 y 200, 395 millones entre 200 y 400, 110 millones entre 600 y 900 y la población de los Estados Unidos finalmente con un ingreso medio de 1450 dólares por año.

Dando detalles por países, encontramos en el mismo estudio los siguientes datos sobre algunos países que interesen particularmente:

Estados Unidos	1453	dólares al año de renta nacional *per capita.*
Canadá	870	
Argentina	346	
Chile	188	
México	121	
Brasil	112	
Perú	100	
Paraguay	84	
Bolivia	55	
India	57	
Indonesia	25	

(Este cálculo está hecho en dólares de 1949 y como en todos los cálculos sobre renta nacional *per capita,* se da una cifra promedial, sin explicar la manera de repartirse esa renta de manera efectiva entre los pobladores de cada país, aunque desde ya puede advertirse que el reparto es más desigual en los países menos desarrollados).

Dicho de otro modo, los 19 países más ricos, con apenas el 16 % de la población del mundo, tienen el 70 % de la renta mundial. En cambio, los 15 países más pobres, donde viven el 50 % de los hombres, reciben menos del 10 % de la renta mundial.

"Esta tremenda desigualdad económica es causa fundamental de otras formas de desigualdad entre grupos humanos, antiguamente atribuídas a factores raciales o climáticos. Es una desigualdad económica la que hace que la expectativa de vida de la mayoría de los países subdesarrollados sea de 30 años (27 en la India), mientras que ella alcanza a 65 en las regiones bien desarrolladas de Europa y de América del Norte. Es el mismo factor económico el que pesa en que la posibilidad de vivir de los niños nacidos en el mundo de los ricos sea mayor que la de los nacidos en el mundo de los pobres (de 30 por mil de mortalidad infantil las cifras suben a 200 por mil), por lo que se ha llegado a decir que el índice de mortalidad infantil es uno de los que muestran más claramente el nivel de vida de un pueblo. Es el régimen de hambre crónica en que vive hasta hoy cerca del 66 % de la población del mundo, por imposición del pauperismo y de la miseria económica, la causa del desgaste biológico que caracteriza de manera tan alarmante a estos grupos más pobres, en comparación con los más ricos, bien alimentados y sanos." [2]

Se destaca que los países de renta nacional baja suelen tener: una alta tasa de mortalidad bruta, una alta tasa de mortalidad infantil, una elevada proporción de niños, una elevada proporción de enfermedades infecciosas, un reducido número de médicos y de camas en establecimientos hospitalarios con relación a la población, un escaso consumo de calorías, un escaso

2 JOSUÉ DE CASTRO, *Ensaios de Biologia Social,* San Pablo, 1957.

consumo de proteínas, un escaso consumo de productos textiles, una elevada proporción de analfabetismo, un reducido número de alumnos en las escuelas primarias, una circulación limitada de periódicos, revistas y libros, un tráfico postal limitado, una reducida proporción de radios y teléfonos con relación a la población.

Por el contrario, los países de renta nacional elevada, suelen tener: una baja tasa de mortalidad bruta, una baja tasa de mortalidad infantil, una reducida proporción de niños, una reducida proporción de enfermedades infecciosas y un alto porcentaje de defunciones por enfermedades degenerativas (cáncer, enfermedades cardiovasculares), un gran número de médicos y de camas en establecimientos hospitalarios con relación a la población, un gran consumo de calorías, un gran consumo de proteínas, un gran consumo de productos textiles, una reducida proporción de analfabetismo, un gran número de alumnos en las escuelas primarias, una gran circulación de periódicos, revistas y libros, un tráfico postal intenso, muchas radios y teléfonos en relación con la población.

La comparación anterior es aproximativa, pero de los contrastes que en ese sentido se puedan señalar en el presente y en la evolución histórica de los últimos tiempos, ha de obtenerse un material valiosísimo.

Debe anotarse que el factor educativo es vital para la elevación del nivel de vida. Si suponemos una mejoría en el ingreso nacional *per capita* de una población, al que se agregue un mayor reparto del mismo, la determinación de su nivel de vida exije nociones complementarias: proporción de los gastos esenciales en el salario, importancia del juego y del alcoholismo, defensas del consumidor contra propaganda y encarecimientos arbitrarios, nociones de dietética, selección de la vivienda, de la distracción, etc.

Para terminar con este rubro, insistiré en que se registra un desequilibrio creciente entre los ingresos nacionales *per capita,* ya que los países más industrializados lo son cada vez más porque invierten un porcentaje mayor del ingreso en el fomento de la industria, mientras que su población crece muy lentamente, con relación al resto del mundo.

Determinantes históricas del nivel de vida latinoamericano.

Las condiciones de vida en América Latina están rigurosamente determinadas por el medio ambiente, fruto de una evolución de muchos siglos. La presencia indígena, la herencia de los conquistadores, el aporte negro y las corrientes migratorias de los últimos tiempos, componen una población extremadamente heterogénea, cuya estructura social es menos rígida que en la India o en otras regiones coloniales. La sociedad colonial formó una clase terrateniente de gran importancia en la vida regional, aunque constituían una minoría en la población, integrada fundamentalmente por indios y negros. La población indígena que no se adaptaba a la explotación económica, era considerada salvaje y expulsada hacia la frontera de las zonas conquistadas. Al declinar la esclavitud y la servidumbre indios y negros constituyeron las capas más bajas de las sociedades nacionales. En la

mayoría de los países se ha ido modificando esta estructura por convulsiones internas o la presencia de inmigrantes, renovándose los grupos oligárquicos y apareciendo clases medias más o menos numerosas, casi siempre urbanas. El conocimiento de esas diferencias de clases es fundamental para considerar los niveles de ingresos y de consumo en América Latina. La distribución de la renta nacional es característica de los países subdesarrollados, por la profunda desigualdad que la preside y porque los menos favorecidos son los sectores campesinos, que constituyen la mayoría.

En sus líneas más amplias, el proceso histórico admite tres etapas fundamentales, a saber:

a) *Etapa de plena dependencia exterior.* — Una vez obtenida la independencia, pese al tono de los himnos revolucionarios y a las declaraciones de los dirigentes de las luchas emancipadoras, la independencia política de América Latina no marcó sino el comienzo de una época de mayor dependencia económica, en coincidencia con la europeización de la cultura que los nuevos medios de comunicación aceleraban. La revolución industrial europea daba los elementos económicos y tecnológicos para hacer nuestras economías completamente dependientes, en un proceso bien definido y delimitado, aunque no pueda ser ubicado entre fechas tan precisas como las de la cronología política.

Ese período se caracteriza por la explotación destructiva del medio, en procura de las materias primas que interesaban al mercado europeo. Durante esa época los ríos y las nacientes vías férreas serán las arterias que conducirán hacia los puertos exportadores la mayor parte de la producción de los monocultivos locales, mientras que se abandonan los cultivos diversificados, aptos para el consumo regional. La aparición de industrias sirvió solamente para facilitar la exportación de materias primas (grandes ingenios, frigoríficos y saladeros, ciertas industrias mineras). La explotación apresurada redunda en perjuicio de regiones enteras, que más adelante serán víctimas de la erosión, y provoca una crisis de mano de obra.

b) *Desarrollo urbano y aluvión migratorio.* — En una segunda etapa, la prosperidad económica creada por la explotación de materias primas y la necesidad de mano de obra, favorecieron la introducción de inmigrantes que no fueron o permanecieron muy poco en las fuentes productoras de riqueza, porque no tenían acceso a la propiedad. La presencia del inmigrante y el traslado de muchos campesinos constituyeron el más fuerte estímulo al crecimiento de las ciudades. Así se fue constituyendo una nueva realidad en nuestro continente, distinta de la realidad campesina: la de la ciudad occidentalizada.

Habrá entonces dos modos de vivir: el tradicional y el occidental del siglo XIX, que se viste a la moda de París y consume productos europeos. Entre esas dos realidades, entre esas dos maneras de vivir, una barrera infranqueable.

c) *Integración.* — Una tercera etapa, de integración, se irá produciendo por la evolución de las comunicaciones y la aparición de la industria nacional, destinada al consumo interno.

A la primera etapa corresponde la política del entreguismo absoluto, del caudillo y de las castas militares que heredan el prestigio revolucionario para hacer un gobierno sin plan ni método en una sociedad de terratenientes (desde luego, todavía pueden encontrarse ejemplos en el Pacífico y en el Caribe que se le asemejan, porque no han superado este estadio).

A la segunda etapa corresponde el sueño liberal de construir un mundo a la europea, de gobernar para las ciudades, que representan el progreso. Es la época de los "doctores", cuyo mayor desacierto ha sido la superficialidad en los enfoques, el recitado de las fórmulas de Europa, el predicar una economía liberal en un mundo de países industrializados que se hacía cada vez más proteccionista (también podemos encontrar regiones y orientaciones políticas supervivientes de este estadio, del que puede dar una cierta idea la actual Colombia).

A la tercera época corresponde la aparición de las masas en la vida cívica y la preocupación de los dirigentes políticos —sincera o demagógica— por agitar sus reivindicaciones en un proceso de integración entre campo y ciudad que aspira a desarrollar la economía nacional y repartir el privilegio. (En el Río de la Plata, en Chile o en Brasil podríamos tomar los ejemplos esta vez).

Pero advertimos claramente que el proceso anterior no es regular ni fatalmente cumplible, a lo que se agrega que en nuestro continente la transformación del medio rural y el fortalecimiento de los medios urbanos ha repetido la evolución europea pero de un modo distinto. (Entre otras diferencias puede señalarse que la ciudad europea se pobló con los campesinos desplazados de la campaña, que encontraban destino en las nacientes industrias, mientras que América Latina no podrá desarrollar rápidamente sus industrias por su situación de dependencia. Por otra parte, los campesinos desplazados encontrarán la competencia del inmigrante europeo).

En un estudio de las Naciones Unidas sobre la situación social en el mundo [3] se señalan tres zonas distintas para América Latina. Conviene tenerlas presentes para ajustar nuestro estudio:

a) *Región formada por los países de la costa occidental.* — Comprende Bolivia, Perú, Ecuador, América Central y México. En estas tierras los españoles encontraron una densa población aborigen de unos 15 millones, cifra que se ha mantenido, por lo menos, y establecieron una sociedad rigurosamente estratificada en la que ellos se reservaban los privilegios. Ya estudiaremos más adelante la situación del indígena, por ahora corresponde definirle como "grupo que conserva muchas de las características étnicas y culturales precolombinas y que vive en un ambiente económico y social establecido por las instituciones del período colonial". Muchos de ellos viven como aborígenes, pero lo que en general les distingue como "indios", son más bien características sociales que rasgos étnicos. El indio puede distinguirse de su compatriota, que presenta las mismas caracterís-

3 O.N.U., *Informe preliminar sobre la situación social en el mundo,* Nueva York, 1952.

ticas físicas, por el hecho de que habla habitualmente un idioma aborigen, por su vestimenta y porque se considera miembro de un pueblo distinto, es decir, de su pequeña comunidad.

Estos indios de las tierras altas son principalmente agricultores que cultivan frutos en su mayor parte de origen indígena (maíz, porotos, papa, quinoa). Tienen animales domésticos y entre muchos, la comunidad es la dueño de la tierra.

La producción se hace directamente para la subsistencia o para el mercado local.

Al lado del indio puro –distinción predominantemente psicológica y social– está el mestizo, que habla generalmente el idioma del país y comparte las tradiciones políticas y religiosas de la nación. Entre ellos predomina el régimen de propiedad privada de la tierra.

b) *Región de las llanuras del Atlántico.* — En las Antillas, en las zonas costeras de Venezuela y Colombia, en las Guayanas y en la costa de Brasil, los europeos encontraron sólo una escasa población aborigen, que no resistió el régimen del trabajo forzoso, optando por la huída o la muerte. Se desarrolló allí una economía de plantaciones, que importó mano de obra de Africa mientras pudo (y de la India, después de la supresión de la trata de negros, para las colonias inglesas). La cosecha única estaba destinada a la exportación. El sistema continuó después de la abolición de la esclavitud, reemplazando por jornaleros a los esclavos y agregando nuevos cultivos de exportación: café, tabaco, cacao, bananas y otras frutas tropicales. Todavía hoy, gran parte de la población rural de esta región de las tierras bajas está formada por trabajadores empleados en las grandes plantaciones explotadas por empresas familiares o sociedades mercantiles. Pueden ser trabajadores residentes o estacionarios. No obstante, se encuentran numerosas comunidades rurales similares a las de los campesinos no indios de las tierras altas (caboclos brasileños, etc.) que cultivan para su subsistencia pequeñas parcelas. De todos modos, la población campesina de estas regiones tiene un nivel de vida muy bajo y no participan sino en forma limitada en el sistema económico de sus naciones.

c) *Países del sur.* — La tercera región está formada por Argentina, Uruguay, sur de Brasil, buena parte de Chile y Paraguay. Aquí la población indígena no era muy numerosa, pero en razón de su belicosidad fué desplazada poco a poco. El ganado vacuno traído por los primeros colonizadores se transformó en fuente de riqueza. Al principio, existe la "estancia cimarrona", que produce cueros y algo de sebo. Cuando mejoraron los medios de transporte se empezó a exportar carne salada, luego lana y finalmente carne fresca a Europa. Los ganados fueron mejorados por los alambrados y la introducción de reproductores. El clima y la nueva prosperidad atrajo a emigrantes europeos que fortalecieron los viejos lazos con el antiguo continente. Una nueva forma de vida, más europeizada, se diferenciará de la de las tierras altas del Pacífico (caracterizada por la importante influencia cultural aborigen) y de la de las tierras bajas del Atlántico (donde se nota la presencia del negro). Es esta región la que tiene un índi-

ce más alto de urbanización y una mayor productividad por habitante. Aunque hay campesinos dedicados a la agricultura de subsistencia, el campo está sufriendo una profunda transformación por la aparición de poblaciones comerciales modernas y aumento de los medios de comunicación y de transporte. Predomina sin embargo el latifundio como forma de propiedad, aunque en ciertos lugares se note una intensa colonización y la aparición de clases medias. Este será sin duda el motivo del permanente éxodo hacia los centros urbanos.

El subconsumo en América Latina.

Si al comienzo nos extendimos sobre las posibilidades teóricas de establecer el nivel de vida de un pueblo, debemos reconocer que ni para el presente ni para el pasado latinoamericano poseemos la información estadística ni otros elementos capaces como para hacer afirmaciones precisas. Es sabido que la población de nuestro continente tiene un nivel de vida promedial muy bajo, que arrastra desde el pasado sin que existan posibilidades inmediatas de recuperación. Entre las causales de esta situación debe señalarse tanto la carencia de productos para el consumo como una desigualdad profunda de la sociedad, que aleja a la mayoría de la posibilidad de proveerse de lo necesario para una vida sin apremios. La distribución de la renta nacional se hace de una manera harto desigual y los menos favorecidos son los sectores campesinos, que constituyen la mayoría. La realidad es mucho más triste de lo que indican las cifras hasta ahora publicadas, porque no hay datos precisos para las zonas campesinas. Y debe tenerse en cuenta que ellas comprenden el 70 u 80 % del total de la población. Gran parte de esa población campesina vive al margen de la economía monetaria, en producción para el consumo o trueque en el mercado local. Otros emplean ocasionalmente monedas, pero la cantidad de dinero que utilizan en sus negocios suele ser muy pequeña. Muchos sistemas de trabajo y producción no requieren dinero (las "tiendas de raya", donde se paga con vales proporcionados por los propios empleadores, las aparcerías, pongueajes o huasipungos, instituciones feudales en las que el campesino recibe el derecho a explotar una pequeña porción de tierra para sí, a condición de trabajar en aquellas cuyo producto será del patrón. Muchas de las ciudades son puertos dedicados principalmente a la exportación de materias primas (bananas, cacao, café, azúcar) y en ellas tienen su residencia los más grandes terratenientes y los agentes de las principales compañías. También allí se concentran los profesionales, porque en ese lugar está la única gente con dinero con qué pagar sus servicios, así como los mejores puestos públicos y la posibilidad de disfrutar del confort urbano y de la vida social. [4]

Un cálculo de 1947 sobre la distribución de los ingresos personales en Colombia da una idea de la situación general en varias regiones latinoamericanas: 2,6 % de los que obtenían ingresos anuales, ganaba el 29,9 %

4 *Ibid.*

del total del ingreso nacional; 9,7 % ganaba el 13,2 % del total del ingreso nacional, y el resto de la población (el 87,7 %), ganaba solamente el 56,9 % del mismo. Los ingresos medios del primer grupo (el 2,9 %), eran de 12.307 pesos (unos 7000 dólares) por año. Los ingresos medios del segundo grupo (9,7 % de la población), eran de 1457 pesos (unos 830 dólares). Y el grupo predominante ganaba por término medio solamente 696,5 pesos al año. (Debe tenerse en cuenta que se trata de pesos colombianos y dólares de 1947). Un labrador de las zonas agrícolas más pobres ganaba menos de 400 pesos al año. Puesto que cada rentado sostenía un promedio de cuatro personas, se estimó que grandes grupos de la población subsistían con un promedio de 100 pesos al año (58 dólares al cambio del momento). [5]

Hay otros estudios sobre la distribución del ingreso nacional en diversos países de América Latina que asignan siempre menos de 150 dólares por año a los trabajadores agrícolas. El punto más bajo en materia de nivel de vida, estará posiblemente en la población aborigen, desplazada a los territorios menos ricos, convulsionada por el contacto con una civilización diferente que se envanecía de su obra educadora y de catequesis, pero que no previó con eficacia los desastres ocasionados por algunos de sus integrantes, ni por los contagios de enfermedades como la tuberculosis o la viruela, ni por el incremento del alcoholismo.

La nutrición y el subconsumo alimenticio.

La alimentación, uno de los elementos básicos de la cultura de un pueblo, depende del clima, de la actividad y de la estructura de cada sociedad. Muchas veces el destino de una agrupación humana, está en relación directa con la eficacia de las soluciones. Es conocida la teoría que explica la desaparición de la civilización maya por las dificultades de subsistir, con un sistema agrícola primitivo, en medio del clima ecuatorial, porque terrenos explotados fueron incapaces de mantener una población no productiva que se hacía cada vez más numerosa. Llegó un momento en que el agotamiento de los suelos se volvió catastrófico y los mayas se vieron obligados a emigrar hacia Yucatán.

Sin ánimo de entrar a consideraciones técnicas sobre la nutrición, quiero señalar que no todos los alimentos que ingerimos cumplen con la misma finalidad. Hay alimentos energéticos, que simplemente suministran la energía necesaria para la acción sin incorporar nada definitivo, y alimentos que ayudan a la recuperación del organismo y al crecimiento celular. Esta división es muy importante y debe tenerse presente por las proyecciones sociales de toda política alimentaria.

El enorme potencial de producción al que llegó el mundo occidental debía, en principio, permitir alimentarse bien a todos sus habitantes, pero las desigualdades en la repartición de las riquezas hacen que, aún en los países ricos, de alta productividad agrícola e industrial, haya gente demasiado y demasiado poco alimentada. En los Estados Unidos, con el 6 % de la población mundial, consumiendo el 25 % de los víveres producidos en el globo, se encuentran clases insuficientemente alimentadas que han sido estimadas en un tercio de la población. Si comparamos las naciones del mundo según sus posibilidades alimentarias, llegaremos a la conclusión de que Europa occidental representa solamente el 3 % de las tierras emergidas del planeta y posee sin embargo el 30 % de los alimentos. Casi las tres cuartas partes de los alimentos del globo, son utilizados por Europa, U.R.S.S. y U.S.A., que reunidos no representan más que el tercio de la población mundial. Asia, con casi el 50 % de los habitantes del globo, no cuenta sino con el 17 % de los alimentos.

5 *Ibid.*

Se ha clasificado a las civilizaciones agrarias primitivas en civilizaciones del trigo, del arroz y del maíz, según el cereal que constituía su principal fuente nutricia. Vamos a incursionar por esa "civilización del maíz", tal como fué en sus orígenes nuestro continente, para extraer conclusiones sobre la evolución de sus formas típicas.

El régimen tradicional de la alimentación popular en latinoamérica depende de su clima y de la historia de las sociedades allí constituídas. Gilberto Freyre ha mostrado claramente la influencia de la caña de azúcar en los pobladores del nordeste brasileño. Para un trabajo en el que estoy empeñado desde hace tiempo, he tenido la ocasión de examinar la correspondencia de los cónsules franceses de doce ciudades americanas durante el siglo XIX (Asunción, Bahía, Bogotá, Buenos Aires, Caracas, Guayaquil, Lima, Montevideo, Río de Janeiro, Santiago de Chile y Valparaíso). En este material se encuentra abundante información sobre la alimentación popular de estas tierras: interés creciente por la harina de mandioca, descripciones de la "feijoada" que se daba a los esclavos de Brasil, explicación de las galletas o pasta de maíz con porotos negros que come el pueblo de Venezuela, indicaciones sobre la preparación de la chicha con maíz fermentado, principalmente, o uso del aguardiente de caña. La cocina francesa es para un pueblo rico, y este país miraba atentamente los posibles sustitutos. En varias ocasiones se sugirió importar tasajo, sobre todo como alimento para soldados. Pienso que a excepción hecha de la carne en navíos frigoríficos, no hubo modificaciones fundamentales en la alimentación popular francesa durante ese período, hasta que durante este siglo, el encarecimiento de las carnes importadas por una elevación de los costos debido al crecimiento del mercado interno de los países exportadores, ha obligado a ir acentuando la costumbre de las pastas de harina de trigo, que la mayor pobreza italiana había hecho tradicional en este último país.

El sistema alimentario latinoamericano está constituído por un número limitado de elementos básicos, en los que priman los derivados de los monocultivos de exportación o los productos agrarios de la época precolombina. Son alimentos baratos, productores de energía, que se encontraron adecuados para alimentar a los esclavos. Otros son simples excitantes, como el alcohol o la coca, y su uso se ha mantenido e incrementado en un sistema de explotación que no se caracterizó por altruísmo ni espíritu pre-

visor. El indio de las mesetas sigue alimentándose con maíz o con papas, el campesino del interior del Brasil depende de la mandioca, el jornalero de las plantaciones del Caribe del arroz y los fríjoles.

Estos regímenes son pobres, incluso en su contenido calórico, y casi siempre deficientes en vitaminas y otros elementos nutritivos fundamentales. Los intereses creados redundaron siempre en perjuicio de toda política alimentaria racional y humana. Se puede alimentar a quien trabaja pensando en cuidar su salud, prolongarle la vida y asegurar la lozanía de sus descendientes. Pero también se puede, cuando el ánimo de lucro y la ignorancia incita a esto, mantenerle vivo con lo suficiente para que trabaje un cierto tiempo, quemando sus propias energías, devorándose a sí mismo por decirlo así, mediante el suministro de materiales energéticos, con la casi completa exclusión de elementos protectores (proteínas, vitaminas, sales minerales). Todavía es peor si se le agrega el suministro de excitantes, como el alcohol o la coca, que dan falsas energías.

La producción general, dirigida a la exportación, es mala en su valor nutritivo. Del mismo modo que se dijo que las ovejas "devoraron a los hombres" en la campaña inglesa en los comienzos de la revolución agraria e industrial, se podría decir que toda la monocultura y el latifundio han afectado la situación humana de nuestro suelo. Sin considerar la enorme masa que no puede llegar al mercado como consumidores por falta de recursos, se advierte que la producción de alimentos básicos para la nutrición no alcanza siquiera las necesidades del mercado.

Al integrarse América Latina en la economía mundial, lo hizo en condiciones muy desventajosas. Dice Josué de Castro que el imperialismo económico y el comercio internacional, controlados por minorías obsesionadas por la ambición del lucro, se interesaban en que la producción, la distribución y el consumo de los productos alimenticios continuase indefinidamente como puros procesos económicos, dirigidos en el sentido de sus intereses exclusivos, y no como fenómenos del más alto interés social, para el bienestar de la colectividad. A la civilización europea contemporánea, que alcanzó su apogeo con la expansión del horizonte geográfico del mundo, después del siglo XVI, y a la economía colonial que le siguió, no le convenía divulgar la tragedia del hambre, producto antes que nada de la explotación inhumana de riquezas coloniales por procesos de economía devastadores, monocultivo y latifundio, que permitían la obtención a bajo precio de las materias primas indispensables a su industrialismo próspero. El mismo autor señala como ejemplo de los males del monocultivo, el caso de Puerto Rico:

En 1898, cuando Puerto Rico pasó a poder de los Estados Unidos, tenía una población que, si no nadaba en la abundancia, estaba muy lejos de presentar los índices de miseria y de hambre que iba a presentar después. La isla era muy montañosa y no parecía muy propicia al desarrollo local de la caña de azúcar. Por eso mismo, en el tiempo de la dominación española no hubo allí una monocultura azucarera muy acentuada. Como consecuencia de esto, no se despobló de colonos blancos, que mantuvieron los dos tercios de la cifra de pobladores de la isla, introduciéndose muy pocos

esclavos. Hasta la ocupación norteamericana, el 75 % del área cultivada estaba dividida en pequeños lotes, sin que predominara el gran latifundio. Los lotes tenían una extensión media de doce acres y se dedicaban en su mayor parte a los productos de alimentación. En el momento de la ocupación existían en la isla 250 ingenios y 20 usinas de azúcar. Bajo el impulso del capital norteamericano, la industria del azúcar fue monopolizada por un pequeño número de capitalistas, ausentes de la isla, y se fue expandiendo a expensas de las demás producciones. Para alimentar a su población, Puerto Rico tuvo que importar alimentos a precios que estaban muy por encima de la capacidad adquisitiva de la mayoría de sus habitantes. La culpa de esta dramática situación, corresponde en gran parte a la presencia de los Estados Unidos que "lejos de mostrar el camino de una economía estabilizada, proporcionó un infeliz ejemplo de explotación comercial de la tierra por propietarios ausentistas. La pobreza de la gran mayoría de la población proviene, en gran parte, de estar Puerto Rico incluído dentro de las barreras aduaneras norteamericanas. Esta situación torna provechosa la producción de ciertas mercaderías como azúcar, tabaco y algunas frutas en competencia con las regiones de fuera de los Estados Unidos, pero por otro lado, obliga a los portorriqueños a comprar todo lo que no producen en el mercado más caro del mundo". [6]

Este ejemplo, de descenso del nivel de vida de una población por introducir un régimen de monocultura, puede ser proyectado a otros casos. No siempre la prosperidad de los productores tiene que coincidir con la del resto del país.

Varias naciones latinoamericanas tienen que importar sus alimentos para el consumo popular, principalmente Bolivia y Venezuela. El intercambio de productos alimenticios entre países latinoamericanos es muy reducido, por dificultades de transporte y de cambio. Así sucede que mientras hay excedentes de carne en un país, de azúcar en otro, de café en un tercero, éstos no pueden enviarse a las regiones donde hacen falta. En ese sentido, podemos considerarnos todavía en aquella etapa, previa a la revolución de 1789, cuando las aduanas interiores de Francia impedían que el trigo de las provincias con sobrantes llegara a aquellas que carecían de él.

La alimentación popular evolucionó con lentitud en nuestra historia, determinada por factores culturales y de orden económico social. Resulta fácil explicar por qué la comida de esclavos y de indios se mantuvo casi sin variantes, pese a la desaparición de la esclavitud y la servidumbre: la liberación jurídica no implicaba una inmediata liberación de la condición social para ellos. Y el tipo de alimentación era adecuado para una sociedad que continuó utilizando mano de obra barata para exportar materias primas.

Los cambios de la alimentación dependerán fundamentalmente de las mejores posibilidades que establece la vida urbana, por la elevación del standard de vida, por el encuentro con otros hábitos alimentarios introducidos por los emigrantes (cocina italiana en el Río de la Plata, china en el

6 Preston James, autor norteamericano citado por Josué de Castro.

Pacífico, etc.) y por la constitución de *élites* que miran hacia Europa y hacia los Estados Unidos.

En el renovado proceso de europeización que se efectuará a mediados del siglo XIX, notamos una transformación fundamental en los hábitos de las *élites*. Las compañías de navegación a vapor inundaron los mercados locales de productos hechos en Europa y entre ellos venían alimentos en lata (sardinas, manteca), vinos europeos, bebidas destiladas. Coincidió con el incremento del consumo de pan blanco y de la cerveza de industria; con el predominio del cognac, del Rhum, y del vino carlón sobre la chicha, la tequila y la caña que son condenadas en los ambientes elegantes.

La diferenciación de la mesa de las *élites* consistirá, pues, en la introducción de productos extranjeros y en la proscripción temporaria de aquellos elementos de consumo popular que recuerden la comida del trabajador (arroz con fríjoles, tamales o humitas, mazamorra, tortas fritas de diversas harinas, etc.).

Almacenes especializados surgieron para satisfacer las exigencias de las clases ricas y su abundante *stock* comprendía marcas de *whisky*, vinos franceses, galletitas inglesas, sopas y jugos norteamericanos, todo de rigurosa importación en un principio hasta que el desarrollo del proteccionismo y de la industria local permitió una rápida diversificación de la producción alimentaria nacional, para atender a las necesidades de la *élite*. Por otra parte, las franquicias diplomáticas y un intenso contrabando permitieron siempre la llegada a ciertos ambientes de esos productos, a los que se podría agregar el cigarro de la Habana, las *delikatessen* alemanas, los licores importados, las confituras inglesas...

El ascenso social de la buena mesa se irá acompañando con el tiempo con la aparición de los *gourmets*, los *restaurants* típicos y hasta el turismo gastronómico. Pero ese es un fenómeno urbano y de la periferia urbana, de Buenos Aires principalmente, que no condice con la sostenida situación de pauperismo de las masas rurales, para quienes el proceso histórico es menos variado.

En América Latina se pueden señalar áreas de hambres crónicas, como las partes más altas del altiplano boliviano, el nordeste brasileño y otras zonas rurales. Estudiando los grupos de población del nordeste brasileño, de acuerdo con su tipo biológico, se ha verificado que en el litoral y en la zona del Sertao que es distante de la costa, predominan los individuos de estatura alta. En cuanto a la región intermedia, llamada Mata, la estatura media es inferior a la normal de las otras áreas. La abundancia de alimentación de las tres zonas varía. En el litoral, la cantidad de proteínas de la dieta es alta, porque los habitantes de la región viven de la pesca. También en el Sertao la cuota de proteínas es elevada, por tratarse de un área ganadera. En la zona de la Mata, donde se localizó la monocultura de la caña de azúcar, la dieta es pobre siendo la harina de mandioca el principal alimento, de muy escaso contenido proteico.[7] Gilberto Freyre anotó que hay allí "gente débil, a veces redondeada casi en Sanchopanzas,

7 JOSUÉ DE CASTRO, *Geopolítica del hambre*, Buenos Aires, 1955.

por la miel de ingenio, por el pescado cocido con pirón, por el trabajo monótono y hecho a pie, por la grapa de caña y el aguardiente, por los porotos, por los gusanos, por la erisipela, por las dolencias que hacen hinchar a las personas, por el propio mal de comer tierra".

A propósito de esta costumbre de comer tierra —o geofagia— debemos señalar que es un hábito frecuente entre los indígenas del Alto Orinoco y ciertas partes del Brasil. Utilizan una arcilla mezclada con óxido de hierro, de un amarillo rojizo, que se seca en forma de galletas y se cocina cuando se las va a comer. Es por un lado una manera de satisfacer a la sensación psicológica del hambre (como puede ser el hábito de dormir lo más posible, o de tomar agua, en otras regiones), pero ayuda a los indios a vivir meses enteros, por lo que se supone que esta especie de fritura encierra sustancias alimenticias compensando carencias de minerales. Esta actitud forma parte de la búsqueda de compensaciones que ha llevado al empleo del mate para romper la monotonía del régimen de carne en el Río de la Plata, o la costumbre de comer orugas, langostas y diversas alimañas en otros lados.

La población rural y los grupos urbanos más pobres deben recurrir, en grado considerable, al consumo de bebidas fuertes y de drogas para compensar la insuficiencia y la monotonía de su régimen alimenticio. En muchas regiones el café negro con azúcar es un elemento importante en cada comida. Su valor alimenticio es pobre, pero aplaca el hambre. En un libro sobre la alimentación en México. dice Alfredo Ramos Espinosa: "Nuestro pueblo es fundamentalmente triste, necesita acudir a las excitaciones del café que vence la modorra, que reanima el organismo momentáneamente como la inyección de cafeína al enfermo grave; precisa continuar recibiendo durante toda la jornada el fustazo del alcohol para vencer la astenia, necesita embriagarse para sentir alegría, y aún para acometer cualquier empresa, buena o mala. Al comer tiene que vencer su inapetencia cauterizando la boca y el estómago con el picante chile para producir una secreción refleja de saliva que simula la provocada por el buen apetito."

La costumbre de compensar una alimentación insuficiente con bebidas y drogas en los medios rurales, fue estimulada muchas veces por ciertos propietarios para endeudar y enfeudar campesinos. Su valor alimenticio es pobre, pero aplaca el hambre y hasta aumenta el rendimiento en el trabajo. Los indios de las montañas recurren al alcohol, a menudo en combinación con la coca, para obtener análogo resultado. En muchas minas y plantaciones, esos productos eran proporcionados como parte del salario, y todavía lo son, aunque en menor grado. Ciertas haciendas del Pacífico, dan de beber aguardiente a sus peones, al comienzo y al fin de la jornada. En algunos lugares del norte argentino, los patrones deben proporcionar coca importada de Bolivia a sus braceros.

Se dice que la coca insensibiliza los nervios gustativos y digestivos, siendo evidente que su uso está relacionado con la falta de nutrición y la necesidad de mantener la energía indispensable para el trabajo con un régimen alimenticio insuficiente. Se discute todavía si el uso de la coca puede ser considerado tóxico, pero resulta evidente que su empleo inmodera-

do, como el del alcohol, constituye un obstáculo serio para el mejoramiento del nivel de vida de Bolivia, Perú, Colombia y norte argentino. Su empleo se remonta a la época pre-incaica, pero su cultivo se extendió después de la conquista. El hábito primitivo estaba reservado a las clases aristocráticas y tenía un carácter casi sagrado; después será de gran utilidad para estimular a los trabajadores que reclamaba la economía occidental. La cifra de los *habitués* a la coca entre los campesinos de América se hace llegar actualmente a cinco millones. Suprime el hambre y su uso continuado puede hacer perder totalmente el apetito. Permite alejar el sueño en los trabajos nocturnos y su efecto inmediato, que dura breves horas, es una más amplia respiración, un estado de euforia, y una mayor fuerza muscular. Entre los aborígenes, les hace olvidar su miseria, agregándose por tal motivo a la larga lista que integran el aguardiente, la chicha, el guarapo, el pulque y las cervezas primitivas.

La observación de las poblaciones subalimentadas de América Latina muestra que esta situación forma parte de un conjunto de hechos que involucran atraso económico, intelectual y malas condiciones sanitarias que favorecen las enfermedades infecciosas y parasitarias. Entre las principales consecuencias de la subalimentación debe anotarse que contribuye en general al desarrollo de las infecciones de origen interno, puede favorecer la trasmisión de infecciones de un organismo a otro, puede volver peligroso un agente patógeno que en condiciones normales no sea infeccioso, produce igualmente una disminución de la talla, una menor capacidad para el esfuerzo físico y una serie de enfermedades llamadas carenciales (bocio endémico, beriberi, escorbuto, pelagra, xeroftalmia, etc.). También contribuye a aumentar los índices de la mortalidad infantil y viene muchas veces acompañada de una serie de manifestaciones psicológicas entre las que se destacan la apatía y la irratibilidad, a la que se suma la pérdida del sentido social y una disminución de la actividad sexual y de la capacidad para el trabajo.

Se discute si el subconsumo alimenticio hace aumentar la natalidad, tal como lo afirma Josué de Castro, al estudiar una supuesta defensa biológica de la especie que se reproduciría más ante los estados de carencias proteínicas que amenazan su existencia, para asegurar de este modo las posibilidades de subsistir, pero esto no pasa de ser una hipótesis de muy endeble fundamento científico. Lo aceptable es explicar el aumento de fecundidad de los pueblos pobres (que hace afirmar que "el lecho de la miseria es fecundo") no como resultado directo del subconsumo alimenticio sino de otras características que le acompañan, tales como el bajo nivel de educación y falta de previsión sobre el nivel de vida y de asistencia de los niños que vendrán.

Subconsumo alimenticio y productividad. — La vida es posible a porcentajes calóricos y proteicos muy inferiores a los que se recomiendan, pero la sub-alimentación no permite un dinamismo muy elevado a las poblaciones afectadas. En el curso de la sub-alimentación crónica se producen los mismos fenómenos compensatorios que en el curso de las grandes hambres. Hay una disminución espontánea de la productividad, que se puede

aumentar distribuyendo suplementos alimenticios. Durante la construcción de la carretera panamericana en Costa Rica se advirtió que los obreros del lugar tenían un rendimiento deplorable con relación a los venidos de Estados Unidos o Canadá, tomándose medidas para compensar su alimentación, constatando luego un aumento de rendimiento que llegó a igualar al de los demás obreros.

Ha escrito un médico brasileño, Afranio Peixoto, refiriéndose a este problema, en Brasil: "No hacemos nada de bueno, porque estamos a dieta... Y nos consolamos con ironía, contando 48 millones de brasileños, porque, sufriendo tanto los individuos, el pueblo aumenta y acabará por superpoblar nuestros infinitos territorios. Pero no admitimos que, aumentando la gente, por lo que ella hace, se disminuye el país... ¿Qué hacer con estos sub-hombres? La sub-nación que somos. Semejante país produce menos que las islas modestas de Cuba o de Java. Tanta gente produce menos que la cuarta parte: los argentinos. ¿Qué hace a la Argentina? ¿La tierra y la gente? No basta. Para eso es preciso nutrirse. Todo lo demás es complementario. Nuestro pobre trabajador rural o urbano casi no trabaja dos o tres horas de cada ocho, porque no puede. Le llamamos haragán. A un sueco, bien alimentado, le llamaríamos trabajador. Tales adjetivos deben medirse en calorías, de más o de menos; como la marcha de los aviones o transatlánticos no dependen de los colores, tamaños, apariencias, pilotos, nacionalidad, sino apenas de las calorías servidas al motor por el combustible, necesario al trabajo mecánico. También con el trabajo humano. Las empresas extranjeras entre nosotros prefieren dar comida al obrero brasileño, a pagarlo "en seco", porque comiendo realmente, lo que debe, cuánto debe, se tienen ocho horas ciertas de actividad".

Ya en 1860, como fruto de experiencias hechas sobre esclavos, el Dr. Dixon Smith afirmaba que la carne y el pan debían constituir la base habitual de la alimentación del negro, mientras el error corriente les disminuía sus alimentos, para imponerles una ración demasiado monótona.

Otra experiencia realizada este siglo en las plantaciones de caucho de Indochina, sobre 40 especialistas de máquinas agrícolas que consumían habitualmente más de 3000 calorías diarias, obtuvo mejorando la alimentación de algunos un 30 y un 40 % de rendimiento.

Un triste informe de experiencias alemanas realizadas durante la guerra sobre trabajadores polacos en el Ruhr decía: "Con una ración apenas suficiente para mantenerse, el rendimiento en el trabajo es casi nulo, pero es posible aumentar hasta 4000 calorías mejorando ese rendimiento. Después de ese tope, la mejora no es tan notoria".

El hecho de que el área latinoamericana, de tan grandes posibilidades, esté ocupada por poblaciones económicamente secundarias no es la consecuencia directa de supuestas inferioridades raciales ni de la acción disolvente del medio: es en gran parte un problema de desnutrición. "El retrato del caboclo nativo, sentado en actitud indolente, contemplando un paisaje magnífico de pujante vegetación tropical, pero sin ánimo para dominar esa naturaleza, es una consecuencia del hambre en la tierra americana. Lo mismo que el indio mejicano, sufriendo hambre en la meseta cen-

tral de Anahuac, donde los aztecas y los mayas vivieron un régimen de abundancia. También en el indio peruano, que engaña al hambre con unas hojas de coca, que mastica todo el día para anestesiar el apetito, en la meseta del Perú, donde los incas producían con sus cultivos de terrazas la mayor cantidad de alimentos concentrada en esa área. Y en el mestizo del Nordeste, consumiéndose en un régimen de hambre, de porotos con fariña todo el año en la tierra fértil de la caña de azúcar. En estos y otros parajes de América, se encuentra siempre un nativo con aire somnoliento, soportando el hambre y la miseria."

El cuadro sanitario.

"Los principales problemas sanitarios de América Latina son imputables, en gran parte, a los niveles de ingreso y de consumo insuficientes, a la ignorancia de los procesos de contagio, al exceso de trabajo, a la frecuencia de los embarazos y a otros factores sólo indirectamente relacionados con la etiología de las principales enfermedades. Las medidas sanitarias no son efectivas si no van acompañadas de un aumento del nivel de vida e instrucción." [8]

Es particularmente miserable el estado de la población aborigen, que fue comprimida en sus fronteras por la occidentalización de América, y padeció el contagio de enfermedades contra las que no estaba inmunizada: tuberculosis, sífilis y viruela especialmente, a lo que se suma un cambio de régimen alimenticio que acentúa el empleo de la coca y de los hidratos de carbono como alimentos energéticos de bajo costo. Su régimen carece de elementos de protección (proteínas, vitaminas, sales minerales). Desde el punto de vista sanitario hay que señalar predominantemente las enfermedades parasitarias, respiratorias y digestivas. La suciedad en que viven, sus pies descalzos, la alimentación, les predisponen a la enfermedad. La influenza, el sarampión, la rubéola, las lesiones cutáneas y oculares debido a la falta de vitaminas, el tripanosomiasis, la gripe, el tracoma, el mal de Chagas, la fiebre del Oroya, el tifus (que llega a ser endémico en la Sierra), el bocio, el paludismo, son las enfermedades capitales que acortan su existencia.

Dice el informe de las Naciones Unidas que hemos citado anteriormente, que la higiene y sanidad en América Latina es la que cabe esperar en una región donde es corta la expectativa de vida y bajo el nivel de ingresos. Donde predominan los trabajadores rurales y la agricultura de subsistencia. Salvo en las ciudades, hay pocas estadísticas sobre causas de defunción, pero es evidente que la tuberculosis, el paludismo, las infecciones intestinales y las enfermedades parasitarias, las enfermedades venéreas y las diversas enfermedades por carencia se combinan para debilitar a la mayor parte de la población rural, lo mismo que a los grupos más pobres de las zonas urbanas. La fiebre amarilla y las demás enfermedades pestilenciales,

8 O.N.U., *Informe preliminar sobre la situación social en el mundo,* Nueva York, 1952.

que en una época fueron la causa principal de la muerte, han quedado reducidas a curiosidades médicas. La exterminación de los insectos vectores por el DDT, hace esperar la eliminación del paludismo y del pian. La desaparición completa de las enfermedades debilitantes, exige, no obstante, campañas de sanidad, abastecimiento de aguas potables y sistemas sanitarios en coincidencia con mejores condiciones de vida desde el punto de vista del alimento y de la vivienda. La anquilostomiasis, por ejemplo, se da muy frecuentemente por falta de uso de zapatos. Además, se necesitan médicos en las zonas rurales. En Colombia casi dos tercios de los médicos están localizados en las capitales de los departamentos, que con los municipios adyacentes contienen sólo el 12 % de la población. Una estadística reciente, publicada en el Uruguay, señala que de los 2413 médicos que tenía nuestro país en 1953, 1902 vivían en Montevideo y solamente 511 en el interior, pero principalmente en las capitales de los departamentos. La mayor parte de los campesinos se curan mediante remedios caseros o con la asistencia de curanderos. La combinación del analfabetismo, del aislamiento y de las concepciones populares sobre la enfermedad, impiden al campesino y hasta al trabajador de las plantaciones o de las urbes entender ciertas ventajas, como la eliminación de moscas y mosquitos, instalación de abastecimiento de aguas protegidas, alcantarillados, principios dietéticos elementales.

Natalidad y mortalidad. — Nuestro continente comparte en la estadística (y anotamos nuevamente que ésta está mal hecha porque se hace difícil controlar enfermedades y defunciones en las zonas rurales), la característica general de las naciones subdesarrolladas, cuya actividad es principalmente agrícola, en el sentido de tener una natalidad y una mortalidad muy superior al de las civilizaciones industriales. El alto número de nacimientos y de defunciones hace que el porcentaje de niños en la población sea más grande que en los países de este último tipo. Esto se traduce, de igual modo, en una disminución de la esperanza de vida al nacer, que mientras sobrepasa el promedio de 65 años para Estados Unidos, Gran Bretaña y Escandinavia, es apenas de 45 a 54 años para los países del sur de América Latina (Argentina, Uruguay, sur de Brasil) y de 35 a 44 años para la zona de tierras altas del Pacífico. No extrañará nada saber que ese porcentaje puede disminuir todavía si concentramos la atención en las zonas más pobres del campo.

De acuerdo al Boletín Estadístico de las Naciones Unidas, en 1949, la mortalidad por mil era de 9,7 para los Estados Unidos, 8,9 para Dinamarca, 8,8 para Noruega y 17,9 para México. Los índices de natalidad daban, hacia 1948, un 40 por mil para América Latina, un 25,8 para América del Norte y un 19,9 para Europa del oeste.

El problema especial de la mortalidad infantil es más demostrativo de las malas condiciones de higiene y nivel de vida de América Latina. En datos aproximativos, puede estimarse un porcentaje del 50 por mil para Suecia, menos del 60 por mil para los Estados Unidos, alrededor del 170 por mil para América Latina y un 210 por mil para la India.

En los estudios de los porcentajes de niños y viejos por cada cien adultos, entendiendo por adulta a la población de 20 a 60 años, obtenemos:

Para	Europa del noroeste ...	un	65	%	de niños y	un	38	%	de	viejos
"	América del Norte ..	"	62	%	" "	"	23	%	"	"
"	América Latina	"	120	%	" "	"	15	%	"	"
"	India	"	105	%	" "	"	7	%	"	"

La existencia, pues, de una pirámide de edades con una base muy ancha, en correspondencia a su alto porcentaje de población infantil, sería lo dominante. Estudios recientes hechos por el Dr. Solari para nuestro país, muestran una tendencia al envejecimiento de la población, pero no debe tomarse esta situación como representativa de lo más característico en el resto del territorio latinoamericano. Por otra parte, un reciente informe publicado en los Estados Unidos, plantea los grandes problemas del fabuloso crecimiento demográfico latinoamericano que gira en torno a la dificultad de mantener el nivel de producción de alimentos a la altura de la población, haciendo hincapié en los siguientes puntos:

1) En los países de América Latina, más del 40 % de la población actual es de niños menores de 15 años.
2) En 1920 la población era de 91 millones, o sea el 5 % de la población mundial. En 1956, era de 187 millones, el 7 %, contando las Indias Occidentales.
3) Su crecimiento actual es el más rápido de todos, tomando en cuenta las regiones principales del mundo.
4) Si la tendencia continúa hasta el año 2000, la población será el doble que la de los Estados Unidos y Canadá, o sea 593 millones comparados con 312.
5) En ese caso, después de Asia, la América Latina será la región más poblada del mundo. Asia tendrá 3900 millones.

La extremada pobreza agrava el problema en la América Latina, dice el estudio, y es posible que las cosas empeoren al aumentar la población. La gente en América Latina vive ahora más años que antes y la preponderancia de los jóvenes en casi todos los países continuará dando origen a la falta de estabilidad política". [9]

Las enfermedades de las masas. Epidemias y endemias. — Son bien apreciados los estudios de las enfermedades pestilenciales desde la Edad Media a nuestros días por la riqueza de testimonios que suscitan y las conclusiones a que se ha podido llegar gracias a ellos. Los contactos de civilizaciones, la casi desaparición de la mano de obra servil a raíz de la Peste Negra en algunas partes de Europa, la diferenciación social en el contagio, etc., son elementos valiosos en tal sentido.

9 Datos del *Boletín de Población*.

El cólera es una enfermedad característica de la depresión del Ganges, donde reina en estado endémico, que se extendió de manera aterradora y con suma rapidez a partir del siglo XIX, es decir desde la introducción y propagación de la navegación a vapor (podríamos decir que es una enfermedad que fue sacada de la zona donde se encontraba en estado endémico y viajó en los primeros ferrocarriles y vapores). Siguió en particular dos rutas: una, de la India, por mar, a los puertos del Mediterráneo, otra, de la India, por la ruta principal de las caravanas a través del Asia Central y anterior, a Europa. De allí pasó a tierras americanas, causando grandes estragos.

La enfermedad del sueño, antes localizada en una zona reducida que va desde la costa occidental del Senegal hasta Benguela, fue extendida por la conquista de Africa por los europeos, ya que la arrastraron hacia el interior a principios del siglo XIX los traficantes y porteadores. Del mismo modo, la fibre amarilla, enfermedad infecciosa gastrointestinal, reconocida también por vómito negro o tifus de América, trasmitida por el mosquito *aedes aegypti*. Esta enfermedad tenía carácter endémico en las costas antillanas y en el Golfo de México, lugares desde los cuales se trasmitía a diversos puntos de América, parte de Europa y Africa, ocasionando positivas y asoladoras epidemias, con alto porcentaje de defunciones.

El progreso técnico apresurado, la aceleración de las comunicaciones por el empleo de nuevas rutas y transportes más rápidos, como el ferrocarril y la navegación a vapor, hizo que la vida latinoamericana se viese alterada en la segunda mitad del siglo XIX por reiteradas epidemias. Este hecho se facilitaba por la aguda desnutrición de sus pobladores y el hacinamiento que producía la progresión urbana apresurada, sin la menor norma de higiene.

Aunque ese tipo de epidemias no constituye sino un recuerdo del pasado, debe señalarse que en ciertas comunidades indígenas de Ecuador, se pudo registrar en 1948 un brote de peste bubónica, y tres años después, en 1951, otro de fiebre amarilla.

La fiebre del Oroya, o mal de verruga, que todavía no ha desaparecido plenamente, fue denominada así por su aparición en el siglo pasado, durante la construcción del ferrocarril del Oroya en el Pacífico, en una empresa financiera del norteamericano Henri Meiggs, a quien se ha llamado merecidamente "Pizarro yankee".

El tifus es endémico en la región de la Sierra, entre las poblaciones aborígenes, que se ven diezmadas además por el paludismo, la gripe, el sarampión, y la rubéola.

En el Brasil se encuentra el pian o bouba, enfermedad introducida por los negros esclavos que venían de Africa, donde es afección endémica. Causa lesiones, empezando por una úlcera que da lugar a excrecencias fungosas, produciendo escoriaciones de la planta de los pies y la palma de las manos. Puede llevar a terribles mutilaciones.

La anquilostomiasis es producida por un gusano nematoide que puede adquirirse en estado larvario en la tierra húmeda o en el agua, vía tubo digestivo, o penetrando directamente, a nivel de los folículos pilosos, por

la piel descubierta, principalmente de los pies descalzos. Después de un recorrido, los gusanos se fijan en el intestino grueso y ocasionan pequeñas hemorragias, lo que trae un estado de anemia. Hay numerosos casos de anquilostomiasis en el norte argentino y, según me explicaron maestros del lugar, se hace muy difícil su erradicación por la ignorancia y la pobreza que obliga a andar descalzos, principalmente a los niños.

En una pequeña región, situada al sur de México y cubriendo parte de Guatemala, en un territorio que no sobrepasa los 1000 Klms. cuadrados, hay una enfermedad muy particular: la onchocercosis oftálmica, o mal de ceguera, o mal morado, o erisipela de la costa como otros la llaman. Esta onchocercosa de Chiapas (Chiapas es la región), es una enfermedad causada por el *onchocerca vulvulus,* que ataca la vista produciendo ceguera y tumores o quistes verminosos. Fue introducida por los esclavos de la época colonial, lo que aumenta para nosotros su interés como manifestación de un contacto de culturas. Es posible ver en la ruta de Tiltipee (Oaxaca), a filas de individuos que caminan atados unos a otros con una cuerda y son guiados por el que adelante, que se auxilia con un bastón. Ayudados por su sentido del tacto hacen montículos de tierra en las plantas de maíz, estando expuestos a serpientes venenosas que allí se encuentran, y regresan más tarde a sus chozas con el mismo método. En ellas, las mujeres aún ciegas cocinan igualmente sus tortas de maíz y cuidan a sus niños. Hasta ahora, un factor de propagación de la enfermedad ha sido el ir y venir de los braceros guatemaltecos y mejicanos que trabajan en las plantaciones de café del Estado de Chiapas. Pero un grave peligro se ha abierto para la posible propagación de la enfermedad en un área mayor: la onchocercosis de Chiapas había venido de Africa y se localizó en esa zona, sin grandes comunicaciones ni contactos con el exterior. Ahora pasa por allí la carretera panamericana y podría temerse que, como viajó otrora, o como se expandió por Africa la enfermedad del sueño al impulso de las caravanas comerciantes, o el cólera por el mundo, este mal pueda difundirse por otros territorios.

El predominio de las enfermedades de las masas en el cuadro sanitario y en la estadística de defunciones latinoamericana no es otra cosa, como hemos dicho, que el resultado de una situación social y educativa. Estudios y experiencias localizados a determinadas zonas, permiten comprobar la disminución inmediata de las enfermedades parasitarias, respiratorias y digestivas, en la medida en que se adoptan las precauciones sanitarias más elementales. La dedetización, por ejemplo, que citamos a propósito de la campaña contra el paludismo, ha sido usada con igual eficacia contra los parásitos.

La mortalidad infantil, la tuberculosis y las enfermedades venéreas se reducen en proporción directa a la elevación del nivel de vida de las gentes.

Las enfermedades carenciales ceden ante una nutrición más completa. La cuestión que resta saber es cuándo se abordarán planes verdaderamente eficaces para que estas medidas dejen de ser meras experiencias.

Progreso urbano y salud pública. — Si, como mencionáramos anteriormente, el rápido crecimiento urbano, al impulso del alud migratorio de la segunda mitad del siglo XIX, provocó el clima propicio para la difusión de las grandes epidemias, la situación actual ha cambiado y el progreso urbano e industrial hace disminuir el porcentaje de las enfermedades características de los medios rurales, aumentando la proporción de enfermedades típicas de los países más desarrollados, que cubren cada día una parte mayor de la estadística de causales de fallecimiento.

Asistimos al desarrollo de ciertas enfermedades profesionales, propias de las industrias insalubres. Casi podemos enorgullecernos de alcanzar el nivel vital e higiénico que prepara el clima a la poliomielitis.

Y las enfermedades degenerativas, comprendiendo el cáncer y las dolencias cardiovasculares, pasan a ocupar el más alto porcentaje de fallecimiento de las clases medias urbanas, para las que llega una asistencia suficiente en medio de un nivel de vida suficientemente holgado.

Una estadística publicada en 1951, por la revista "Etudes et Conjoncture", muestra que mientras que las enfermedades degenerativas ocupan el 48,7 % de las defunciones en los Estados Unidos (35 % cáncer y 13,7 % dolencias cardiovasculares), esa cifra se mantiene alta en Inglaterra (50,5 %, de la cual el cáncer ocupa el 34,5 % y las cardiovasculares 16 %), pero se reduce mucho para Guatemala, donde solamente el 2 % muere allí de cáncer y el 1 1|2 % de enfermedades cardiovasculares, y es lo mismo aproximadamente para El Salvador y Colombia (5 % cáncer y 3 % cardiovasculares).

La interpretación inteligente de la estadística anterior indica para los últimos países, de reducido porcentaje de defunciones atribuíbles a las enfermedades degenerativas, no que mueran pocos por ese motivo porque esas enfermedades estén controladas allí, sino que mueren antes y mueren por causa de enfermedades que están en relación con el nivel de vida bajísimo de la mayoría de la población.

La vivienda popular.

El problema de la vivienda popular en Iberoamérica es el problema angustioso de la mayor parte de su población, y no está de acorde con la construcción de las casas modernas de apartamentos de las grandes ciudades ni con la existencia de lugares de descanso construídos antes imitando los balnearios del sur de Francia y ahora el confort y el lujo de las residencias de la Florida. Veremos en primer término el problema de la vivienda rural. Esta ha ido evolucionando en algunos lados, que constituyen minoría, pero en general consiste en chozas de maderas, cañas y barro, utilizadas por indios y campesinos, o simplemente de terrón, como se hace en el Río de la Plata, o grandes barracas e hileras de casillas utilizadas por las plantaciones. Los terratenientes vivieron inicialmente en sus campos, llegando a construir suntuosas residencias, pero la revolución del transporte les ha ido alejando de allí.

El mayor problema de la vivienda rural viene de las deficiencias de funcionamiento, ya que carecen de los servicios más elementales.

La vivienda rural puede comprender dos situaciones: vivienda en la explotación agraria y fuera de ella. En el primer caso se trata de la vivienda del peón o del bracero, en el segundo de las poblaciones miserables que se encuentran por doquier, de gentes que viven por milagro, alimentándose de su miseria, al margen casi completamente de la producción y del consumo. Lo más triste del caso es que esas situaciones no tienen arreglo en el limitado plazo de la vida humana, porque la desnutrición y el subconsumo imprime rasgos a los descendientes, que van formando una raza de sub-hombres, a la que será necesario recuperar muy lentamente.

La estrechez y el carácter elemental de las viviendas crea un clima favorable para los parásitos, y muy perjudicial para una vida familiar normal por el hacinamiento.

En algunas zonas se insinúa la aparición de clases medias rurales o un cierto mejoramiento de las condiciones de vida. En el Uruguay, por ejemplo, el pequeño propietario o arrendatario campesino ha ido conquistando ciertas mejoras, por el progreso del transporte, por la radio con acumuladores aéreos, que le permite enterarse de los precios de los productos para defenderse de los acaparadores.

El crecimiento urbano ha sido incrementado por la emigración de los campesinos. Eso mismo es lo que contribuye a que aún las grandes ciudades latinoamericanas tengan cinturones de miseria. Ese es el motivo de que muchas veces no se cumplan las normas sanitarias y de construcción elementales, surgiendo poblaciones ilegales, como los barrios *callampas* chilenos o las *fabelas* de los morros de Río, las *villas miseria* argentinas o los *cantegriles* montevideanos. Como la presencia del recién llegado supera ampliamente el número de construcciones (que por otra parte prefieren el mercado de la vivienda para las clases pudientes), salvo que se trate de un plan oficial de vivienda popular, la gente pobre va quedando relegada a los peores tugurios. Sería obvio hacer aquí una descripción del conventillo, "esa especie de falansterio propagador de epidemias", como le definía un cónsul francés del siglo pasado, pero es muy importante observar que el alquiler de ese tipo de vivienda puede absorber hasta el 25 % del ingreso del trabajador, pese a sus deficiencias.

La ciudad latinoamericana ha crecido rápido, y su crecimiento fue acompañado de una intensa especulación sobre bienes inmuebles que va desde la intensa crisis de 1890, que conmovió a la casa bancaria inglesa de los Baring Brothers y con ella a toda la economía occidental, hasta los últimos movimientos de capitales que bajo la forma de *holdings* abiertos o encubiertos, vienen invirtiendo en empresas de propiedad horizontal. La posibilidad de vender en largos plazos, las dificultades que tienen las clases modestas, la falta del hábito del ahorro, o lo que es peor, el ahorro reducido a muy poco por la desvalorización monetaria, obligan a recurrir a este expediente, mientras los grandes edificios de Buenos Aires, Río, San Pablo, Caracas o Montevideo se levantan hacia el cielo.

Quien comprueba que San Pablo crece más rápido que ninguna otra ciudad de América, y que su índice de crecimiento es superior al de Chicago en el siglo XIX, quien advierte las dimensiones fabulosas a que ha llegado la ciudad de Buenos Aires, no sabe en realidad si la gente vive ahora mejor o peor.

Con respecto a Montevideo, puedo decir que los resultados de tres censos informan:

1888— 18.174 edificios — 126.565 habitaciones — 215.061 habitantes — (1,57 habitante por habitación).
1908— 30.366 edificios — 187.252 habitaciones — 309.231 habitantes — (1,65 habitante por habitación).
1935— 74.733 edificios — 331.870 habitaciones — 662.551 habitantes — (1,76 habitante por habitación).

O sea, en conclusión, que la población montevideana vive menos cómodamente, ya que la proporción de piezas por habitante tiende a disminuir sensiblemente.

Por otra parte, la planeación urbana ha sido acompañada casi siempre de la más grande especulación.

Dinámica de los niveles de vida.

El nivel de consumo depende especialmente de la productividad general de una economía y de la de su mano de obra en especial. Un estudio serio sobre la evolución histórica de los niveles de vida en América Latina exigiría tener en cuenta los siguientes elementos principales:

a) Evolución de sus estructuras económicas, por lo que ellas representan como elemento de producción (por la superación de la dependencia económica que crean las economías agrícolas no desarrolladas, sometidas a monocultivos o a industrias extractivas).
b) Análisis de la coyuntura económica y de sus repercusiones en cada país (son cada vez más apreciadas las consecuencias de las grandes crisis mundiales en nuestro continente, aunque sin exactitud).
c) Evaluación y grado de distribución de la renta nacional (lo que supone un análisis objetivo de sus estructuras sociales).
d) Influencia del progreso de los transportes y comunicaciones, uno de los problemas más serios que han afectado el progreso social de América Latina.

Las variaciones por cambios de estructura económica son las menos frecuentes, pero sus consecuencias son más radicales, pudiendo llegar a alterar completamente la vida de una comunidad. Fué una alteración de esta índole la que afectó la vida chilena a mediados del siglo pasado: este país había llegado a una rápida prosperidad por la exportación del trigo de sus valles centrales hacia California y Australia, en pleno "rush" del oro, hasta que un día llega trigo californiano a puertos chilenos y su precio es in-

ferior al local. Fue una transformación estructural la que determinó la evolución de la economía de Brasil, apoyada en la producción de sus zonas azucareras, a desplazarse hacia el sur, hacia las fazendas del café, provocando un cambio del eje económico y político de la nación que prepara la abolición de la esclavitud y la caída del Imperio. Es un mal de estructura el que afecta a la población del Uruguay, país exportador de lana principalmente, ante la baja de su precio en el mercado mundial. Muchos desequilibrios del consumo americano nacen en la historia de su explotación colonial, de tipo mercantil, desarrollada en ciclos sucesivos de economía destructiva, o por lo menos inestable, de materias primas para la exportación, cuyo beneficio no llega a toda la población, sino a círculos muy restringidos.

Además de estos cambios profundos en las formas de producción, la economía se ve afectada por oscilaciones menores, fluctuaciones, que se traducen en épocas de prosperidad y épocas de depresión. Estas fluctuaciones son de carácter mundial, y sus consecuencias particularmente temibles para países de economía tan endeble como los nuestros. Aunque el salario real baja poco en una época de crisis, hay mucha desocupación y por esto bajan los ingresos medios del conjunto de la población. La acentuación de la miseria por las crisis perjudica los intentos de elevación del nivel de la producción agraria. Ya en el siglo XVIII se había observado (ley de King) que mientras una baja de la oferta de trigo de un 10 % en el mercado, producía un alza de los precios que llegaba al 50 %; el exceso de oferta en un 10 %, producía una reducción de los precios que llegaba a la mitad. Ahora bien: el agricultor tiene necesidad de estabilidad en los precios, porque de lo contrario se producen ruinosas consecuencias para su actividad. Lo más lamentable es que las oscilaciones de mercado afectan fundamentalmente a las clases desvalidas. La crisis lleva a la desocupación. La prosperidad vertiginosa, incontrolada e inflacionaria, afecta en muchos casos al pequeño ahorrista, al jubilado, a sectores de población de renta fija.

En cuanto a las variaciones en la distribución de la renta nacional, debemos tener presente que como países sub-desarrollados, nos corresponde la característica general de diferencias acentuadas en la misma. Mirando el panorama latinoamericano, advertimos regiones donde estas diferencias son extremas por la ausencia de clases medias, falta de legislación social compensatoria, contraste entre una abrumadora mayoría de la población que vive en la miseria y una minoría propietaria que vive en la abundancia. La industrialización para el mercado interno, el fortalecimiento de las clases medias y el desarrollo urbano, la intervención creciente de la ley buscando paliativos a los problemas sociales, es la característica de aquellas regiones más evolucionadas.

Finalmente, la evolución de los transportes y comunicaciones, se ha singularizado en muchos lugares de Hispanoamérica por sus profundas repercusiones en el desarrollo de una región. La conquista de la Pampa es obra del ferrocarril. La navegación a vapor de los ríos permitió la explotación intensiva del interior. La navegación interoceánica por ese mismo

medio, incrementó la vida económica y permitió la afluencia de emigrantes.

Mucho más se podría agregar a esta síntesis, que es ante todo un programa de trabajo. Pero en la medida en que esto se haga se disiparán los malentendidos y la costumbre de atribuir estos cambios a la acción de hombres providenciales o a factores que escapan a toda apreciación racional.

BIBLIOGRAFIA

MOISÉS POBLETE TRONCOSO, *El subconsumo en América del Sur,* Santiago de Chile, 1946.
EMILIO LLORENS, *El subconsumo de alimentos en América del Sur,* Buenos Aires, 1942.
WINSLOW, *Le coût de la maladie et le prix de la santé.* O.M.S., 1953.
COLIN CLARK, *Crecimiento de población y niveles de vida.* O.I.T., Ginebra, 1953.
COLIN CLARK, *The Conditions of the Economics Progress,* New York, 1940.
JEAN FOURASTIÉ, *Machinisme et bien-être,* Paris, 1951.
JEAN FOURASTIÉ, *Le grand espoir du XXe. siècle. Progrès technique, progrès économique, progrès social.* Paris, 1949.
JEAN FOURASTIÉ, *La civilisation de 1960,* París, 1950.
GUNNAR MYRDAL, *Solidaridad o desintegración,* México, 1956.
F.A.O., *Encuesta mundial sobre la alimentación* (1946.)
F.A.O., *Segunda encuesta mundial alimentaria,* (1952).
F.A.O., *Conferencia de nutrición.* Montevideo, julio de 1948.
C.E.P.A.L., *Estudio económico de América Latina,* México, 1955.
Etudes et Conjoncture. Número especial sobre *Quelques aspects fondamentaux de l'économie mondiale,* Paris, 1951.
JOSUÉ DE CASTRO, *Geografía del hambre,* Buenos Aires, 1950.
JOSUÉ DE CASTRO, *La alimentación en los trópicos,* México, 1946.
O.I.T., *Les populations aborigènes. Conditions de vie et de travail des populations autoctones des pays indépendents,* Genève, 1953.
RENÉ MASSEYEFF, *La faim,* París, 1956.
CÉPEDE ET LANGELLÉ, *L'économie de l'alimentation,* París, 1954.
MONTALTO, *La nutrición en el Paraguay,* Buenos Aires, 1956.
ALBERTO MUNILLA, *Alimentación y salud pública. La alimentación en el Uruguay,* Montevideo, 1952.
JORGE BEJARANO, *Alimentación y nutrición en Colombia,* Bogotá, 1950.
JOSÉ MARÍA BENGOA, *La alimentación de las clases obrera y media de Caracas,* 1950.
RAFAEL SENTMANAT, *El problema de la alimentación en Cuba,* La Habana. 1949.
INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICIÓN, *La realidad alimentaria ecuatoriana,* Quito, 1956.
DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, *La Familia Peruana. Suma y resta de su nutrición,* Lima, 1954.
ALFREDO RAMOS ESPINOSA, *La alimentación en México,* 1938.
JORGE BEJARANO, *La derrota de un vicio. Origen e historia de la chicha,* Bogotá, 1950.
JORGE MARDONES R. y RICARDO COX B., *La alimentación en Chile,* Santiago, 1942.
ROBERTO GRAÑA, *Subconsumo en el Uruguay (Respuesta a la encuesta continental sobre consumo de productos de alimentación, vestido y vivienda popular),* Montevideo, 1945. 1945.
RENZO PI HUGARTE y GERMÁN WETTSTEIN, *Rasgos actuales de un rancherío uruguayo,* Montevideo, 1955.
ALDO SOLARI, *Sociología rural uruguaya,* Montevideo, 1958.
MAX SORRE, *Les fondaments de la geographie humaine,* París, 1951-52.
GILBERTO FREYRE, *Nordeste,* Río de Janeiro, 1951.

JULIO CASTRO, *Cómo viven los "de abajo" en los países de América Latina*, Montevideo, 1949.
REVISTA INTERNACIONAL DE TRABAJO, *Problemas y política de la vivienda en América Latina*, Ginebra, marzo de 1952.
EUCLIDES DA CUNHA, *Los sertones*, Buenos Aires, 1942.
(Puede rastrearse el tema del hambre y del subconsumo en general en la novelística latinoamericana. Obras de Icaza, Graciliano Ramos, Azuela, Rachel de Queiroz, José Américo de Almeida, Jorge Amado, etc.).

JOSE LUIS ROMERO

SOCIEDAD Y CULTURA EN LA TEMPRANA EDAD MEDIA *

La indagación de los orígenes del espíritu burgués, que es el tema final que me he propuesto, supone un análisis de toda la cultura de lo que se ha dado en llamar la Edad Media; más exactamente, pues conviene precisar desde ahora, de lo que constituye la realidad social —bajo cuya designación se funden los fenómenos corrientemente clasificados como económicos, sociales y políticos—, y de lo que constituye la cultura espiritual, en cuyo ámbito entra toda su vasta creación así como los impulsos y las tendencias que la mueven.

Ese análisis conducirá seguramente a una valoración nueva de ciertos fenómenos. Evitará caer en el examen sistematizado, y buscará, por el contrario, seguir el curso histórico del proceso en el que se inserta el tema fundamental: los orígenes del espíritu burgués. Pero como el espíritu burgués surge en el seno de un complejo de circunstancias históricas, habrá que tratar de perseguir la coyuntura en que se insinúa y los innumerables e imprecisos meandros por que transcurre antes de adquirir precisa fisonomía.

El espíritu burgués comienza siendo una actitud polémica y se caracteriza primero por la vehemente negación de un sistema constituído, que llamaremos "sistema de la cosmovisión y los ideales señoriales"; en rigor, constituye el primer paso de este análisis indagar cómo se constituye ese sistema al que se opondrá el espíritu burgués, para establecer luego sus caracteres y, finalmente, el índice de validez que acusaba a los ojos de quienes se insubordinaron contra él.

El sistema de ideales señoriales aparecerá en su hora, pues, como el producto de un largo proceso de elaboración de múltiples raíces. Sus depositarios y defensores verán en él la expresión de un orden: el orden propio del mundo cristianofeudal. Pero, para lo que nos importa, conviene destacar que han visto, sobre todo, la expresión de un orden absoluto e inmutable, no de un orden histórico.

Pues bien, el espíritu burgués ha de nacer de la certidumbre que adquirieron poco a poco ciertos grupos sociales no privilegiados de que el orden cristianofeudal —en cuya cúspide se instala el sistema de ideales señoriales— es solamente un orden histórico, susceptible, en consecuencia, de sufrir toda suerte de cambios. A esa certidumbre se llega muy lentamente: primero los grupos no privilegiados comienzan a obrar en disi-

* Este estudio fue realizado como una investigación original, encomendada por la *Facultad de Humanidades y Ciencias*, y formará parte de un libro de próxima aparición, titulado *Los orígenes del espíritu burgués*.

dencia con ese orden, y al calor de la eficacia que alcanzan cuando actúan de modo puramente empírico, modelan poco a poco la certidumbre de que tanto su acción, como los móviles que la impulsan y los ideales a los que se dirigen, son legítimos.

Ahora bien, esos ideales, cuando alcanzan la zona de la conciencia, revelan su naturaleza disidente, heterodoxa, frente al orden que afirman los privilegiados, el orden cristianofeudal y el sistema de los ideales señoriales. Entonces sobreviene el conflicto.

Constituye el tema de este estudio la indagación de qué circunstancias se dieron en la temprana Edad Media como para que, de su seno, pudiera salir, poco a poco, ese ordenamiento social y espiritual que constituirá el orden cristianofeudal y el sistema de los ideales señoriales.

A — Raíces y fisonomía de la temprana Edad Media.

Cualquiera sea la intensidad que se asigne al fenómeno de las invasiones germánicas en el territorio del Imperio Romano de Occidente, constituye un hecho innegable que determinaron en ese ámbito geográfico y cultural ciertas situaciones de hecho destinadas a crear un cambio de fisonomía en los procesos sociales y espirituales.

Son conocidas las alternativas de la polémica acerca de la intensidad que debe asignarse a las invasiones germánicas en el territorio del Imperio Occidental [1]. Parecería que no es lícito ya sostener la tesis que Dopsch llama *catastrófica,* sobre todo si se tiene en cuenta la imagen que del bajo Imperio proporcionan las investigaciones más recientes [2]. Pero este criterio no debe conducir a negar totalmente la calidad de hecho decisivo que poseen las invasiones germánicas. No provocaron, en efecto, la destrucción de una cultura floreciente, como se sostuvo por algunos, ni abrieron por su sola acción una época de barbarie. Pero en la transformación que el Imperio sufrió desde el siglo III, operaron una acentuada desviación del curso del proceso y crearon situaciones nuevas destinadas a perdurar y a legar a los tiempos que siguieron condiciones que serían fundamentales.

En primer lugar, se incorporaron a la sociedad romana nuevos grupos étnicos; a la larga esos grupos incidirían sobre la constitución racial del mundo occidental, pero antes alteraron el orden social en todos sus aspectos, operando una transferencia del poder político y de la propiedad raíz, con el consiguiente reajuste de la situación recíproca entre los diversos grupos de la sociedad. En segundo lugar, se constituyeron nuevas entidades políticas —los reinos romanogermánicos— que instantáneamente abandonaron los objetivos unitarios del Imperio y acusaron muy pronto intereses distintos y aún encontrados entre sí, a los que servirían políticas

1. Referencias sobre este problema se encontrarán en Dopsch, *The economical and social foundations of European civilization,* y en Lot, *Fin du monde antique;* Pirenne, *Mahomet et Charlemagne,* 1937; Halphen, *L'importance historique des "grandes invasions"* en *A travers l'histoire du Moyen Age.*
2. Véase Dopsch, Seeck y Rostovtzeff, sin descuidar Mommsen, *El mundo de los Césares.*

diferentes con su secuela de conflictos y reiterados procesos de reajuste [3]. Y finalmente, se opusieron violentamente los grupos religiosos —católicos ortodoxos, arrianos y paganos— a través de conflictos en los que se entrecruzaron con las puramente religiosas, tendencias raciales y políticas.

Todo ello hizo que el proceso que se inició entonces, si bien se encuadraba dentro de ciertas direcciones que se insinuaban en la vida imperial, cavara sus vías propias. Podría decirse que la crisis del Imperio se renovó —valga la expresión—, y lo que hubiera podido ser una crisis de consunción se transformó en verdadero paroxismo por el vigor de las nuevas fuerzas sociales y espirituales que se hicieron cargo del mundo en crisis. Todavía hay un estilo en la declinación del estilo de la cultura imperial romana hasta la época de las invasiones; pero desaparece con éstas y comienza una época de inusitada y caótica fuerza creadora, en la que la creación coexiste con el aniquilamiento o la salvación de determinados elementos de la tradición.

Es innegable que el orden político imperial había sufrido terribles sacudidas desde la época de los Severos y que se habían manifestado extrañas conmociones en su seno, pues no es posible olvidar la extraña desviación del poder político hacia el *dominatus* desde Diocleciano, ni los reveladores intentos de secesión de Póstumo y de Zenobia. Y no es menos importante el hecho de que la estructura económicosocial y el ambiente espiritual del Imperio hayan sufrido alteraciones radicales en los dos siglos que precedieron a las invasiones germánicas. Pero si se piensa en la fisonomía que ofrecía el mundo romano a la víspera de la muerte de Teodosio el Grande, se descubrirá que se había recuperado cierto equilibrio interior que aseguraba al mundo romano un destino harto distinto del que tuvo como consecuencia de la movilización de las tribus germánicas. Ese equilibrio residía, sustancialmente, en la curiosa adecuación que se había operado entre romanidad y cristianismo [4].

Esa adecuación se realizó en todos los campos. En el plano religioso —y en el intelectual— conjugó con la doctrina cristiana los elementos neoplatónicos de la tradición clásica y aprovechó la decidida tendencia a aceptar las creencias de salvación que se manifestaban en Occidente, especialmente desde la época de los Severos; y en el plano social condujo poco a poco hacia una noción del Estado que no desdeñaba los principios de la religión cristiana, que Teodosio hizo religión oficial del Imperio en 380, noción que adquirió ya en San Ambrosio rasgos precisos [5].

Para ese entonces, los ideales representativos de la romanidad tradicional ya habían hecho crisis y San Jerónimo podía burlarse del amor a las dignidades, de la devoción a la cosa pública y de la vana aspiración a la gloria que aun mostraban algunos romanos [6]. Pero los habían reem-

3. Recuérdense los ilustrativos pasajes sobre España e Inglaterra en San Isidoro, *Hist. Goth.* Introduction; y Beda, *Hist. Eccl.*
4. Sobre este problema H. O. Taylor, *The classical heritage of the Middle Ages,* y Ch. N. Cochrane, *Christianity and classical culture.*
5. Véase: Palanque, *Saint Ambroise et l'Empire Romain,* Paris, 1933.
6. San Jerónimo, *Cartas XXX, XXXII y XXXIII* entre otras.

plazado otros ideales, hibridados por la acentuada influencia del cristianismo, cuya vigencia crecía y crecía hasta el punto de que San Jerónimo y San Agustín pudieron creer que era su propio mundo el que amenazaba con derrumbarse cuando los bárbaros violaron las fronteras romanas, y lloraron por la suerte de sus ciudades, caídas en manos de pueblos innumerables y ferocísimos [7]. "Hay entre el mundo romano y el mundo bárbaro la misma distancia que media entre el cuadrúpedo y el bípedo, entre el bruto mudo y el ser dotado de palabra", decía el poeta Prudencio [8]. Esos ideales hibridados difícilmente hubieran podido alimentar las fuerzas que requería la conservación del mundo imperial, ni siquiera en el estado y situación en que se hallaba al comenzar el siglo V; la crisis del orbe romanocristiano era sin duda inevitable; pero su curso estaba ya delimitado por el fenómeno mismo de la adecuación entre romanidad y cristianismo que estaba ya casi acabada. Ese curso es el que alteró profundamente la invasión de los pueblos germánicos.

Acaso la suerte del Imperio de Oriente pueda servir para hacerse una idea de lo que fue ese proceso de adecuación: una marcha hacia una especie de teocracia alterada en los hechos por mil accidentes pero retomada una y otra vez por la curiosa compenetración de las esferas de Dios y de César. La situación del Imperio de Occidente fue muy otra. En el terreno de las relaciones entre lo espiritual y lo social, pareció como si se volviera a los tiempos anteriores a Constantino, como si se perdiera el largo y sostenido esfuerzo de la Iglesia por someter el poder a sus preceptos, y no sólo en la práctica, sino también en cuanto al principio mismo, en cuanto a la teoría de la justificación del Estado por el servicio de Dios, que San Agustín daba casi por triunfante no mucho antes [9]. Reaparecieron las controversias religiosas movidas por el arrianismo, ahora fuerte por la fidelidad de los godos, y el paganismo reapareció con fuerza tanto mayor cuanto que lo sustentaban pueblos de fe ingenua y supersticiosa, ajenos a toda experiencia teológica. Y por debajo de las inusitadas situaciones de hecho que se plantearon en el terreno de la realidad social, comenzaron a delinearse otras situaciones no menos extrañas e inusitadas en el plano espiritual por la yuxtaposición de ideas y creencias de diverso origen, cuyos portadores, a su vez, se yuxtaponían en un complicado mosaico.

Este es el rasgo fundamental de la temprana Edad Media, sin comprender el cual no puede aquilatarse la significación del vasto esfuerzo de algunos —los que alcanzaron situaciones de privilegio— por afirmar un orden que no era otra cosa que la consagración de cierta situación de hecho. Situaciones de hecho en el orden social y en el orden espiritual caracterizaron los siglos que transcurrieron desde que comenzaron las invasiones hasta la disolución del Imperio Carolingio. Mientras bus-

7. San Jerónimo, *Carta CXXIII Ad Ageruchiam.* Véase igualmente la XL y San Agustín, *Civitate Dei,* I, xxxiii; San Jerónimo, CXXVI. Véase: Fliche et Martin, *Hist. de l'Eglise,* IV, p. 356 y ss.
8. Prudencio, *Contra Symmachum,* II, 816-819.
9. San Agustín, *Civitate Dei,* V, xxiv-xxvi.

caban su acomodación los distintos grupos étnicos y sociales —en diversa combinación— a través de una constanee puja por el poder, la riqueza y el privilegio, coexistían y procuraban la hegemonía, en sorda lucha, las distintas corrientes de ideas y creencias: las que habían conocido ya una rigurosa organización y sistematización, las que pugnaban por clarificarse y ordenarse, y las que simplemente subsistían como aislados desprendimientos de antiguas concepciones caducas o parcialmente invalidadas.

El análisis paralelo de estas dos situaciones *de facto* —en el orden de la realidad social y en el orden espiritual— revela la múltiple raíz del espíritu occidental y, sobre todo, cómo algunas de sus fibras se desarrollaron hasta dar la impresión de ser las únicas, mientras otras aguardaban su hora. Pero conviene, antes de introducirse en él, señalar que la conciencia contemporánea pareció haber percibido esta peculiar dimensión de la vida antes y después de Carlomagno: no es el menos expresivo de los testimonios las lamentaciones que escribió San Isidoro en el primer libro de los *Sinónimos,* cualquiera sea la intención del moralista [10], pues si pudiera entenderse que quiere reflejar la situación eterna del hombre en un mundo dominado por el pecado, ahí está para completar su sentido su propio testimonio a través de sus *Crónicas,* y en el mismo sentido los de Beda y Gregorio de Tours cuando describen las condiciones de la existencia social en los reinos anglosajones o entre los francos. Inestabilidad social, inseguridad individual, choque conflictual entre concepciones del mundo y la vida aparentemente incompatibles, crearon las condiciones necesarias para una nueva y libre aventura de los hombres y las ideas.

B — La situación de hecho en el orden social.

1 — Estructura de los reinos romanogermánicos.

Mientras la situación social reinante en el bajo Imperio —fundada en la coexistencia de diversos grupos de desigual nivel— aparecía justificada por el lento proceso que había llevado a ella, y era en consecuencia soportado como un orden fatal y necesario, la situación social originada por la conquista germánica en el Occidente se caracterizó por las mutaciones repentinas que se produjeron, por el estado de subversión que creó, y por el aire de aventura y de arbitrariedad que introdujo. Este último rasgo había de influir decisivamente en el desarrollo posterior de la evolución social. Algunos de los conquistadores —visigodos, ostrogodos, anglosajones— habían entrado en los territorios que luego ocuparon (llamados por el imperio los primeros y por los bretones los últimos) en calidad de aliados y pacíficamente; pero ellos, lo mismo que los que entraron por la violencia —como los francos en Galias— descubrieron que las estructuras sociales vigentes cedían ante su empuje hasta derrumbarse; se superpusieron, pues, sobre ellas, y se introdujeron por sus inters-

10. San Isidoro, *Sinónimos,* I.

ticios cuando les convino, complicando de manera arbitraria y repentina el orden vigente. De aquí la fisonomía social del período precarolingio: un mundo compuesto por elementos inestables en el que podía ejercitarse la fuerza para modificarlo sin que valiera ningún principio preestablecido. Esta es la situación que puede clasificarse como situación *de facto,* en la que, con el tiempo, habría de introducirse un orden por aquellos que pretendían consolidar ciertos privilegios.

En esta situación de facto, la norma, el principio, era la desigualdad, la radical desigualdad entre el *status* de cada grupo, una desigualdad que, a pesar del desarrollo que había alcanzado la concepción cristiana, resultó previa a toda discusión. Sin duda procuraba la Iglesia infundir en la realidad social algunos de los caracteres que entrañaba la doctrina: manumitía eventualmente esclavos o rescataba cautivos, como hicieron con sostenida dedicación Cesáreo de Arles, Germán de París o San Gregorio el Grande [11], pero no pasaban de ser intermitentes y pequeños esfuerzos, sin mayor alcance ni posibilidad de modificar un estado que se apoyaba en situaciones intangibles, y en el que la Iglesia misma consentía de hecho, amoldándose a él. Vigoroso e indiscutido en la práctica, el principio de desigualdad se imponía y se afirmaba, con la peculiaridad, sin embargo, de que no comportaba aún un principio demasiado estricto de inmovilidad social.

Esta última peculiaridad provenía, precisamente, de la situación creada por la conquista. Por entre los resquicios del orden vigente en la sociedad del bajo Imperio, se introdujo durante la época de los reinos romanogermánicos el principio de raza, creando una nueva norma de privilegio. Correspondía éste a los conquistadores germánicos en general, pero entre ellos mismos en distinta medida si el individuo era simplemente ingenuo o si formaba parte de la nobleza que habíase constituído y perduraba principalmente a través del *comitatus.* Esa nobleza —verdadera *élite* de hecho dentro de una aristocracia de hecho— mostró a su vez en los reinos romanogermánicos una diferenciación entre la nobleza de nacimiento y la nobleza de servicio, esta última constituída por el azar de la elección real y mediante la cual se quebró poco a poco el principio de raza, pues no fueron pocos los de origen romano que llegaron a ella. *Antrustiones, gasindi, gesiths, thegns, gardingos,* y en general, *fideles regis* fueron las designaciones que recibieron los miembros de esta nobleza que sacaba su fuerza eminentemente de la proximidad del rey y de su favor, en la que se fundió con el tiempo la que se constituía por derecho de herencia y la que la había obtenido por haber sido llamada al servicio del rey [12]. *Optimates o potentes* solían ser llamados los miembros de este sector de la nobleza.

Por debajo de ella estaban los germanos ingenuos, privilegiados en principio por razones de raza y, como la nobleza aunque en menor grado, transformados también en propietarios raíces; y se confundieron con

11. Venancio Fortunato, *Vita S. Germani,* c. 74; San Gregorio, *Epist.,* VII, 13 y 28; VI, 12.
12. Dopsch, *op. cit.,* 206 y ss. Sánchez Albornoz, *Fideles y Gardingos,* esp. Cap. VII.

ellos con el tiempo —debilitado el principio de raza— los ingenuos romanos que conservaban parte de su propiedad. Este complejo de los hombres libres se subdividió a su vez. Por su condición social y económica diferenciábanse los *maiores,* los *mediocres,* los *minores,* los *minimi, inferiores, humiliores y viliores ingenuos,* categorías no siempre fáciles de precisar en cuanto a su significado, pero que aludían fundamentalmente a la extensión de la propiedad que en cierta legislación, como la lombarda del rey Aistulfo, se fijaba expresamente [13].

Este proceso de diferenciación —originariamente romano, luego interferido por la conquista con el principio de raza y resuelto finalmente en una nueva ordenación de clases— reconocía no sólo causas económicas sino también políticas. Influían decisivamente estas últimas en la constitución de la aristocracia por la vía del favor real, radicalmente arbitrario y movido por las necesidades políticas inmediatas; en la ordenación de los distintos grupos de ingenuos influían a causa del creciente poder de la aristocracia dotada de *inmunidad;* y en ambos casos, originando tanto ascensos como descensos, pues las fuerzas sociales obraban en ambos sentidos. Por una parte se advertía una fuerte tendencia a reducir a situación de semilibertad a los campesinos libres, impotentes frente a los grandes propietarios que eran además políticamente fuertes [14]; y por otra, una tendencia de los no libres a alcanzar situaciones de semilibertad en grado variado [15].

El signo de la diferenciación social entre los ingenuos era el *wergeld.* Principio de derecho germánico, el *wergeld* constituyó el fundamento del derecho penal [16] y fijó el valor del hombre en los casos de muerte violenta. Pero este valor era variable. Se lo fijaba en relación con la extensión de tierra —a veces, como entre los anglosajones, con extremada minuciosidad— pero también en relación con el *status* personal del individuo [17]; y eventualmente, era alterado su monto cuando lo aconsejaban razones políticas: para defender a los *gasindi* lombardos en el intento de reacción antiaristocrática del rey Liutprando [18] o para proteger a los obispos y sacerdotes [19]. De la misma manera, condicionada por la situación social, funcionaba la composición extrajudicial [20]. El *wergeld* diferenció, dentro del grupo de los hombres libres, a los nobles de los simples ingenuos; pero más acentuadamente diferenció a los ingenuos de los semilibres, los que derivaban su *status* de la antigua situación de los *lites,* y a quienes se asignaba un *wergeld* equivalente a la mitad del que correspondía al ingenuo. Por el contrario, el siervo carecía de *wergeld* [21].

Empero, no podría tenerse una idea de la fisonomía de la realidad

13. Véase: Dopsch, *op. cit.,* pp. 215 y ss.
14. Dopsch, *op. cit.,* pp. 217 y ss.
15. Dopsch, *op. cit.,* p. 225.
16. Brunner-Schwerin, *Hist. del Der. Germ.,* pp. 77 y ss.
17. Dopsch, *op. cit.,* pp. 223 y ss.
18. Dopsch, *op. cit.,* p. 212.
19. Kurth, *Los orígenes de la civilización moderna,* p. 357.
20. Dopsch, *op. cit.,* p. 224; véase Sánchez Albornoz, *op. cit.,* I, pp. 197 y ss. y notas.
21. Brunner-Schwerin, *op. cit.,* p. 14.

social de los reinos romanogermánicos si no se apreciara con exactitud la significación de los grupos de semilibres y carentes de libertad, en parte por el vasto número que los constituían y en parte por la movilidad de esos grupos, especialmente los semilibres, destinados a desempeñar un papel excepcional en la transformación social.

Constituían los siervos una masa numerosísima, de fundamental importancia en el régimen de la producción, especialmente dentro de la gran propiedad. Su origen era, generalmente, la cautividad por razones de guerra y su número creció, por eso, a raíz de las invasiones, pues hubo abundante sumisión por los conquistadores de las poblaciones vencidas [22]. Pero no pesó sobre su situación ningún prejuicio inmutable, sino simplemente una necesidad económica, que daba a su estado un carácter puramente fáctico. En efecto, no sólo podía valer en su favor el remoto —y creciente— prestigio de su romanidad de origen sino también la prédica de la Iglesia en favor de su manumisión. Pero la Iglesia, precisamente, admitía la situación de hecho defendiendo su derecho a poseer siervos, en cuanto constituían un bien patrimonial; prohibió manumitirlos en el concilio de Agde de 506 [23] y sostuvo en el IV Concilio de Orleans de 541 la necesidad de mantener en su condición de servidumbre a los descendientes de siervos para asegurarse contra los perjuicios que pudieran ocasionársele con las manumisiones o protecciones de libertos por parte de los seglares [24]. ¿Cómo se conciliaba esta actitud con los esfuerzos particulares de muchos eclesiásticos para manumitir siervos? El hecho constituye una prueba más del carácter *de facto* de la situación. Los principios y los ideales chocaban con la situación real en la que prevalecían las estructuras de poder, y era vital para la Iglesia mantener su situación en la lucha de todos contra todos. Pero precisamente por tratarse de una situación *de facto,* no pesaban fuertemente los prejuicios, y la manumisión era posible y abundante si la coyuntura económica lo permitía; y en ese caso el siervo ascendía a la condición de liberto.

Era esa la máxima aspiración del siervo, atado a la gleba a veces por razones de nacimiento y a veces por pérdida de la libertad en virtud de circunstancias aleatorias. Pero podía manumitirse si las circunstancias le eran propicias, y entonces ingresaba en la categoría de los libertos.

Esta categoría puede ser considerada como un grupo fundamental de la sociedad de los reinos romanogermánicos. Por la vastedad de su número y la peculiaridad de su condición jurídica y social, los libertos desempeñaron un papel muy importante en el desarrollo social. Eran semilibres, *lites,* y en consecuencia sujetos de derecho aunque sometidos a una relación de protección o patrocinio y sin libertad de movimiento. Pero estas limitaciones no impidieron que, a título personal, pudieran los semilibres ascender por entre los intersticios de la sociedad romanogermánica. De hecho, fueron preferidos por la monarquía y los magnates para cargos

22. Dopsch, *op. cit.,* p. 232.
23. Mgh. *Concil. I,* c. 62.
24. Mgh. *Concil. I,* 89, c. IX. Dopsch, *op. cit.,* p. 251. Considérese el pasaje de Beda, IV, XIII.

de confianza en su casa. Fueron *ministeriales,* pero alcanzaron funciones más importantes aún: ejercieron las funciones de condes y se incorporaron al ejército con altas dignidades, y recibieron, en recompensa de sus servicios militares o económicos, importantes beneficios que renovaron su *status* y le abrieron nuevas perspectivas de ascenso social. Por otra parte, en la lucha de la monarquía contra la nobleza, los libertos sirvieron de fuerza auxiliar de la monarquía y se opusieron a la nobleza, pero acercándose a ella por los privilegios que obtenían sus miembros, y constituyendo poco a poco un nuevo sector privilegiado [25].

En constante e inestable relación con los simples ingenuos, los libertos alimentaron la corriente de renovación en la sociedad en los reinos romanogermánicos. Si en cada instante las distintas estructuras sociales podían parecer definidas y estables, el conjunto de los individuos que las integraban era inestable, móvil y cambiante. La aventura individual —la de Ebroin, la de Mummolo, la de Fredegunda, la de Victor, por ejemplo [26]— era siempre posible: sólo se necesitaba llegar o por la riqueza al poder o por el poder a la riqueza.

Como grupo social actuante y poderoso, sólo alcanzó verdadera significación la aristocracia, la nobleza, cuya composición inestable le proporcionaba el aire de una clase en plena pujanza. Su situación en la sociedad romanogermánica era de absoluto privilegio, pero se constituyó y comenzó a organizarse al mismo tiempo que se definía la línea del poder monárquico. De aquí que la fisonomía social de todo el período romanogermánico estuviera dada por este conflicto a través del cual buscaban su nivel relativo estas dos fuerzas: aristocracia y monarquía. Ninguna de las dos tenía títulos suficientes y terminantes para afirmar su superioridad. Ninguna podía acabar de someter a la otra. Y esta lucha entre las dos grandes fuerzas constituye el drama de esta época —época *de facto,* de predominio de las simples estructuras de poder— en la que estaba aún por establecerse un orden preciso. No debe olvidarse que la monarquía de Carlomagno no fue sino un instante de triunfo del poder monárquico, y que antes y después la situación fue y volvió a ser puramente *de facto.*

El problema consiste, pues, en establecer los caracteres del conflicto que esconde las raíces del acuerdo, de la transacción que llegó a establecerse en lo que se llamó más adelante "orden feudal". Un análisis de las tendencias de la aristocracia y de la monarquía y una descripción del conflicto nos pondrán en presencia de los datos más importantes para entender la significación de aquel orden.

25. Dopsch, *op. cit.,* pp. 226 y ss. Torres, *Instituciones económicas, sociales y político-administrativas de la península hispánica durante los siglos V, VI y VII,* III, p. 197. Lot, *Les destinées de l'empire en Occident de 395 à 888,* en *Histoire du Moyen Age,* t. I, dirigida por G. Glotz.
26. Greg. Tours.

2 — Tendencias de la aristocracia romanogermánica.

Cuando nos enfrentamos con los grupos más elevados y poderosos que forman parte de la sociedad romanogermánica, a partir del siglo VI, advertimos que constituyen un conjunto de origen muy diverso, en el que empiezan a perfilarse algunas tendencias uniformes y sostenidas, pero que no acusa todavía los típicos caracteres de una nobleza cerrada. Por el contrario, si algún rasgo impresiona a primera vista, es el carácter abierto de esa clase, a la que el acceso, si no fácil, era posible con sólo que se cumplieran ciertas condiciones que, por cierto, no dependían siempre de la nobleza misma. Contribuían a atribuirle a la nobleza romanogermánica ese carácter, primero la diversidad de su origen, luego la heterogeneidad de su composición, así como la característica movilidad de la sociedad, determinada tanto por razones políticas como por razones económicas.

Sin duda subsistían restos de la antigua aristocracia germánica de sangre, hoy de existencia probada [27], que acaso iba perdiendo fuerza como conjunto, pero cuyos miembros podían mantener su situación gracias a otras circunstancias —el favor real, por ejemplo— a la que agregarían el prestigio y quizá el espíritu de los grupos de origen. Y junto a ella, subsistían restos también de la aristocracia de sangre de origen romano, fuerte en la medida en que había mantenido parte de sus tierras y sobre todo, en que había escalado nuevas posiciones, como se advertirá en seguida. Porque, en efecto, el núcleo más importante de la nobleza estaba constituído por un sector que no podía ostentar título originario alguno, y que dio el tono a la nueva nobleza, en la que se fundieron los otros grupos autorizados fundamentalmente por una condición adquirida y apenas acentuada por el título de origen.

La nueva nobleza estaba constituída fundamentalmente por la nobleza de servicio, esto es, por aquellos que, en virtud de servicios prestados a la monarquía, habían recibido de ella títulos o dignidades que los enaltecían públicamente y beneficios que les aseguraban sólido fundamento económico a su *status* personal. Vinculados al servicio personal del rey o designados para el ejercicio de funciones políticas, administrativas, militares o judiciales, aquellos a quienes la monarquía confiaba una función recibían donaciones territoriales provenientes de las posesiones fiscales o, a veces, de las confiscaciones. Con ello se adquiría de hecho una posición privilegiada, y se entraba a formar parte de los *próceres, honestiores* o *maiores,* designaciones con que solía caracterizarse a los miembros de la nobleza. Así pues, sólo obraba en la constitución de esta clase la voluntad real, y podían ingresar a ella gentes de muy diverso origen, tanto germánico como romano, y sin distinción de

27. Dopsch, *op. cit.,* pp. 202 y ss. Sánchez Albornoz, *Fideles y Gardingos.* I, passim. Torres, *op. cit.,* III, pp. 186 y ss. Brunner-Schwerin, *op. cit.,* 14. Trevelyan, *Historia política de Inglaterra,* 32; Corbet, xxx, en *Cambridge Medieval History,* II, pp. 566 y ss. Stubbs, *Constitutional history of England,* I, pp. 95 y ss., corregido por Petit-Dutaillis. Stubbs, *Histoire constitutionnelle de l'Angleterre,* I, p. 777, n. 2.

clase, pues al lado de los que pertenecían a las antiguas aristocracias germánica y romana, entraron los ingenuos simples y aun los semilibres, estos últimos en número considerable en ciertas épocas y reinos [28]. De este modo, la nobleza se mantuvo durante largo tiempo como un orden abierto dentro del cual circulaban las personas de diverso origen con bastante libertad y posibilidades de ascenso, sin que privaran los principios de estagnación que aparecerían más tarde.

Finalmente formaban en la práctica parte de la nobleza los dignatarios de la Iglesia. Desde el siglo IV había comenzado ésta a transformarse en una fuerte propietaria, hasta el punto de que, en la segunda mitad del siglo VI, podía decir Chilperico: "He aquí que nuestro fisco se empobrece, y nuestras riquezas son transferidas a la Iglesia; nadie reina sino los obispos; nuestra dignidad concluye y es transferida a los obispos de las ciudades" [29]. Estas riquezas —en su mayor parte tierras— eran, ciertamente, inalienables en virtud de sucesivas disposiciones del poder eclesiástico y del poder civil; pero a pesar de eso, los obispos y abades disponían de muchos recursos para ejercer la fuerza que le concedía su riqueza, entregando la tierra bajo forma de *precaria* [30] y organizando a su alrededor una muchedumbre de personas vinculadas a ellos; esta situación de hegemonía era aún más notoria en las ciudades, en las que los obispos habían heredado parte al menos de la autoridad de la curia romana [31] y tenían un fuerte ascendiente social. Estos altos dignatarios eclesiásticos provenían en su casi totalidad de la antigua nobleza romana. No fue un azar la vinculación que mantuvieron en el reino visigodo con el Imperio de Constantinopla [32] ni la buena voluntad con que vieron la llegada de las tropas imperiales al Africa vándala y a la Italia ostrogoda. Pero donde, como en el reino franco, coincidían con la monarquía, se transformaron prontamente en sus instrumentos y fieles servidores [33]. Y esta circunstancia, igualmente visible en los reinos anglosajones, en el reino franco, en el reino visigodo después de Recaredo y en el reino lombardo, hizo que la monarquía dispusiera de los obispados, introduciendo en la formación de este sector de la nobleza el mismo criterio de azar que en los otros. Por el ascenso al episcopado se llegaba desde cualquier estrato social a una situación de privilegio, que entrañaba no sólo autoridad eclesiástica sino también secular, sin contar con las funciones públicas que solían estar reservadas a los obispos. De aquí

28. Dopsch, *op. cit.,* pp. 197, 190 y 206. Sánchez Albornoz, *op. cit.,* pp. 135 y ss. Por la ley sálica los lites entraban en el antrustionato: Sánchez Albornoz, *op. cit.,* p. 138.
29. Greg. Tours, VI, XLVI. Lot, *Histoire du Moyen Age,* I, pp. 339-40 y nota 94.
30. Dopsch, *op. cit.,* pp. 254-5.
31. Dopsch, *op. cit.,* algunas reservas en Sánchez Albornoz, *Ruina y extinción del municipio romano en España,* pp. 94 y ss.
32. J. L. Romero, *San Isidoro de Sevilla. Su pensamiento históricopolítico y sus relaciones con la historia visigoda,* p. 16 y ss.
33. Hauck, *Kirchengeschichte,* 14, pp. 148 y ss., citado por Dopsch, *op. cit.,* 263. "Clovis transformó a aquellos hombres de origen romano en ciudadanos patriotas del reino franco".

las luchas de ambiciones que dieron lugar a tantos conflictos [34], justificadas por una situación que ofrecía la posibilidad de ascenso, en una sociedad en la que el ascenso significaba privilegio.

Así constituída, la nobleza ponía de manifiesto ciertas tendencias que ilustran sobre el tono general de la época [35]. Si se tiene en cuenta que el rasgo fundamental era la movilidad de la organización social y, sobre todo, la peculiar condición de los no privilegiados y especialmente de los semilibres, se verá que más que una tendencia general de clase llama la atención en primer término la tendencia individual al ascenso social por medio de la conquista del favor real. La sociedad romanogermánica no conocía un orden preestablecido y riguroso y, en consecuencia, no había caminos ineludibles para el individuo sino que, a partir de ciertas condiciones, resultaba posible la libre aventura. De modo que el primer rasgo que sorprende es la tendencia individual a tentarla [36].

Pero para quienes ya habían tenido acceso a los grupos privilegiados, la tendencia era claramente conservadora, y se orientaba, primero, a consolidar los privilegios, y luego a perfeccionarlos. Para consolidar los privilegios, procuraba el titular de una dignidad que reportaba ventajas económicas y sociales, perpetuarlas transformando en hereditaria su dignidad, y poco a poco se logró esta finalidad en la práctica [37]. Pero, a su vez, la nobleza consiguió que los funcionarios reales, especialmente los condes, no fueran nombrados entre hombres ajenos a la región, de modo que por una curiosa confluencia de intereses, la nueva nobleza se hizo pronunciadamente local [38]. Este sentimiento se hizo muy fuerte con el tiempo y contribuyó a debilitar considerablemente el poder real, especialmente allí donde el intento coincidía con un arraigado sentimiento regional. Para perfeccionar los privilegios, los usufructuarios de beneficios trataron de obtener o consolidar la *inmunidad,* esto es, una situación de exención con respecto a las cargas fiscales y a la intervención judicial del rey. La inmunidad era una institución de origen romano y gozaban de ella los dominios imperiales y algunos privados. Se estableció en los reinos romanogermánicos para los dominios reales y podía traspasarse a los be-

34. Greg. Tours, IV, XXXV, sobre la elección del obispo Avitus; IV, VII, sobre elección de Cautin, obispo de Clermont; VI, XI, sobre el conflicto por el obispado de Marsella; VI, XXXVI, por el de Lissieux; X, XV y ss. por la dirección del monasterio de Poitiers. Sobre la compra de la elección: Greg. Tours, IV, XXXV. Sobre el problema general: San Isidoro, *De los oficios eclesiásticos,* II. V.
35. Disiento fundamentalmente con la caracterización de este período por Buehler, *Vida y cultura en la Edad Media,* que lo define como "El período de la senectus".
36. La historia de Mummolo: Greg. Tours, IV, XLII y ss.; la de Sigivaldo: Greg. Tours, III, XVI; la de Agricola: Greg. Tours, IV, XXIV; la de los obispos Salone y Sagitario: Greg. Tours, IV, XLIII y V, XXI; la del obispo Cautin: Greg. Tours, IV, XII; la de Mâlo: Greg. Tours, IV, IV. Véase el curioso caso del pobre hombre que auxilió a Brunequilda, expulsada de Austrasia, y hecho en recompensa obispo de Auxerre, en Fredegario. XIX.
37. Dopsch, *op. cit.,* p. 209. Véase Edicto de Clotario II (614), Mgh, Cap. I.
38. Dopsch, *op. cit.,* p. 208, Edicto de 614.

neficios —por cuanto éstos no perdían la condición de tierras reales— y a las tierras de la Iglesia como concesión especial. Los tenedores de beneficios pugnaron por lograrla para sus tierras y, entre los francos, por ejemplo, la adquirieron finalmente en el siglo VII [39], y por la misma época entre los visigodos y anglosajones [40].

La consolidación económica y social de la nobleza fue, pues, fruto de la política de la monarquía, que de esa manera mostraba su fuerza y luchaba por acrecentarla creando una clase de fieles; pero en la misma medida se acrecentaba el poder de la nobleza, la cual lejos de solidarizarse con la monarquía, adquirió conciencia de su fuerza y comenzó a delinear sus propios intereses políticos de clase, resumidos en el designio de cada uno de sus miembros de alcanzar la corona y en el designio colectivo de aminorar el poder real. De este modo la nobleza adquirió, en la segunda mitad del siglo VI, esa notable militancia política que caracteriza la historia de los reinos franco, visigodo y lombardo [41], y que adquirió su mayor potencia en los grupos que constituían el "palacio", esto es, la nobleza precisamente más favorecida, la nobleza de servicio.

Como clase con conciencia de tal, como partido político con claros designios, la nobleza, y especialmente la nobleza palatina, se enfrentó con la monarquía. Esa lucha termina de aclarar el cuadro de la situación *de facto* que predominaba en las sociedades romanogermánicas. Pero no sería perceptible en toda su intensidad sin tener en cuenta el peculiar desarrollo de la monarquía.

3 — Tendencias de la monarquía.

Los conquistadores germánicos llevaron consigo a los nuevos reinos que constituyeron una concepción del poder real de tradición germánica, caracterizada por una tendencia del grupo social o comunidad a la restricción del poder unipersonal. La vieja organización de los principados sólo se conservó ciertamente entre los sajones [42], pero puede verse en ella un esquema remoto que gravitaba de alguna manera en la concepción de la vida política. Las circunstancias, sin embargo, habían ido modificando esa concepción: el propio desarrollo de los pueblos germánicos, luego la influencia romana [43] y finalmente el hecho de la conquista. Pero quedó siempre como una tendencia más o menos vigorosa la de establecer alguna limitación al poder por parte de los grupos más importantes, que, al menos, conservaron el derecho de ser escuchados en los asuntos

39. Dopsch, *op. cit.,* p. 207.
40. Dopsch, *op. cit.,* pp. 210-11.
41. Para los francos: Greg. Tours, Libro V y ss., sobre las guerras civiles entre 573 y 613; Fredegario, passim; Lot, *op. cit.,* I, varios y esp. 321; Para los visigodos: San Isidoro, *Hist. Goth.,* 46 y ss. (desde la revelación de Atanagildo hasta el fin); Juan de Biclara, passim. Torres, *op. cit.,* 95 y ss. Sánchez Albornoz, *op. cit.,* pp. 218 y ss. Para el caso del duque Paulo: Sánchez Albornoz, *op. cit.* Para los lombardos, Paulo Diácono. Lot, *op. cit.,* pp. 212 y ss.
42. Beda, *op. cit.,* V, x. Brunner-Schwerin, *op. cit.,* p. 18.
43. Dopsch, *op. cit.,* p. 173 y notas.

más graves, derecho que se trasmutó luego en uno de los deberes vasalláticos.

Cualquiera haya sido la influencia que en la evolución del poder monárquico tuvo la política romana durante el Imperio [44], lo que modificó más aquella concepción fue el hecho de la conquista, que ensanchó las posibilidades de acción individual. La monarquía adquirió entonces el relieve que fueron capaces de darle quienes ejercían el poder, y entonces aparecieron dos concepciones divergentes, con rasgos comunes, sin duda, pero en las que apuntaban elementos diversos; dos concepciones que, por lo demás, coexistían a veces en las mismas personas, pero que insinuaban diversas tendencias.

Una concepción es la que representaba eminentemente Clovis. Obraban sobre él algunos vestigios de las tradiciones restrictivas del poder unipersonal [45] pero su personalidad militar y política los sobrepasaba y concluía por crear, de hecho, una autocracia ilimitada. Se advierte que tal tipo de poder no conoció otro fundamento que la autoridad personal del rey, sin que contribuyera a realzarla ningún principio jurídico ni pudiera apuntalarla tampoco en caso de debilitamiento: era un poder de hecho que configuraba una "estructura de poder" [46]. Era una autoridad que no se filiaba aisladamente según principios de derecho —ni germánico ni romano— y en la que no habían hecho mella los principios del cristianismo. Ese tipo de autoridad era el que ejercieron, entre otros, Clotario I, Chilperico, Gensérico, Leovigildo, Kindasvinto, Alboino, Penda y otros, incluyendo entre ellos a Brunequilda. Una situación social inestable, propensa a las soluciones de hecho, prestaba las ocasiones favorables para este ilimitado ejercicio de la autoridad personal, sobre todo en quienes llegaban al poder en virtud de situaciones de hecho: la conquista del territorio o del poder.

La otra concepción es la que representaba eminentemente Teodorico. De fuerte autoridad por el prestigio personal, obraban sobre él, además de la vaga tendencia restrictiva de la tradición germánica, las influencias romanas y cristianas. Cualquiera fuera la situación real del Imperio, la concepción política que preponderaba en quienes vivían en su ámbito era la de que el Estado constituía un orden jurídico, y que la política —la mejor política— consistía en establecer un sistema de normas que constituyera el estado normal de la convivencia. Nada importaba que se

44. Sobre las tesis de Weitz y de Sybel, ver Dopsch, *op. cit.*, p. 183.
45. Véase el episodio de Clovis en Soissons en Greg. Tours, II, XVII; el episodio de Clotario en relación con la insurrección sajona, Greg. Tours, IV, XIV.
46. En el pasaje citado, Greg. Tours, II, XVII, un guerrero ha dicho: "Haz lo que te plazca, pues ninguno es bastante fuerte para resistirte". Y Beda, *op. cit.*, II, V, compara la autoridad de Eadbald con la de su padre: "No tenía tanta autoridad en el reino como su padre ni era capaz de restaurar al obispo en su iglesia contra la voluntad de los paganos". Es igualmente ilustrativa la historia de algunos descendientes de Clovis, especialmente la historia de Gontrán, Greg. Tours, VII, VIII, y lo que San Isidoro, *Historia vandalorum*, 74, dice de Genserico: "Valentiniano, no pudiendo oponérsele, le concedió la paz y otorgó pacíficamente a los vándalos...".

violara este sistema de vez en cuando. La tendencia general era en él crear un orden permanente, en el que además la conquista no jugaba un papel fundamental. A la influencia romana se agregaba la influencia cristiana que en algunos reyes obraba acentuadamente [47]. Ese tipo de autoridad es la que ejercieron preferentemente Gontrán, Dagoberto, Grimoaldo, Gondebaudo, Eurico, Alarico II, Edwin u Oswald. No es extraño que las fuentes de origen romano les fueran más favorables; pero independientemente de eso es evidente que revelaban una constante preocupación por fijar el *status* de las personas y los principios fundamentales de derecho compatibles, al menos, con la situación de hecho. Este esfuerzo no fue siempre fructífero, ni llegó a dar por resultado la constitución duradera de un orden jurídico estable, y su reiterado fracaso puso de manifiesto el ajuste de la concepción monárquica, como mera estructura de poder, con la realidad, con la situación de hecho.

En efecto, aun considerando la influencia de los esfuerzos de quienes intentaron establecer un tipo de autoridad jurídica y cristiana —o una de ambas cosas—, se advierte que la tónica general de la vida política estaba dada en la sociedad romanogermánica por un tipo de autoridad basada en el hecho de la conquista del poder. De allí sus rasgos más salientes.

Es significativo, entre ellos, el hecho de la indeterminación del ámbito territorial. En rigor, y a pesar de la gravitación que ejercían las fronteras provinciales romanas, las nuevas formaciones políticas se instalaron dentro de límites fijados exclusivamente por situaciones de hecho. Obsérvese el caso de los reinos anglo, jutos y sajones, la historia de las fronteras visigodas antes y después de la batalla de Vouglé, el caso de la Septimania, el de los ducados lombardos, y especialmente el de los reinos francos [48], y el de los reinos que nacen y desaparecen: el de los gépidos, suevos, alanos, vándalos, burgundios. En balde recordaban Beda y San Isidoro la grandeza de la antigua España y la antigua Bretaña [49]. Esos límites no eran ya sino ideales políticos o culturales que nada tenían que ver con la realidad política, estrechamente condicionada por la eficacia inmediata de la fuerza militar.

Esta circunstancia es la que explica el abandono de los principios de derecho público de tradición romana y la tendencia a considerar el dominio territorial como mero patrimonio personal de los reyes [50]; sólo en contados casos prevaleció el principio de la *tanistry* [51], y lo normal

47. Greg. Tours, II, XXXIII (sobre Gondebaudo); Jornandes, *Hist. Goth.*, XIX (sobre Teodorico); San Isidoro, *Hist. Goth.*, 35 (sobre Eurico).
48. Beda, *op. cit.*, II, IX; III, I; III, VI; San Isidoro, *Hist. Goth.*, 34, 49, 62; Juan de Biclara, *Chronica*, años 569, 572-3, 581. Greg. Tours, III, I; IV, XIV, XX y XXII; IX, XX (Tratado de Andelot); Fredegario, XX, XXXIII, XXXVII, LVII.
49. San Isidoro, *Beda*, I, I.
50. Es la expresión que Lot, op. cit., I, 298, usa para definir la realeza merovingia; pero con ligeras reticencias puede extenderse a todos los reinos romanogermánicos cada vez que el rey tiene fuerza suficiente.
51. La *tanistry* fué usada por los vándalos y acaso también por los burgundios, quizá a la muerte de Gundioc. Lot, *op. cit.*, 190.

fue que, cuando un rey tenía autoridad suficiente para legar su reino, lo hiciera repartiéndolo entre sus hijos [52]. Igualmente ocurrió con el sistema patrimonial que rigió en materia impositiva y fiscal [53].

No era sino un signo más del autocratismo derivado de la conquista, del absolutismo a que conducía el origen de hecho del poder. El poder unipersonal y absoluto de los reyes romanogermánicos no estaba preestablecido por ninguna tradición jurídica ni se ejercitó siempre y en todas partes. Fue el resultado de situaciones de hecho. Nació al margen de las tradiciones jurídicas de Roma y de los pueblos germánicos, al margen de los principios implícitos en la doctrina cristiana, aun entre los pueblos ya convertidos, y se desarrolló solamente allí donde y cuando la autoridad personal del rey fue suficiente como para lograrlo, eso sí, sin que tradición ni circunstancia alguna pudiera oponerle otro freno que el de otro poder capaz de balancearlo. En su apelación a los reyes merovingios para que cesaran en sus luchas civiles, Gregorio de Tours hacía este juicio definitivo: "Acordaos de lo que ha hecho Clovis, el que marcha a la cabeza de todas vuestras victorias, el que ha dado muerte a los reyes enemigos, aniquilado a las naciones contrarias, subyugado países y pueblos; así os ha dejado un reino en toda su fuerza y su integridad; y cuando él hizo esas cosas, no tenía ni oro ni plata, como vosotros tenéis en vuestros tesoros" [54]. No tenía, pues, más que su autoridad personal, su fuerza, y sobre ella se constituyó su poder, como hicieron todos los reyes romanogermánicos, en la medida en que la poseían dentro de su propio pueblo.

Para ejercer ese poder unipersonal y absoluto, la monarquía romanogermánica no tenía, en última instancia, otro instrumento que la fuerza. Había una constante y reiterada apelación a la violencia, a las soluciones de hecho presididas por un desembozado realismo político [55]. Y obrando cautelosamente frente a la fuerza, multitud de esfuerzos pugnaban por limitarla con reducido éxito y reiterados fracasos: la tradición jurídica romana, la costumbre germánica, los principios cristianos. La historia de la autoridad real romanogermánica es la historia de la progresiva y variable relación entre el principio fundamental del poder de hecho y las tendencias constrictoras que aparecen tratando de limitarlo.

Pero no podían triunfar estas últimas sino en pequeña escala y en un plano superficial, porque ninguno de aquellos tres grandes sistemas de principios se adecuaba a la realidad compleja y tumultuosa que constituían las sociedades romanogermánicas: ni la tradición jurídica romana,

52. Greg. Tours, III, XXIII.
53. Véase por ejemplo Greg. Tours, V, XXIX, y VI, XLV.
54. Greg. Tours, V, Prol.
55. Véase entre otros textos: Greg. Tours, II, XXXII (Godegisello contra Gondebaudo); II, XL; II, XLII; III, V y ss.; III, XVIII; IV, XX; IV, XXVIII; V, XIX; VII, XXI; Fredegario, XVII, XXXVIII; Beda, III, XIV; IV, XV; Fredegario, LXXXII (Sobre Kindasvindo).

Al mismo género de política pertenece la actitud de los ostrogodos respecto al Imperio Romano, a pesar de Jornandes, y la de los anglos respecto a los bretones (Beda, I, XV).

que era el resultado de la convivencia secular de una comunidad homogénea, ahora alterada por la invasión y la conquista, ni la costumbre germánica, apropiada para pequeñas comunidades en muy precisas condiciones económicas y sociales, ni los principios cristianos que contradecían fundamentalmente los que eran propios de los conquistadores y los que resultaban imprescindibles para mantener y consolidar la conquista. De modo que la ecuación entre la radical estructura de poder en que se apoyaba la monarquía romanogermánica y el orden jurídico que intentaban consolidar los grupos que resistían en alguna medida el absolutismo, no podía darse sino con crecida ventaja de la primera, que se ajustaba a la situación radical de las sociedades sobre las que había que ejercer el poder.

Por esa causa se observa una constante oscilación en las tendencias políticas de la monarquía romanogermánica. En el juego de las fuerzas sociales y en el juego de las alianzas, la monarquía romanogermánica carecía de principios fijos y no respondía a otra finalidad que asegurar —o simplemente ejercitar— el poder. No importan los pretextos o los términos de las fundamentaciones jurídicas o morales que agregaban los consejeros áulicos —aunque importarán a la larga—, ni las justificaciones sacadas de textos o costumbres jurídicas o de pasajes de la Escritura [56]. El hecho radical es que la monarquía no concebía el poder sino como la suma del poder, y cualquier disminución que se operara en ella la comprometía sustancialmente. Tal fue la consecuencia de su lucha con la nobleza, de la que resultaron fórmulas políticas que entrañaban en el fondo la aniquilación del poder real, como había de verse en la última proyección de esa lucha, esto es, en el sistema feudal.

4 — La tensión entre aristocracia y monarquía.

La crisis del poder real proviene de su lucha con la nobleza y del curso que adoptó esa lucha. No hubo en ella sino treguas, cuando una de las dos partes en conflicto se vio forzada a admitir la superioridad de la otra, pero que sólo duraron hasta que la parte vencida pudo reponerse. Monarquía y nobleza fueron dos términos inseparables de la ecuación política en los reinos romanogermánicos, y el conflicto resultó de la inestabilidad de las relaciones, porque a ninguno de los dos le fue dado ejercer la autoridad tanto tiempo y en condiciones de estabilidad suficientes como para asentar su poder y fijarlo a través de fórmulas jurí-

56. Véase la justificación de Clovis por Greg. Tours, II, XXXVI-XXXVII; la aceptación del dato de su designación como "cónsul o Augusto", Greg. Tours, II, XXXVIII; su elogio, Greg. Tours, II, XL; V, Prol.; la carta de Avitus a Clovis después de su conversión, Avitus a Clovis, 46, MGH, *Auct. Ant.*, VI, 2, p. 75. Los diversos pasajes de Beda del tenor siguiente: "Este Edwin, como un premio por haber recibido la fe, y como prenda de lo que le correspondería en el reino de los cielos, recibió un aumento de lo que él gozaba sobre la tierra..." Beda, II, IX. El elogio de Suintila en San Isidoro, *Hist. Goth.*, 63-65. El elogio de Chilperico, de Sigeberto, de Chariberti, por Venancio Fortunato. Elogio de Gontrán, Greg. Tours, IX, XXI.

dicas justificadas y consagradas por una larga eficacia. De modo que si tanto el poder de la monarquía como el de la nobleza fueron poderes de hecho, también puede considerarse de hecho la resultante política de esa tensión, esto es, todo el sistema de la vida social romanogermánica.

Nobleza y monarquía, en cuanto fuerzas políticas, tenían objetivos antitéticos, y se necesitó mucho tiempo antes de que la nueva nobleza romanogermánica diseñara el tipo de monarquía que necesitaba –del que no podía prescindir– y que no sobrepasara los propios intereses de la nobleza; entretanto, cada vez que conquistaba la corona por medio de alguno de sus miembros, indefectiblemente encontraba que la monarquía retomaba su propio camino y volvía a serle hostil. Esta situación de contraposición de intereses no existía en los pueblos germánicos, sino que fue creada por la conquista y la ocupación, con las múltiples posibilidades que abría para el poder que se ejercía sobre lo conquistado. Ataulfo y Sigerico cayeron víctimas de los suyos por la aparición de esta diversidad de posibilidades que se dio entre los nuevos conquistadores [57]; Clovis cedió o presionó según el potencial de su fuerza [58]; Gondebaudo temió la sublevación de los suyos, según la acusación de Avitus [59]; Edwin sometió a los grandes su propósito de convertirse al cristianismo [60], y Eadbald no se atrevió a desafiar su opinión [61], del mismo modo que Clovis mismo temió a los obispos por su poder sobrenatural [62], como les acontecerá también a Clotario [63] y a Chilperico [64].

La monarquía consiguió predominar en muchos casos, pues tenía medios poderosos para conseguirlo. Sus métodos predilectos fueron dos: por una parte crearse una nobleza adicta, la nobleza de servicio o nobleza palatina, constituída muchas veces por gentes de extracción inferior, inclusive libertos, a quienes se les otorgaban tierras en determinadas condiciones que parecían asegurar su lealtad [65], y por otra, obrando rápida y eficazmente contra los intentos de reacción de la nobleza –aun la palatina– que cada cierto tiempo, y cuando las ocasiones eran propicias, procuraba contener el poder real o apoderarse de él por medio de alguno de sus miembros.

Esas ocasiones parecen haber aumentado a partir de la segunda mitad del siglo VI. La monarquía estaba por entonces trabajada por su propia degeneración interna: inestabilidad, crisis del régimen sucesorio, pérdida de prestigio y renovación de problemas territoriales, en tanto que la nobleza se hacía fuerte debido a su poderío económico y prestigio local. Aunque débil e inestable, cierto sentido de clase debía haber comenzado a aparecer entre sus miembros. Y la consecuencia fue la acen-

57. San Isidoro, *Hist. Goth.*, 19 y 20.
58. Greg. Tours, II, XXVII, XL, XLII.
59. Greg. Tours, II, XXXIV.
60. Beda, II, XIII.
61. Beda, II, VI.
62. Greg. Tours, II, XXXVII.
63. Greg. Tours, IV, II.
64. Greg. Tours, IV, XLVIII-XLIX.
65. Supra, pág. 91.

tuación del estado de tensión hasta degenerar casi en estado de guerra perpetua.

Entre los vándalos, Gilimero desató la persecución contra la nobleza [66]. Los visigodos –dice Gregorio de Tours repetidamente [67]– "habían tomado este detestable hábito: cuando sus reyes no les gustaban, los asaltaban a mano armada y elegían en su lugar el que les convenía". Así cayeron Teudis [68], Teudisclo [69] y Agila [70], víctimas de conspiraciones. La realeza adquirió un aire autoritario con Atanagildo y sus sucesores bajo la influencia de la tradición bizantina. Pero Leovigildo, para asegurar su poder, "hizo perecer sin dejar uno solo –dice Gregorio de Tours [71]– a todos aquellos que tenían la costumbre de matar a los reyes"; y agrega San Isidoro [72]. "A cualquiera que vio muy poderoso o muy noble, o le cortó la cabeza o lo envió al exilio", contándose entre sus víctimas su propio hijo Hermenegildo [73]. Recaredo tuvo que afrontar sublevaciones diversas. Dos de ellas resultaron de la alianza de la nobleza laica y eclesiástica ariana [74] y otra fue de carácter netamente político y fue encabezada por el duque Argimundo [75]. Poco después de su muerte, su hijo Liuva fue despojado y muerto por Viterico [76], y éste a su vez ultimado por una conjuración de los suyos [77]. Poco más tarde Suintila alcanzó el poder, y lo perdió a causa de una nueva conjuración organizada por Sisenando [78], y con el apoyo de toda la nobleza. Así, entre la segunda mitad del siglo VI y la primera del VII, se asiste a una sostenida lucha por el poder de carácter singular, pues la nobleza se opuso siempre a la monarquía, aun cuando la corona hubiera recaído poco antes en uno de sus miembros, porque el ejercicio del poder real conducía inexorablemente a su depositario hacia una política distinta de la que pretendía la nobleza. Y este proceso ocurrió entre los visigodos precisamente cuando se desarrollaban sangrientas luchas civiles entre los francos, que se prolongaron desde 573 hasta 613 con terribles caracteres.

Gregorio de Tours preguntaba a los reyes enemigos, al comenzar el relato de esas guerras intestinas: "¿Qué hacer? ¿Qué pedís? ¿Qué es lo que no tenéis en abundancia? En vuestras casas las delicias sobrepasan

66. San Isidoro, *Hist. Vand.*, 83.
67. Greg. Tours, III, XXX y IV, XXXVIII.
68. *Chr. Caesaraugustana*, ad. ann. 529; San Isidoro, 43.
69. San Isidoro, 44; Greg. Tours, III, XXX.
70. San Isidoro, 46.
71. Greg. Tours, IV, XXXVIII.
72. San Isidoro, *Hist. Goth.*, 51.
73. San Isidoro, *Hist. Goth.*, 49; Juan de Biclara, ad. ann. 579, 584, 585.
74. Sobre la del obispo arriano Ataloco y los condes de Septimania Granista y Vildigerno, Greg. Tours, IX, XV; *Vitae Patrorum emeritensium.*
Sobre la del obispo Sunna y los condes Segga Y Viterico, Juan de Biclara, ad ann. 588. *Vitae Patrorum emeritensium.*
75. Juan de Biclara, ad ann. 590, 3.
76. San Isidoro, *Hist. Goth.*, 57.
77. San Isidoro, *Hist. Goth.*
78. Fredegario, LXXIII.

a vuestros deseos; vuestra despensa rebosa de vino, de trigo, de aceite; en vuestros tesoros se acumulan el oro y la plata. Mas os falta una cosa sola: la gracia de Dios, porque no conserváis entre vosotros la paz" [79]. Pero el obispo de Tours equivocaba el sujeto del episodio que se proponía narrar. La guerra sólo aparentemente era un conflicto entre los reyes; era, además de un conflicto por la expansión territorial y por la unidad regional, una lucha de todos contra todos, y especialmente de la nobleza contra la monarquía, sin que faltara —aunque sólo poseemos escasas noticias— la movilización de las otras clases sociales [80]. En 584, tres años después del asesinato de Sigeberto y a poco del de Chilperico, el rey Gontrán decía en la catedral de París, dirigiéndose a la multitud: "Yo os conjuro, hombres y mujeres que estáis aquí presentes, a que me guardéis una fidelidad inviolable y no me matéis, como habéis matado últimamente a mis hermanos; que yo pueda al menos durante tres años educar a mis sobrinos, que he hecho mis hijos adoptivos, por el temor de que —¡Dios no lo quiera!— después de mi muerte no perezcáis vosotros con esos niños, porque no quedará de nuestra familia ningún hombre fuerte para defenderos" [81]. Previamente había "devuelto todos los bienes que los fieles de Chilperico habían arrebatado injustamente a diversas gentes" y "se mostró benévolo con un gran número de gentes e hizo mucho bien a los pobres" [82]. El mismo Gontrán imprecaba a los duques cuyos ejércitos habían devastado sus propios dominios, diciendo: "Si despreciás las órdenes reales, si descuidáis cumplir lo que yo ordeno, vuestra cabeza debe caer bajo el hacha". A lo que los duques respondían: "¿Qué podemos hacer nosotros si el pueblo se abandona a toda suerte de vicios, si todos los hombres se complacen en la iniquidad? ¡Nadie teme al rey, nadie respeta al duque ni al conde! Y si alguno de nosotros reprocha esa conducta, si para conservar su vida quiere reprimirla, el pueblo se subleva, se producen tumultos y todos se precipitan para asaltar al prudente y sólo difícilmente puede escapar si no se decide a guardar silencio" [83].

En esa guerra llena de saña y crueldad, cuyas acciones se desarrollaban a través de un vasto territorio y según intereses circunstanciales, subsistía como fondo permanente el designio de la nobleza de conservar y acrecentar su poder. El tratado de Andelot (noviembre 587) —que distribuía la herencia de Chariberto entre Gontrán, Childeberto II y Brunequilda— reiteraba disposiciones de un tratado anterior entre Gontrán y Sigeberto en relación con la situación política y económica de los leudes. Los beneficios que había recibido la nobleza tanto eclesiástica como laica serían mantenidos, cualquiera fuera el azar de la guerra, y se les

79. Greg. Tours, V, Prol.
80. Greg. Tours, VI, XXXI, habla de la participación de "los habitantes de Bourges" y del *minor populos* de Austrasia en la guerra civil. VII, XII, sobre los de Tours, Poitiers, Bourges.
81. Greg. Tours, VII, VIII.
82. Greg. Tours, VII, VII.
83. Greg. Tours, VIII, XXX.

restituirían los que les hubiesen sido arrebatados [84], como si situara el *status* de la nobleza poseedora por encima de los accidentes del conflicto entre los reyes. Pero la nobleza aspiraba aún a más, tanto entre los francos como entre los visigodos.

En efecto, aseguraba de hecho la perpetuación de sus ventajas económicas y aun de su situación política en las distintas áreas regionales de influencia personal de la nobleza, aspiraba ésta a lograr que el poder real dependiera de sus propios intereses. El fin de la guerra civil merovingia quedó señalado por el edicto de París de 614, promulgado por Clotario II, que acusaba un considerable acrecentamiento del poder de la aristocracia laica y eclesiástica, a la que se le aseguraba, además de la restitución de los bienes que hubieran perdido sus miembros por mantenerse leales a sus señores, que los jueces serían elegidos dentro de la región que debían administrar [85]. Clotario volvió a conceder nuevas reclamaciones más tarde a la nobleza borgoñona [86]; pero fuera de las ventajas concretas que concedía, puede advertirse en el tono general del edicto la tendencia a confesar la constante presión de la nobleza: "Quod contra rationis ordinem acta vel ordinata sunt, ne inantea, quod avertat divinitas, contingat, disposuimos Christo praesole per huius edicti nostri tenorem generaliter emendare" [87]. El curso posterior de los acontecimientos aclara bastante el sentido de este paso dado por la monarquía, que debía dejar poco a poco jirones de su autoridad en manos de los mayordomos de palacio y de los grupos fuertes de la nobleza.

No mucho después, en 633, la nobleza laica y eclesiástica visigoda obtenía un señalado triunfo sobre la tendencia autocrática de la monarquía al imponer las medidas que registra el canon 75 del IV Concilio Toledano [88]. Se establecía allí que ningún soberano ocupa legalmente el trono si no es elegido por un sínodo reunido en Toledo y al que concurran los miembros de la nobleza laica y del episcopado. De ese modo, la tendencia general del proceso político de los reinos romanogermánicos se precisaba en un inequívoco sentido: la elaboración de un poder limitado que emergiera de las clases privilegiadas, con lo que se anunciaba el perfil de la monarquía feudal.

Ni entre los francos ni entre los visigodos logró por entonces la nobleza su propósito. La tendencia al ejercicio de la autoridad unipersonal y absoluta volvía a aparecer esporádicamente con diversas fisonomías. Una vez era el viejo dinasta, como Dagoberto, que reasumía el poder tradicional: "olvidando entonces la justicia que había amado en otro

84. Greg. Tours, IX, XX. Lot, *op. cit.*, pp. 262; Fustel de Coulanges, *Monarchie franque*, pp. 602-611.
85. Mgh., *Capit.*, I, 20. y ss. Mgh., *Concil.*, I, 185 y ss. Sobre tan discutido problema, Dopsch, *op. cit.*, 200 et alibi; Lot, *op. cit.*, 266-267; 321-322; Kurth, *op. cit.*, 323 y apéndice; Fustel de Coulanges, *op. cit.*, 612-630; Pfister, en Lavisse, *Hist. de France*.
86. Fredegario, XLIV in fine.
87. Mgh., *Capit.*, I, 20.
88. Saenz de Aguirre, *Collectio maxima conciliorum omnium Hispanie*, III, p. 379.

tiempo, inflamado de codicia por los bienes de la Iglesia y de los leudes, quiso, con los despojos que acumulaba de todas partes, llenar nuevos tesoros" [89]. En otras ocasiones era el recién llegado al poder, unas veces como rey por elección, como entre los visigodos, y otras como mayordomo, funcionario que ya concebía el poder como absoluto entre los merovingios. Kindasvinto, llegado al trono por una conjuración de los grandes, "sabiendo la costumbre que tenían los godos de destronar a sus reyes, porque él mismo había intervenido con ellos en semejantes conjuraciones, hizo matar sucesivamente a todos aquellos a quienes había visto levantarse contra los reyes precedentemente derrocados; condenó a otros al exilio, dio sus mujeres a sus leudes con sus hijas y sus bienes. Se cuenta que para reprimir aquel hábito criminal hizo matar doscientos grandes entre los primeros de los godos, quinientos de raza mediana..." [90]. En el V Concilio de Toledo se estableció anatema contra los que pretendían adivinar cuando moriría el rey para sucederlo [91] y se repitió la misma disposición en el Fuero Juzgo [92]; y hubo también un intento de legislar enérgicamente contra las conjuraciones, en el VII Concilio de Toledo [93].

Decididamente, la nobleza no lograba instalar en el trono visigodo a nadie que luego representara sus intereses sin caer bajo la tentación de la autocracia. Era, poco más o menos, lo que ocurría con la nobleza franca por la misma época. Impulsaba al poder a un mayordomo, pero se suscitaba de inmediato o la disconformidad de algunos grupos de la nobleza, o la tendencia del mayordomo al ejercicio autocrático del poder. Flaochad fue elegido durante la regencia de la reina Nantechilde, "por la elección de todos los obispos y de todos los duques" y "prometió", por una carta y por juramentos, a todos los duques y obispos del reino de Borgoña, que los mantendría a todos en sus bienes, en sus honores, y que les conservaría su amistad" [94]; pero no tardó en sublevarse contra él el patricio Willebad. Grimoaldo, mayordomo de Austrasia, hijo de Pipino el Viejo, no sólo se preparó para gobernar enérgicamente, sino que reveló sus intenciones tratando de usurpar el trono para confiárselo a su hijo, bajo el nombre de Childeberto [95]; pero su intento se vio frustrado, como se frustraría el del mayordomo de palacio de Neustria y Borgoña, Ebroin [96], contra el que se levantó violentamente toda la nobleza.

Si se repara atentamente —pese a lo poco que conocemos el período— en la situación de los reinos anglosajones por esta época, con sus extrañas alianzas entre paganos y bretones contra los reinos recientemente cristanizados [97]; en el progresivo triunfo de los mayordomos francos

89. Fredegario, LX.
90. Fredegario, LXXXII.
91. Saenz de Aguirre, *op. cit.*, (V Toletanus, canon IV) .
92. *Fuero juzgo*, Libro VI, título II, leyes I, III y IV.
93. Saenz de Aguirre, *op. cit.*, (VII Toletanus, ann. 646).
94. Fredegario, LXXXIX.
95. Lot, *op. cit.*, 282.
96. *Passio Leudagarii*, Mgh., *Scriptores rerum merovingicarum*, V, Passim.
97. Beda, II, XX.

hasta llegar a Carlos Martel "que se destacó aplastando a los tiranos" [98]; y en el destino de la monarquía visigoda durante sus últimos tiempos, se advierte que la tormentosa situación de facto creada por el conflicto de las dos fuerzas sociales sobrepasaba todo sistema de equilibrio y toda fórmula de estabilidad conocida o imaginada hasta entonces. En el campo de la realidad social, la situación era puramente de hecho y nada parecía conectarla con los esquemas preestablecidos. Otros esquemas surgirán, concebidos a partir de la peculiar realidad, y esos esquemas, ideados por los carolingios, resultarán eficaces finalmente y desembocarán en la típica monarquía feudal tal como se organizó sobre las ruinas del Imperio Carolingio, que constituye una breve pausa en este proceso.

C — La situación de hecho en el orden espiritual.

A la situación de hecho en el orden social corresponde una situación de hecho en el orden espiritual. Las invasiones germánicas se operaron sobre un ámbito cultural en el que se venía produciendo un gigantesco proceso de transformación desde hacía varios siglos. Sobre la cultura romana —que ya encerraba diversos elementos heterogéneos pero en cuyo seno se había hecho, en los dos primeros siglos del Imperio, un considerable esfuerzo de homogeneización— comenzó a hacerse sentir fuertemente la influencia de las culturas orientales y, a partir del siglo III especialmente, de una de sus expresiones, el cristianismo, que sufría a la vez un proceso de elaboración por inclusión de ciertas corrientes ajenas a su estructura originaria. Al finalizar el siglo IV, el sistema de las ideas y creencias ofrecía ya una marcada incoherencia en el área del Imperio de Occidente. Atacada por el cristianismo, la concepción romana de la vida, el sistema de ideas y creencias vinculado con ella y el conjunto de normas derivadas se desintegraron; las viejas creencias siguieron en pie en muchas partes pero floreció lo que había en ellas de superstición y magia, y la prueba de eficacia con que se quería defenderlas frente al cristianismo robusteció esta tendencia. Decaídas las creencias, las ideas y principios que dependían de ellas se desarticularon, perdieron su sentido y quedaron como aisladas reminiscencias que o nutrían ciertos grupos o se conjugaban con otras corrientes alterándolas. El rasgo general fue un recrudecimiento de la superstición, de raíz romana en parte, pero muy robustecida con el contacto de las supersticiones orientales que habían entrado desde el Oriente a partir de la época de los Severos. Eran los cultos solares especialmente y los que como él importaban ciertas creencias de salvación que llamaban violentamente a las conciencias. Y sobre esa tendencia entre mágica y religiosa, se superpuso el cristianismo que no era ya, por lo demás, una sola línea de doctrina sino un torrente complejo. Incidían sobre él elementos del neoplatonismo sobre todo, y además la indecisa influencia divergente del Antiguo y el Nuevo Testamento, todo lo cual hacía notablemente complicado no sólo el cuadro

98. Eghinardo, *Vita Caroli*, 2.

de las creencias sino también el de las ideas y principios que derivaban de ellas. Sobre este cuadro tan complejo [99] incidió la influencia germánica, alterando la vigencia de ciertas doctrinas y principios e introduciendo su propio bagaje espiritual, que llegaba acentuado por su preponderancia social. Así se desencadenó la situación de hecho que predominó en el ámbito espiritual. El primer testimonio de esa situación es el espectáculo de la heterogeneidad o dislocamiento en el orden de las costumbres.

1 — El cuadro de las costumbres.

La experiencia y la sensibilidad contemporáneas acusaron algunos caracteres singulares de la época. Se observó que se perdía el amor a las letras, la capacidad para las cosas de la cultura, y se experimentó un acentuado sentimiento de inferioridad frente a los autores de la Antigüedad. Gregorio de Tours afirmaba que "la cultura desaparecía en las ciudades de Galia" y más adelante decía: "desgraciado tiempo el nuestro porque el estudio de las letras perece entre nosotros" [100]. Fredegario, por su parte, señalaba que "el filo de la sabiduría se embota en nosotros; ningún hombre de esta época es igual a los oradores de los tiempos pasados y ni siquiera se atreve a pretenderlo" [101]; y poco más tarde Eghinardo, aun cuando advertía que algunos de sus contemporáneos confiaban en que su época no merecía el olvido —sobre todo teniendo en cuenta la personalidad de Carlomagno—, señalaba que su público estaba constituído por gentes a quienes "aburren aun las obras de los mejores y más doctos escritores" y que él mismo es "un *Homo barbarus* que, apenas iniciado en el manejo de la frase latina, ha creído sin embargo poder escribir de manera decente o conveniente en esta lengua" [102]. La cultura parecía ser, pues, por excelencia, la cultura clásica, aquella que se empeñaría en salvar Isidoro de Sevilla, y es curioso que aun éste, tan versado en textos cristianos, no exalte la sabiduría cristiana en cuanto podía integrar un conjunto homogéneo de saber con el saber pagano, como si estuviera seguro de que constituían dos mundos paralelos e irreductibles a unidad. Pero perdiéndose el trato con el saber clásico, la vida intelectual declinaba. Parecía digno de mención en el siglo VI el hecho de que algunas personas cultivaran los estudios, y Gregorio de Tours destacaba que Andarchius era "notable por su instrucción, pues conocía las obras de Virgilio, las leyes del Código Teodosiano y la ciencia del cálculo" [103].

Pero el mismo afán de Isidoro de Sevilla testimonia la certidumbre de que los estudios apenas interesaban ya sino a muy reducidos círculos, preferentemente de eclesiásticos. La tradición de usar el ocio para el cultivo del espíritu se perdía, y las inquietudes espirituales se orientaban más bien hacia la salvación, en un mundo inquieto y sobresaltado. Pero es curioso que fuera un representante del espíritu cristiano el que, como más tarde Beda y Alcuino, se empeñara en salvar el saber pagano, y cultivara esos estudios sin insistir demasiado en lo que importaban en el fondo de negación del espíritu cristiano.

99. Véase Taylor, *op. cit.*, y Cochrane, *op. cit.*
100. Greg. Tours, Prefacio.
101. Fredegario, *Cron., Pref.*
102. Eghinardo, *Vita Caroli*, Prol.
103. Greg. Tours, IV, XLVII.

Más curiosa es la importancia que Isidoro dedica en las *Etimologías* a la guerra y los juegos. En las costumbres de la nueva nobleza de los reinos romanogermánicos, la guerra ocupaba un papel preponderante. La tradición germánica asignaba a los ejercicios viriles marcada importancia, y en eso coincidía en parte con cierta tradición romana. Pero de esta última perduraría sobre todo el entusiasmo por el espectáculo, que la nueva nobleza mantuvo. Chilperico hizo construir circos en Soissons y en París "donde dio espectáculos al pueblo" [104]. Esta perduración de tal costumbre es significativa por el asentimiento que le prestaron los nuevos señores, pero más significativa es aun la importancia que parece atribuirle San Isidoro, que dedica a los espectáculos buena parte del libro XVIII de las *Etimologías*. Los censura en ocasiones y recomienda a los cristianos que se aparten de ellos: "Sé tú ajeno a este lugar (el circo), ocupado por Satanás, pues está saturado del demonio y sus secuaces" [105], pero se detiene a describirlos y explicarlos largamente como si merecieran ser conocidos, sin duda por el favor de que gozaban o por el antiguo prestigio con que aún estaban ornados.

La nueva nobleza se adhirió, pese a la presunta severidad originaria de la vida germánica, a todas las formas de la vida aristocrática romana, con su culto del ocio, de los juegos, de los festines. Venancio Fortunato nos sorprende con el relato de uno de esos festines: "Mira, dichoso comensal, las bienaventuradas delicias, que el perfume adorna antes de que el sabor les de aprobación. Las flores rutilantes sonrien nuevamente y ni el mismo campo ofrece tantas rosas como esta mesa, donde, entre paños de púrpura, blanquean los lechosos lirios. El recinto exhala perfumes que pugnan unos con otros por imponerse; los manjares descansan sobre ramas que aun destilan. Tan grande es la abundancia que podría creerse que un suave prado de serenas flores verdea bajo los techos. Si nos cautivan estos encantos fugitivos que tan pronto se alejan y desvanecen, ¡cuánto más han de atraernos, oh paraíso, tus banquetes!" [106]. Acaso menos refinados, banquetes tan bien provistos como éste se celebraban con harta frecuencia entre la nobleza y la corte. Pero es curioso que éste que nos relata Venancio Fortunato se haya realizado en un monasterio, en el de Poitiers, fundado por Radegunda. Otros muchos poemas de Venancio Fortunato prueban que esa atmósfera era la habitual en el monasterio, en el que sabemos, además, que había baños para las monjas y que era lícito jugar a los dados, todo lo cual no pare-

104. Greg. Tours, V, XVIII.
105. San Isidro. *Etimol.*, XVIII, XLI. Véase el comentario general en el parágrafo LIX.
106. Venancio Fortunato.

cía demasiado extraño según quedó aclarado ante el tribunal eclesiástico que juzgó en 590 las acusaciones de Chrodielda contra la abadesa Basina [107]. De modo que la presión de las costumbres mundanas había influído considerablemente aun en los reductos en los que debía conservarse y cultivarse la vida ascética mediante la perpetuación de hábitos propios de la aristocracia romana, caracterizada por una sensualidad y un refinamiento que en otro tiempo había fustigado violentamente la prédica cristiana.

También se acusaba el violento contraste entre la piedad cristiana, la juridicidad romana y el predominio de la violencia. La guerra era la situación normal de los reinos romanogermánicos, y saturan las crónicas y las biografías con su horror. Acompañaba a la guerra el saqueo y la destrucción, acaso no con mayor saña que la que prevalecía en el Imperio, pero sí con mucha más frecuencia dada la situación de hecho en que se vivía. Es curiosa, por contraste, la descripción que hace Beda de la situación de Bretaña durante el reinado de Edwin: "Se dice que hubo entonces una paz tan perfecta en Bretaña, mientras Edwin reinó, que, como aún se dice proverbialmente, una mujer con un recién nacido podía marchar de un extremo a otro de la isla, de mar a mar, sin recibir ningún daño" [108]. Sin duda era una situación excepcional, y la lectura de las crónicas confirma esta impresión. Lo normal era la inquietud y la inseguridad dentro de cada reino y la tensión entre los reinos vecinos. El duelo judicial de origen germánico agregaba al daño originario nuevos daños, y a veces tan desproporcionados que superaban al que le había dado origen. Gregorio de Tours cuenta que la indagación de quien había cazado un búfalo en un bosque del rey Gontrán costó tres vidas [109]. La venganza, también de origen germánico (*faida*), se generalizó con prescindencia de la intervención del poder público y originó cadenas de muertes [110]; y el crimen, utilizado como medio normal de acción, proliferaba y cundía como desahogo de las pasiones y vía utilizable para conseguir ciertos fines. Sería largo citar los crímenes políticos cuya mención llenan las crónicas del período [111]; constituye un elocuente testimonio de la siniestra historia de las guerras civiles francas que giran alrededor de las dos impresionantes figuras de Fredegunda y Brunequilda; pero más elocuentes son los intentos de asesinar a San Benito de que da cuenta Gregorio Magno [112].

"Costumbre" llama Gregorio de Tours a la que habían tomado los visigodos de asesinar a sus reyes [113], y no faltan los testimonios de que esa tendencia existía tanto en la aristocracia laica como en la eclesiástica. Los religiosos, en efecto, provenían de clases sociales que recogían las ten-

107. Greg. Tours, X, XVI.
108. Beda, *Hist. Ecl.*, II, XVI.
109. Greg. Tours, X, X.
110. Greg. Tours, V, V. Lot, en Glotz, I, p. 391.
111. Véanse las indicaciones de las notas 66 a 78.
112. Gregorio Magno, *Diálogos*, II, 5 y II, 11.
113. Supra, nota 67.

dencias dominantes y cedían ante su presión sin que las convicciones religiosas bastaran para contrarrestarlas, pues en tal sociedad las virtudes cristianas —mansedumbre, humildad— resultaban casi impracticables excepto por espíritus de un temple excepcional. Así se explica el sentimiento de la aristocracia laica con respecto al estado religioso; se procuraba eliminar a los sacerdotes de la vida política o limitar su acción; se los complicaba en crímenes y los religiosos no eran ejemplo de santidad [114]; para eliminar de la lucha por el poder a Eborico, rey de los suevos, Andeca "después de hacerlo monje, lo condena a un monasterio"; pero Leovigildo derrota luego a Andeca y lo pone en la misma situación, pues "después de tonsurado, tras los honores reales lo sometió a los deberes del presbiteriado" [115]. Es el mismo procedimiento que hallamos en uso otras veces; Gregorio de Tours nos cuenta que fue aplicado al senador Avitus, que llegó a ser emperador, "pero los desarreglos de su conducta lo hicieron rechazar por el senado; fue entonces consagrado obispo de Plascencia" [116]. Más tarde se aplicó a Chararico y su hijo por Clovis [117], a Meroveo por Chilperico [118] y a Gondovaldo por Clotario [119]. Así terminó la dinastía merovingia. Tan alta como pudiera ser la idea que el cristiano tuviera del sacerdocio, esa valoración no lograba imponerse sino excepcionalmente por sobre el poder de hecho que representaba la aristocracia romanogermánica, exponente de una concepción de la vida en la que prevalecían tradiciones no cristianas y muy compenetradas del valor de lo terrenal; quizá por eso el sacerdocio procuró adquirir otro poder apelando a su fuerza espiritual, y acaso más frecuentemente a lo sobrenatural. "Estás amenazado por el juicio de Dios", decía el obispo Gregorio al rey Chilperico en una entrevista [120]; y recordando el castigo del conde de Angulema apostrofaba: "¡Qué todos se maravillen, admiren y teman hacer injurias a los obispos! Pues Dios venga a sus servidores que confían en él" [121]. Esta apelación al poder sobrenatural del sacerdote conquistaba para él parte del ascendiente que le negaba el elemental sistema de valores por el que se regía la aristocracia laica y los poderosos. Algunos los temían por eso, y Beda ofrece esta curiosa referencia: "El rey (Ethelberto de Kent) vino a la isla, y, situándose en un lugar abierto, ordenó que Agustín y sus compañeros fueran traídos a su presencia; pues había tomado la precaución de que no le fueran presentados en una casa por miedo de que, según una antigua superstición, pudieran imponerse y obtener lo mejor de él si ellos practicaban algún arte mágico" [122].

114. Supra, nota 34. Greg. Tours, IX, VIII y X; VIII, XXIX; X, XIX.
115. San Isidoro, *Hist. Suev.*, 92 y Juan de Biclara, ad. ann., 595.
116. Greg. Tours, II, XI.
117. Greg. Tours, II, XLI.
118. Greg. Tours, V, XIV.
119. Greg. Tours, VII, XXXVI.
120. Greg. Tours.
121. Greg. Tours, V, XXXVII.
122. Beda, *Hist. Eccl.*, I, XXV.

En otro orden, revela un vigoroso contraste entre las tradiciones en contacto cuando se refiere a la vida familiar, a la institución matrimonial y a la filiación de los hijos. Abundan los ejemplos de crímenes familiares [123]. Isidoro de Sevilla califica a Liuva como "nacido de madre innoble, pero señalado por el carácter de sus virtudes" [124]. El hecho fue frecuente y con seguridad no sólo entre los reyes. Entre éstos fue tan frecuente que se consideró normal y se admitió cierto principio que Gregorio de Tours expresa de modo explícito: hablando del rey Gontrán refiere que el obispo Sagitario manifestó "que sus hijos no podían poseer su reino porque su madre había sido tomada entre las sirvientas de Magnacario para que entrara en el lecho del rey, ignorando que ahora, sin tener en cuenta la condición de las mujeres, se considera hijos del rey a aquellos que el rey ha engendrado" [125]. El cronista abunda en referencias sobre la poligamia de los reyes. Isidoro, refiriéndose a Teudisclo [126], y Gregorio aludiendo a Childerico [127], hablan de como prostituyeron sistemáticamente a las mujeres de su pueblo, y en ocasiones se enumeran las esposas de los reyes [128]. Sin duda la reiteración del hecho enervó la condenación de la Iglesia y acaso la resistencia de la tradición jurídica romana; pero cuando la ocasión se hacía propicia, la Iglesia ejercía la crítica, sobretodo si el censor gozaba de una autoridad tan alta que lo pudiera poner a cubierto de la irritación de los reyes. Es sumamente significativo el incidente de San Colombán con el rey Thierry y la reina Brunequilda, en el que San Colombán reprochó a Thierry que mantuviera varias concubinas aduciendo que un matrimonio legítimo daría prestigio a la corona y a sus sucesores; Brunequilda se opuso y presentó provocativamente a San Colombán a los diversos hijos de Thierry y a sus concubinas para que los bendijera, pero el monje se negó afirmando que no poseerían jamás el cetro real; el rey prometió enmendarse pero cedió muy pronto de nuevo a la tentación y comenzó una ofensiva contra el monje [129]. Es curioso que el rey reprochase a San Colombán su intransigencia, cualidad que lo diferenciaba de los otros obispos; pero la observancia es menos inexplicable si se tiene en cuenta la prudente recomendación moral de Gregorio de Tours, como acotación al relato del desenfreno del abad Dagulfo: "Este ejemplo debe enseñar a los clérigos a no tener comercio con las mujeres del prójimo, lo que les prohiben las leyes canónicas así como todas las Santas Escrituras, y contentarse con aquellas que pueden poseer sin crimen" [130]. Se explica, pues, que Isidoro de Sevilla dijera refiriéndose al matrimonio: "mucho mejor es

123. Greg. Tours, II, XVIII, XLII; III, V y s. XVIII, XXII-XXVII; IV, XX; V, XXXIII; Fredegario, XXXVII; LXX.
124. San Isidoro, *Hist. Goth.*, 57.
125. Greg. Tours, V, XXI.
126. San Isidoro, *Hist. Goth.*, 44.
127. Greg. Tours, II, XII.
128. Greg. Tours, IV, III, XXV, XXVI y XXVIII; Eghinardo, *Vita Caroli*, 18.
129. Fredegario, XXXVI.
130. Greg. Tours, VIII, XIX.

que haya buenas costumbres que no riquezas; sin embargo, hoy más se busca riqueza o belleza que no la probidad de las costumbres" [131].

Esta situación moral hay que juzgarla teniendo en cuenta la innegable persistencia de la predicación de la moral cristiana y la influencia, no menos innegable, de los ejemplos de ascetismo y humildad que ofrecían quienes habían optado por seguir sus preceptos. Pero prueba su ineficacia y la persistencia de tradiciones de muy distinto sentido, junto a las cuales se colocaban esas normas abriendo un irreductible conjunto de posibilidades. Había opción, pero había posibilidades muy diversas, por la vigencia simultánea de diversos sistemas morales. Era, en el fondo, una situación de hecho en el orden moral, que no era sino reflejo de la situación de hecho en que se hallaba el mundo de las ideas y las creencias, esto es, el mundo del espíritu.

2 — Las corrientes de ideas y creencias.

Esa situación de hecho provenía de la presencia simultánea de diversas corrientes culturales. La aparición de las poblaciones de origen germánico en el ámbito romano de Occidente implicó la introducción de un cierto caudal de ideas y creencias que, aunque no estaba respaldado por el prestigio de su superioridad espiritual, lo estuvo en alguna medida y por algún tiempo por la situación de predominio social de sus portadores. Pero ese caudal de ideas y creencias no se asentó sobre un campo homogéneo, pues las tradiciones romanas y el cristianismo operaban difícilmente su adecuación, y aun este último constituía un sistema complejo de creencias.

Las invasiones se produjeron sobre territorio cristianizado pero en el que la fusión entre paganismo y cristianismo era todavía precaria. Rechazada oficialmente la antigua religión pagana [132], su culto había quedado relegado a los recalcitrantes; pero no habían desaparecido ciertamente las ideas y creencias que arrancaban del politeísmo romano, ni siquiera en la propia Roma [133]. En la primera ocasión, al apoderarse el usurpador Eugenio del poder en 392, los partidarios de las antiguas tradiciones lograron que se volviera a levantar en el senado la estatua de la Victoria, que había sido ya antes motivo de enconadas disputas. Puede suponerse el vigor que conservarían esas tradiciones si podía hasta movilizar a sus portadores en peligrosa defensa de sus símbolos. Todavía Boecio consideraba una gloria el haber alcanzado las dignidades públicas [134], pero no faltan otros testimonios, pues San Jerónimo y San Agustín volverán reiteradamente sobre el tema [135]. Más vivas estaban esas tra-

131. San Isidoro, *Etimol.*, IX, VII.
132. J. R. Palanque, en Fliche et Martin, *Hist. de l'Eglise*, III, 506 y ss. y J. R. Palanque, *Saint Ambroise et l'Empire romain.*
133. Véase Zeiller, *"Paganus", étude de terminologie historique*, Paris, 1917, y las curiosas observaciones de Robbin en *Paganisme et Rusticité*, en Annales, VIII, 2 avril-juin, 1953.
134. Boecio, *De Consolatione*, II, Prosa III.
135. Véase, entre otras, XXII, XXX y XXXII y la XXXIII de San Jerónimo.

diciones en otros lugares, y conservaban toda su fuerza en las regiones rurales. Pero se advierte que esa fuerza menguaba y perdía capacidad para oponerse a la penetrante catequesis apoyada por el Estado y la vigorosa organización de la Iglesia.

En efecto, la fuerza del Cristianismo era arrolladora y lograba victoria sobre victoria. La Iglesia se transformó en una institución privilegiada, y la doctrina acudió a diversas necesidades espirituales con adecuadas soluciones. En los estratos más elementales la taumaturgia respondió con eficacia a la necesidad de percibir de manera inmediata la fuerza sobrenatural, y el ritual satisfizo la aspiración al misterio. Pero el Cristianismo no se agotaba allí. Ofrecía una doctrina de salvación para todos los que se inquietaban por el más allá, y además una vía de escape de la realidad a los que la buscaban. Al vigoroso realismo romano —todavía Boecio repetía que "conservar la vida es el mayor pensamiento que tienen los hombres" [136]—, se oponía una tendencia a la subestimación de la realidad, que había de constituir, por cierto, una de las características más profundas de las transformaciones de la cultura durante los siglos subsiguientes.

Del neoplatonismo, sobre todo, sacó el Cristianismo una marcada tendencia a despreciar la realidad sensible por falible y precaria, y a situar la finalidad del hombre en el mundo de lo inteligible, que el Cristianismo entendió como el inefable reino de Dios. Poco a poco, junto a la imagen de la tierra —mundo sensible— como exclusivo escenario de la aventura humana, apareció otra imagen de ella como mero lugar de tránsito en el que no residía ninguno de los valores fundamentales y perdurables. Y surgiría un conflicto entre ambas concepciones, la primera de las cuales cedía poco a poco, en tanto que a poco se fortificaba la segunda.

Los pueblos germánicos agregaron a esta situación conflictual un nuevo caudal de ideas y creencias. Algunos grupos —visigodos, ostrogodos, vándalos, burgundios, suevos, lombardos— se incorporaron al ámbito occidental ya convertidos al cristianismo arriano; otros, en cambio, mantenían sus viejas creencias odínicas, como los francos, los anglos, los sajones; pero aún los primeros acusaban muy escasa penetración de la doctrina y en todos subsistía fuertemente una tendencia naturalística que entrañaba, sí, una vaga conexión entre la realidad sensible y un mundo sobrenatural en el que se ocultaban fuerzas desconocidas que trascendían al mundo real. Ciertos grupos, en contacto temprano y directo con el Imperio Romano y luego desconectados de los antiguos hogares del tronco germánico, cedieron más pronto a la influencia romanocristiana, en tanto que los que se mantuvieron largo tiempo en contacto directo con las poblaciones no convertidas y fuera del área de acción del cristianismo, persistieron en sus creencias más tiempo y conservaron escondidas ciertas tendencias originarias. El fenómeno de aglutinación espiritual y de reducción de todo el complejo social del mundo occidental

136. Boecio, *op., cit.*, II, Prosa IV.

al común denominador del Cristianismo se hizo, pues, en la temprana Edad Media trabajando sobre muy distintas bases, y sus etapas fueron muchas y muy diversas, y los resultados en cada instante muy variables según circunstancias de tiempo y lugar. Así se explica que en el campo de las ideas y creencias acuse la temprana Edad Media una situación de hecho equiparable y paralela a la que se advierte en el mundo social.

3 — La imagen del mundo: realidad e irrealidad.

Donde mejor se advierte tal situación es en la progresiva transformación que se produjo en la imagen del mundo, en la que se proyectaba la mutación de valores que se operó sobre la realidad sensible. Realidad e irrealidad, términos inequívocos e inconfundibles en la imagen romana del mundo, comenzaron a confundir sus límites y a proyectar una escala imprecisa para la estimación de la vida.

Todas las corrientes culturales que confluían en la temprana Edad Media admitían que podía percibirse entre la realidad natural y la realidad social una innegable aunque oscura relación; esta creencia se afirmó progresivamente y tendió a transformarse en un sistema estricto, susceptible de proporcionar normas inequívocas. Una extraña confluencia de ideas permitía decir a Isidoro de Sevilla, hablando de la naturaleza, que "los ríos crecen sobremanera no solamente para infligir un daño presente, sino también, a veces, para significar algunas cosas futuras" [137]. Esta correlación podía suponer, indistintamente, la expresión indirecta de la voluntad divina o una vaga concepción animista o panteísta, o una imprecisa doctrina astrológica [138]. Pero cualesquiera fueran las implicaciones de tal juicio, la relación estrecha y necesaria entre ambos aspectos de la realidad estaba clara en las mentes y constituyó uno de los criterios para interpretar la realidad social y su desenvolvimiento histórico. El mismo Isidoro lo aplica en más de una ocasión, y cierta vez utilizando una cuidadosa descripción del fenómeno físico y dos acotaciones: una sobre la relación entre la magnitud del hecho histórico y la abundancia de los signos, y otra sobre la evidencia del designio divino de acentuar la trascendencia del acontecimiento [139]; y Gregorio de Tours acude al mismo criterio reiteradamente [140]. La relación parece tan evidente que el historiador describe el signo señalando la fortuita inminencia del fenómeno que debía anunciar incluso si no se lo conociera o imaginara [141].

Pero esta relación admitía más de una explicación, según las creencias en vigor. Los cristianos atribuían los signos a sus dioses y santos con

137. San Isidoro, *Etimol.* XII, XXII.
138. Thorndike, *Magic and experimental sciencc*s, I, 632-3 compara *Etimol,* III, 14-27 y III, 71, con *De Natura rerum* XIX, 2; XXII, 2-3; IX, 1-2; XXVI, 15. Véase también *Etimol.* XIV, 5; XI, 2; IV, 13, 4 y *De Natura rerum,* XVIII, 5-7.
139. San Isidoro, *Hist. Goth.,* 26.
140. Especialmente Greg. Tours, VI, XXXIII-XXXIV; y VII, XI.
141. Greg. Tours, VIII, XVII; IV, IX; V, XXIV.

caracteres de total evidencia [142], pero Isidoro no deja de señalar que había quienes veían en esos signos otras fuerzas y que, además de los sacerdotes cristianos, otros se atribuían la capacidad de interpretarlos según sus creencias. Litorio, jefe del ejército romano, se había dejado engañar "por los signos de los demonios y las respuestas de los arúspices" [143], e Isidoro, al lamentar las consecuencias de su error, admite que, aunque "falaces", se observan "prodigios de los demonios" [144]; esto es, que ciertas fuerzas sobrenaturales se manifiestan pero sin que sus signos correspondan exactamente al curso de los hechos dispuesto por la Providencia.

El providencialismo cristiano, en cuanto afirmaba la necesidad del orden histórico, coincidía, pues, con otras creencias que admitían que la naturaleza expresaba vaga o exactamente el curso histórico, impulsado por dioses —que los cristianos consideraban demonios— o por imprecisas fuerzas misteriosas que sólo se reconocían por cierto a través de esos signos. El providencialismo cristiano arrastró poco a poco todas esas creencias y trató de reducir todas las fuerzas misteriosas a la idea de Dios, pero por debajo siguieron vigentes aquellas creencias, romanas unas, germánicas otras. Una idea, sin embargo, se fortalecía en la puja entre los diversos sistemas explicativos: la de que la realidad, tanto la realidad natural como la realidad social, reflejaba un mundo misterioso y expresaba las fuerzas decisivas que residían en ese mundo sobrenatural.

Ese mundo parecía traspasar el mundo de la realidad sensible e irrumpía en él, de modo que simultáneamente se ofrecían a la experiencia un conjunto de fenómenos inteligibles y otro conjunto de fenómenos ininteligibles. Bastaría para probar que la experiencia contemporánea acusaba vigorosamente la presencia del primer conjunto de fenómenos el hecho de que pareciera necesario destacar, afirmar y sostener la existencia del segundo. Abundan *ad nauseam* las referencias a prodigios, pero esta misma abundancia prueba el vigor de la experiencia inmediata acerca de los fenómenos explicables e inteligibles. Los ininteligibles, los sobrenaturales, tienden a afirmar la coexistencia de los que la experiencia consideraba normal con lo que la experiencia consideraba anormal. Y es innegable que la difusión de la creencia en lo sobrenatural determinó la tendencia a no discriminar entre realidad e irrealidad o entre realidad normal y realidad anormal.

Pero la temprana Edad Media muestra todavía el proceso de imposición sistemática de lo sobrenatural sobre la experiencia inmediata. Parecería como si cierto realismo radical poseyera tan marcado vigor que obligara a acentuar la evidencia o a exigir la fe en lo que contradecía ese realismo; aunque es innegable que en todas las tradiciones culturales que confluían en la temprana Edad Media había elementos para facilitarles esa progresiva indiscriminación entre realidad normal y rea-

142. San Isidoro, *Hist. Goth.*, 32: "...espantado por las señales de la santa mártir Eulalia...".
143. San Isidoro, *Hist., Goth.*, 24.
144. San Isidoro, Loc. cit.

lidad anormal; ninguna, sin embargo, necesitaba afirmar la realidad de la irrealidad como el Cristianismo, y fue él quien capitalizó aquellas vagas tendencias a lo misterioso que obraban en el espíritu romano y en el germánico.

El espectáculo de la bóveda celeste parecía reservar insondables enigmas. Unas veces se señalaba la aparición de un cometa, otras el oscurecimiento de la luna, la coloración rojiza del cielo, la aparición de globos de fuego o de extraños círculos alrededor del sol, y en alguna ocasión la lluvia de sangre: "muchas personas —comenta Gregorio de Tours— la recibieron en sus vestidos y los ensució con tales manchas que se despojaron de ellos con horror" [145]. Sobre la tierra parecían no faltar análogos prodigios: montañas que mugen durante sesenta días y finalmente se derrumban, lagos cuyas aguas hierven o se convierten en sangre, árboles que florecen fuera de estación o que dan frutos distintos a su naturaleza, aguas que tienen poderes misteriosos [146]. Pero el prodigio no podía, seguramente, imaginarse como produciéndose sin causa. Si la naturaleza abandonaba su vía regular y adoptaba otra diversa era porque quería señalar algo que importaba, eso sí, en el campo de la vida históricoespiritual. Hay cuerpos que no se corrompen con la muerte, pero son los de los mártires o los santos [147]; se producen prodigios cerca de ciertas tumbas o de ciertos lugares vinculados de alguna manera a un santo; crece más bello el pasto, o se transmite un poder mágico a los objetos relacionados con el episodio o aun al polvo del lugar [148]; mana sangre de la hostia o se llenan misteriosamente las fuentes en cierta fecha que corresponde, según la tesis ortodoxa, a la Pascua [149]. Esta apelación al prodigio suponía una voluntad de interpretación sobrenatural de la realidad. Beda narra que un viajero observó en cierto lugar que el pasto crecía "más verde y más bello que en los demás", y agrega que "infirió juiciosamente que no podía haber ninguna otra causa de esa desusada acentuación del color verde sino que hubiese sido muerta allí alguna persona de mayor santidad que las demás" [150] y también compuso su *De tonitruis libellus* para explicar el significado del trueno [151]. Este tipo de evidencia de la acción de lo sobrenatural sobre la naturaleza tendría vasto alcance; una vez admitida, estimulaba a interpretar eventualmente toda la realidad según ese principio: el comportamiento anormal de la naturaleza misma, la acción de los irracionales [152] y la acción humana, interpretando el mal

145. Greg. Tours, VI, XIV; Véase también Greg. Tours, V, XLII; VI, XXI y XLIV; X, XXVIII; Fredegario, XVIII. San Isidoro, *Hist. Goth.*, 26. San Isidoro, *Etimol.*, III, Lxx, 16; Beda, *De Natura rerum*, XXIV.
146. Greg. Tours, IV, IX; IV, XXXI; V, XXXIV; VI, XIV; VI, XLIV; VIII, XXV; Fredegario, XVIII; San Isidoro, *Etimol.*, XIII, XIII.
147. Beda, *Hist. Eccl.*, IV, XIX y XXX; Beda, *Vita S. Cuthberti*, XLII.
148. Fredegario, XXII; Beda, *Hist. Eccl.*, III, X, XI y XIII; Beda, *Vita S. Cuthberti*, XLV y XLVI.
149. Greg. Tours, V, XVII y X, XXXIII; V, XXXIV-XXXV y VI, XXI.
150. Beda, *Hist. Eccl.*, III, X.
151. Cf. Thorndike, *op. cit.*, I, 635-6.
152. Greg. Tours, IV, XLV.

como castigo y el autor del mal como instrumento divino [153]; pero la interpretación naturalista mantenía su fuerza; cierto realismo a veces ostensible campea por las páginas de los cronistas, testimoniando la resistencia del naturalismo a ceder totalmente frente a una explicación trascendentalista. Esta confluencia de interpretaciones originará la curiosa yuxtaposición de la realidad y la irrealidad que se advierte en la temprana Edad Media. Gregorio de Tours, en una digresión sobre la resurrección, dice a un incrédulo, después de haber aducido numerosos textos: "Esta resurrección nos es demostrada por elementos visibles a nuestros ojos; vemos las hierbas, cubiertas de follaje en estío, despojarse de él en invierno y recobrar su manto de follaje en la primavera como resucitadas. Se reconoce aun en las semillas arrojadas a la tierra, confiadas a los surcos; llegan a morir, pero renacen en seguida en una abundancia de frutos, como dice el apóstol Pablo; 'Insensatos ¿no véis que lo que sembráis no adquiere vida si antes no muere?' Todas esas cosas se manifiestan al mundo para que crea en la resurrección...". El fenómeno que escapa a la experiencia sensible se asimila, pues, al que se conoce por la experiencia sensible, de modo que se tiende a afirmar la íntima interpenetración de realidad e irrealidad.

Pero este mundo de la irrealidad —que había de desarrollarse más y más— tomaba ya poco a poco una notable magnitud. En principio constituía un orbe con existencia propia del que era posible enterarse por diversas vías pero que ocultaba su peculiar estructura. Era el mundo de Dios y los bienaventurados, y también de los seres misteriosos en los que se creía según distintas tradiciones y que el Cristianismo agrupaba bajo el rótulo de demonios; y hasta podría agregarse que era también el de los seres fantásticos. Ese mundo hacía irrupción y se mostraba al hombre accidentalmente, y aun era posible que el hombre —en la vigilia o en el sueño— se introdujera en su seno y llegara a tener de él una imagen directa y precisa: nada caracterizará luego la aventura tanto como su ocasional desarrollo en el mundo de la irrealidad.

El Cristianismo ofrecía una idea relativamente clara del trasmundo. El reino de Dios y de los bienaventurados podía variar en cuanto a las descripciones, pero podía ser presentado de manera coherente. Empero, cuando se trataba de hacer penetrar esa idea en la mente romana y en la mente germánica se producían ciertos choques, de los que resultó la peculiar concepción de la irrealidad que tuvo el hombre de la temprana Edad Media. Aun aceptando teóricamente la idea del Dios cristiano, se dejaba subsistir la idea de dioses vernáculos y acaso se mantenía oscuramente cierto tipo de creencia en su existencia y en su poder. No faltó el cotejo. Si en el memorable episodio de Coifi, el gran sacerdote de Northumbria, el contraste favoreció como en tantos relatos al Dios cristiano [154], es importanse señalar la reflexión que Gregorio de Tours pone en boca del rey Clotario, al morir en 561. En medio de sus padecimientos, decía: "¡Ay, ¿qué pensáis que sea ese dios del cielo que hace morir así a tan poderosos reyes?" [155]. Abundan los textos que señalan el mecanismo de la conversión, movida casi siempre por un criterio de eficacia. La divinidad del Cristianismo terminaba por parecer más poderosa, y es bien conocida la intervención que la taumaturgia tenía en esta decisión. Pero ese mecanismo prueba que no era absolutamente necesario eliminar la creencia anterior en holocausto de la nueva, aparte de que el sentimiento religioso que operaba en el caso era, en general, bastante elemental. Puede creerse, pues, que para muchos, el mundo de la irrealidad estaba poblado simultáneamente, después de las conversiones, por el dios cristiano y los bienaventurados y por numerosos seres de naturaleza divina, acaso imprecisa, que coexistían con aquéllos. Mantenidos por la superstición, por el atavismo, gravitaban distintamente, según el grado de profundidad alcanzada por la fe cristiana en cada conciencia; pero no desaparecían del mundo de las creencias y obraban de distintas maneras. Los recordaban las tradiciones de los pueblos germánicos, alimentaba ese recuerdo, sobre todo, la perduración de las viejas creencias en las ramas aún no convertidas [156], y sobrevivieron durante mucho tiempo a la ofensiva que sobre ellos lanzó el Cristianismo. Beda recuerda a Woden como antepasado en cuarta generación de Heigist y Horsa [157].

Martín Dumiense e Isidoro de Sevilla ofrecen de los dioses paganos una explicación típicamente evhemerista [158] y evita nombrar a los dioses germánicos y explicar su naturaleza [159]; Gregorio de Tours recuerda que "los francos se habían hecho imágenes de los bosques, de las aguas, de los pájaros, de las bestias salvajes y de otros objetos, y tenían la costumbre de adorarlas como divinidades y de ofrecerles sacrificios" [160], y pone en boca de Clotilde un argumento que se repetirá muchas veces acerca de que los llamados dioses de los paganos son "de piedra, de madera o de metal" [161]; pero se evitan los nombres germánicos de los dioses y se los confunden con los nombres latinos. Martín Dumiense habla también del culto que se le rendía a "piedras, árboles y fuentes"; de la costumbre de encender velas en las encrucijadas de los caminos, adornar mesas, poner lauros, arrojar alimentos y vino en el fuego, o pan a las fuentes, y otras muchas supersticiones". Beda afirmaba que los malos espíritus hollaban los aires. Se los negó, pues, pero en ocasiones se admitió el carácter de

153. San Isidoro, *Hist. Vand.*, 73; *Hist. Goth.*, 29; Greg. Tours, VI, VI.
154. Beda, *Hist. Eccl.*, II, XIII.

155. Greg. Tours, IV, XXI.
156. Eghinardo, *Vita Caroli*, 7; Ermoldo el Negro, *Poema sobre Luis el Piadoso*, v, 1882 y ss.
157. Beda, Hist. *Eccl.*, I, xv y *Crónica anglosajona*, ad ann. 449.
158. Martin Dumiense, *De correctione rusticorum*, 7, 8, 9. San Isidoro, VII, VIII: "Los dioses así llamados por los paganos fueron antigüamente hombres que después de su muerte recibieron culto... Por persuasión del demonio... los tenían por dioses...".
159. Obsérvese que no aparecen en el libro VIII de *Etimol.* sobre la Iglesia y otras sectas.
160. Greg. Tours, II, X; Tácito, *Germania*, IX.
161. Greg. Tours, II, XXIX; el argumento lo repite mucho más tarde Ermoldo el Negro, *Poema sobre Luis el Piadoso*, *V.* V, 1946.

seres existentes y de naturaleza sobrenatural, y se los asimiló a los demonios [162].

Una fácil acomodación asimilaba a *los* demonios con *el* demonio. Rebajados los antiguos dioses, se los transformó en espíritus del mal, pero su circunstancial poder se imponía y evitaba que se los olvidara, forzando por eso al Cristianismo a combatirlos. El método fue, precisamente, esa asimilación a los demonios, cortejo y ejército del diablo de la tradición cristiana. En la figuración del mundo de la irrealidad, el papel del demonio y su cortejo de malos espíritus es inmensa. Se los consideró como causa necesaria de todos los males, a veces por vía de hipótesis, pero apelando al consenso unánime [163]; se recuerda que "siempre vela", que es el "antiguo enemigo" del hombre y que "conoce muchas cosas futuras" [164]; pero lo que impresiona más es que el demonio "tiene mil artificios para hacer el mal" [165]; unas veces crea ilusiones que engañan al hombre [166], otras se presenta adoptando las formas más inverosímiles: como un pájaro, como una mujer, como un muchacho negro o simplemente con el aspecto convencional e impreciso de un ser extraño que echa fuego por los ojos [167]. De ese modo, la realidad adquiría virtualmente la posibilidad de no ser nunca lo que aparentaba, y se introducía un principio de duda acerca de qué era y qué no era la realidad, la cual constituía por esa vía una entidad única con la irrealidad, sin posibilidad de discriminación segura. Otras veces el demonio se instala en un ser humano y domina su razón o sus instintos; el "poseso" se caracteriza por ciertas señales exteriores: temblores, espasmos, castañateo de los dientes, y, sobre todo, enajenación mental que, alguna vez, pone al individuo en trance y le proporciona ciertas aptitudes extraordinarias [168]. El hombre parece tal pero es sólo un instrumento de una potencia maligna que desafía a la razón humana con el enigma de cuál es su verdadera naturaleza. San Cutberto —relata Beda [169]— analizó los síntomas de la enfermedad de una mujer y llegó a la conclusión de que "no era una enfermedad corriente sino una visita del demonio". La enfermedad corriente pertenecía a la esfera de lo que Isidoro de Sevilla llama "la naturaleza

162. Eghinardo, *Vita Caroli*, 7; Martin Dumiense, *De Correctione Rusticorum*, 1 *et alibi*. Gregorio Magno, *Diálogos* II, 12; San Isidoro, *Hist. Goth.*, 24; Beda, *Hist. Eccl.*, I, VIII; Beda, *De Natura rerum*, XXV.
163. Greg. Tours, IV, XLI: "...crimen asombroso que no puede haber sido cumplido sino por obra del demonio..."; VII, XXII y XXIX; X, XXV; Beda, *Hist. Eccl.*, I, XVII; IV, XIII; IV, XVIII.
164. Greg. Tours, VII, X; Gregorio Magno, *Diálogos* II, 3, 12, 14, 20. San Isidoro, *Etimol.*, VIII, xi (15-17); Beda, *Vita S. Cuthberti*, XXII.
165. Greg. Tours, VIII, XXXIV; Beda, *op. cit.*, XIII.
166. San Isidoro, *Hist. Goth.*, 24; Beda, *op. cit.*, XIII. Greg. Tours, IV, XXIX.
167. Greg. Tours, II, XXI; Gregorio Magno, *op. cit.*, II, 4 y 7. Martin Dumiense, *op. cit.*, 7. Gregorio Magno, *op. cit.*, II, 12.
168. Gregorio Magno, *op. cit.*, II, 20; Beda, *op. cit.*, XV y XLI; Greg. Tours, IV, XXII; VI, VIII, XXIX; VII, XXIX, XXXV, XLIV; VIII, XXXIV; X, XXV, XXIX; Beda, *Hist. Eccl.*, III, XI.
169. Beda, *Vita S. Cuthberti*, XV.

conocida" [170]; pero la naturaleza es para él el reflejo de la voluntad de Dios y, en consecuencia, incluye no sólo la naturaleza conocida sino también aquella que parece anormal, extraordinaria o portentosa. El mundo de la irrealidad, pues, se enriquece. No sólo contiene los seres celestiales y los demoníacos sino también aquéllos en los que la voluntad divina o los seres maléficos han querido expresar su propio poder de manera desusada. Isidoro de Sevilla, siguiendo generalmente a Plinio, se explaya sobre estos últimos. Habla de seres que se transforman y cambian de especie, fundándose "en la historia y no en la fábula" [171] o en razonamientos que erróneamente juzga apropiados a la descripción de la naturaleza, como cuando afirma que "de las carnes pútridas del becerro salen abejas, escarabajos de los caballos, langostas del mulo, y de los cangrejos el escorpión, según leemos en Ovidio" [172]. Afirma que se habla de muchos portentos que son fingidos [173] pero admite que "en el universo hay ciertos pueblos de monstruos, como los de los de los gigantes, los cinocéfalos, los cíclopes, etc." [174]; y recuerda que el estrecho de Sicilia está "lleno de monstruos fabulosos" [175] y que Etiopía "tiene multitud de fieras y serpientes; allí el rinoceronte, la jirafa, basiliscos y dragones enormes, de cuyos cerebros se extraen piedras preciosas" [176], con lo que se refiere al *dracontites,* del que dice en otro lugar que "se extrae del cerebro del dragón y no llega a formar gema sino cortando la cabeza del dragón vivo, por lo cual se dice que los agoreros le cortan la cabeza cuando está dormido" [177]. ¿Qué distingue, pues, lo verosímil de le inverosímil? El distingo mismo es lo que parece carecer de sentido, pues sólo nutrido por el trasmundo misterioso parece tener sentido el mundo sensible, sólo por él se torna inteligible mediante la superación de lo que parecería entenderse como un verdadero "realismo ingenuo". Ese trasmundo es el dominio propio de lo que nosotros llamamos irrealidad, que se imaginaba sin embargo no como tal sino como una especie peculiar de realidad.

Por el valor que le otorgaba el misterio y por la curiosidad que despertaba, así como también por el valor que se atribuía, superior al de la realidad natural y sensible, la irrealidad fue cada vez más el objetivo supremo del conocimiento. Hablaba de ella cierto saber impreciso que recogía elementos de las tres tradiciones: romana, germánica y cristiana; ese saber asignaba a ciertas manifestaciones de la irrealidad caracteres de realidad natural sensible: a los enanos, a los dragones, a los gigantes; pero no los asignaba a cierto ámbito de la irrealidad que la tradición cristiana se había aplicado a precisar, esto es, el mundo de ultratumba,

170. San Isidoro, *Etimol.*, XI, III, 2.
171. San Isidoro, *op. cit.*, XI, iv, 2. Sobre lo que S. Isidoro acepta en materia de maravillas, Thorndike, *op. cit.*, I, 625 y ss.
172. San Isidoro, *op. cit.*, Loc. cit.
173. San Isidoro, *op. cit.*, XI, iii, 28.
174. San Isidoro, *op. cit.*, XI, iii, 12.
175. San Isidoro, *op. cit.*, XIII, xviii.
176. San Isidoro, *op. cit.*, XII, iv, 6; XIV, v. 15.
177. San Isidoro, *op. cit.*, XVI, xiv, 7.

cuya visión difería radicalmente de la del vago mundo de sombras propio de la tradición romana y de la del Walhala germánico. La tradición cristiana luchó denodadamente por sustraer de la idea del trasmundo los caracteres que ambas tradiciones enemigas —romana y germánica— le asignaban, y procuró fijar la suya y difundirla. La empresa era difícil si se intentaba en el ámbito helénico, de fuerte tradición especulativa, y dificilísima si se tentaba en el ámbito romanogermánico. Parecía necesario precisar, caracterizar con imágenes sensibles lo que de por sí no había sido ideado originariamente para ser precisado de tal modo; y el esfuerzo de catequesis no podía hacerse sin concesiones.

Sobre el trasmundo no cabía conocimiento directo sino el derivado de la revelación. Una manera de llegar directamente a él —o tener la ilusión de un acceso— era la visión, un género de experiencia al que se concedió durante la temprana Edad Media un valor supremo. Gregorio el Grande explicaba que la visión era posible porque el espíritu es "de una naturaleza más ágil que el cuerpo" y, arrebatado por Dios, se dilata hasta alcanzar una visión análoga a la de Dios mismo [178]; de ese modo alcanzaba un conocimiento de lo invisible. Las visiones eran unas veces según los ojos del cuerpo, otras según el espíritu y otras por la intuición de la mente según San Isidro [179]. Por ellas el hombre se tornaba clarividente y penetraba en lo insondable, en el verdadero reino de la verdad.

Unas veces era dado ver, en una visión, el mundo en su totalidad y en la totalidad de su miseria [180], resplandeciente bajo los fuegos de la falsedad, de la codicia, de la discordia y de la iniquidad. Otras el vidente reconocía el mundo de los condenados, bajo la forma de "un río de fuego en el que caían una multitud de personas que corrían sobre sus bordes como un enjambre de abejas" [181] o de un "ardiente y hediondo pozo" que era la boca del infierno [182] o de un antro de llamas lleno de personas, en el que acaso distinguía, precisamente, el lugar que le estaba destinado a él mismo [183]. En cierto lugar se realizaba el juicio [184] y alguno divisó la encarnizada lucha entre ángeles y demonios por un alma [185]. Otros entrevieron las moradas celestes, escucharon el coro de los ángeles o la voz misma de Dios, sintieron embriagadores perfumes que saciaban el hambre y la sed, y percibían extraordinarios resplandores [186], o descubrían a los santos porque "su vestido era noble y su faz era agradable y hermosa tal como yo nunca había visto antes" [187]. Otras veces el vidente percibía seres extraños y misteriosos o santos varones que habían

178. Gregorio Magno, *op. cit.*, II, XXVI y LX.
179. San Isidoro, *op. cit.*, VII, VIII.
180. Gregorio Magno, *op. cit.*, II, XL; Beda, *Hist. Eccl.*, III, XIX.
181. Greg. Tours, IV, XXXIII.
182. Beda, *op. cit.*, V, XII.
183. Beda, *op. cit.*, V, XIV.
184. Beda, *op. cit.*, V, XII.
185. Beda, *op. cit.*, III, XIX; Greg. Tours, VI, XXIX.
186. Beda, *op. cit.*, III, XIX; Greg. Tours, VII, I; Beda, *op. cit.*, V, XII.
187. Beda, *op. cit.*, IV, XIV.

muerto y que volvían para predecir el futuro o aconsejar a alguno [188]. Y en ocasiones, la visión advertía sobre la muerte de alguien [189], sobre un suceso inminente [190] o sobre la gracia otorgada a alguno, como en el curioso pasaje del sueño de Caedmon [191].

Un notable desborde de imaginación tendía a precisar la forma y los caracteres de ese vago mundo del que se afirmaba un valor inmensamente más alto que el del mundo que percibían los sentidos. Tan impreciso y vago como se lo imaginara, se imponía al espíritu y quedaba sentada su existencia real con tantos o más méritos que la realidad natural empírica, la cual, además, se enriquecía en cuanto naturaleza, con una realidad virtual, no comprobada por la experiencia, pero admitida, y compuesta de seres y cosas distintas de las conocidas por la experiencia empírica. Todo ello componía la realidad —sin discriminar la empíricamente real de lo empíricamente irreal— e integraba el mundo. "Sabed —decía el obispo Salvio antes de describir sus visiones [192]— que todo lo que véis en este mundo no es nada"; y uno de los caballeros del rey Edwin recordaba, al discutirse el problema de la conversión [193], que "la vida del hombre aparece como un corto lapso, pero nosotros somos absolutamente ignorantes acerca de lo que precede y de lo que sigue". Esta duda lanzaba a los espíritus hacia la busca del misterio y planteaba en términos de dramática indecisión el contraste entre la realidad empírica y la irrealidad, contraste que se acentuaba por la inestable tensión entre las diversas tradiciones que respondían al problema de distintas maneras.

El creciente ascenso del valor de la irrealidad, que sobrepasaba en prestigio y valor a la realidad empírica, se acusa en el sentimiento de finitud del mundo real que se aloja en muchos espíritus. "El mundo se hace viejo", comentaba melancólicamente Fredegario para justificar la decadencia de la sabiduría [194]. Gregorio de Tours señalaba que lo había determinado a escribir su crónica "el terror que produce en algunos la opinión de que el fin del mundo está próximo" [195] y, aun con más autoridad, y basándose en las Escrituras, afirmaba el papa Gregorio el Grande que "están próximos el fin de este mundo presente y el reino de los santos, que nunca terminará" [196]. Para entonces, la realidad empírica habría desaparecido y la confusión habría desaparecido con ella: sólo la irrealidad de los sentidos sería realidad.

4 — Interacción entre realidad e irrealidad.

Aun identificados teóricamente, el mundo de la realidad natural empírica y el mundo de la irrealidad acusaban sus diferencias, al menos

188. Beda, *op. cit.*, II, XII; IV, VIII.
189. Beda, *op. cit.*, IV, III; IX, XI, XXIII, XXIX; *Vita S. Cuthberti*, XXVII y XXXIV.
190. Beda, *Hist. Eccl.*, IV, XXV.
191. Beda, *op. cit.*, IV, XXIV.
192. Greg. Tours, VII, I.
193. Beda, *op. cit.*, II, XIII.
194. Fredegario, Introd.
195. Greg. Tours, I, Introd.
196. Beda, *op. cit.*, I, XXXII; Gregorio Magno, *Epístolas* III, 29; V, 18; IX, 123; XI, 6.

por el tipo de conocimiento por el que el hombre creía poder llegar a cada uno de ellos. Experiencias y creencias insinuaban a cada instante sus contradicciones, y el hombre desconfiaba de su experiencia basándose en ciertas creencias, en tanto que tendía a resistir a las creencias apoyándose en la experiencia. La resolución de esa contradicción pareció hallarse —en favor de la afirmación de la creencia en la irrealidad— en una interpretación sistemática de las relaciones de interacción entre realidad e irrealidad.

La interpretación sobrenatural de la realidad [197] tenía su expresión eminente en la interpretación del destino humano como el resultado de una justicia ejercida por la Providencia de modo inmediato sobre la tierra, a manera de anticipo de la justicia final. Pese a todos los riesgos de la interpretación, se tendió a justificar la felicidad o el infortunio, el éxito o la malandanza, por la voluntad directa de la Providencia, seguramente por la necesidad imperiosa del Cristianismo de acentuar la significación del trasmundo. Se afirmó, pues, que la irrealidad operaba sobre la realidad determinando el sino del hombre, al que una potestad suprema e indiscutible otorgaba sobre la tierra el premio o el castigo que el hombre merecía. Sin duda la interpretación era rebuscada y contaba con una acentuada credulidad que no provenía sino de la tendencia a admitir la irrealidad. Pero la reiteración de tal interpretación concluyó por conformar una *forma mentis* definida.

El vigor de la creencia en la irrealidad se advierte cuando se observa cómo se soslayaba el problema de la opinión acerca de la muerte. Gregorio de Tours, al enumerar las personas que habían muerto en cierta fecha, afirmaba que fueron "llamados a Dios"; y agregaba polémicamente: "porque yo miro como favorecidos y agradables a Dios a aquellos a quienes él llama de este modo de nuestra tierra a su paraíso" [198]. Pero la muerte es otras veces castigo [199] y en ocasiones el criterio es confuso o equívoco; por ejemplo, frente a un episodio de la persecución de los cristianos ortodoxos por Hunérico, rey de los vándalos arrianos, Isidoro comprueba la muerte de perseguido y perseguidor; pero califica una y otra, prejuzgando —por su conducta— el juicio celeste, y en consecuencia estima un mal la muerte del perseguidor, juzgándola castigo, y un bien la muerte del perseguido, considerándola un tránsito a los cielos [200]. Un criterio semejante usa Gregorio de Tours al referirse a los dos hijos de Clovis y Clotilde. El primero, bautizado, muere a los pocos días, y se plantea entre aquéllos el problema de la responsabilidad. Clovis cree que hubiera vivido si hubiera sido consagrado a sus propios dioses en vez de haber sido bautizado como cristiano; pero Clotilde afirma que la muerte del niño la reconforta porque ve en ello la prueba de que Dios no la ha juzgado indigna de que un hijo suyo ascienda al reino

197. Cf. supra, pág.
198. Greg. Tours, V, VII.
199. San Isidoro, *Hist. Goth.*, 9 y 45; Greg. Tours, III, introducción; IV, XVI, XVIII, XLIX; VII, XL.
200. San Isidoro, *Hist. Vand.*, 79.

de los cielos. El criterio propuesto por Gregorio de Tours se invierte poco después al señalar que, a ruego de la madre, le fue acordada la salud al segundo hijo [201].

Ciertamente, el conflicto no era nuevo; estaba implícito en la doctrina cristiana, pero se acentuaba en el ambiente espiritual de la temprana Edad Media por la especie particular de catequesis que la Iglesia practicaba, dado el sistema de creencias sobre el que debía trabajar. Parecía imprescindible —por razones de catequesis— acentuar la capacidad de operar sobre la realidad que tenía la irrealidad. Y la interpretación que surgía —hija más bien del Antiguo Testamento que del Nuevo— consistía en establecer una estrecha relación causal entre los hechos de la realidad y ciertas potencias de la irrealidad, relación en la que jugaba un papel fundamental el sistema moral cristiano y la política de la Iglesia. "Si alguien quisiera mirar este acontecimiento como un efecto del azar..." dice Gregorio de Tours [202]. El fuego, la peste, la enfermedad y todas las otras calamidades, en principio, indicaban la ira divina, manifestada en hechos concretos y referidos a la conducta de determinados grupos o personas [203]. Pero la victoria y la conquista de nuevos territorios podían significar —pese al dato contradictorio de tantas victorias injustas— el premio otorgado por la Providencia. No es extraño que Beda juzgara evidente que el rey Edwin de Northumbria, —a quien describe como virtuoso y que aceptó la nueva fe cristiana— recibiera "como una prenda de su participación en el reino de los cielos, un aumento del que él gozaba sobre la tierra" [204]; pero sí es extraño que Gregorio de Tours opinara que los triunfos de Clovis —cuyos crímenes había descrito largamente— se debían a que "marchaba con el corazón recto delante del señor y hacia las cosas que son agradables a sus ojos" [205].

Sin duda, la relación entre realidad e irrealidad se imponía como necesaria; Beda señala expresamente que los sajones, a quienes el obispo Wilfrido había beneficiado obteniendo lluvias y abundante pesca por medios taumatúrgicos, comenzaron confiadamente a "esperar los bienes celestes viendo que por su ayuda habían conseguido los bienes temporales" [206].

Para reforzar esa idea estaban las adecuadas interpretaciones de las Escrituras y las profecías. No era difícil adaptar ciertos pasajes de carácter profético, muy generales e imprecisos, a determinados acontecimientos concretos, y no se vaciló en utilizar el procedimiento. Las plagas, las hambres, las persecuciones, depredaciones y asesinatos, así como el fracaso de ciertos proyectos parecían ser explicables por algún texto profético que aludía a cosas semejantes. "Y así se cumplió lo que dice la

201. Greg. Tours, II, XXIX.
202. Greg. Tours, IV, XLIX.
203. San Isidoro, *Etimol.*, XIV, III; Greg. Tours, III, XII; IV, XX; IV, XL; VIII, XX; X, XII.
204. Beda, *op. cit.*, II, IX.
205. Greg. Tours, II, XL.
206. Beda, *op. cit.*

Escritura", comenta el intérprete, estableciendo una relación directa y unívoca entre la predicción y el hecho real concreto [207]. Pero esta relación no parecía ser arbitraria adjudicación del exégeta sino precisa determinación del texto sagrado, del que parecía admitirse que hablaba en general de un cierto repertorio reducido de acciones humanas que debía conformarse una y otra vez a esos esquemas generales. Conteniendo la sabiduría divina, parecía inconcebible que no contuviese la explicación de cada circunstancia. Así se explica el curioso procedimiento utilizado para averiguar el futuro mediante los libros sagrados, abriéndolos al azar después de haberlos colocado sobre un lugar consagrado y consultando el texto que la casualidad ofrecía [208]. Además, el don profético podía obrar en una persona cualquiera, pues "no solamente los buenos sino también los malos pueden tener espíritu profético" [209], y poner de manifiesto los vericuetos de la realidad que se ocultaban al observador; los casos abundan pero son verdaderamente ejemplares los que ofrece la vida de San Benito reiteradamente [210] y no es menos curiosa la profecía de Hospitius que relata Gregorio de Tours [211].

Desdeñando, pues, todos los elementos de la realidad que contradecían esa relación estrecha y necesaria entre realidad e irrealidad, la preocupación catequística tendía a forzar su evidencia acentuando la capacidad de la irrealidad para operar sobre la realidad. Pero también convenía a la catequesis cristiana —y satisfacía al mismo tiempo ciertas tendencias subyacentes en las otras tradiciones sobre las que obraba— el principio de que era posible operar desde la realidad sobre la irrealidad, para que ésta a su vez operara de cierta manera sobre la realidad.

Diversas corrientes de creencias de tipo mágico, en efecto, obraban en favor de ese principio, y la catequesis cristiana se encontró con ellas, y acusó su presencia. Isidoro de Sevilla dedicó a la magia un largo y detallado capítulo en el que, si bien incitaba al cristiano a alejarse de ella, se detenía a explicar sus distintas formas, dando por reales los poderes de los magos y atribuyendo su origen a Zoroastro y Demócrito —como hace Plinio— pero asignaba la inspiración a los "ángeles malos" [212]. "Trastornan los elementos, turban la mente de los hombres y, sin veneno alguno, matan solamente por la violencia de sus versos", dice [213]. Lejos de considerarlos meros farsantes, admite que "invocan los demonios y se atreven a enseñar la manera de matar con malas artes a sus enemigos" y que los nigromantes "hacen aparecer a los muertos,

207. Greg. Tours, IV, XI; San Isidoro, *Hist. Goth.*, 19; *Hist. Vand.*, 72 y 75.
208. Greg. Tours, IV, XVI; V, XIV.
209. San Isidoro, *op. cit.*, VII, viii, 41. Beda, *op. cit.*, IV, XXVII.
210. Gregorio Magno, *op. cit.*, II, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23 y 24.
211. Greg. Tours, VI, VI.
212. San Isidoro, *Etimol.*, VIII, IX. Rabano Mauro sigue este capítulo en *De Consanguineorum nuptiis et de mayorum praestigiis falsisque divinationibus tractatus;* Véase Thorndike, *op. cit.*, I, 630.
213. San Isidoro, *op. cit.*, VIII, ix, 10 y 11.

que adivinan las cosas ocultas y responden a las preguntas" [214]. Señala que los adivinos "simulan que están llenos de Dios", pero conviene en que "predicen a los hombres el futuro con astucia fraudulenta". Quiere combatir la magia, pero reconoce implícitamente su importancia, el crédito de que goza, y que, efectivamente, constituye un medio repudiable pero eficaz de trabajar sobre la irrealidad. Un escrúpulo de erudito le obliga a señalar, de cada una de las gemas, las virtudes mágicas que se le atribuyen [216].

Enriquecían el torrente de las creencias mágicas las tradiciones subsistentes de las antiguas poblaciones indígenas, las de los romanos [217] y las de los germanos [218]. Pero lo significativo es que subsistieran esas creencias entre los pueblos convertidos, hecho extraño que señala Procopio de los godos [219]. El cristianismo careció de la fuerza necesaria como para borrar la creencia en la eficacia de las técnicas mágicas, y reconoció que los pueblos no convertidos oponían al cristianismo la fuerza de los poderes mágicos. Gregorio de Tours los descubría entre los hunos —nombre con que seguramente designa a los ávaros—, a quienes atribuía haber hecho aparecer fantasmas ante los ojos de los francos con el objeto de derrotarlos [220]; Eghinardo los señala entre los sajones [221] y Ermold el Negro entre los normandos [222]. Esas creencias se tonificaban, seguramente, en la medida en que el cristianismo intentaba desplazarlas sustituyéndolas por creencias análogas basadas en la taumaturgia cristiana pues, naturalmente, aunque difiriera la explicación, se afirmaba el principio general de la posibilidad de poder actuar sobre la irrealidad, y reaparecía con su carácter precristiano cada vez que cualquier circunstancia empalidecía el prestigio del Cristianismo.

De cualquier manera, por debajo de la creencia declarada en los principios del Cristianismo, aparecieron en todos los pueblos romano-germánicos una y otra vez las creencias mágicas. Martín Dumiense dedicó el tratado titulado *De Correctione rusticorum* a señalar las creencias que subsistían entre los suevos recién convertidos: superstición de las polillas, de los ratones, de las langostas; el encantamiento de liebres; la invocación a los demonios; el valor atribuído al vuelo de las aves; los cultos ofrecidos a las piedras, los árboles y las fuentes [223]. Entre los visigodos, eran innumerables las disposiciones conciliares y legales que condenaban a los que veneraran ídolos, consultaran adivinos, adoraran fuentes, piedras o árboles, invocaran al demonio, hicieran ligaduras o

214. San Isidoro, *op. cit.*, VIII, ix, 14.
216. San Isidoro, *op. cit.*, XVI, VII-XIV.
217. Ver citas en Menéndez y Pelayo, *Heterodoxos*, II; y los citados por San Isidoro.
218. Tácito, *Germania*, X.
219. Procopio, *De bello Gothico*, II, 25.
220. Greg. Tours, IV, XXIX.
221. Eghinardo, *op. cit.*, 7.
222. Ermoldo el Negro, *Poema sobre Luis el Piadoso*, V, 1882 y ss.
223. Martin Dumiense, *De correctione Rusticorum*, en *España Sagrada*, Tomo XV, pág. 425, y traducido en Menéndez y Pelayo, *Heterodoxos*, II, 288. 1.10, 16.

practicaran encantamientos [224]. Beda señalaba que, entre los northumbrios, "muchos profanaban la fe, y algunos, en época de mortandad, recurrían a encantamientos, hechizos y otros secretos del arte diabólico" [225]. Entre los francos, había quienes ejercitaban las artes mágicas, como el prefecto Mummolo y las mujeres de París que confesaron que "habían empleado maleficios y hecho morir a mucha gente" [226], o el hombre de Bourges que "predecía el porvenir, anunciaba las enfermedades u otras desgracias, por artes diabólicas y por no sé que engaños" [227]; tan arraigadas estaban estas creencias que los magos eran seguidos por la multitud; pero compartían esas creencias también los reyes y los nobles; Gontran-Boson "se dirigía frecuentemente a los adivinos y a los que tiraban la suerte" [228] y Gondovaldo enviaba a sus diputados "con varillas consagradas, según la costumbres de los francos, para que no sufrieran ninguna injuria" [229]. En una ocasión, los reyes francos que sitiaron a Zaragoza, huyeron al ver a los sitiados que recorrían los muros con la túnica de San Vicente porque "creyeron que hacían algún maleficio" [230]; y Fredegario relata que el rey de los lombardos Adaloaldo "frotado en el baño con no sé qué ungüento a persuasión del enviado del emperador Mauricio, no podía, al salir de él, hacer otra cosa que lo que él quería [231]. No dejaban de compartir esas creencias los clérigos: el obispo Falladio opinaba que su "metropolitano sufría de un muy grande mal de ojo" [232] y hubo disposiciones conciliares que establecieron la pena de deposición para los "obispos, presbíteros o clérigos" que profesaran artes ilícitas y especialmente para el que dijera "misa de difuntos para causar la muerte de otro" [233].

La certidumbre de que ciertas personas poseían un poder especial para influir sobre el mundo y la vida a través de ciertas fuerzas misteriosas de cuya existencia no se dudaba, obraba pues de manera decisiva en la concepción predominante de la realidad en la temprana Edad Media. El Cristianismo anatematizó esa creencia en cuanto contaba con fuerzas o divinidades que él no toleraba, y en cuanto utilizaba ritos que provenían de cultos y creencias proscriptos por él. Pero no negó ni podía negar el hecho radical de que una fuerza sobrenatural —ahora la Providencia— obraba sobre el mundo y la vida, y que esa fuerza era susceptible de ser inducida de cierta manera para obtener determinados

224. Saenz de Aguirre, *op. cit.*, V Toletanus, (636) canon IV; XII Toletanus, (686); XVI Toletanus, canon I, Concilio Aureli (633), canon 20; IV Concilio Turnensis (567) canon 17 y 22; Concilio Autissid (578) passim. Concilio Rem. (630) canon 14; Concilio Leptina (s. VIII) "Indiculus superstitionum". *Fuero Juzgo,* Libro VI, título II, leyes I, III y V.
225. Beda, *op. cit.*, IV, XXVII.
226. Greg. Tours, VI, XXXV.
227. Greg. Tours, X, XXV.
228. Greg. Tours, IX, X.
229. Greg. Tours, VII, XII.
230. Greg. Tours, III, XXIX.
231. Fredegario, XLIX.
232. Greg. Tours, VIII, II.
233. IV Toletanus (633) canon XXXIX. XVII Toletanus, canon V y XXI (supletorio).

fines concretos. El designio providencial residía en Dios mismo, y a Dios podía solicitarse. Pero más cerca de los hombres, y más vinculado a cada colectividad concreta estaban los seres señalados por su santidad, y a los que se atribuía en cada comarca un poder sobrenatural en virtud de lo que podía esperarse de su auxilio o de la fuerza taumatúrgica que residía en sus reliquias. El Cristianismo, por razones de catequesis y porque sufría la influencia de las creencias dominantes, trasladó a los santos las virtudes y poderes que los taumaturgos veían en otras fuerzas; y logró ampararse, en una época difícil de la propagación y afirmación de la fe, en el temor que el poder de los santos y de sus sacerdotes inspiraba en aquellos en quienes subsistían fuertemente las creencias mágicas. El temor que inspiraba San Martín de Tours es uno de los temas predilectos de Gregorio de Tours. Clovis, Clotario y Childeberto modificaron sus designios "por el temor del obispo San Martín" [234] del que, en ocasiones, se afirmaba que castigaba directamente a quienes profanaban su santuario [235], y alguna vez los soldados de Chilperico desobedecieron sus órdenes por la misma causa [236]. Isidoro de Sevilla cuenta que un magnate godo experimentó un terrible pavor al oir pronunciar el nombre de San Pedro cuando quería apoderarse de unos vasos sagrados y ordenó que se devolviera todo diciendo que "había llevado guerra contra los romanos, no contra los apóstoles" [237]. Ese temor sagrado se hacía extensivo a los sacerdotes que hacían valer el poder de Dios y los santos; el rey Thierry retrocedió aterrado ante las amenazas de San Colombán, y sus soldados rogaron al monje, cuando lo expulsaron de Luseuil, que los perdonara por tener que cumplir una orden del rey [238]. Seguramente cundía la fama de que los sacerdotes cristianos operaban prodigios, que, en la mente de quienes no hubieran alcanzado sino los más elementales estratos del Cristianismo, no podían sino asimilarse a los que creían que obraban los magos [239].

Este temor se justificaba, al menos, por la difusión que alcanzaron los relatos acerca de prodigios operados una veces por objetos en los que se suponía un poder sobrenatural y otras por personas que ponían de manifiesto ese poder. Los objetos eran primordialmente reliquias: partes del cuerpo de un santo, restos de algún objeto que le había sido familiar o cualquier otro que había estado en contacto con él o con su santuario.

En un alarde de desafío a las leyes de la naturaleza, una gota de agua bendita podía llenar un vaso una y otra vez, un poco de polvo de la tumba de un santo podía acrecentar su volumen si la Providencia quería llevar al ánimo de un incrédulo la certeza de su poder [240]. Contra

234. Greg. Tours, II, XXXVII; IV, II; IX, XXX.
235. Greg. Tours, III, XII; IV, XVI, XVIII, XXXVII; V, IV; VII, XLII.
236. Greg. Tours, IV, XLIX.
237. San Isidoro, *Hist. Goth.*, 16.
238. Fredegario, XXXVI.
239. Beda, *op. cit.*, I, XXV.
240. Greg. Tours, V, XII; VIII, XV.

toda esperanza, una reliquia podía evitar una catástrofe, un naufragio o un incendio [241]. Es evidente que se trasladaba a la reliquia el poder de los amuletos y talismanes. Donde más incide su acción y donde más reiteradamente quiere destacársela es en lo que atañe al hombre mismo y a sus sufrimientos; la reliquia es sobre todo eficaz para curar las enfermedades, que de ese modo quedan automáticamente explicadas como enviadas por un poder sobrenatural. Unas veces es el demonio, como en el caso de los posesos [242], pero la Providencia tiene siempre poder para dominarlo. Locos, paralíticos, ciegos, todos los que sufrían un grave mal acariciaban la esperanza de que una reliquia obrara en ellos el milagro, y la cura, en caso de producirse, dejaba un recuerdo perdurable que, por lo demás, se procuraba conservar adecuadamente para servir a los fines de la catequesis. La mera permanencia en la cueva de Subiaco, donde había morado San Benito, bastó para curar a una enajenada, según Gregorio el Grande [243]. Los sepulcros de los santos, los objetos que estuvieron en contacto con ellos, el polvo de su tumba, todo ello podía operar la cura milagrosa [244]. La posesión de una reliquia acrecentaba el prestigio de un monasterio o un templo, porque parecía que sólo por una gracia especial de la Providencia era dado poseer una de ellas [245], pero sobre todo por la fe que inspiraba y el respeto supersticioso que imponía. A la creencia en el poder mágico de la reliquia de un santo podía no acompañar ninguna suerte de fe religiosa ni compenetración con los principios de la doctrina. El patricio Mummolo —que tenía fama de mago [246]— podía hasta atreverse a romper el hueso del dedo de San Sergio, del que se había apoderado por la fuerza, en la seguridad de que con uno de los fragmentos adquiría un poder sobrenatural [247]. Pero la Iglesia, al tiempo que utilizaba esta transferencia del poder de amuletos y talismanes a las reliquias de los santos, sentaba una teoría sobre estas últimas: más que una capacidad de operar necesariamente según el designio o la necesidad del poseedor, la reliquia operaba por el propósito de la Providencia de llevar la certeza de su poder "a los espíritus débiles"; tal es la teoría desarrollada por Gregorio el Grande [248]. El prodigio era, pues, signo de la existencia y el poder del trasmundo y, según la teoría, sólo se operaba como gracia divina, en tanto que en la práctica las creencias mágicas lo interpretaban como fruto de una relación necesaria entre la realidad y cierto poder superior.

Pero la posibilidad de obrar sobre la irrealidad por medio del poder de las reliquias era, simplemente, un problema práctico. A pesar de la

241. Beda, *Hist. Eccl.*, III, X; Greg. Tours, VII, XII; VII, XXXI; VIII, XIV, XXXIII.
242. Véase nota 168.
243. Gregorio Magno, *op. cit.*, II, XLIII.
244. Greg. Tours, VIII, XV; VIII, XVI; Beda, *op. cit.*, I, VII, XVIII; III, II, IX, XIII; IV, VI, XXXI, XXXII; V, XVIII. Beda, *Vita S. Cuthberti*, XLIV. Fredegario, XXII.
245. Greg. Tours, VIII, XXXI.
246. Greg. Tours, VI, XXXV.
247. Greg. Tours, VII, XXXI.
248. Gregorio Magno, *op. cit.*, II, XLIII.

tesis de que la Providencia obraba el prodigio para poner de manifiesto su voluntad y su existencia ante "los espíritus débiles", en la práctica se creía en el poder de la reliquia porque se le asignaba una misión semejante a la que se le atribuía a talismanes y amuletos. A pesar de la teoría de Gregorio el Grande, esa era la creencia que estimulaba la Iglesia, pues se valía de ella para acrecentar el prestigio de iglesias y monasterios, y en ocasiones, para defenderlos y defender la condición sacerdotal de las agresiones del poder laico. Un sentido semejante tenía la taumaturgia que operaban directamente los "hombres de Dios", como suelen llamarlos las fuentes, generalmente religiosas.

Es significativo que Juan de Biclara creyera que merecía ser mencionado, en su escueta crónica, el hecho de que, en cierta época, "Donato, abad del monasterio servitano, tiene fama de eminente taumaturgo" [249]. Como las reliquias, la taumaturgia de uno de sus miembros repercutía sobre el prestigio de la comunidad; pero además servía a la causa de la exaltación de la clase sacerdotal en una sociedad que tendía a subestimarla por la fuerza de las situaciones de hecho. La defensa de la doctrina, de la Iglesia y del clero necesitaba esta clase de apoyo para contrarrestar la fuerza de hecho que tenía el poder político y militar, mediante una apelación a otra fuerza mayor e incontrastable. En cuanto partícipes de una fuerza sobrenatural, los cristianos se sentían seguros. Polemizando con los arrianos, Gregorio de Tours llega a decir, comentando un episodio en el que una mujer muere por obra de un veneno que le ha sido proporcionado en el cáliz en el que comulgaba: "No es dudoso que tal crimen haya sido obra del diablo. ¿Cómo podrían negarlo esos miserables heréticos cuando el enemigo encuentra lugar entre ellos hasta en la Eucaristía? Nosotros, que confesamos una Trinidad igual en rango y en poder, hubiéramos bebido el veneno mortal y no nos hubiera hecho daño" [250].

En parte por filtración de las viejas creencias mágicas y en parte como resultado de un deliberado propósito de la Iglesia debía asimilarse la fuerza taumatúrgica, que la leyenda difundía sistemáticamente como propia de ciertas personas, al poder mágico. Beda recuerda que un cristiano prisionero a quien no podían atar y al que se le preguntó si tenía algún hechizo, contestó que "nada sabía de esos artificios, pero yo tengo —agregó— un hermano que es sacerdote en mi comarca, y sé que, suponiéndome muerto, ha encargado que se digan misas por mí" [251]. Una suplantación mecánica de un instrumento por otro permitía la perpetuación de la idea de que era posible operar sobre la realidad a través de la irrealidad.

La taumaturgia implicaba una audaz apelación a la credulidad, pues un clero numeroso tendía a asimilarse en cuanto a poder, a aquellos cuyos prodigios difundía. Esos prodigios se relacionaban con situaciones concretas y cotidianas que, por repetirse una y otra vez, creaban

249. Juan de Biclara, *Chron.*, Ad ann. V del emp. Justino y III del rey Leovigildo.
250. Greg. Tours, III, XXXI.
251. Beda, *op. cit.*, IV, XXII.

repetidamente la ocasión propicia para la repetición del prodigio. Pero la certeza creciente acerca de la dependencia del mundo terrenal con respecto al trasmundo permitía sobreponerse a las comprobaciones empíricas cuando el prodigio no se producía, bastando ciertas explicaciones que se reiteraban sistemáticamente acerca de los méritos que justificaban el otorgamiento de la gracia.

Aquellas situaciones eran, preferentemente, las que se relacionaban con la enfermedad, el sufrimiento y la muerte. Las curaciones milagrosas constituían el arma más poderosa del taumaturgo, y aquella cuyo poder utilizaba más eficazmente la leyenda. Alguna vez era un rey el que operaba el milagro [252], pero generalmente eran eclesiásticos. Una veces bastaba con que un santo varón tocara al enfermo [253], otras que orara por él [254] y otras que apelara al signo de la cruz, al agua bendita, a los santos óleos o al pan consagrado [255]. Un recuerdo imperecedero dejaba el milagro de devolver la vista a un ciego, el habla a un mudo o el movimiento a un inválido [256], así como el de liberar a un poseído por el demonio [257]. Pero lo que constituía la consagración del taumaturgo era el poder para salvar a un moribundo o para devolver la vida a un muerto. La intervención del taumaturgo puede arrancar a un hombre de las puertas de la muerte [258], pero en ocasiones puede devolverle la vida cuando ya ha traspasado sus límites; dos veces relata Gregorio el Grande que cumplió San Benito este milagro por la fuerza de la oración, aunque declaraba cuando le demandaban el milagro: "Apartaos, hermanos, apartaos, que estas cosas no son para nosotros, sino para los santos Apóstoles. ¿Por qué queréis imponernos cargas que no podemos llevar?" [259]; y el monje Eparco consiguió por sus oraciones que un ahorcado cayera en tierra y recuperara la vida [260].

La resurrección suponía el quebrantamiento de la ley natural; y aunque Boecio recordaba que la naturaleza tiene un orden inquebrantable [261], la hagiografía admitía que el orden de la naturaleza "conocido" —como señalaba San Isidoro— podía ser quebrantado, y le era lícito al taumaturgo hacerlo muchas veces. Podía hacer surgir el agua allí donde parecía imposible que hubiese o impedir que la lluvia mojase cierto lugar [262]; podía cambiar los vientos o dominar una tempestad para salvar a un navío del naufragio [263], obtener que la tierra diera

252. Greg. Tours, IX, XXI. Véase: Marc Bloch, *Les rois taumathurges.*
253. Gregorio Magno, *op. cit.*, II, XXXII.
254. Beda, *op. cit.*, V, III; Greg. Tours, IV, XXXII; VI, VIII.
255. Greg. Tours, VI, VIII. Beda, *op. cit.*, V, IV. Beda, *Vita S. Cuthberti*, XXV, XXX, XXXI, XXXIX.
256. Greg. Tours, VI, IX; Beda, *Hist. Eccl.*, V, II.
257. Greg. Tours, VI, VIII; IV, XXXII; IX, XXI.
258. Beda, *op. cit.*, V, VI. Beda, *Vita S. Cuthberti*. XXXIII.
259. Gregorio Magno, *op. cit.*, II, XV, XXXVII.
260. Greg. Tours, VI, VIII.
261. Boecio, *op. cit.*, I, Rima VI.
262. Beda, *Hist. Eccl.*, I, VII; IV, XVIII. Beda, *Vita S. Cuthberti*, XVIII. Grfg. Tours, IV, XVI; X, XXIX.
263. Beda, *Hist. Eccl.*, I, XVII; III, XV. Beda, *Vita S. Cuthberti*, III.

una cosecha fuera de época o someter a su voluntad a los animales [264]. En ocasiones le era dado cambiar el agua en vino o multiplicar el aceite [265], y no parecía imposible que crecieran sus fuerzas hasta un límite sobrehumano o que caminara sobre las aguas [266], porque el taumaturgo —o quienes contribuían a crear su leyenda— tenía siempre presente el elenco de posibilidades que ofrecía la vida de Cristo [267].

El poder taumatúrgico se extendía también sobre los hombres. El abad Majencio, "de una admirable santidad", podía detener el brazo de un soldado que se disponía a cortarle la cabeza [268], y a San Benito le bastó fijar sus ojos sobre un labrador a quien un arriano había maniatado para que las ligaduras se desataran "de un modo maravilloso" [269]. En un combate, el obispo Germano podía obtener que la victoria favoreciera a los suyos [270], a despecho de la fuerza real de los combatientes, pues, como señala Juan de Biclara, "para Nuestro Señor no es difícil que se dé la victoria a pocos contra muchos", opinión que probaba con el ejemplo bíblico de Gedeón y con otro contemporáneo, que quería explicar con esa opinión, del duque Claudio, que "ahuyentó", con apenas trescientos hombres, a casi sesenta mil francos y mató con la espada a la mayor parte de ellos" [271].

Una aureola de misterio rodeaba al taumaturgo. Podía suponérsele un hombre dotado de poderes sobrenaturales por la gracia divina, simple instrumento de Dios o premiado de tal suerte por su santidad. Pero acaso quedaba siempre la incertidumbre de si aquel de quien la fama hacía un taumaturgo no era un ser sobrenatural que hubiera adoptado forma humana. Beda cuenta que el desconocido que prometió el trono a Edwin se desvaneció después de haberle hablado, de modo que "el rey comprendió que no era un hombre sino un espíritu", y Gregorio de Tours describe como ángel al misterioso personaje que, en Antioquía, "levantando la mano, sacudió su pañuelo sobre la mitad de la ciudad, y enseguida se desplomaron los edificios" [272]. Una vez más, la incertidumbre acerca de los límites entre realidad e irrealidad asoma como una peculiaridad de la imagen del mundo que se conformaba.

La prueba decisiva de la existencia de la irrealidad era, precisamente, su acción sobre la realidad, de modo que la prueba de cuál era el verdadero poder que dominaba la irrealidad no podía lograrse sino a través de la eficacia de los que lo invocaban. El razonamiento que Gregorio de Tours pone en boca de Clovis en ocasión del combate con los alamanes [273] es análogo al que Beda atribuye a Coifi, el gran sacerdote

264. Beda, *Hist. Eccl.*, IV, XXVIII. Beda, *Vita S. Cuthberti*, XX.
265. Beda, *Vita S. Cuthberti*, XXXV. Gregorio Magno, *op. cit.*, II, XXXIV.
266. Greg. Tours, VIII, XVI. Gregorio Magno, *op. cit.*, II, X.
267. Taylor, *op. cit.*, pág. 11-12, nota 1.
268. Greg. Tours, II, XXXVII.
269. Gregorio Magno, *op. cit.*, II, XXXVI.
270. Beda, *Hist. Eccl.*, I, XX.
271. Juan de Biclara, *Chron.*, ad. ann. VII del emp. Mauricio, 2.
272. Beda, *op. cit.*, II, XII; Greg. Tours, X, XXIV.
273. Greg. Tours, II, XXX.

de Northumbria [274], y Ermold a Herold, rey de los normandos [275]; si los que hasta entonces han sido tenidos por dioses no son capaces de obrar en favor de sus fieles, es lícito también en consecuencia indagar cuáles son los verdaderos —esto es, los eficaces— y abandonar por ellos a los primeros. Inversamente, la catequesis cristiana — y la de la ortodoxia romana frente a las sectas disidentes— procuró demostrar la superioridad de sus taumaturgos sobre aquellos que invocaban otro poder o seguían caminos heterodoxos. El vaticinio de una pitonisa resulta inexacto, pero el sueño de Gregorio de Tours sobre el mismo asunto corresponde exactamente a la realidad, porque "es a Dios a quien hay que preguntar estas cosas; es necesario no creer lo que promete el diablo" [276]. El mismo Gregorio de Tours señala que una de las causas de la conversión de Recaredo fue que observó que "los obispos de los heréticos no hacían aparecer sobre los enfermos ninguna cura milagrosa" [277]; y la certidumbre de la impresión que hacía el milagro sobre los espíritus, llevaba al hagiógrafo a señalar los éxitos obtenidos por los taumaturgos de su fe frente a los demás, algunas veces en verdaderos torneos, como los que describe Beda: frente al enfermo, aquel que logra el milagro demuestra haber invocado al verdadero Dios y seguir el camino que Dios desea [278]. Esta eficacia del taumaturgo resolvía, pues, el problema de la significación eminente de la irrealidad para la realidad, y permitía establecer cuáles eran las vías correctas para provocar su acción sobre la realidad.

La taumaturgia —última esperanza— parecía competir ventajosamente con el saber natural, y la hagiografía solía destacar sus triunfos. Ciertamente, faltábale al saber natural de la época una base suficientemente sólida —una teoría de la naturaleza— que le permitiera resistir al empuje de las creencias que apoyaban una imagen de la realidad cuya fisonomía se prolongaba hasta hundir sus raíces en la irrealidad. El saber natural en cuanto se relacionaba con la duración de las enfermedades era empírico y poseía un respaldo doctrinario equiparable al que tenía la taumaturgia: una teoría del sufrimiento como castigo o como prueba, a la que contrabalanceaba una esperanza en la gracia todopoderosa. La incertidumbre acerca del origen del mal denuncia la licitud de esta oscilación entre la confianza en el saber natural y la confianza en la taumaturgia. Juan de Biclara, hablando del emperador Justino, decía que estaba aquejado por una grave enfermedad "que algunos consideran trastorno cerebral y otros mal demoníaco" [279]. La segunda tesis ganó terreno a medida que la primacía de la irrealidad fue conquistando los espíritus, mientras la tradición naturalista lo perdía. La taumaturgia pareció cada vez más la técnica apropiada para combatir un mal, porque no se limi-

274. Beda, *op. cit.*, II, XIII.
275. Ermoldo el Negro, Poema sobre Luis el Piadoso, V. 2044 y ss.
276. Greg. Tours, V, XIV.
277. Greg. Tours, IX, XV.
278. Beda, *op. cit.*, I, XVIII, XXI; II, II;
279. Juan de Biclara, *op. cit.*, ad. ann. VII del emp. Justino.

taba —como el saber médico— a atacar sus signos o causas aparentes sino que se dirigía a la fuerza que lo provocaba. Un mudo que tenía una infección en la cabeza planteaba el problema en términos claros: el taumaturgo asumía la tarea de devolverle la palabra, lo que el hagiógrafo consideraba un milagro; pero luego delegaba en un médico la cura de la infección, que llega a buen fin sin embargo sólo porque el taumaturgo ayudaba al médico con sus bendiciones [280]. El hagiógrafo destaca que el saber profano reconoce su inferioridad frente a la taumaturgia. El obispo Germano sufría la fractura de una pierna y no soportaba ninguna medicina; pero una noche se le apareció un extraño ser vestido de blanco que le ordenó que se levantara, cosa que hizo sin dificultad [281]; los más hábiles médicos del monasterio de Lindisfarne fracasaron frente al monje paralítico, que sin embargo recobró la salud por obra de los zapatos de San Cutberto [282]; y el médico Cynefrid reconoció que el cadáver de la reina Etheldrida, que había conservado su virginidad y renunciado al trono para entrar en un monasterio, no sólo estaba intacto dieciséis días después de su muerte, sino que había cicatrizado la llaga que le había producido la muerte [283]. Esa evidencia del milagro golpeaba también —según el hagiógrafo— al escolar escocés, hombre instruído en el saber terreno pero descuidado de la salvación de su alma, que acudió a las reliquias del rey Osvaldo en busca de su salvación, y la halló [284]; y a aquellos a quienes el milagro no había convencido todavía, recordábales Gregorio de Tours, después de relatar el caso de un ciego que había comenzado a recuperar la vista en la tumba de San Martín pero que había vuelto a perderla por haber acudido a un médico judío: "Que todo cristiano sepa, pues, por este ejemplo, que cuando ha obtenido los remedios celestes no debe recurrir a la ciencia mundana" [285]. Esta competencia entre el saber mundano y la taumaturgia revelaba la indecisión entre dos concepciones de la realidad que se mantenían una junto a otra, sin que, por cierto, la progresiva afirmación de la irrealidad concluyera de aniquilar un realismo naturalista que tenía firmes y antiguas raíces.

D — La incipiente tendencia al orden.

Situación de hecho, tanto en el orden social como en el orden espiritual: tal es el rasgo predominante de la temprana Edad Media. Pero tan reveladores como sean los testimonios de esa indecisión entre los grupos sociales y las corrientes de ideas para definir su supremacía, no ocultan del todo los signos de una incipiente —o renovada— tendencia al establecimiento de un orden, de un sistema de principios que respaldara las formas de la convivencia social y las opiniones sobre el mundo y la

280. Beda, *op. cit.*, V, II.
281. Beda, *op. cit.*, I, XIX.
282. Beda, *Vita S. Cuthberti*, XLV.
283. Beda, *Hist. Eccl.*, IV, XIX.
284. Beda, *op. cit.*, III, XIII.
285. Greg. Tours, V, VI.

vida. Esa tendencia se manifestó en aquéllos a quienes la situación de hecho deparó o conservó una posición privilegiada en algún campo de la vida, y se encarnó en la Iglesia Católica romana y en los grupos que detentaban el poder político. Podría decirse que esa tendencia al orden tendía o por lo menos entrañaba la tendencia a estabilizar las situaciones de hecho transformándolas en situaciones de derecho.

Pero mientras los grupos que detentaban el poder político carecían de un criterio fijo y, por el contrario, estaban indecisos entre dos concepciones políticas a las que no hallaban acuerdo o ajuste, la Iglesia pudo prevalerse de una tradición vigorosa, ya probada en el contacto con la realidad en circunstancias menos difíciles, y sostenida por un edificio institucional de sólidos cimientos. Por eso pudo insinuar, en medio de tan contradictorias circunstancias, una tendencia al orden, que debía, en principio, abrazar el orden espiritual, pero que se proyectaba muy pronto al orden social. El orden entrevisto en la temprana Edad Media por la Iglesia Católica romana será el que ha de triunfar poco después; pero por entonces sólo se insinúa a través de múltiples dificultades y en medio de notorias contradicciones.

Si la Iglesia podía enunciar una concepción de la convivencia social y sobre todo, una concepción del mundo y la vida, era porque, basado en una doctrina, constituía un cuerpo, un grupo social que actuaba como una de las fuerzas de la realidad social. Por contraste, la Iglesia se aferraba a su estructura institucional y a su doctrina, oponiéndola como un todo a las situaciones locales, y a los fenómenos efímeros que se producían a su alrededor. Pero por sí misma la Iglesia poseía una tendencia constitutiva al orden, que provenía de su misma doctrina. La creación constituía un orden, y tanto el trasmundo como el mundo se ordenaban jerárquicamente, como lo establecía el llamado Dionisio Areopagita [286]. El vasto desarrollo que tuvo la organización parroquial entre los siglos VI, y VIII [287], y el tradicional orden episcopal referido a la cabeza de la Iglesia, proveía a ésta de una organización universal, regional y local que superaba la organización política contemporánea y le permitía sentirse como sostén estable y permanente de la sociedad, al tiempo que podía considerar mudable y transitoria la organización política. Y en tanto que se insinuaba la tendencia a la diferenciación local en lo político, la Iglesia parecía afirmar su estructura ecuménica; de acuerdo con ella procuró la conversión de todo el Occidente, con tanta confianza en el éxito que impostaba sobre sociedades infieles su organización episcopal [288].

Pero, sobre todo, la Iglesia contaba con una doctrina que, en el período en que se crea la situación de hecho, puede resistir a las tendencias

286. Dionisio Areopagita, *Jerarquía celestial;* y *Jerarquía eclesiástica.* La traducción de Escoto Erigena es del s. IX, antes de cuya fecha no deben haberse conocido las obras en Occidente; pero la relación entre el orden del mundo y el del trasmundo surgía de la doctrina.
287. Lot, *op. cit.,* I, 335; Fliche et Martin, *op. cit.,* IV, 577 y ss.
288. Beda, *op. cit.,* I, XXIX.

disgregatorias propias de tal situación. Esa doctrina se refería al trasmundo y al mundo. Y aunque se vió obligada a ceder o a contemporizar, tuvo fuerza suficiente como para no perder de vista nunca del todo sus principios fundamentales, y como para poder absorber y reducir a sus propios esquemas. Pero lo más significativo fue el proceso de reducción a sus propios esquemas de las formas de convivencia social, aquellas formas precisamente en que más influencia ejercía el menos dócil de los elementos en conflicto, esto es, el elemento germánico.

Este proceso está movido por un anhelo de orden en el plano civil y político, anhelo que, sin duda, compartía la Iglesia con los grupos que detentaban el poder político, pero que la Iglesia entendía con mayor amplitud y perspectiva, porque, en tanto que los grupos que detentaban el poder político no podían hallar una fórmula que expresase sus vagas aspiraciones —como fué luego la monarquía feudal— la Iglesia poseía una teoría del poder político que, si no era del todo compatible con la realidad, era al menos coherente con sus ideas sobre el mundo y la vida. Esta teoría provenía de la fusión de elementos bíblicos y elementos romanos, que poco a poco se habían unido disimulando algunas contradicciones internas; pero en medio de las incertidumbres de este período, la Iglesia afirmó cierto pensamiento coherente. Cuando elogiaba o cuando vituperaba a los reyes, pensaba seguramente ante todo en si eran hostiles o favorables a la Iglesia, pero podía erigir otro criterio de valor con la confianza de apoyarse en ciertos valores que consideraba absolutos. Frente a la política impuesta por una situación de hecho —política de éxito, de ventaja, de situaciones creadas— la Iglesia levantaba la bandera del derecho y de la justicia. Sus esquemas eran tradicionales: Salomón, Augusto, Constantino o Nerón [289], y los principios que los nutrían eran sólidos y coherentes. Isidoro de Sevilla ofrece —en el libro III de las *Sentencias*— una imagen total de la sociedad, en la que hay siervos y libres, ambos por disposición providencial, y en la que hay leyes y príncipes que ejercen el poder. Las leyes son, de hecho, las leyes romanas [290], y el tipo de poder que debe ejercer el príncipe, el que configura una imagen romanocristiana del poder, esto es, un poder que consiste en una carga para el que lo ejerce —y no en fuente de goces— y en un conjunto de deberes para con los gobernados [291]. El proceso de adecuación de la sociedad de los reinos romanogermánicos al orden legal romano, aún cuando fuera en reducido alcance, fué saludado por la Iglesia con regocijo, como un paso hacia la instauración de un orden que era a sus ojos el orden por excelencia [292]. Y en la medida en que podía ejercer su influencia, exaltaba la virtud de quienes representaban en el orden político las virtudes y tradiciones cristianoromanas de sabiduría y prudencia [293].

289. Greg. Tours, VI, XLVI. Véase el elogio de Sigeberto por Venancio Fortunato y el de Recaredo en San Isidoro, *Hist. Goth.,* 52-6.
290. San Isidoro, *Etimol.,* V, I.
291. San Isidoro, *Sentencias,* III, XLVIII.
292. Beda, *op. cit.,* II, V. Greg. Tours, II, XXXIII; San Isidoro, *Hist. Goth.,* 35.
293. Fredegario, IV, XXVIII; Greg. Tours, IV, XLVII; Beda, *op. cit.,* III, XVIII

Pero la tendencia al orden que insinúa la Iglesia no se satisfacía —ni siquiera en ese momento— con una teoría del poder justo. Desde sus conflictos con el Estado imperial romano, la Iglesia había ahondado el problema de las relaciones con el Estado y tenía posición tomada. Y tan difíciles como fueron las circunstancias después de la conquista germánica, la Iglesia aspiraba a establecer un orden en el que el poder civil estuviera subordinado al poder religioso o, al menos, a los ideales que la Iglesia sustentaba. El propósito era casi utópico dadas las circunstancias, pero el designio de la Iglesia se perfilaba claramente como un ideal. San Agustín lo había indicado cuando afirmaba que eran felices, no los reyes que habían reinado largo tiempo o dominado a sus enemigos, sino aquellos que "ponen su poder al servicio de la majestad suprema para extender a lo lejos el culto de Dios; aquellos que temen a Dios, lo aman y lo honran" [294]. El poder político, que según las tradiciones romana y germánica parecía representar un valor supremo —el Estado— se presenta a los ojos del pensador cristiano como un mero instrumento al servicio del verdadero valor supremo: Dios. "Los pueblos —dice Isidoro de Sevilla [295]— obtuvieron provecho sucumbiendo; pero por esto: porque fueron puestos en la disciplina de los fieles, como el pueblo de la nación de los persas". A la finalidad suprema de la fe y de la salvación debe subordinarse todo, inclusive el poder político. El mismo Isidoro formula esta idea, por primera vez de manera categórica, en el famoso pasaje del libro de las *Sentencias*: "Los príncipes tienen, a veces, que ejercitar ese poder supremo dentro de la misma Iglesia procurando defender su disciplina. Esto sucede cuando es necesario obligar a cumplir las leyes por el terror a los que desprecian las palabras del sacerdote" [296].

Acaso el creciente prestigio del clero en el reino visigodo explica que haya sido allí donde la tesis haya sido formulada por primera vez de modo tan claro. Pero no debe olvidarse que casi un siglo antes Gregorio de Tours ponía en boca de Avito, obispo de Vienne, estas palabras dirigidas a Gondegando, al que incitaba a la conversión: "Si vas a la guerra, estás a la cabeza de los guerreros, y ellos te siguen donde tú los llevas. Vale más que, marchando tras de tí, conozcan la verdad que permanezcan en el terror después de tu muerte, pues no se juega con Dios y El no ama a aquél que, por un reino terrestre, rehusa confesarlo en el mundo" [297]. Era pues un pensamiento que se abría paso, y que residía en el fondo de la doctrina y estaba a punto de manifestarse cuando las circunstancias lo permitían, como una exigencia de la tendencia a realizar un orden en el que lo terrenal se subordinaba necesariamente a lo divino.

Las circunstancias variaron. Durante el período de la conversión de los pueblos paganos o arrianos, la Iglesia comenzó por intentar la catequesis de los reyes y se acogió luego a su protección para extender su

294. San Agustín, *op. cit.*, V, XXIV.
295. San Isidoro, *op. cit.*, 28.
296. San Isidoro, *Sentencias*, III, 51.
297. Greg. Tours, II, XXXIV. Ver también de Avito, el *Dialogium Gundobaudo*.

acción a más vastos sectores sociales [298]; pero desde el momento en que adquirió cierta seguridad, trabajó por someter al poder civil a sus ideales, primero, y a su autoridad luego, en la medida en que pudo avanzar en sus designios. La política que siguió en el reino visigodo preanuncia la intención que pondrá de manifiesto frente a Carlomagno. Y cuando las circunstancias sean aún más favorables, afirmará plenamente su noción del orden terrenal que habría de expresarse en la doctrina de las dos espadas.

Esta noción del orden no coincidía con la de los teóricos que preconizaban un poder real de tipo romano; pero esta última tesis tampoco merecía el apoyo de la fuerza social más importante que se organizaba durante este período, la aristocracia terrateniente y militar. Si ésta aspiraba en alguna medida a cierto orden, era a condición de que la monarquía respetara su papel eminente y su organización jeráquica, y se transformara en cierto modo en su adalid, con un poder reducido y controlado, precisamente como convenía a la Iglesia. Así confluyeron Iglesia y aristocracia en la figuración de la monarquía y del imperio feudales, que hallaba correcta acomodación dentro del cuadro de objetivos trascendentes propuesto por la Iglesia y a la que la Iglesia prestaba el sólido sostén de su estructura institucional.

Para respaldar esta idea del orden, la Iglesia contaba con la enorme fuerza que le prestaba su doctrina y, sobre todo, la que le prestaba su monopolio de la literatura, susceptible de ser utilizada como valioso instrumento de propaganda. Las crónicas y la hagiografía conformaron una imagen de la vida ajustada al espíritu de sus redactores, que hacían justicia inexorablemente hundiendo o levantando según sus propios criterios de valor, de acuerdo con una norma que Beda expresa en sus últimas consecuencias en cierto elocuentísimo pasaje: "Oswald, el más cristiano rey de los northumbrios, reinó nueve años, incluyendo aquel año que debe ser considerado maldito por la brutal impiedad del rey de los bretones y la apostasía de los reyes ingleses; porque, como se ha dicho, se ha convenido por el unánime consentimiento de todos en que los nombres de los apóstatas serían borrados del catálogo de los reyes cristianos y no se adscribiría ninguna fecha a sus reinos" [299]. Así se modeló el tipo del "santo rey", espejo en el que habían de mirarse durante los siglos siguientes sus sucesores. Un claro esquema —dentro del cual aristocracia, monarquía e Iglesia quedaban perfectamente situados— quedó esbozado, pues, en la época de los reinos romanogermánicos. Tras la disolución del Imperio Carolingio ese esquema comenzó poco a poco a ordenar la realidad, y mereció ser considerado como el orden por antonomasia de la vida social y espiritual del Occidente.

298. Véase el curioso pasaje de Beda, *op. cit.*, en el que los obispos Melito y Justo abandonan Kent después de la apostasía de los sucesores de Ethelberto.
299. Beda, *op. cit.*, III, IX.

JESUS BENTANCOURT DIAZ

LA TEORIA DE LA HISTORIA EN FRANCIA EN LA ACTUALIDAD

El período más intenso de especulación en torno al pensamiento histórico se ubica en la última década del siglo pasado y en la primera del presente. En efecto, dentro de ese período diversos autores dedican importantes obras al tema: Simmel en 1892, Croce en 1893, Windelband en 1894, Xénopol en 1894 y 1908, Rickert en 1896, Lamprecht en 1896 y años siguientes, Langlois y Seignobos en 1898, Rabaison, Lachelier, Boutroux y Bergson aluden al problema aunque no se dediquen especialmente al mismo; Eduardo Meyer en 1902, Bury en 1903. A esta lista podríamos agregar un extenso número de autores alemanes, ingleses, franceses, italianos y de otras nacionalidades. El interés por el problema de la Historia se extiende, pues, por diversos países y medios intelectuales. Su nota característica, lo que le da unidad, es su reacción frente al positivismo.

En Francia se aprecia un activo interés por la teoría de la Historia en la primera década de este siglo. Se centró en la *Revue de Synthèse Historique* y participaron en los planteos y discusiones muchos de los autores que hemos citado —Croce, Rickert, Lamprecht, Seignobos— y, además, H. Berr, J. Segond, L. Daville, E. Boutroux, R. Eucken, F. Simiand, P. Mantoux y otros. Se publicaron artículos de importancia y se suscitaron polémicas provechosas. Fue en esa revista donde Xénopol publicó la serie de artículos que reuniría luego en su libro *Los principios fundamentales de la historia,* cuya segunda edición, titulada *Teoría de la Historia,* fue traducida al español en 1911 y ha sido de los más importantes libros en este terreno.

Pero esa especulación declinó de inmediato hasta casi desaparecer. Las causas han sido múltiples, pero una de las principales fue la gran disparidad entre los puntos de vista de los filósofos y los historiadores. Se apreciaba que éstos hablaban lenguas distintas y que sus polémicas, cuando ocurrían, no eran sino un diálogo entre sordos. La filosofía se mueve generalmente en el terreno de las abstracciones, la Historia en el de las concreciones; la primera maneja habitualmente postulados metafísicos, la segunda reduce las propias concepciones metafísicas a historia. Es claro que sobre esto existen discrepancias entre las propias escuelas filosóficas. Pero los problemas que todas ellas plantean no son los que interesan a la Historia. Esta no se plantea, por ejemplo, el problema metafísico de la realidad. Así como la física supone un universo físico, sin pretender demostrar-

lo, y sobre él trabaja, así la Historia supone una realidad histórica, que es su objeto. La Historia, que acepta desde luego su propia historicidad, busca el conocimiento del pasado, es decir, de otras y ajenas realidades. No puede, por tanto, aceptar el planteo gnoseológico del subjetivismo, especialmente el que lleva a la solución solipsista. Si no existe una realidad a conocer y si no podemos conocer otra cosa que a nosotros mismos, la Historia carece de objeto, sus métodos son inconducentes, y toda ella es un absurdo.

Esa discrepancia fundamental, en la que chocan dos visiones del mundo, *sub specie aeternitatis* y *sub specie temporis,* se manifiesta aún en nuestros días. En su pequeño libro *Valeur de l'Histoire,* que integra la colección *Initiation Philosophique,* Joseph Hours demuestra una incapacidad total para abordar el problema así como un sintomático desconocimiento de autores que —como Dilthey, Croce, Rickert y tantos otros— lo han planteado sobre bases nuevas. Comienza, por ejemplo, por rechazar la noción de hecho histórico, sosteniendo que se debe hablar, más bien, de "fenómeno" o "apariencia" [1]. Se trata, como se ve, de la antigua visión metafísica que considera los datos empíricos como ingenuos, aparentes o falsos. Escrito en 1954, podría preguntársele al autor: ¿El Partenón es una apariencia? ¿Fue una apariencia la ocupación de Francia por los nazis?

A esa incomprensión se sumaron algunos hombres de letras. Péguy y más tarde Paul Valéry iniciaron lo que se llamó en Francia el "proceso de Clío", el repudio de la Historia. Fue el resultado del desconcierto provocado en algunos espíritus por ciertos episodios históricos que no esperaban, pues su razón o su falta de vinculación con la realidad les auguraba otros destinos, otros desenlaces. ¿Qué cosa más fácil que decir que la Historia mentía o engañaba? Ignoraban que la Historia no trata del futuro sino del pasado.

Una de las consecuencias de esta situación fue que los historiadores se desentendieron de esa discusión teórica y prosiguieron silenciosamente su labor historiográfica. A lo más, como veremos, ensayaron alguna defensa o apología de su oficio, pero en forma displicente y sin mayores fundamentos teóricos. G. Ruggiero habla del "embotamiento de los historiadores de profesión ante los problemas filosóficos y metodológicos de la historia" [2] y F. Kaufmann reconoce que "métodos buenos se pretenden justificar filosóficamente con malas razones" [3] al proponerse subsanar esa deficiencia.

Pero ese desprecio por la discusión teórica se paga, y ello se aprecia, ante todo, en la propia labor historiográfica. La teoría y la metodología constituyen la base inicial de ese trabajo, su requisito previo. La primera indica o fija qué es lo que nos proponemos conocer, y la segunda, los procedimientos adecuados para alcanzar ese conocimiento. En Francia, el resultado de aquella despreocupación ha sido un notorio empobrecimiento de su historiografía. No hay un helenista que se presente como digno sucesor de Gustavo Glotz ni un equipo de historiadores como el que rodeó a

1. JOSEPH HOURS, *Valeur de l'histoire,* Paris, 1954, p. 1, n. 1.
2. GUIDO DE RUGGIERO, *Filosofías del siglo XIX,* Buenos Aires, 1947, p. 199.
3. FÉLIX KAUFMANN, *Metodología de las ciencias sociales,* México, 1946, p. 3.

Lavisse y Rambaud cuando dirigieron su *Histoire Générale.* Robert Boutruche, pasando revista a las últimas publicaciones sobre la Edad Media, confesaba la indigencia de las mismas con estas palabras: "Conservamos la nostalgia de los grandes libros. Pero no hay más que un Dawson o un Huizinga por generación". Y al referirse a los libros recientes sobre los Capetos... "nos inclinan a releer de nuevo a Luchaire y a Langlois". [4]

El pensamiento del positivismo sobre la historia se divulgó a través de sus corifeos —Comte, Spencer, Buckle, Taine—, pero, sobre todo, a través de los tratadistas del método histórico, como los alemanes Droysen y Bernheim y los franceses Langlois y Seignobos. El libro de estos últimos, *Introducción a los estudios históricos,* ha sido en Francia —y también en nuestro medio— de influencia perdurable. Teoría y metodología van siempre estrechamente vinculadas, y del positivismo ha sido sobre todo la teoría lo que se ha refutado, quedando válida en gran parte su metodología. Sobre ésta versaba el manual de Langlois y Seignobos, y por esta razón los historiadores no tuvieron necesidad de criticarlo durante mucho tiempo.

Una posición crítica se insinuó en el seno de la revista *Annales.* Su manifestación más ostensible fue el libro póstumo e inconcluso de Marc Bloch, *Apologie pour l'Histoire ou métier d'historien.* Fue recibido con simpatía por varias razones. En primer término, porque M. Bloch lo concibió y redactó en la prisión, poco antes de ser fusilado por los nazis el 16 de junio de 1944. Había planeado varios capítulos que no llegó a escribir. En su estado actual no pasa de ser un ensayo metodológico. Propiamente no refuta a Langlois y Seignobos sino en cuestiones de detalle. Vuelca en él su rica experiencia de notable historiador, pero no puede decirse que sea un alegato anti-positivista, sino una *Apología* de la Historia, frente al escéptico Valéry y a otras formas de pirronismo histórico.

El principal propulsor de esa revista *Annales,* Lucien Febvre, escribió muchos artículos y hojas sueltas sobre el problema de la historia. Poco antes de su muerte las reunió en un volumen, *Combats pour l'Histoire.* Pero nada encontramos allí de medular y sistemático. Observaciones finas y agudas, polémicas contra la "historia historizante" (que no se sabe bien qué significa). Nada más. Parecía sustentar un importante concepto de la Historia, pero no llegó a explicitarlo. En un estudio sobre su obra, Carlos Morazé nos confiesa: "¿Cómo realizar ese ideal enorme? (la idea que Febvre se hacía de la Historia). Nada de artículos metodológicos ni de disertaciones teóricas, sino el ejemplo, responde L. Febvre. Tema de infinitas discusiones entre nosotros. Y he tenido la impresión durante su vida y más aún en este triste otoño, de que mi causa no era la mejor. He deseado que L. Febvre nos ofreciera métodos prácticos de trabajo, que nos dijera cómo debíamos hacer. Lo apremiaba a dibujar esquemas y teorías. Nada

4. ROBERT BOUTRUCHE, *Histoire de France au Moyen Age,* en *Revue Historique,* t. CCXII, nº 431, París, 1954, pp. 67 y 71.

era más contrario a su temperamento. Su respuesta a la pregunta ¿Cómo? se sintetizaba en estas palabras: "Haga como yo". [5]

Así se explica que nada haya salido de ese grupo de los *Annales* en materia de teoría de la Historia. Tuvimos una pauta de ello cuando un confesado discípulo de L. Febvre, Ruggiero Romano, llegó a sostener en nuestra Universidad: "La nueva tendencia es hacer de la Historia una ciencia exacta". Y, al parecer, se proponía hacerla recurriendo a las estadísticas... En una palabra, una recalcitrante posición positivista, ya hace tiempo refutada.

Si hay un principio epistemológico plenamente aceptado es el de que la Historia, si es ciencia, no es sino ciencia de lo singular y lo concreto. En esto se distingue fundamentalmente de las ciencias naturales o teóricas que proceden por generalización, buscando establecer leyes universales c intemporales. Pero el positivismo está tan arraigado en Francia que no es raro encontrar expresiones como éstas, de Jacques Droz, en un reciente artículo sobre *Las tendencias actuales de la historiografía alemana*: "Estas diversas tendencias se han expresado en obras en las que se reserva un lugar importante al "individualismo" histórico, así se trate de un hombre, un pueblo o una forma de civilización: a los ensayos de explicación universalista, surgidos del positivismo occidental, los historiadores alemanes, fieles a ese "historicismo" del que uno de ellos, F. Meinecke, ha escrito recientemente la historia, oponen el carácter irreductible de cada uno de los hechos del pasado, "inmediatos con Dios". [6]

Ahora, junto a los filósofos franceses que han encarado el problema de la Historia, — Aron, Dardel, Ricoeur — un prestigioso historiador comienza también a prestarle atención especial, Henri Irénée Marrou. Profesor en la Sorbona en la cátedra de Historia del Cristianismo, ha adquirido celebridad universal con sus libros sobre *Historia de la educación en la Antigüedad* y *San Agustín y el fin de la cultura antigua*. En 1954 publica un estudio titulado *De la connaissance historique*. En la pág. 26 de ese libro indica diez trabajos anteriores en los que aborda esos problemas. Y en la *Revue Historique* ha publicado dos crónicas de metodología histórica, pasando revista a las publicaciones recientes sobre el tema. [7] Sus libros y sus ideas han provocado algunas críticas y refutaciones: de A. Piganiol, en la *Revue de Méthaphisique et Morale,* 1955, p. 225-247; de M. Guérard des Lauriers, en la *Revue de Sciences Philosophiques et Théologiques,* 1955, p. 569-602; de G. Lefebvre, en la *Revue Historique,* CCVII, 1957, p. 335-338.

5. CHARLES MORAZÉ, *Lucien Febvre et l'histoire vivante,* en *Revue Historique,* t. XXVCII, nº 441, Paris, 1957, p. 7.
6. JACQUES DROZ, *Les Tendances actuelles de l'historiographie allemande,* en *Revue Historique,* t. CCXV, nº 437, Paris, 1956, p. 1.
7. HENRI IRÉNÉE MARROU, *La méthodologie historique: orientations actuelles à propos d'ouvrages récents,* en *Revue Historique,* t. CCIX, nº 426, Paris, 1953, pp. 256; HENRI IRÉNÉE MARROU, *L'histoire et les historiens. Seconde chronique de méthodologie historique,* en *Revue Historique,* t. CCXVII, nº 442, Paris, 1957, pp. 270 y ss.

Marrou es católico, del grupo *Esprit;* y aunque hubiésemos preferido en la cátedra de Ch. Guignebert un hombre de la independencia y el sentido crítico de éste, observamos con mucha simpatía su trayectoria. Muy buenos nos parecen los dos primeros libros mencionados más arriba. Sus comentarios a la obra de Toynbee son agudos y sobre puntos fundamentales. Igualmente sinceros son sus trabajos sobre teoría y metodología que nos proponemos comentar, aunque denuncien flagrantes vacíos de información en ciertos aspectos e inseguridad en otros. Pero ello obedece —y va en su honor— a que es Marrou un hombre de múltiples inquietudes, requerido por diversas especializaciones a la vez (es, por ejemplo comentarista musical, y ha publicado varios libros con el pseudónimo de Henri Davenson).

En el primer problema que plantea la teoría de la Historia, y que prácticamente los involucra todos —*qué es la historia*— evidencia espontáneamente su inseguridad. Es bien sabido que el término *historia* tiene en las lenguas modernas diversas acepciones bien características y de uso habitual. Pero, muy especialmente, con el mismo vocablo designamos dos cosas bien distintas: la realidad histórica y el conocimiento histórico. La misma palabra designa una forma de conocimiento y el objeto de ese conocimiento. La biología estudia todos los problemas referentes a la vida; las matemáticas todas las magnitudes imaginables; la Historia, por su parte, estudia... la historia, es decir, lo que sucede, lo que acaece, todo lo que se encuadra en el horizonte del tiempo.

Para señalar esta distinción, Hegel echó mano a expresiones latinas, llamando *res gestae* a los sucesos e *historia rerum gestarum* a la disciplina que los estudia. En todas partes se consideró necesario establecer terminológicamente esa distinción. Los alemanes han empleado, sin mayor consecuencia, *Geschichte,* para los hechos; *Historie,* para el conocimiento de ellos. Pero su uso no se ha generalizado, como lo señala el propio Heidegger [8] cuando a su vez establece cuatro significaciones distintas de la palabra. Más feliz ha sido el empeño de Croce que ha consagrado casi, en su lengua, las expresiones *storia* y *storiografía,* para aquellos dos sentidos. En francés se recurrió el arbitrio de emplear *Histoire,* con mayúscula, para los hechos, e *histoire,* con minúscula, para su estudio. En nuestra lengua se emplea habitualmente el método francés, pero al revés: *historia,* para el suceder; *Historia,* para su conocimiento.

Pues bien, Marrou comenzó por rechazar esa distinción. En el *VI Congreso de Sociedades de Filosofía,* Estrasburgo, 1952, decía: "Conviene exorcisar definitivamente el fantasma de la "historia-realidad" que es un ser de razón... Ninguna de las grandes lenguas modernas consiente en separar, en el concepto de la historia, el aspecto objeto del aspecto conocimiento". [9] Coincidía en este caso con la posición de Croce, deducida de su general rechazo de la "cosa en si" kantiana. A fines de 1954 publica su libro *De*

8. MARTIN HEIDEGGER, *Sein und Zeit Halle,* 1931; parr. 73, p. 378.
9. *L'homme et l'histoire (Actes du VIe. Congrès des Sociétés de Philosophie de langue française),* Paris, 1952, p. 7.

la connaissance historique. En su primer capítulo insiste en el tema, aunque su planteo no es tan radical. El efecto, concluye por decir: "Lo real en esto, la única realidad que ha designado el lenguaje es la toma de conciencia del pasado humano".[10] Pero reconoce enseguida: "...pero puesto que se define como conocimiento, la historia supone un objeto" y respecto a ese objeto, que es lo que denominamos historia, agrega: "existe, es cierto, sin lo cual la noción misma de un conocimiento histórico sería absurda". Y luego, aceptando que es preciso plantear la distinción, propone ("puisqu'il faut choisir un nom") llamarlo "evolución de la humanidad". Es decir, termina por transformar el problema conceptual en un problema terminológico, con el agravante de que el término que propone — "evolución" — designa, en biología, procesos que no son los característicos de la historia. Pero he aquí lo más importante y decisivo. En las páginas siguientes[11] refuta, con muy buena argumentación, la idea de que la historia-conocimiento sea mera reproducción, resurrección (Michelet) o reactualización (Collingwood) del pasado. Marca nítidas diferencias entre ambas cosas y esas dos cosas tan distintas son precisamente las que habitualmente denominamos con el mismo término.

Una idea clara sobre este problema le hubiera permitido iniciar adecuadamente la crítica del positivismo, que es uno de los objetivos del autor. Porque la verdad es que ese propósito resulta frustrado: Marrou gira en torno a los mismos problemas planteados por el positivismo, buscando penosamente encontrarle soluciones distintas; ataca en el positivismo lo que es inconmovible y deja en pie, o simplemente no aborda, lo que se ha mostrado endeble.

Al problema de *qué es la historia,* los positivistas contestaban asimilando la Historia con la ciencia natural. Su propósito era comprobar hechos y luego fijar leyes. Consideraron objetiva la realidad histórica y objetivo también el conocimiento histórico. Vieron el hecho histórico como cosa definida, de esencia propia y constante (y de ahí su propósito de extraer leyes). Pero la realidad no se da por entero y de manera definitiva, ni siquiera en el campo de la ciencia natural. Esto es lo que explica el progreso incesante de las ciencias. Al hecho histórico no sólo hay que recobrarlo (el sistema del "engrudo y tijeras", según la expresión de Collingwood); hay que crearlo siempre de nuevo. Los positivistas quisieron, a la vez, hacer "objetivo" el conocimiento histórico, como era la pretensión de las ciencias naturales. Quisieron evitar todo juicio, eliminar todo elemento subjetivo. Su propósito se mostraba en la altanera fórmula de Ranke: *wie est eigentlich gewesen,* cómo sucedieron realmente las cosas. La verdad es que el conocimiento histórico es a la vez objetivo y subjetivo. En él va implícito un hecho (en el sentido explicado más arriba) y un juicio sobre tal hecho. Y a tal situación no escapan los propios positivistas, como se ve claramente en la posición que asume Taine frente a la Revolución Francesa.

10. HENRI IRÉNÉE MARROU, *De la Connaissance Historique,* Paris, 1954, p. 40.
11. *Ibid,* pp. 42-50.

Se trata, pues, de dos problemas: uno, ontológico, referente a la naturaleza del "ser" histórico, de hechos o sucesos que no son constantes, regulares y repetibles, sino mutables y de infinitas significaciones. Ya en el siglo pasado Lamprecht, al rechazar la fórmula de Ranke, proponía sustituirla por *wie est eigentlich geworden,* como fueron sucediendo las cosas. El otro problema es epistemológico. El positivismo, al exaltar el valor de la ciencia natural quiso identificar con ella el conocimiento histórico. Pero naturaleza e historia son distintas. El proceso histórico no es idéntico al proceso natural. A éste se le considera o se le consideró constante y repetible. La teoría de la evolución introdujo una novedad y, en cierto sentido, redujo la ciencia natural a historia. Pero subsistía la diferencia: no es lo mismo la evolución natural que la histórica, por ejemplo, la selección natural que la selección artificial que se da en el campo de la historia. La Historia, en fin, no es una rama de la biología y nadie se animaría a sostener seriamente en nuestra época el llamado darwinismo social. Es una forma especial y típica de conocimiento.

En torno a estos problemas —ontológico y epistemológico— se realiza la crítica del positivismo. No es esto lo que hace Marrou. Ataca de él su metodología. Le reprocha, por ejemplo, sostener que "la historia se hace con textos", según la expresión de Fustel de Coulanges. Desde el cap. II,[12] en el cap. III y en muchas otras partes del libro argumenta como si el positivismo no aceptara otra fuente de conocimiento histórico que el documento. Cualquier manual metodológico positivista señala que no es sólo la Diplomática la ciencia auxiliar de la Historia, sino que están también la Arqueología, la Filología, la Antropología y muchas otras. Cualquier positivista suscribiría la definición del propio Marrou sobre el documento: "*toda* fuente de información de la que el historiador sepa extraer algo para el conocimiento del pasado humano".[13] El asunto, pues, está mal planteado. Fustel impugnaba a los historiadores que no utilizaban los textos, sino su imaginación; a los que, como Zorrilla de San Martín en nuestro medio, sostenía que "el historiador, como todo artista, lo es tanto más cuanto menos elementos documentarios emplea" y que frente a un documento confesaba: "uno desearía no haberlo conocido".[14] El positivismo se colocaba frente a la concepción teológica de la Historia y sus métodos. Para ella la historia obedece a un plan divino, y la tarea del historiador consiste en descubrir ese plan. El historiador aparece como un confidente de la Providencia, como un investigador que indaga —no en los hechos— sino en los insondables propósitos divinos. No es el pasado lo que interesa sino su sentido. El elemento fáctico es despreciable o secundario, pobre manifestación exterior de un designio más profundo y trascendente. En este sentido la documentación carece de importancia y hasta constituye un estorbo si resulta estar en oposición al plan que se le ha adjudicado a la Providencia. La Historia misma deja de ser tal para transformarse en

12. *Ibid,* p. 54.
13. *Ibid,* p. 77.
14. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTÍN, *Detalles de historia,* en *Obras Completas,* Montevideo, 1930, pp. 14 y 16.

revelación, poesía, filosofícula... Pues bien, la metodología positivista reacciona contra eso. Pide el conocimiento de los hechos a través de los testimonios correspondientes. Se propone averiguar "qué sucedió realmente", como decía Ranke, y no qué se proponía Dios. "Textes", pedía Fustel; "d'abord la collection des faits", agregaba Taine. Si el pasado no puede aprehenderse sino por las huellas que deja, la Eurística —recolección y publicación de las fuentes— será la primera y fundamental etapa de su metodología. Nadie podrá prescindir de ella, aunque la Historia elaborada a puro esfuerzo de imaginación fuera tanto más bonita y tanto más... falsa.

Como se sabe, todo documento es sometido a un minucioso proceso crítico. Marrou la emprende también contra la crítica y propone en cambio otras predisposiciones espirituales: la comprensión, *das Verstehen,* [15] la *èpojé, Ausschaltung,* [16] y la simpatía. [17] Se trata de salir de nosotros mismos, de nuestra situación, para ir al encuentro de otros seres y otras situaciones. Ningún positivista niega tampoco esta necesidad. Sin recurrir a germanismos, es evidente que sin sentido o sensibilidad históricas no puede escribirse Historia. El que sólo tenga conciencia del presente puede ser un político, un empresario, cualquier cosa menos un historiador. Cuando Marrou ataca el método crítico propugnado por Langlois y Seignobos se le podría responder: El libro de estos autores es ya un documento histórico que nos informa sobre una de las luchas del positivismo. ¿Por qué no abordarlo con *das Verstehen,* con *èpojé,* con simpatía? ¿Por qué no hacerse cargo de la situación en que se encontraba el trabajo intelectual cuando los positivistas pedían textos y crítica de los mismos?

La posición anti-crítica se desmorona sola. Toda crítica o duda metódica trata de identificar realmente a ese otro que se quiere conocer y que puede estar disimulado o falseado en el documento. La crítica aumenta así nuestro conocimiento auténtico del pasado, nos impide abrazar fantasmas. Es posible que en muchos casos "resultaría de ello que una historia estrictamente conforme a las exigencias positivistas comprendería sobre todo páginas en blanco"; [18] pero sería preferible a llenarlas con fantasías. Sobre los orígenes de Roma existía una extensa y pintoresca leyenda que Tito Livio recogió en su libro I y que la crítica ha destruído. La investigación se hace ahora al margen de la leyenda. Y resultan sabias las palabras de Homo: "el problema de los orígenes de Roma se encuentra en adelante planteado en un terreno sólido y sobre una base indiscutible. Sabemos poco, sin duda, pero empezamos a saberlo bien". [19]

Crítica de la crítica según la "teoría clásica", [20] excesos de la hipercrítica: [21] sobre estos tópicos gira el pensamiento de Marrou. ¿Hiper-crítica? El uso de la crítica nunca será excesivo. Siempre hemos creído que ella se

15. HENRI IRÉNÉE MARROU, *De la Connaissance Historique,* Paris, 1954, p. 84.
16. *Ibid,* p. 89.
17. *Ibid,* p. 87.
18. *Ibid,* p. 132.
19. LEÓN HOMO, *La Italia Primitiva,* Barcelona, 1926, p. 33.
20. HENRI IRÉNÉE MARROU, *De la Connaissance Historique,* Paris, 1954, p. 131.
21. *Ibid,* p. 142.

emplea en la labor histórica como el nivel en la albañilería: nunca se dirá que una obra está excesivamente nivelada. Pero, ¿a dónde lo conduce su pensamiento? Nada menos que a afirmar que "la esencia misma del conocimiento histórico... reposa en definitiva en un acto de fe". [22] Aquí surge el creyente ante un grave problema de su especialización de Historia del Cristianismo, el problema de Jesús. Aunque obsesionado por él, no lo menciona. Pero se transparenta en cada página.

Los problemas históricos existen pese a la seguridad del creyente, que tiene todos sus problemas ya resueltos. ¿Existió Licurgo, creador de la constitución espartana? ¿Roma fue fundada *ex-nihilo?* Cada problema histórico no hace sino aumentar nuestro conocimiento del pasado, nos impide embaucarnos con mitos y fantasmagorías.

Entre los ejemplos que utiliza Marrou, eludiendo el que lo atormenta, está el de Sócrates. Nuestro conocimiento del Sócrates histórico, ¿de dónde lo extraemos, de Platón o de Jenofonte? Si ese conocimiento "reposa en definitiva en un acto de fe", creemos a Platón, o creemos a Jenofonte, o no creemos a ninguno (de donde podría deducirse que Sócrates no existió), etc. Pero la verdad es que nuestro conocimiento tiene que reposar sobre una aguda y severa labor crítica, es decir, sobre una suma considerable de dudas satisfactoriamente resueltas. Y en ese sentido utilizaremos tanto a Platón como a Jenofonte, a las fuentes ya existentes y a todas las que pudieran aparecer en el futuro.

La fe, que no puede ser sustento de conocimiento alguno, va acompañada siempre de su antípoda y compañero inseparable, el escepticismo. Si los documentos existentes sobre la figura de Jesús no permiten a la metodología histórica asegurar su existencia histórica, podría llegarse a la misma afirmación respecto a cualquier otra persona, incluso nuestro padre. Marrou no deja de citar las obras de los religiosos que "demostraron", por a + b, que Napoleón no existió nunca. [23] No creemos que nadie pueda citar hoy seriamente esas obras, sino, a lo más, como productos de un desviado ingenio, como podría elaborarse la "demostración" de que la tierra es cuadrada o como existen divertidos problemas matemáticos absurdos. Por ahí se va, naturalmente, a considerar la Historia como un conjunto de fábulas extravagantes, a decreer de ella y de su capacidad de conocer algo.

Es el camino del escepticismo histórico, en el que confiesa haber caído el propio Marrou, "arrastrado por la pasión polémica", [24] cuando afirmaba que "en historia nada es seguro" o que "la verdad histórica no vale sino para aquellos que desean esa verdad". La verdad para él no se alcanza sino en las ciencias naturales. Epistemológicamente, pega un salto atrás. Si comienza por decir que "a diferencia de las ciencias naturales, en Historia la precisión crece muy pronto a expensas de la certidumbre", [25] en siguientes capítulos, como los titulados *La explicación y sus límites* y

22. *Ibid,* p. 133.
23. *Ibid,* p. 137.
24. *Ibid,* p. 142, n. 27.
25. *Ibid,* p. 144.

La verdad de la Historia, no hace sino exaltar el valor de las ciencias teóricas en desmedro de la Historia. Aquí es donde Marrou termina por mostrarse más positivista que los propios positivistas. Elogia como ellos, y más que ellos, el valor de las ciencias teóricas; pero en cambio vuelve a la posición de Schopenhauer de que "la Historia no puede pretender un puesto entre las ciencias". La epistemología moderna señala, en cambio, y desde Rickert, por lo menos, las limitaciones del pensamiento científico, destacando al mismo tiempo esa nueva forma de conocimiento que es la Historia. Esta ha obligado a las ciencias y a la propia filosofía a ver el ser, como decía Tauber en el IX Congreso de Filosofía de Bruselas de 1953, "no a través del logos sino en el horizonte del tiempo". Es una revolución en la historia del espíritu que ha sido calificada —por Lord Acton y Tauber, entre otros— como un verdadero vuelco copernicano. La realidad misma, incluso la natural, no se presenta sino como historia, y la Historia sería la única forma de conocimiento capaz de captarla. Marrou, en cambio, se empeña en demostrar las limitaciones del conocimiento histórico y hasta el título de su libro, por eso mismo, termina por configurar una incongruencia.

TEXTOS Y DOCUMENTOS

FUENTES EXISTENTES EN MADRID PARA LA HISTORIA CONTEMPORANEA DE AMERICA LATINA

Informe de una misión en archivos españoles.

La profesora Celia Colombo constituye uno de los honrosos ejemplos de los docentes de la Enseñanza Secundaria que se aproximaron a la Sección Historia de la Cultura del Instituto de Investigaciones Históricas para colaborar e intercambiar informaciones. En ese sentido su nombre puede citarse junto al de Miguel Feldman, Pantaleón Olivera, Rosa Mandelbaum y otros. Creo firmemente que todo lo que se haga por robustecer esos vínculos será siempre poco. "No nos parece nefasto, sino saludable —como dijéramos en otra oportunidad— el contacto de la pedagogía con la investigación. Muchas veces el desánimo frente a una investigación minuciosa y detallista, o las enormes dificultades materiales para abarcar el estado de la investigación en el mundo, hace renunciar a este medio. Se prefiere beber en fuentes de segunda mano, recurrir a las obras de divulgación, a los esquemas generales y atractivos. Hasta existe un tipo de producción bibliográfica especial, sintética y amena, llena de sugerencias para animar una clase, pero con un único defecto: no se ajusta a la verdad. La eficacia del docente aumentará si tiene idea de dónde procede, cuál es la levadura y cómo se elabora el pan que distribuye en sus aulas. La misma investigación ha condenado, por otra parte, el espíritu desorientador y fragmentario que fomentaba al coleccionista de datos, sin indagar significados o establecer correlaciones con el sistema general de ideas de donde debe partir toda hipótesis de trabajo."

La honestidad lleva a confesar que la misión a la profesora Colombo fue un encargo, aprovechando que se trasladaba a Europa en uso de su año sabático como docente de Enseñanza Secundaria, sin siquiera darle constancia oficial de la misma, de modo que no pudo sacar ningún beneficio de los usuales. Las dificultades administrativas y la situación del régimen de presupuesto de gastos de la Universidad, hizo imposible el envío oportuno de fondos para hacer microfilmar documentos, que debieron ser copiados a mano, o ubicados para una ulterior ocasión.

El informe que sigue y el muestreo de documentos adjunto al final, evidencian claramente los resultados de la tarea realizada en Madrid, confirmando nuestra presunción de que también para la historia reciente de América Latina pueden ser importantes los archivos españoles, por lo que valdría insistir con los debidos recursos en un trabajo de mayores dimensiones. La totalidad de la documentación traída desde los archivos de Madrid, que no podemos publicar por razones de espacio, queda a disposición de quienes se interesen, en la Sección Historia de la Cultura.

G. B.

Los fondos principales se encuentran en el Ministerio de Asuntos Exteriores, aunque pueden señalarse por su interés los archivos del Instituto de Cultura Hispánica, de la Cámara Oficial de Comercio, de la Cámara Oficial de Industrias y los de los ministerios de Comercio, Industrias y Marina.

En la sección Política Exterior del Archivo Ministerio de Asuntos Exteriores, los expedientes van agrupados por naciones y dentro de ellas, por orden cronológico, con abundante información sobre Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Méjico, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela hasta principios del siglo XX.

Se podrá advertir por la selección de documentos que sigue, que la correspondencia de Embajadas y Legaciones reviste gran interés, particularmente si se parte de la conclusión que esta documentación ya ha sido suficientemente manejada desde el punto de vista de la historia tradicional.

El material es muy útil como complemento de información. Excelente en todo lo referido a la inmigración cuando se trata de países que, como los del Plata, la reciben en abundancia. Esta es la preocupación oficial de la Legación en Buenos Aires, ya se trate de observaciones de gran capacidad y estilo (Sorela, Fernández y Vallin) o de pocas luces y servilismo oficial (Carlos de España), pero siempre dedicándose a este asunto con preferencia. La explicación es sencilla: hacia fines de siglo España figura en segundo lugar en casi todas las estadísticas de inmigración, como país originario. Sus autoridades no ven con buenos ojos la despoblación de la península y hasta quisieran encontrar medios para evitarla.

El primer documento que seleccionamos es un informe de C. Fernández Vallin sobre la Argentina, especialmente Buenos Aires, en 1887. Se le pidió un artículo para publicar en *El Día,* y con ese motivo le adelanta al Ministro de Estado sus impresiones, acertadas en muchos casos, siempre muy agudas, y seguramente mucho más sinceras de las que luego publicaría, si es que llegó a hacerlo. Como se verá más adelante, la guía diplomática de España afirma la idea de su singular personalidad. Este personaje fue el Marqués de Muros. Estuvo en Londres, Berlín, Roma, Viena y China *antes* de ser destinado a Buenos Aires. Hay pues motivo para creerle un buen observador. Luego fue secretario del Ministerio en Madrid, pero no duró sino unos meses en ese puesto, renunciando a él en una actitud poco frecuente. La correspondencia está hecha de su propia mano, llenando con letra menuda prolijas cuartillas, firmadas casi sin rúbrica y omitiendo su título.

La correspondencia enviada desde el Uruguay comprende un período más extenso (1845-1906), pero es de menor interés, más confusa en su lectura. Los informes no distinguen a menudo la distinta naturaleza de los temas que tratan, de tal modo que en algún caso se les llama la atención desde el ministerio. Falta espíritu de observación y talento para la crítica; seguramente la medianía de los agentes estaba en relación con la menor importancia de la plaza.

Los materiales enviados desde Brasil comprenden el período 1834-1900. Contienen abundantes referencias al problema de las epidemias, crucial en la época por sus repercusiones sobre la inmigración y el comercio, los problemas derivados de la tardía abolición de la esclavitud, el desarrollo de los ferrocarriles y telégrafos y la situación económica.

Las fuentes que se transcriben a continuación constituyen unidades independientes, habiéndose buscado en ellas afinidad a problemas bien localizados de nuestro medio. Queda confiado a la agudeza y paciencia del lector desentrañar su riqueza.

Celia Colombo.

I — INFORME SOBRE LA ARGENTINA EN 1887

Nº 1.—[Oficio del Secretario de la Legación de España en Buenos Aires, Constantino Fernández Vallín y Alfonso, al Ministro de Estado, adelantando juicios sobre una reseña que se le ha solicitado para la prensa, respecto de la situación general: política internacional e interna, rentas, comercio, industrias, artes, crítica histórica, estado sanitario, y actividad intelectual de la República Argentina en 1887.]

[31 de marzo de 1887]

LEGACION DE ESPAÑA EN BUENOS AIRES.
Excmo. Señor Ministro de Estado Don Segismundo Moret y Prendergast.

Buenos Aires, 31 de Marzo de 1887.

Excmo. Señor Ministro:

Muy Señor mio. Mi querido Gefe el Excmo. Sr. D. Juan Durán y Cuerbo me ha dado conocimiento del párrafo de la carta de V. E. relativo al nuevo desempeño que me incumbe asumir como Secretario de Legación con referencia á los datos particulares que sobre esta Republica Argentina he de suministrar al periódico el "Dia".

Es mi deseo, Excmo. Señor Ministro, corresponder lo mejor posible á dicha órden de V. E., no pudiendo menos que rogar á V. E. tenga á bien dispensar si ese trabajo no llega al merito que deba tener. Las causas serán dos: la primera el ser obra nueva para mi y en la que me falta practica y la segunda las condiciones de este pais con respecto á varias de las materias de que debo tratar. Las fuentes ha que debo recurrir son dudosas á veces.

En todo caso pienso oir los buenos consejos de mi Gefe y le someteré a su inspección todo trabajo para evitar errores de principiante y para marchar unido con él.

Al referirme á este pais, por ser raza española y por sus estrechos vinculos con la Madre Patria deberé tener especial cuidado al tratar de su política para no dar lugar á enemistad hacia la Legación aun cuando procuraré no apartarme nunca al tratar de estos asuntos de un punto de vista completamente imparcial. Esta materia sera un punto que solo podrá ser tratada orillándola.

La política argentina puede dividirse en política europea, (y esta á su vez en española y con las demas Naciones), en política americana en general, en política limítrofe y en política interior.

En su política propiamente dicha, con España esta como V. E. sabe no existe: tiene por objeto puramente fomentar la inmigración española espóntanea, pero por medios de propaganda mas ó menos forzada y engañadora, con preferencia a otra cualquiera. En su política comercial poco existe hoy dia pero gracias á la Camara de Comercio y a otro Centro Comercial que se acaba de fundar á más de los Bancos Españoles que existen es de esperar que progrese, alentada aún más por las lineas de vapores si estas llegan á sostenerse solidamente. La amistad que de este cambio de relaciones existe es en el fondo superficial y me temo que disminuya á medida del crecimiento

del país en razón de su infundado vanidoso orgullo pudiendo llegar el caso podrá un dia, si nuestra política y comercio no han sido bien llevados, imponersenos este pueblo.

Con las otras Naciones la política pura tampoco existe es ilusoria ni allí se fijan en estos paises bajo ese punto de vista ni estos se atreven á medirse con aquellos. Solo se circunscribe al aumento de propaganda inmigratoria y á aumentar sus mercados para desarrollar las transacciones mercantiles.

Con Italia por ejemplo cuyos vapores inundan el pais de todo lo que allí sobra no hay política y su relación con aquel pais en donde principió su propaganda es la que ha hecho que se conozca mas pero solo por lo bueno que ellos dicen por conveniencia. Lo verdaderamente bueno se desconoce.

En la política americana en general comprendo la que tienen con las demás repúblicas. Esta es igualmente desconocida pero en un caso dado obedeceria al principio de confabulacion contra todo lo que fuera europeo. Seria el estilo Norte Americano que toman por modelo sin tener en cuenta la diversidad de raza, usos y costumbres entre los Argentinos y los Estados Unidos. La comercial es mínima.

Por política limítrofe entiendo las relaciones con el Brasil, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Chile. Con él Brasil siempre hay antagonismo por efecto de la influencia que ambos quieren tener sobre el Uruguay. En una ú otra parte encuentran cuna propicia las conspiraciones que contra aquel pobre pais se levantan para derrotar tal ó cual sistema representativo que á uno de los dos no convenga. En la parte comercial le importa estar bien con aquel Imperio por ser el mayor mercado del gran producto argentino, el Tasajo. Esta industria está en vísperas de sufrir un golpe funesto por querer aquel Gobierno cerrar sus puertas á dicho producto para favorecer los suyos de Rio Grande. Hoy dia ya se valen del pretesto de haber existido aqui el cólera para aplazar indefinidamente la reapertura de sus puertos á la entrada del tasajo argentino y oriental con cuya medida si bien están favoreciendo repito sus Saladeros estan haciendo atravesar gran crisis á la industria de este pais. Con la República Oriental la idea continua es la de llevar en su interior la supremacia sobre el Brasil y en ser á la vez con aquel pais la causa de su atraso y de lo difícil que le será adelantar si es que la dejan muchos años de vida aún y no llega un tiempo en que se vengan á las manos por poseerla. La parte comercial está intimamente ligada con esta ribera del Plata y desde el nuevo Poder Ejecutivo se están uniendo capitales de ambas Repúblicas para formar Bancos y otras sociedades.

Con el Paraguay y Bolivia se observa una conducta mas bien despreciativa como á gente inútil pero que debe existir como Carreras contra enemigos mas lejanos en el dia de mañana y se les conserva en abandono comercial sistemático aunque en el Paraguay corre dinero argentino en algunas empresas.

Con Chile impera una política de rivalidad y de temor de fraternizar demasiado si los ferro-carriles con su cinta de acero los llega á unir un día demasiado.

Repito y aclaro que el comercio limítrofe es reducido pues los productos que van solo pasan por aqui y provienen de Europa, los del pais dando á penas para cubrir las necesidades de las localidades productoras exceptuando naturalmente el ganado vivo, carnes frescas ó conservadas en extracto ó en sal, trigo, cebada, lino, algún producto más vegetal sease cereal ú otro.

Llego por fin Excmo. Señor á la política interior que deberia ser útil de mencionar. Es sin embargo de poca importancia para España en general, salvo aquellos acuerdos gubernativos que para los Españoles ó para nuestras relaciones industriales y comerciales puedan emitir los cuerpos colegisladores ó la administración de este país. Dicha política se reduce á disgustos locales, á atropellos arbitrarios, á desbarajustes administrativos y otros que poco tienen de ameno para referir y solo probarían que en muchas cosas este país que es aun niño pretende ser hombre antes de tiempo. Muchas mayores dificultades y disgustos sobrevendrian y saldrian á la luz, si no fuera por que el dinero esa poderosa palanca, allanadora de contratiempos, que lo produce en manantial siempre creciente de la veta llamada Aduana no existiese, y fuese mas escaso. Dicha Renta Publica llegará probablemente este año á 48 millones de pesos pues ya tenemos hoy 8 y medio ó sea un millon mas que el año pasado á igual epoca y dicho año recaudó 32 ó 36 millones. En cuestion de elecciones y nombramientos rije la mayor arbitrariedad y en la Administración se descubren faltas y deficits que la fuerza mayor de la fortuna que sonrie al pais encubre pronto. Como sin embargo no se toman medidas, ni se ponen

medios de morigerar, como se sigue protejiendo las estafas y malversaciones de fondos, como se sigue dejando en descubierto atenciones contraidas y este filon de dicha no ha de ser eterno, aunque no lo hemos de ver, nosotros, es indudable que un día han de palpar los efectos terribles de no haber educado en tiempo un pueblo que nacia.

La parte comercial sigue una marcha creciente notable en un ramo por ejemplo el agricola y en el artículo cereales habrá este año una producción de 300 millones de kilos para el pais, 40 para semilla y 400 para exportar. Se calcula su producto en 80 millones de pesos de los que 25 dará la exportación.

Me concretaré, repito Excmo. Señor, despues de este somero examen político comercial, y creo en ello interpretar sus deseos á decir aquello en ambas especies que á los intereses españoles y en general pueda interesar en cualquier sentido.

El Capítulo Industria me deberia dar un campo mas vasto de informaciones y estudio por haberse aqui iniciado en ese sentido una marcha progresiva ascendente notable dado que casi todas las industrias europeas se han aclimatado, pero no será enteramente asi. El producto de industria argentino en general es inferior en calidad á pesar de los alardes que hacen con orgullo nacional comprensible de sostener que son iguales ó superiores. No existen datos exactos en todo lo que se refiere á cualquier ramo especial y esto hará que todo lo que se diga sea puramente aproximativo. En la Industria existe como en todo gran rivalidad y esta origina ocultacion generalmente por miras mezquinas de envidia ó de no despertar el sueño del fisco llamando su atención sobre su conducta reprehensible en burlar las rentas y las Aduanas. No se puede sin embargo negar un poderoso adelanto en crearlas y que llegará á ser formidable la invasión de sus productos en Europa de aqui á algunos años. Para eso deberan sin embargo mejorar ciertas prácticas, deberan abandonar la rutina, los sistemas antiguados y seguir el progreso industrial. De otro modo si persisten con los sistemas sin mejorarlos muchas se hundirán. Asi por ejemplo el azucar que desde hace cinco años se practica con caña en Tucumán va desanimando á sus cosecheros por falta de mejora de la caña, nutriendo los campos, por sus antiguadas maquinarias, por faltas de comunicación y por faltas de brazos como sucedió cuando el cólera, asi como el año que fué de sequias y tiempo contrario.

La parte de Industria referente á producción agrícola animal es inmensa pero en cantidad. Tiene la República 20 millones de cabeza de ganado vacuno y 100 en ovejas. En lo primero sigue en riqueza á los Estados Unidos, en lo segundo es la primera por el número. En producto animal, lana y cuero es inferior su calidad. Mientras no se dediquen á mejorar no tendrán monopolio y preponderancia en los mercados de Europa. Por ello sufre ya hoy dia el efecto pues los precios allí van bajando. En el pais mismo, Excmo. Señor, se tiene que la libra de carne no alimenta lo que un cuarterón de la europea.

Entro en el terreno de las Artes. Está el pais en estado de embryon en ese ramo. En Arquitectura nada hay hecho por hijos del pais que merezca mencion y lo hecho por extrangeros es un poco del estilo de cada pais, aglomerado á veces y del mas pobre efecto imaginable. En pintura en diez meses que llevo en este pais no he visto nada mediano hecho por argentinos y si alguna cosa solo regular eso era obra de algún pintor aburrido que de Europa ha venido huyendo de su miseria ó de la situación incognita en que ha vivido. Igual puedo decir de la Música; sólo se oye alguna piezecita bailable y cantos populares ó criollos que como ciertos aires americanos solo tienen gusto y colorido local de cierto genero y los cuales por su escuela vale mas queden en sus patrias por conocer. No por eso, Excmo. Señor, dejan de poner por las nubes al que emborrona algunas cuartillas con coplas intempestivas á la luna, ó enzalzando algun heroe que en el viejo mundo no tendria admision en el juicio severo de los grandes historiadores. No obstante, Excmo. Señor, no dejaré de dar á conocer, en el porvenir, con el interés relativo que merezca cualquier obra que sea digna de mencion, sease en Artes, Ciencias, ó Letras pero desde ahora prevengo que hecho no hay nada en este genero ó es muy poco. El primer medio de apreciación es la posesión de ejemplares de dichas obras para analizarlas ó tan siquiera para que acompañen á las Correspondencias Mensuales para que V. E. pueda apreciar el juicio hecho y ese es un requisito que será muy difícil puedan llenar muchos de los Secretarios pues las obras en muchos paises tienen precios elevados y nó podrán ellos adquirirlas y ninguno de nosotros quisiera gravar al Estado con gastos que en cierto punto no es necesario. Comprendo se hagan sacrificios para

adquirir textos ingleses, francesas y alemanes pero hacer adquisiciones literarias en Sud-America seria un lujo que solo puede tener lugar con casos superlativos. Me contentaré pues Excmo. Señor en escribir *ad referendum* por las relaciones que lea en la prensa sobre cualquier objeto de esa indole.

No puedo menos sin embargo de constatar que siendo tan aficionados á la Musica, al Canto y al Teatro no hay ninguna Escuela Nacional de Música y Declamación y todas las Compañías teatrales son extrangeras; ni tan siquiera en los coros se encuentran hijos del pais y no creo en mucho tiempo descuelle ningun Paganini Argentino ni ningun Gayarre de la Plata aunque pretenden con la mayor seriedad que los porteños han sido los padrinos de muchas celebridades europeas que alli han brillado gracias á los patatcones que han ganado aqui al debutar. Excmo. Señor, son de aquellas opiniones, la anterior, de las que solo resta oir y callar, discutir seria el caos.

La Historia del pais y las demas reseñas históricas, que V. E. indica, haré siempre que tenga los datos mas exactos posibles, descartando sin embargo aquellos (y son casi todos) que nos puedan disgustar y que no podríamos mencionar sin llamar á estos historiadores al terreno de la crítica imparcial, terreno al cual se niegan á ir los que saben y en donde no se puede discutir con los que van por ser incapaces de discutir.

En cualquier discusión historica se oyen argumentos fenómenales porque todos se hacen historiadores; igual sucede en todo lo que se trata de discutir y todo por (*el*) espíritu vanidoso que los embarga; asi haciendo un aparte y ruego a V. E. dispense esta disgresion, sucedió cuando el cólera; al desacierto del Gobierno se agregaba el que todos eran médicos y en mucho debió su nutrición el flagelo, á mas del desgobierno y del desacierto á impremeditación en precaverse al llegar dicho viajero y despues de propagarse á la cosecha copiosa de curanderos que surgieron de entre esta gente á la vez que del microbio todo se infestaba. Sus Generales, sus poetas, todos enfin segun ellos superan á los europeos: los ciega el amor propio, Excmo. Señor. Pero eso no es lo peor, sino que como á veces ha sucedido, me encuentro con artículos que remiten á Europa, elucubradores sobre gentes ó cosas, que allí estampan sin preguntar el origen y verdad del contenido de la noticia, en forma de crónicas y biografías. Estas suelen ser de personas que ahí se juzgan muy grandes y que en realidad son tan pequeñas aqui comparadas á las de allá como una hormiga con relación á un elefante. He tenido Excmo. Señor, ocasión de leer apreciaciones políticas y biografias personales que después han hecho reir aqui. Por fortuna hoy dia, si mis compañeros coadyuvan, al noble deseo de V. E. de que se conozca bien en España estos paises, se sabrá la verdad ó se preguntará y no incurrira la prensa en errores tales como hablar como de individuo de importancia en Buenos Aires, de uno que es casi un mendigo y se ocupa en compartir sus mendrugos de pan con algunos cientos de canes.

Queda incluida Excmo. Señor en las lineas anteriores mi apreciación sobre las llamadas celebridades de este pais y que se refiere á lo que V. E. indica como biografias de personajes del pais. Se pueden hoy dia citar algunos celebres puramente para el pais: dicha nombradia puede ser por un acto parcial de mayor ó menor equidad pero en general debido á la política guerrillera del momento; alguno destaca como pacificador de partidos políticos ó alguno como un destructor mas de indefensos y esquilmados indios. Sus diplomáticos muy bien retribuidos no han producido ninguna notabilidad: el Ministerio Exterior aqui está sin embargo bien llevado y gozan los extrangeros de una acojida muy amable y que es de agradecer. En Marina y Guerra tienen buen material pero no hay sino Gefes medianos. La Escuadra es hoy dia inofensiva para Europa. No deja de haber grande arrojo y desinteresado sacrificio de la vida. En Instrucción Pública se hace ostentacion de soberbios edificios y de impresiones lujosas al estilo ingles pero las inteligencias que entrega á la Sociedad son medianas. Como ejemplo, puedo citar el que después de la epidemia Colérica se ha reunido un Congreso Medico de Argentinos y despues del tercer debate en que de todo se habló, nada se ha acordado, no se entienden, desean inventar procedimientos nuevos para hacerse mas celebres que los Médicos europeos pero no llegan á formular un pensamiento único y nada nuevo dicen. A todo esto ni una sola precaucion se ha tomado, ni un solo edificio se ha hecho de los muchos que se notó en falta; para remediar el mal si vuelve. Ahora principia la difteria que será terrible por los descuidos (*sanitarios*), por el crecido número de niños y por la incuria y abandono físico y moral que estos gozan, en gran parte al amparo de la costumbre y de la Ley.

En general como caracter lo que uno acredita, otro critica pero ambos bandos se singularizan por no acatar nada de lo mandado y de ese modo se hace imposible esa cosecha de datos tan copiosos de todo genero que hace tan rica la estadística de ciertas naciones europeas y que se lee con gusto y se comprende la utilidad de traducirlas y remitirlas á España.

Como V. E. sabe Excmo. Señor, por desgracia la mayor parte de la Colonia Española no cumple con sus deberes Consulares es por tanto facil comprender que tampoco los del pais cumplen con los suyos para con el Estado.

Creo Excmo. Señor haber analizado detenidamente la situación de cada punto de la carta de V. E. con respecto al pais. Evitaré que me embargue el espiritu de crítica decidida pues apesar de lo bosquejado reconozco al argentino como bueno, hospitalario y con todas las nobles virtudes del castellano resistiendome solo á su vanidad y su idea de progresar debido á su Gobierno. Esto se llena por soñadores de millones pero cuantos no dejarian huecos si pudieran irse! Muchos están convencidos que la peor de las Monarquías de allá, la mas pobre es mejor que esto; los españoles, no hay que dudarlo reconocen aunque sin confesarlo que nuestra Monarquia democrática y pobre es mejor que esta República despótica y de dudosa riqueza. Concretaré mi trabajo á lo justo, evitaré lo ofendible, y llamaré la atención de V. E. sobre lo que buenamente pueda. Toda novedad útil en cualquier ramo será anunciada.

Esperando haber apreciado justamente los deseos de V. E. y que haya indicado con claridad lo que de mi trabajo se podrá esperar, quien es bien poco, ruego tenga á bien V. E. aceptar mi carta como hecha con todo el respeto debido y dispuesto á escuchar sus observaciones sobre ella y sus conclusiones quedando de Vd. Excmo. Señor a quien Dios dé muchos años de vida su atento y más humilde subordinado.

Q.S.M.B.

Constantino Fernández Vallin y Alfonso [1]

MINISTERIO DE ESTADO

Esta correspondencia está bastante bien hecha y merece ser leida, pero no parece prudente publicarla, pues insultaria en varias partes ofensivas á la República Argentina, hiriendo el exesivo amor propio de sus habitantes, como no podía (*menos de*) suceder con todas las que de la América española se escriban, si han de ser exactas.

Los datos mas importantes estan en los recortes que acompañan las cartas del R. Duran.

Es de apreciar el conocimiento del, pais que manifiesta el Sr. Vallin dada su corta residencia en él.

[*Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. —Madrid.— Correspondencia Embajadas y Legaciones, Buenos Aires.— Leg. 1887, doc. 69-72. — Original manuscrito; lo indicado entre paréntesis ( ) y bastardilla está intercalado.*]

---

1 *Constantino Fernández Vallin y Alfonso Madan.* Marqués de Muros. — Agregado diplomático en Londres en 15 de abril de 1879. Posesión en 20 de mayo del mismo año. Agregado diplomático en Berlín en 20 de noviembre de 1882. No tomó posesión. Secretario de 3ra. clase en China en 7 de diciembre del mismo año. Id. en comisión en Roma en 18 de febrero de 1884. Id. en propiedad en Viena en 24 de abril del mismo año. Id. en Berlín en 4 de agosto de 1885. Id. de 2da. clase en Buenos Aires en 8 de marzo de 1886. Encargado de Negocios *ad interim* desde el 15 de setiembre de 1888 hasta el 27 del mismo mes y año. Secretario de 2da. clase en el Ministerio en 4 de mayo de 1891. Cesante por dimisión en 3 de diciembre del mismo año.

Caballero de Carlos III. Id. de San Mauricio y San Lázaro de Italia. Id. de Cristo de Portugal. Placa de 2da. clase del Mérito Naval.

(*Guía Diplomática de España, año de 1898,* Madrid, 1898, Impr. del Ministerio de la Marina, p. 623.)

II — ESTADO SANITARIO

Nº 2.—[Fragmento del oficio de Jacinto Albistur al Ministro de Estado de España, informándole sobre las consecuencias de la fiebre amarilla en Montevideo.]

[6 de abril de 1857]

.....Con el terror se aumentó la salida de gentes de la Ciudad, tomando el carácter de verdadera fuga. El Presidente de la República, que habitaba su casa de campo, se abstuvo de venir á Montevideo. Los tribunales interrumpieron sus tareas. Las Sesiones de las Cámaras no pudieron celebrarse por falta de número.

Y sin embargo, según los datos oficiales, en todo el mes de marzo la enfermedad sólo ha hecho en Montevideo 878 víctimas: y el día en que más se ensañó murieron 15 personas de la fiebre. La población de Montevideo al aparecer la epidemia podría ser de 15 ó 20 mil almas. Verdad es que nadie cree aquí en tales datos, siendo opinión común que las verdaderas cifras de la mortandad se aproximan al doble de las publicadas.....

.....En general parece que la hipecacuana y el aceite de castor son las medicinas que se administran con mejor éxito.....

Montevideo, 6 de abril 1857.

Jacinto Albistur a Excmo. Sr. Primer Sec. de Estado.

[*Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. —Madrid.— Correspondencia Embajadas y Legaciones, Montevideo. —Leg. 1788, doc. 55.*]

Nº 3.—[Fragmento del oficio de Jacinto Albistur al Ministro de Estado de España, informándole sobre el estado sanitario de Montevideo durante la fiebre amarilla.]

[4 de junio de 1857]

.....Yo tengo la convicción de que la permanencia de la enfermedad es debida al desaseo de la población. En ella hay pantanos de cieno y aguas estancadas. Los miasmas pestíferos que de algunos de ellos se exhalan deben ahora haberse acrecentado, por haberlos convertido en depósito donde se han arrojado colchones y ropas sucias de los enfermos.

Se ha encontrado que el receptáculo de agua que hay en la Usina del Gas no se renovaba hace cuatro años. Hecho el análisis químico del agua, ha resultado que una tercera parte de los gases que la componen es venenosa. Parece que se está pensando en la manera de removerla sin peligro de apestar la población.

Hace algún tiempo se comenzó la construcción de caños maestros subterráneos. La imprevisión ó el abuso que ha habido en la manera de construirlos han contribuido también á inficionar el aire atmosférico.

Tales son las condiciones á que la incuria, el abandono y el agio han reducido á esta Ciudad. Contra tales elementos no es eficaz la situación geográfica mas privilegiada.....

Montevideo, 4 de junio 1857.

Jacinto Albistur a Excmo. Sr. Primer Sec. de Estado.

[*Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. —Madrid.— Correspondencia Embajadas y Legaciones, Montevideo. — Leg. 1788, doc. 81.*]

Nº 4.—[Fragmento del oficio de Pedro Sorela y Maury al Ministro de Estado de España, informando sobre epidemia de cólera en Buenos Aires.]

[11 de abril de 1867]

.....Hace unos días que se ha presentado aquí una enfermedad calificada de *Cólera Morbo Esporádico,* pero hasta ahora bastante benigna, no excediendo la mortandad de cuarenta personas al día: el término medio en tiempos normales es de treinta y cinco a treinta.

Se ha presentado también en Rosario y á lo largo del Paraná hasta Corrientes: algunos médicos pretenden que en ciertos puntos reviste mas el carácter de cólera asiático.

Se han dictado algunas providencias: entre ellas prohibición de frutas y de ciertas legumbres y algunas medidas de policía, pero no todas las que requiere esta población. Tocando a sus contornos á una distancia no mas de una milla existen *Saladeros*: sitio donde se opera la matanza del ganado, cuya exportación de pieles y carnes es la única industria y riquesa del país. Los desperdicios de estos animales yacen sin ser removidos hasta que llega la completa putrefacción y la exhalación que esto despide es talmente fuerte cuando reina el viento del cuadrante donde yacen al sud de la Ciudad, que no puede percibirse un olor mas nauseabundo. Felizmente la variedad constante del viento, peculiaridad de esta ciudad, viene á libiarnos pronto de tan desagradable atmósfera, y el sufrimiento es menor, pero mientras dura es a veces insoportable. Semejante atmósfera basta para producir cualquier epidemia, sin contar la otra causa principal el desagüe de sangre y demás basura en la boca del Riachuelo donde se va depositando una masa incalculable de basura que corrompe necesariamente el agua del rio que sirve para el uso de la población.....

Buenos Aires, 11 de abril 1867.

Pedro Sorela y Maury a Excmo. Sr. Primer Sec. de Estado.

[*Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. —Madrid.— Correspondencia Embajadas y Legaciones, Buenos Aires.— Leg. 1349, Dirección de Asuntos Comerciales, doc. 39.*]

Nº 5.—[Fragmento del oficio de Pedro Sorela y Maury al Ministro de Estado de España, informando sobre epidemia de cólera en Buenos Aires.]

[25 de abril de 1867]

.....El cólera morbo asiático, ya declarado públicamente así ha tomado algún incremento, habiendo llegado la mortandad el viernes Santo 18 a doscientas personas aproximadamente un diez y seis por ciento de la población que se calcula á esta capital, manteniéndose desde entonces entre ciento treinta y ciento cuarenta al día pero atacando con muy contadas escepciones solo a gente pobre. El pánico ha sido extraordinario, no teniéndose memoria en este país de ninguna epidemia.

Calcúlanse mas de cuarenta mil las personas que han emigrado; el susto se ha comunicado á Montevideo donde se ha cerrado completamente toda comunicación con este puerto causando la consiguiente perturbación en el comercio y demás transacciones.....

Buenos Aires, 25 de abril 1867.

Pedro Sorela y Maury a Excmo. Sr. Primer Sec. de Est.

[*Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. —Madrid.— Correspondencia Embajadas y Legaciones, Buenos Aires. — Leg. 1349, Dirección de Asuntos Comerciales, doc. 51.*]

Nº 6.—[Fragmento del oficio de Pedro Sorela y Maury al Ministro de Estado de España, informando sobre la epidemia de cólera en Buenos Aires.]

[10 de mayo de 1867]

.....el pampero, viento del sudoeste que parte de los Andes y de una sutileza vivificadora, combatió en cuatro ó cinco días que reinó de tal modo la enfermedad que desde entonces ha ido en un notable descenso, no contándose ya mas que uno u otro caso. Gracias pues á la naturaleza nos vemos libres de una peste que de otro modo debiera de haber sido fatal, por que no es dable imaginar una población de peores condiciones higiénicas. Un rio como el mar baña sus orillas y en la estación del verano el polvo asfixia y la gente casi se muere de sed; no existen cañerías para las aguas sucias y a este foco de infección se agregan los *Saladeros* que en los contornos de la ciudad existen y a la vez que infeccionan la admósfera corrompen el agua del rio que sirve de consumo a la población.....

Buenos Aires, 1o. de mayo 1867.

Pedro Sorela y Maury, a Excmo. Sr. Primer Secretario de Estado.

[*Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. —Madrid.— Correspondencia Embajadas y Legaciones, Buenos Aires. — Leg. 1349, Dirección de Asuntos Comerciales, doc. 60.*]

Nº 7.—[Fragmento del oficio de Pedro Sorela y Maury al Ministro de Estado de España, informando sobre la epidemia de cólera en Buenos Aires.]

[25 de octubre de 1867]

.....La reaparición del cólera en el ejército que combate en el Paraguay ha despertado la consiguiente alarma temiendo se estienda hasta aquí como sucedió en el mes de abril último.....

Buenos Aires, 25 de octubre 1867.

Pedro Sorela y Maury, a Exco. Sr. Primer Sec. de Estado.

[*Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. —Madrid.— Correspondencia Embajadas y Legaciones, Buenos Aires. — Leg. 1349, Dirección de Asuntos Comerciales, doc. 122.*]

Nº 8.—[Fragmento del oficio de Pedro Sorela y Maury al Ministro de Estado de España, informando sobre la epidemia de cólera en Buenos Aires.]

[.....]

.....Su reaparición no coje a nadie de sorpresa. Se predijo desde que apareció en el otoño, fundándose en las malas condiciones higiénicas de la población. Careciéndose de aguas corrientes, esta población de ciento sesenta a ciento ochenta mil almas, no tiene desagüe alguno para la basura que en ella se aglomera, dejando esta espuesta muchas veces al aire libre, que mientras no la descompone es infectado por su acción, o bien estancada en las cloacas, siendo cada casa un foco de infección, y cuando se considera que el caudaloso Plata baña las orillas de la ciudad y en las crecidas hasta penetra en sus calles, no se alcanza como el espíritu público no se despierta para dotar á la población de la primera necesidad hoy tan reconocida como reclamada por la civilización, para la vida de las ciudades.....

.....á los focos de inmundicia se agrega la numerosa población, compuesta principalmente de italianos, que vive en la mayor miseria, apiñados en cuartos pequeños, sin mas ventilación que la puerta de entrada. Estos italianos, con el fin de ahorrar para remitir las ganancias á su patria, viven en una privación de alimento y aseo que excede a toda ponderación.

Hay que agregar á estos elementos perniciosos los *"saladeros"* de que he hablado ya cuando la anterior invasión de Abril último.....

Pedro Sorela y Maury, a Excmo. Sr. Pr. Sec. de Estado.

[*Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. —Madrid.— Correspondencia Embajadas y Legaciones, Buenos Aires. — Leg. 1349, Dirección de Asuntos Comerciales, doc. 146.*]

Nº 9.—[Fragmento del oficio de Pedro Sorela y Maury al Ministro de Estado de España, informando sobre la epidemia de cólera en Buenos Aires.]

[21 de diciembre de 1867]

.....El cólera se ha desarrollado con bastante fuerza habiendo abandonado la ciudad casi una tercera parte de su población, paralizándose las transaciones, presentado el espectáculo de una ciudad desierta.

Un motín preparado por algunas cabezas calientes dió en tierra con la Municipalidad obligando á los concejales que la componían á dimitir sus cargos, tomando por pretesto los amotinados la poca actividad que habían demostrado para la policía de la ciudad desde la anterior invasión de Abril último.....

.....en los diez y nueve días de su aparición desde el primero del corriente han ocurrido, según el estado que publican los periódicos, novecientas diez y siete defunciones producidas por la epidemia mas cuatro cientas setenta y cuatro por varias otras enfermedades o sean setenta y dos defunciones diarias. El término medio en las épocas normales es de veinte á treinta pero hay que tener en cuenta la reducción que la población ha tenido de una tercera parte.....

Buenos Aires, 21 de diciembre 1867.

Pedro Sorela y Maury, a Excmo. Sr. Primer Secretario de Estado.

[*Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. —Madrid.— Correspondencia Embajadas y Legaciones, Buenos Aires. — Leg. 1349, Dirección de Asuntos Comerciales, doc. 154.*]

Nº 10.—[Fragmento del oficio del Encargado de Negocios de España en Buenos Aires, Carlos de España, al Ministro de Estado, informándole sobre las consecuencias de la epidemia de fiebre amarilla en Buenos Aires.]

[26 de abril de 1871]

.....estragos que la fiebre amarilla causaba, pero aún cuando ya se dejaba conocer que adquiriría grandes proporciones, nunca hubiera creido que el terror justificado por otra parte, llegase a alcanzar las terribles proporciones que ha tomado.

Hasta pincipios del corriente, la enfermedad había seguido su curso progresivo pero sin que el número de víctimas, ya considerable, llegase a difundir gran pabor, toda vez que por aquella época las víctimas que la fiebre causaba eran relativamente pocas puesto que la población se mantenía en la Ciudad y el número de las defunciones no acusaba la horrible desproporción que luego alcanzó.

Había sin embargo uno o dos barrios de la Ciudad que diezmados por la epidemia se hallaban casi completamente abandonados pero los otros, aun cuando la enfermedad comenzaba a declararse fuertemente, sus habitantes continuaban en sus casas tomando las precauciones que la higiene en semejantes casos aconseja. Así las cosas llegó la semana Santa y el Gobierno a pedido de la Municipalidad y muy principalmente á instancias de la "Comisión Popular de Salubridad" pues tantos y tan beneméritos servicios viene prestando á todas las clases de la sociedad en las aciagas circunstancias por que atraviesa, declaró feriados desde el Miércoles Santo hasta la Pascua inclusive, aconsejando al pueblo al propio tiempo que saliera al campo con objeto de ver si con ese deshalojo parcial se conseguía que disminuyese la intensidad de la epidemia y se llegaba á entrar en el período de descenso.

Con estos consejos acojidos con avidez por todas las clases de la sociedad, bien puede asegurarse sin temor de caer en cálculos exajerados que aquellos días no quedaba por la noche en Buenos Aires más de la cuarta parte de su población ó sean cincuenta mil almas, cálculo que encontraba su comprobación por poco que se recorriesen las calles de la Ciudad.

Fue entonces sin embargo cuando mayor número de víctimas causó el flagelo porque en aquella época cuando la epidemia llegó á su apogeo.

La mortalidad entonces alcanzó á la pavorosa cifra de 700 personas diarias pues aun cuando los datos oficiales solo, arrojaron 503 el día que mas, ha sido porque contaba desde la mañana hasta las 8 de la noche, a pesar de que toda ella se continuaba sepultando cadáveres, que se transportaban en carros cargados con diez o más, al cementerio llamado del Sud que se ha llenado por completo, obligando al Gobierno á erigir uno nuevo en un lugar conocido bajo el nombre de la Chacarita y adonde se conducen los cadáveres por un ramal de ferrocarril que también se ha construído al efecto.

En presencia pues de tan terrible como desconsolador estado de cosas el Gobierno de la Provincia, de acuerdo con el de la Nación resolvieron declarar feriados desde el 10 al 30 del corriente inclusive, con objeto de facilitar así la permanencia en el campo de las innumerables familias que han emigrado, e impedir el regreso de aquellas que sus negocios les impulsaban a regresar al foco de infección viniesen á aumentar el número de víctimas ya tan considerable y hacer mas difícil llegar á conseguir que el mal por completo desaparezca espidiendo al efecto los decretos que adjuntos elevo á manos de V. E.

Con esta resolución algo tardía en mi concepto fue general la paralización de los negocios. Los miembros del Gobierno abandonaron la Ciudad casi por completo quedando solo en ella las autoridades indispensables, y los bancos y casas de negocios cerraron sus puertas siendo el aspecto que desde entonces acá la Ciudad presenta el de una Ciudad abandonada, pues es rara la persona que de día se encuentra y de noche sólo transitan las numerosas patrullas que en todos sentidos cruzan las plazas y calles de Buenos Aires para poner coto en lo posible, a los numerosos robos que, aprovechando el abandono en que han quedado manzanas enteras se están cometiendo.

En general la creencia de que la falta de gente que la epidemia encontraría para aumentar el número de sus víctimas, así como la variación que la temperatura tendría con lo adelantado de la estación y los primeros fríos de las noches, el número de casos nuevos iría en disminución y se conseguiría por último llegar al período de descenso del flagelo.

Desgraciadamente ninguna de estas halagueñas y hasta cierto punto fundadas esperanzas se han realizado porque no obstante de que como dejo indicado á V.E. el número de habitantes que actualmente existen en Buenos Aires sólo alcanza á unas 30.000 almas, el mal continúa tal vez con mayor violencia. Para hacer este cálculo desconsolador me fundo, Excmo. Sr. en que de las 30.000 almas que dejo indicadas doce mil se hallan atacadas y el resto se compone de enfermos y personas que por circunstancias de sus posiciones no pueden alejarse de la Ciudad y sin embargo la mortalidad continúa acusando cifras terroríficas que tal son 105 defunciones diarias, comparada con tan corto número de habitantes.

Difícil por demás, hoy en día, es poder aventurar el menor cálculo sobre las porporciones y estragos que continuará haciendo una epidemia que es a todas luces la más terrible que hasta hoy se ha conocido en el mundo entero.

Ni el casi completo abandono que se ha hecho de la Ciudad ni las continuas y eficaces medidas de todo género adoptadas para combatir el terrible enemigo que con horrible constancia se viene ensañando en esta desgraciada población han sido suficientes, no ya a combatirlo eficazmente pero ni siquiera a disminuir los horribles estragos que continúa haciendo.

Los incompletos pero ya tristísimos datos estadísticos que he logrado reunir darán á V. E. mejor que cualquiera otra reseña la medida del hondo y probablemente continuo mal que la epidemia viene causando.

Según estos, resulta que el número de víctimas que la fiebre amarilla ha causado en Buenos Aires desde que en mi Despacho nº 18 de 10 de febrero anuncié a V.E. su aparición en esta capital, alcanza ya a 17.000 personas próximamente. De este

número la cifra mas importante ha sido suministrada por la Colonia Italiana, vienen después los argentinos y ocupan el tercer triste lugar nuestros compatriotas, cuyas defunciones llegan ya a unas dos mil.....

.....las condiciones higiénicas en que la aglomeración de habitantes y construcción de letrinas y rellenos de barrancos han colocado á la Ciudad, la predisposición á permitir que en su seno cualquiera epidemia se desarrollase con la intensidad y horribles estragos que la presente está causando.

Cuando Buenos Aires fué construído por sus primeros moradores, existían en rededor de la Ciudad barrancos profundos que en aquella época no eran perjudiciales para la higiene, puesto que nuestros antepasados con la sabiduría que presidía el establecimiento de sus nuevas ciudades las estendían á lo largo de la costa y ponían el mayor cuidado en conservar con toda su fuerza las corrientes que existían en los ríos ó bahías en cuyas playas se establecían.

Estas incontestables ventajas probadas por centenares de años de experiencia han sido completamente desatendidas en la estensión y engrandecimiento de la Ciudad cuyas innumerables letrinas y resumideros han continuado construyéndose sin tener en cuenta que lo que en una población relativamente reducida era inofensiva, habia de convertirse después en miasmas deletereos que envenenarían el aire y permitirían el desenbolvimiento de cualquiera epidemia que se importase, toda vez que cegado el río en gran estensión y obstruídas las bocas de los riachuelos Pangaré y Capitán; el primero en tiempo de la nuestra dominación y cuando la guerra con los ingleses y el segundo año después, las aguas y residuos que se filtrasen del suelo para ser arrastradas por las corrientes del Río que sin esos auxiliares sólo obedece á los impulsos de los vientos aumentaría la descomposición del aire toda vez que sus miasmas permanecería recibiendo de continuo la influencia de esas mismas aguas que contribuirían á corromper la inmensa cantidad de basuras que no solo ya existían en el suelo de Buenos Aires sinó que diariamente se aumentan, recibiendo además la influencia de la putridez y descomposición que tienen que operarse en el seno de la tierra en los residuos de todas clases con que se han llenado los pantanos y barrancos que antes la rodeaban.....

.....la situación en que se encuentran aquellos de nuestros desgraciados compatriotas naturales de las provincias de Galicia entre los cuales la epidemia ha causado numerosas víctimas no sólo por las fatales condiciones higiénicas dentro de las cuales generalmente viven, sino también en relación á los eoficios que aquí ejercen.....

Buenos Aires 26 de abril 1871.

Carlos de España, Encargado de Negocios a Excmo Sr. Ministro de Estado.

[*Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.— Madrid.— Correspondencia Embajadas y Legaciones, Montevideo.— Leg. 1792, doc. 36.*]

Nº 11.—[Fragmento de un artículo de la "Revista Médico Quirúrgica" de Buenos Aires, sobre condiciones higiénicas y estado sanitario de la ciudad.]

[15-30 de noviembre de 1884]

.....Desde el agua corriente que es escasa y mal filtrada, hasta los artículos de consumo de primera necesidad, cuyo analisis comprueba diariamente su mala calidad, adulteracion o sofisticacion, son el principio y la causa de dichas enfermedades.

Entre tanto, proyectanse grandes bulevares, que si bien embelleceran esos lugares, la higiene publica con relacion al resto de la Ciudad, poco o nada ganara, debiendo tenerse en cuenta que la Capital es bien aireada pues sus edificios son de uno y dos pisos, recibiendo bastante luz y en general bañados por el sol.

Los suburbios de la Ciudad estan sin pavimentar y los del centro son inferiores, al estremo que en Buenos Aires se vive entre el fango por causa de cualquier niebla o envueltos en una nube de polvo a la vez que molesto, causa de diversas enfermedades. Estas imprevisiones, este abandono punible, ha convertido a la Ciudad Capital de la República en un foco de enfermedades endemicas tales como las fiebres tifoideas

e intermitentes, la tuberculosis pulmonar, las viruelas, diversas afecciones gastro-intestinales, las que a su vez son causa de varias dolencias. Ya se anuncian casos de Colerina y colera nostras, alarmando sin razón a la poblacion, pues como ya hemos manifestado en numeros anteriores, los colicos mas o menos intensos y alguna vez de marcha galopante y fatal se presentan en la estacion de los calores. En cuanto a la importacion de enfermedades exoticas, la clausura de los puertos para los lugares infestados suprime toda observacion.....

Revista Médico–Quirúrgica, Buenos Aires 15 de noviembre 1884 — 1352. 215.

En los niños existe la coqueluche con carácter casi epidémico, observándose como siempre el crup y la meningitis.....
Revista Médico–Quirúrgica, Buenos Aires, 30 de noviembre 1884.—

[*Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.— Madrid.— Correspondencia Embajadas y Legaciones, Buenos Aires.— Sección Comercial, Leg. 1352, doc. 208 y 215*].

II — COMERCIO. — INDUSTRIA. — SITUACION FINANCIERA

Nº 12.—[Fragmento del oficio del cónsul de Buenos Aires Miguel Jordan y Llorens al Ministro de Estado de España, en respuesta a la Real Orden Circular del 8 de febrero de 1860, por la cual se recomendó la colocación de acciones del ferrocarril de Galicia.]

[17 de abril de 1860]

.....Lo poco desarrollado que en esta ciudad se halla el espíritu de asociación y la falta de capitales para empresas de utilidad general, como caminos de hierro, canales etc. son los dos poderosos obstáculos que he encontrado en los principales comerciantes españoles para secundar los deseos de S.M.

La población española, la mayor parte trabajadora, coloca sus economías en el Banco de esta capital, donde ha obtenido el interés hasta de un diez por ciento al año; y no es este, Excmo. Sr. el solo beneficio que obtienen sus capitales, sino otro mayor, que les proporciona, el agio que hacen comprando onzas de oro cuando se hallan a bajo precio y vendiéndolas á papel cuando les proporciona un beneficio cualquiera, depositando alternativamente en el Banco el papel ó el dinero y obteniendo en ambos casos un interés siempre mayor del que les puede proporcionar los ferro-carriles y otras empresas de utilidad general.

Y como estas operaciones las repiten por lo menos dos veces en el año, resulta que benefician sus capitales hasta en un veinte por ciento al año, o quizás mas, intereses que no puede reportarles empresa alguna. Así es que los que tienen la intención de volverse a España no se ocupan de otras especulaciones que puedan ponerles trabas á su vuelta y se llevan con ellos el producto de su trabajo.

Las casas de comercio españolas establecidas en esta capital y su campaña, no distraen Excmo. Sr. sus capitales á otros objetos que los de su comercio porque el beneficio que en él encuentran, es mucho mayor que el que puede aportarles las acciones de ninguna sociedad. La cría de ganados caballar, vacuno y lanar, son Excmo. Sr. los ramos á que se dedican con más profusión y á los que dedican los más grandes capitales, porque el beneficio que les reporta, es generalmente de un 33 % al año. Además las principales casas de comercio que se hallan aquí establecidas, no emplean tampoco sus capitales fuera del país que habitan, excepto las casas dedicadas al giro con las plazas extrangeras, por la razón de que aquí tienen fijada su residencia; y si alguno entretiene la esperanza de volverse a España, quiere llevarse también consigo sus capitales para darles después el empleo que mas en armonía se halla con sus necesidades o sus ideas.....

.....partirá D. Esteban Rams, concesionario de la importante navegación del Río Salado, proyecto de inmensa utilidad para estos países, con pingües concesiones y reconocidas ventajas para los acccionistas y no obstante no necesitar mas de diez millones de reales para ponerle en completa explotación, se vé en la necesidad de ir

a Inglaterra en busca de accionistas por no haberlos podido encontrar no en Buenos Ayres, sino en toda la Confederación Argentina; pues en todo el país no ha podido colocar acciones mas que por un millón de reales.....

Buenos Aires Abril 17 de 1860

Cónsul Miguel Jordan y Llorens a Excmo. Sr. Ministro de Estado.

[*Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.— Madrid.— Correspondencia Embajadas y Legaciones, Buenos Aires.— Leg. 1348, Dirección de Asuntos Comerciales, doc. 36.*]

Nº 13.—[Fragmento del oficio de Pedro Sorela y Maury al Ministro de Estado de España, informando sobre importación y exportación en 1866, el desarrollo ferroviario y de la población del interior del país.]

[4 de diciembre de 1866]

.....Viniendo ahora al comercio general aparece en primera linea la Inglaterra por una importación que asciende a 8600.604 pesos fuertes, contra esportación de 2437,302. Su principal artículo de importación son los tejidos de algodón, lana y seda que importa mas de la mitad del valor total de lo importado.

Sigue la Francia ascendiendo su importación a 6671,964 pesos fuertes contra una esportación de 5159,028. Su principal artículo de importación son los vinos apenas conocidos hace cinco años y hoy importándose por valor de 1396,338 pesos fuertes. Como notaba en mi referido despacho nº 128 es esta competencia la que amenaza dañar de un modo muy directo á nuestro comercio si los cosecheros no se dedican desde luego a mejorar la confección suavizando la fortaleza y aspereza de que ahora se resiente nuestros vinos. Pocos años ha el consumo general era español. La cifra que dejo marcada demuestra la transformación que se ha obrado en el consumo de este importante artículo.

No solo ha alcanzado sino sobrepuja considerablemente al español. La Aduana da como valor del vino español 911,809 pesos fuertes contra 1396,338 pesos fuertes.

Sigue en importancia como artículos de introducción lo que se califica bajo la voz de mercería consistente en hilos, sedas, cintas, botones, etc. por mas de medio millon de pesos frs. También el azúcar y los objetos de ferretería, ropa, otros artículos de vestir figuran considerablemente. Es de notar el rápido aumento que va adquiriendo el comercio francés, aproximándose ya al Inglés que no hace muchos años era casi exclusivo.

En la exportación los dos artículos principales son las lanas y los cueros por valor de mas de 4000,000 de pesos fuertes las primeras y mas de 1000,000 de pesos fuertes los segundos.

La Italia sigue de muy cerca a nuestro comercio importando por valor de 1261,272 pesos fuertes contra 772,711 pesos fuertes de esportación. También es muy sensible el aumento que se advierte en este comercio. De las naciones esportadoras, la primera es la Bélgica pero es solo como destino sirviendo de comunicación a la Alemania. Las lanas que esporta suben á 5116,795 pesos fuertes. Su comercio directo de importación solo es de 407,938 pesos fuertes.

Toca la cuarta categoría á España por un total de 2566,758 pesos fuertes pero la Bélgica en calidad de esportadora como los Estados Unidos también en el mismo concepto sobrepasan con mucho esa suma.....

.....Mientras que nuestro comercio permanece casi estacionario el francés y el italiano se han casi duplicado. La esportación se ha mas que duplicado en este período.....

.....El estado de la renta por derechos de recaudación ha seguido la misma progresión.....

.....La prosperidad visible que representan estas cifras no necesita comentario. La paz que los últimos cinco años ha existido en esta República ha fomentado la inmigración trayendo al país brazos trabajadores desenvolviéndose con su impulso la riqueza de este suelo.

Ella estriba principalmente en la cría de ganados presentando para este objeto un terreno cuyas condiciones le hacen ser único en el mundo. La inmensa llanura que estendiéndose por las pampas hasta los lindes de la Cordillera y que hasta ha poco era tan poco habitada casi como los desiertos del Africa va recibiendo pobladores que dedicados á este ramo de industria á la par del fomento de los ganados civilizan los territorios que eran hasta aquí presa del indio salvage. Los pueblos que hace 15 y 20 años se marcaban como lindes entre la parte civilizada y los salvages estan ya en algunos puntos mas de 80 leguas dentro de la zona civilizada. Los ferro-carriles van abriendo paso y ya se hallan inauguradas cuatro líneas. La del Oeste cuya apertura hasta Chivilcoy tuvo lugar el 10 del corriente cuenta 160 kilómetros: la del Sud hasta Chascomus 113: ambas á dos están destinadas á salvar las pampas. Hay otros dos ramales pequeños del Norte de Buenos Aires á la entrada del Paraná y otro a Barracas que es el puerto del cabotage. Además se construye el Central Argentino que arrancando de Rosario debe llegar a Córdoba y de allí a Jujuy y Salta salvando la cordillera para penetrar en Chile y desembocar en el Pacífico. La mitad de este camino se abrirá próximamente.

La naturaleza ha preparado este suelo para las vías ferreas: no hay montes que taladrar, ni alturas que vencer, ni ríos que requieran los puentes colosales que hay que emplear en otras partes. La mitad del costo puede decirse ahorrado bastando el material de los rails y la mano del hombre para colocarlos.

La inmigración atrae la inmigración como el capital al capital: las comisiones oficiales organizadas para realizarla han dado muy poco resultado: es la carta del inmigrante á su familia o al amigo que refiriendo las ventajas que el nuevo país le ofrece atrae a los demás y establece esa cadena continua que va aumentando también proporcionalmente. Al influjo de esta nueva población se va sintiendo el bienestar que la concurrencia del trabajo y el refinamiento de las costumbres crea: los que arriban a estas riberas no encuantran que sea un sitio tan desprovisto de recursos como antes de venir se imajinaban y halagados con la felicidad relativa que para vivir encuentran atraen á los que dejaron atrás. Parece como si la aurora de este país eclipsada durante el período que ha transcurrido desde su emancipación empieza á brillar. Si la influencia benéfica de la inmigración extranjera con sus hábitos pacíficos y afición al trabajo logra distraer del esteril sendero de las luchas políticas a los naturales puede considerarse asegurada su suerte entre las naciones civilizadas.

Buenos Aires 4 de diciembre 1866

Pedro Sorela y Maury al Excmo. Sr. Primer Sec. de Estado.

[*Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.— Madrid.— Correspondencia Embajadas y Legaciones, Buenos Aires.— Leg. 1348.— Dirección de Asuntos Comerciales, doc. 154.*]

Nº 14.—[Fragmento del oficio de Pedro Sorela y Maury al Ministro de Estado de España, informando sobre las condiciones del desarrollo ganadero.]

[20 de enero de 1866]

.....Habiéndome avistado con el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y encareciéndole el interés que el gobierno de S. M. ponía en adquirir este dato, prometióme S. E. facilitármelo si le fuese posible, pero después de algunos días me manifestó que no existía ninguna noticia estadística sobre ganadería.

Es muy aventurado por los informes que particularmente he procurado adquirir fijar el número de cabezas de ganado, no habiéndose procedido hasta aquí a formar una estadística de este país: pero por los datos de esportación y otros datos comerciales se podría calcular la existencia del ganado vacuno en ocho o diez millones de cabezas y la de ganado lanar en veinte y cinco a treinta millones. La reproducción de estas crías como la del ganado caballar es tan rápida y creciente en el suelo que constituye la Confederación Argentina que puede calificarse de fenomenal cuando se considera la estéril planicie que se presenta a la vista. Campos yermos sin que en millones de leguas se descubra un árbol, azotados por los vientos que de la cima de los

Andes se desprenden en forma de tempestad levantando montañas de arena que á veces ahogan al infeliz caminante y de que no se resguardan ni los que habitan las ciudades, con un sol ardiente que impera casi constante seis meses al año, inspirando el grito de alarma por la sequía que amenaza destruir ganados y hasta la salud de los habitantes, son sin embargo el criadero mas fecundo y mas valioso de toda clase de ganados. A estas llanuras sin término pueden acudir millones de inmigrantes, seguros de encontrarse á la vuelta de un pequeño espacio de tiempo poseedores de una rica propiedad pecuaria y esta es una sinó la capital causa de futura grandeza de esta nación.

La inmigración europea ha sido en los tres últimos años de diez mil almas en 63 y doce mil en 64 y 65 —respectivamente— Una parte considerable, especialmente Ingleses y Alemanes, se dedica a la cría de ganados. Como dato de la progresión creciente de la esportación de lanas, la principal producción del país, diré que en el año de 1844 era de diez millones de libras esterlinas en su mayor parte de calidades ordinarias, mientras que el año último ascendió a quince millones de libras principalmente de calidades superiores. El monto de esta valiosa producción se calcula que se doblará con el impulso que hoy tiene cada siete años.....

Buenos Aires, 20 de enero 1866.

Pedro Sorela y Maury a Excmo. Sr. Primer Sec. de Estado.—

[*Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. —Madrid.— Correspondencia Embajadas y Legaciones, Buenos Aires. — Leg. 1348. Dirección de Asuntos Comerciales, doc. 13.*]

Nº 15.—[Fragmento del oficio de Justo Pérez Ruano al Ministro de Estado de España, informando sobre la invasión de los indios al sur de la Provincia de Buenos Aires.]

[12 de enero de 1876]

.....a la crisis comercial, á la paralización de los negocios, á la escasez de inmigración, á la agitación de los ánimos causada por el descubrimiento de la conspiración comunista de que he informado a V.E. en uno de mis anteriores despachos y á otras plagas que de algún tiempo á esta parte afligen á este país, hay que añadir una nueva calamidad que ha producido en el público no menos sensación que las demas que acabo de enumerar.

El 27 de diciembre último ha tenido lugar una fuerte invasión de indios por la parte sur de la Provincia de Buenos Aires. En una extensión de mas de doscientas leguas de frontera los invasores han causado daños y estragos sin cuenta incendiando estancias, asesinando á los propietarios, llevándose cautivos á otros y robando cabezas de ganado hasta el número de mas de 17.000, cuya cifra por exagerada que parezca a V.E. está comprobada.....

.....la oposición hace responsable al gobierno de las depredaciones de los indios por aglomerar en las grandes poblaciones especialmente en la Capital de la República so pretexto deprevenir imaginarias conspiraciones las fuerzas del Exército que debieran estar vigilando la frontera, achacando a su vez los periódicos del Gobierno al partido mitrista el estar en tratos y en connivencia con los principales caciques a fin de crear todo genero de dificultades á los poderes constituídos.....

Buenos Aires, 12 de enero 1876.

Justo Pérez Ruano a Excmo. Sr. Ministro de Estado.

[*Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. —Madrid.— Correspondencia Embajadas y Legaciones, Buenos Aires. — Leg. 1351, Sección Politica, doc. 6.*]

IV — HUELGAS. ANARQUISMO. ACTUACION DEL DIPUTADO SOCIALISTA PALACIOS.

Nº 16.—[Fragmento del oficio del Encargado de Negocios de España en Buenos Aires, José Caro, al Ministro de Estado, informando sobre el estado de huelga en que se encuentran algunos gremios y las medidas tomadas por el gobierno para reprimirlas.]

[26 de noviembre de 1902]

.....No ha mucho que suspendieron sus tareas los cocheros y demas conductores de vehículos y mas tarde los panaderos y otros gremios después, ocasionando alarmas, siendo eso causa de la perpetración de delitos de sangre como resultado de la coacción ejercida por los huelguistas sobre los jornaleros, que desentendiéndose ó no acatando el acuerdo respectivo, continuaban sus tareas diarias.....

.....con motivo de una huelga promovida por los estibadores de los muelles, se han unido a los huelguistas los carretoneros y la mayor parte de los demás gremios de trabajadores de esta Capital, y hasta en los distritos rurales, en donde el principal nucleo de jornaleros, está con los braceros y peonages de las haciendas de cultivo y Ganadería, se amenaza con retraerse también de las faenas agrícolas para entorpecer la recolección de frutos. La huelga recientemente estallada ha sido de tal importancia y magnitud que se han resentido en general todas las industrias y el aspecto de la ciudad es verdaderamente extraño por la falta de movimiento y la cesación del tráfico, que es aquí tan notable, que llama la atención de cuantas personas llegan al país por primera vez aun viniendo de las grandes capitales de Europa. Las operaciones de carga y descarga de los muelles quedaron completamente paralizadas, con grave perjuicio de las Casas importadoras y de las empresas de navegación cuyos vapores se ven precisados á permanecer en el puerto sin poder desalojar de sus bodegas la carga unos, sin tomarla los que la esperan para zarpar, ocasionándoles gastos y pérdidas de gran consideración. Para remedir tanto mal el Gobierno ha tenido que emplear contingentes de fuerza del Ejército y de la Marina de guerra.....

.....las Cámaras legislativas, votando una ley de expulsión de la República de todo extrangero en quien concurran las circunstancias á que la misma se refiere y prohibiendo la entrada en el pais á los que se hallen en el caso que también se indica.....

.....ha sido proclamado el estado de sitio..... .....esta huelga que puede calificarse de formidable.....

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1902.

José Caro, Encargado de Neg. a Excmo. Sr. Ministro de Estado.

[*Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. —Madrid.— Correspondencia Embajadas y Legaciones, Buenos Aires. — Leg. 1354, Sección Politica, doc. 262.*]

Nº 17.—[Fragmento del oficio del Encargado de Negocios de España en Buenos Aires, Juan González de Salazar, al Ministro de Estado, informando sobre la grave situación por los movimientos obreros y la actuación del diputado Alfredo Palacios.]

[30 de noviembre de 1904]

.....Cada día va tomando caracteres más graves en ésta República la cuestión de las huelgas ó sea la lucha entre el capital y el trabajo. La huelga general que se prepara para mañana y pasado, vuelve á hacer de actualidad la organización obrera y se temen grandes disturbios, si éste gobierno no adopta medidas enérgicas para mantener el órden y hacer respetar la libertad de trabajo, evitando así sangrientas colisiones, como las ocurridas recientemente en el Rosario de Sta. Fé, entre los huelguistas, los que no quisieron adherirse al movimiento y la Policía, que trató de proteger á los últimos.

El número de obreros en esta Capital, puede calcularse en 125.000. Los que tomarían parte en una huelga general que tuviera éxito completo, serían a lo sumo unos 75.000, y los que se encuentran organizados y agrupados, son 40.000, es decir, apenas la tercera parte. Pero éste número es importante, si se considera que hace muy pocos años eran unos 2.000, agrupados, alrededor del grupo socialista y que la organización primitiva ha sufrido un cambio radical; del socialismo se ha pasado al anarquismo. Los socialistas doctrinarios han sido arrastrados á donde no pensaron llegar jamás. Estos anarquistas no aprueban en absoluto las doctrinas sanguinarias de Kropotkin y otros; solo hay de anarquismo en estas agrupaciones obreras, los medios empleados por los directores de esos movimientos; promesas de rápidas y radicales reformas y odio al burgués; por eso la gran mayoría ha desertado del bando socialista y los oradores para no quedarse sin público, los han seguido. Existe aquí una institución llamada "La Federación Obrera Argentina" que lleva el sello del anarquismo al frente, como un cebo para los obreros; en realidad su organización, sus tendencias y sus medios de lucha, no se diferencian de los socialistas mas que en la abstención de la lucha política y eso, colectivamente, pues la gran mayoría de los que componen la Federación, votan, y no siempre por candidatos de su mas legitima conveniencia, *ni gratis*. Forman la Federación 75 sociedades gremiales, con un total aproximado de 30.000 hombres. En el local social de dicha federación, reside el comité central, compuesto de nueve individuos, delegados de los gremios aparentemente, pero en realidad agitadores que han hecho profesión de este cargo. De estos nueve miembros, siete son españoles y dos italianos; solo uno de ellos trabaja y es propietario de una fábrica de cigarrillos para obreros; los otros agitan las masas y viven de eso. Rodean á ésta junta unos 300 individuos que solo se ocupan de excitar á los obreros, lo que parece les resulta mucho más lucrativo que sus oficios primitivos, sobre todo en épocas de huelga, que desde hace algún tiempo son continuas; en lo que va del año corriente, llegan ya á 130.

Cada afiliado a la federación paga 5 centavos mensuales para el fondo del comité central. Tienen también cuotas de 1 y 2 pesos, á mas de continuas suscripciones, con los mas distintos fines. Los beneficios que obtienen los obreros con ésta sociedad, se les ván en gran parte en el sostenimiento de la misma y la manutención de sus apóstoles. Nadie sabe á donde va ese dinero; ántes se depositaba en el Banco Nacional, pero por desavenencias de órden muy interno y privado, hoy se prescinde de aquel establecimiento.

Las agrupaciones anarquistas parroquiales, llevan los nombres mas retumbantes; como "Luz y vida", "Caballeros del ideal", "Artes por la anarquía", "Los hijos del pueblo", "Germinal", "*Grupo Alcalá del Valle*", "Verdad y amor", etc., etc., y emplean todos los medios posibles de sugestión, desde la promesa del bienestar, hasta el puñal y la dinamita. En los últimos meses éstas agrupaciones han aumentado considerablemente. Los gremios que no están organizados, se agrupan por contagio, alentados por las ventajas obtenidas por sus compañeros unidos y sus propagandistas son unos cuantos agitadores, que se ven en todas las reuniones, que hablan por todos los gremios en todas las huelgas y que en la de sastres se llaman los mártires de la aguja; en la de zapateros, los esclavos de la suela y en la de panaderos, los habitantes del infierno (textual). En una de las últimas huelgas del personal de tranvías, la policía tuvo que intervenir, pues terminado el movimiento, el apóstol que los guiaba empezó á recorrer los domicilios de los huelguistas cobrando dos pesos, como honorarios, por los servicios prestados. Gran parte de los obreros que se han adherido al movimiento, lo han hecho intimidados por las amenazas y agresiones de los agitadores, pero deseando que se normalice la situación, porque no trabajando, les falta materialmente lo necesario para su sustento.

La "Unión General de Trabajadores" es la institución socialista. Como la Federación, está compuesta de agrupaciones gremiales, pero es mucho menos importante que aquella. La forman 37 gremios menores y tiene en ésta capital 22 centros de propaganda. Se puede calcular en 10.000, el número de afiliados de la "Unión" que hasta ahora se han opuesto a todas las resoluciones de la "Federación", que consideraban aun mas enemiga que el capital; pero en ésta última contienda parece que se han adherido a la huelga general, doblegándose á la agrupación anarquista. Esta huelga general, decretada para mañana y pasado, es un acto irreflexivo, que producirá graves perjuicios á todos, sin la menor ventaja para nadie y acentuará la reacción contra un estado de cosas que engendra intranquilidad, paraliza las transacciones y dá márgen á graves

temores para un porvenir no lejano. Es de notar que todos los agitadores son extrangeros; españoles, italianos y algunos franceses; ningún argentino, aunque todo el mundo señala como autor del movimiento, al Diputado Socialista Señor Palacios.....

Buenos Aires, 30 de noviembre 1904.

Juan González de Salazar, Enc. de Negocios á Excmo. Sr. Ministro de Estado.

[*Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. —Madrid.— Correspondencia Embajadas y Legaciones, Buenos Aires. — Leg. 1354, Sección Política, doc. 148.*]

Nº 18.—[Extracto del oficio del Encargado de Negocios de España, Juan González de Salazar, al Ministro de Estado informando sobre disturbios ocurridos en una manifestación socialista organizada por el Dr. Palacios.]

[23 de mayo de 1905]

Da cuenta de sangrientos incidentes ocurridos en la capital el 22 de mayo, con motivo de una manifestación socialista organizada por el Dr. Palacios.

El estado de sitio declarado a raiz de la fracasada intentona revolucionaria del 4 de febrero, impidió la celebración del lo. de mayo, pero la reunión se llevó a cabo posteriormente en la Plaza Lavalle, como protesta contra arbitrariedades cometidas durante el mencionado estado de sitio.

Buenos Aires, 23 de mayo 1905.

Juan González de Salazar, á Excmo. Sr. Ministro de Estado.

[*Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. —Madrid.— Correspondencia Embajadas y Legaciones, Buenos Aires. — Leg. 1354, Sección Política, doc. 55.*]

V — INMIGRACION. — INDIOS. — ESTADISTICA

Nº 19.—[Fragmento del oficio del Encargado de Negocios de España, José Mª de Alós, al Ministro de Estado, dando cuenta de la llegada de colonos procedentes de Canarias llamando la atención sobre infracciones a la Real Orden de 16 de setiembre de 1853 en los contratos de pasaje.]

[3 de marzo de 1855]

1 — Ha traido 69 personas, teniendo 92 toneladas, además de la carga.
2 — No ha traido ningún médico.
3 — No se ha expresado la cantidad ni calidad de los alimentos que se dará a los emigrantes.
4 — Debe fijarse un plazo para el pago del pasaje, no inferior a dos años y lejos de eso, en este caso, el emigrante queda a merced del contratista.
5 — El precio del pasaje no es proporcional a la distancia.
6 — Los contratos debieron extenderse por triplicado quedando una copia en poder de los interesados.
7 — Llegados a su destino debieron quedar en completa libertad para dedicarse a las ocupaciones y trabajos que mas les convengan. En este caso, si a su llegada no satisfacen el importe del pasaje, lo cual es desde luego imposible, quedan obligados con el contratista, al igual que sus familias.
Todo esto se agrava por la circunstancia de que los italianos, franceses y alemanes vienen completamente libres y que se ha abolido ya la esclavitud en estos países.

.....Este mal efecto sería bien natural por cierto si se considera que al emigrante que viene con este linage de contratas se le detiene á bordo ó se le encierra en una barraca, y á uno ú otro punto acuden las personas que desean tomarlos. Estos tratan con el contratista, no ya acerca del trato que se les ha de dar, ocupaciones que

han de tener, ni salarios que han de ganar, etc., sino que únicamente hablan acerca de si el que los toma ha de pagar de una vez ó en dos o tres plazos el importe del pasage; y en su virtud adquiere el derecho de tenerlos á su disposición dos, tres ó mas años traspasándole el contratista todos los derechos adquiridos sobre el Colono por la contrata. El colono no puede cambiar de amo, pero este cede y traspasa al colono como si fuera un irracional ó una propiedad cualquiera y para esta trasmisión de dominio basta el nuevo endoso de la contrata.

Tal es la triste verdad, Excmo. Señor y así venían anteriormente muchos españoles á estos países: y aún hace poco que uno de los hombres mas distinguidos de esta país, llamado D. Doroteo García satisfizo al Capitán del Bergantín "Ferrolano" el pasage de varios Españoles; y después de tenerlos á su servicio durante varios meses vendió su derecho a otros, obteniendo por cada uno 50 duros, y los españoles tuvieron que ir sirviendo á las personas que sucesivamente fueron adquiriendo el derecho de tenerlos á su servicio.....

Montevideo, 3 de marzo 1855.

José María de Alós, Encargado de Negocios á Excmo. Sr. Primer Sec. de Estado.

[*Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. —Madrid.— Correspondencia Embajadas y Legaciones, Montevideo. — Leg. 1789, doc. 24.*]

Nº 20.—[Fragmento del oficio del Encargado de Negocios de España en Montevideo, Carlos Creus, destacando que los españoles que no alcanzan una situación privilegiada en el Uruguay tienden a regresar a la Peninsula.]

[22 de abril de 1851]

.....Desde algún tiempo observaba con la mayor satisfacción que iban regresando á España y muy particularmente á Galicia, un número bastante considerable de Españoles de la clase de artesanos llevándose un capitalito que no bajaba de dos mil duros y algunos llegaban hasta cinco y seis mil. Pero no creí deber ocupar la atención de V.E. sobre esta materia hasta asegurarme si se convertía en una tendencia constante y permanente.

Felizmente los hechos posteriores han confirmado mis conjeturas y satisfecho los deseos del Gobierno de S.M. consignados en mis instrucciones. No tengo ya duda que el estado próspero y feliz de España y las garantías de orden y de prosperidad que ofrecen, despiertan en el ánimo de todos los Españoles de la clase media que han logrado reunir un capitalito, la voluntad de irlo á disfrutar en el lugar de su nacimiento. En todos los buques mercantes que regresaban á la península se embarcan de diez á doce pasajeros españoles, y en algunos veinte y treinta y finalmente en la Fragata mercante "Guadalupe" que se despacha en estos días para La Coruña han tomado pasaje nada menos que ciento veinte individuos de la clase referida y según los datos que he ido adquiriendo, ninguno lleva una suma inferior de tres mil duros, otro de cinco y seis mil y algunos quince y veinte mil, por manera que fijando el módico tipo de cinco mil duros por cada individuo, resulta que solo en la Guadalupe ingresan en España 620.000 duros y computando una suma igual á la que suman los individuos que se repatrian en menor escala con los demás buques, será 1.200.000 duros que anualmente llevan á España lós artesanos españoles que de estos países regresan á la península, sin contar la suma considerable á que ascienden los socorros que envían á sus familias los que permanecen aquí.....

Montevideo, 22 de abril de 1861. Carlos Creus a .....

[*Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. —Madrid.— Correspondencia Embajadas y Legaciones, Montevideo. — Leg. 1791, doc. 31.*]

Nº 21.—[Fragmento del oficio de Emilio de Ojeda al Ministro de Estado de España, informando sobre el número de residentes españoles en el Uruguay y de los bienes que poseen, en base de un artículo de R. López Lomba aparecido en El Siglo.]

[19 de diciembre de 1883]

.....adjunto interesante estracto que publica el Diario de esta Capital "El Siglo" de un estudio publicado por el señor Don Ramón López Lomba intitulado "Una pagina de Sociologia" que versa principalmente sobre la estadística de inmigración en esta República.

Según los datos que arroja dicha estadística y que tengo motivos para creer es una de las mas exactas que se han publicado hasta el dia, la colonia española supera en número y en riqueza á la de los demás paises consistiendo en 1880 en 39.780 individuos, entre los cuales se cuentan 6.190 propietarios, cuya riqueza se calcula en la suma de pesos 26.152.189, mientras que la colonia italiana que le sigue en importancia, no cuenta sino 36.303 individuos, de los cuales 4901 son propietarios, con posesiones cuya riqueza se calcula en pesos 22.671.450.....

Montevideo, 19 de diciembre 1883.

Emilio de Ojeda á Excmo. Sr. Ministro de Estado.

[*Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. —Madrid.— Correspondencia Embajadas y Legaciones, Montevideo. — Leg. 1794, Sección Comercial, doc. 102.*]

Nº 22.—[Datos estadísticos relativos a la riqueza de las diferentes nacionalidades establecidas en el Uruguay.]

[1875]

Nac. del prop.	*Dp. Mdeo.*		*otro dep.*	
	Prop.	Valor $	Prop.	Valor $
Nacion.	2,904	40.831.785	12,450	48.780.592
Italian.	2,346	20.289.431	2,553	6.267.556
Españ.	1,572	16.555.999	4,112	13.525.413
Franc.	971	9.144.650	1,328	4.551.439
Ingl.	113	3.086.200	289	4.860.903
Bras.	41	791.750	4,932	33.673.390
Port.	78	2.016.290	125	774.757
Arg.	123	3.065.747	465	1.910.017
Alem.	65	1.083.163	183	2.101.366
Suiza	31	146.000	196	277.097
Afric.	10	28.600	—	—
Danes.	4	75.500	—	—
N. Amer.	7	52.800	9	149.142
Austr.	7	37.300	1	3.500
Otros	4	113.985	16	629.889
	8,276	97.319,200	26,659	117.505.061

RESUMEN

NACIONALES ..	2,904	40.831.785	12,450	48.780.592
EXTRANJEROS	5,372	56.487.415	14,209	68.724.469
	8,276	97.319.200	26,659	117.505.061

TOTALES		Valor en $
Propietarios Nacionales	15.354	89.612.377
Extranjeros	19.581	125.211.884
	34.935	214.824.261

[*Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. —Madrid.— Correspondencia Embajadas y Legaciones, Montevideo. — Leg. 1793, doc. 121.*]

Nº 23.—[Copia del convenio celebrado entre el General en Jefe de la Frontera del Sur Manuel Escalada y el cacique mayor de las Tribus de Indios del Sur por el que se devuelven al gobierno los territorios perdidos en 1853.]

[28 de diciembre de 1856]

Copia. El cacique principal de las tribus de la Pampa.

Sauce Grande, diciembre 28 de 1856.

Al Sr. General en Gefe de la Fruntera del Sud D. Manuel Escalada.

Es en mi poder la nota oficial de V.S. fecha once del pasado mes de noviembre, y siendo entre nosotros costumbre tratar de palabra y que por ella cumplimos fielmente lo que ofrecemos.

Yo, Sr. General, como cacique principal y Juan Manuel Cachul, como segundo cacique á nombre de nuestros caciquillos, capitanes y ambas dos tribus, decimos á V.S. que quedamos conformes con todo lo que contiene el oficio de V.S. fecha once; por dicho tratado nos concede V.S. á nombre del Superior Gobierno de la provincia racionarnos cada tres meses con lo ya acordado y cambiar la bebida por farina, yerba y otros artículos de boca. Espero Sr. general que una parte de la bebida sea cambiada en azúcar que nos hace falta para acompañar la yerba. Y por cuanto á nuestros campos, quedan por V.S. reconocidos á nombre del Superior Gobierno por legítima propiedad de la Sierra de Curramalal, hasta la de Bayucurá, sirviendo esta última de límite para ambas, sin poder traspasar esta línea ni los cristianos á esta parte ni los indios á la otra por ningún pretesto, y solamente podrán unos y otros pasar á comercio. y por cuanto á ocupar nosotros nuestros campos, lo haremos cuando nos convenga y bajo las condiciones pactadas.

Creo, Sr. general, que respetando V.S. nuestros derechos como yo y mis tribus, los de los cristianos, queda la paz arreglada bajo las bases acordadas.

Quedamos conformes y convenidos en ellas, para que la paz sea duradera, prometo cumplirla fielmente. Dios guarde la importante vida de V.S. muchos años.

Juan Catriel. *Juan M. Cachul.*

[*Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. —Madrid.— Correspondencia Embajadas y Legaciones, Montevideo. — Leg. 1789, doc. 15.*]

VI — COMERCIO. — POLITICA

Nº 24.—[Informe de la Comisión Comercial de los Estados Unidos en gira por la América Latina.]

[30 de agosto de 1896]

.....se la critica y se la toma en broma, diciendo muchos que será de leer el libro ó libros que de seguro escribirán sobre el Uruguay.....

.....este país no puede variar su rumbo y sus gustos comerciales sin mas que por complacer á los Estados Unidos, y además sabe muy bien que deben desconfiar de ellos en todo, porque quieren que toda la América se someta á su antojo y provecho.....

.....breve ha sido la permanencia de la Comisión pero habrá tomado notas y dentro de poco habrá en todos estos países una invasión de toda clase de productos que

harán competencia á los de Europa. Aunque pierdan ahora. Calcularán lo que hayan de ganar luego.....

Montevideo, 30 de agosto 1896.

[*Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. —Madrid.— Correspondencia Embajadas y Legaciones, Montevideo. — Ley 1795, P., doc. 105.*]

Nº 25.—[Carta de Fructuoso Rivera al Encargado de Negocios de España en Montevideo, Carlos Creus, pidiendo asilo político.]

[25 de setiembre de 1847]

Sr. D. Carlos Creus. — Maldonado, setiembre 25 de 1847.

Mi estimado amigo y Señor. — En estraño acontecimiento que no preveía me pone en el caso de escribir á V. ésta carta muy particular y robarle el tiempo á sus atenciones con su contenido. Después de los sucesos que han tenido lugar desde Febrero último á esta fha., he permanecido en este punto á la cabeza de estas tropas que hacen esta guarnición por disposición del Gobierno de la República. Van corridos seis meses que hemos tenido que sufrir toda clase de penurias y días aciagos, consecuencias naturales á nuestra posición. En vista de ello, hice llegar cerca del Gobierno al Sr. Coronel Baez para que de viva voz instruyese detalladamente de nuestro estado, y recabase también una solución, si era posible, que nos sacase de la apatía en que por tanto tiempo hemos estado, deseosos de combatir contra los enemigos de la República. Nada habríamos dejado de hacer para llenar este objeto contando con las disposiciones del gobierno y los medios que el pudiera facilitarnos para desenvolver el plan que habríamos concebido, pero, asómbrese V. mi amigo, cual será mi sorpresa al regreso del referido Sr. Coronel Baez, que por toda contestación el Gobierno y lo que de palabra se le indicó por el Presidente y por el Ministro de Relaciones Exteriores D. Manuel Herrera que mas o menos es como sigue: "El Gobierno está resuelto á llevar adelante su plan — el General Rivera es un obstáculo á la marcha del Gobierno y es preciso que él haga un sacrificio por la patria extrañándose del país durante la guerra; el Gobierno le designará una cantidad proporcionada á su carácter para que pueda subsistir en el estrangero." Esta indicación es mas ó menos apoyada en una nota oficial del Ministro de la Guerra, y en una carta particular del Sr. Presidente. Por este relato verá V. que es el mismo pleito, que tuve que sostener, sin desearlo, con el Gobierno en Abril del año pasado: entonces, como V. sabe, tuvieron lugar sucesos de escándalo, de luto y amargura para la patria. Nadie mejor que V. sabe cual fué mi conducta entonces y después de aquellos acontecimientos por eso es que no he querido dejar pasar un solo momento en instruirle de la resolución que formado (irrevocable) de no asentir en manera alguna á que se me violente, ni se me prive de mis derechos como á los demás ciudadanos de la República, que están apoyados en las formas constitucionales. Oficialmente he dicho al Gobierno que estando en su derecho, norabuena me separe del mando de las tropas que me ha confiado, y me permita retirarme á la vida privada: en ella llenaré los deberes que me prescribe la Constitución y mis principios. Si yo no correspondo dignamente á esos deberes, el Gobierno con la ley sabrá reprimirme y hacerme entrar en ellos como corresponde; pero según mi razón e íntimo convencimiento á ninguna otra cosa puede violentarme ni exigirme el sacrificio de mi honor, de mis antecedentes para hacerme instrumento de la infracción de las leyes constitucionales á que todo ciudadano está autorizado a ponerlas de salvaguardia cuando sus derechos son atropellados por los que tienen el poder. Por lo tanto, si llega un caso, que lo dudo, de que el Gobierno me quiera forzar á lo que yo no puedo ni debo asentir, dígame V. sin compromiso, si podrá acordarme la protección que pediré arreglada en derecho al pabellón de S.M.C. que V. tan dignamente representa en estas regiones. Le ruego también se digne pedir á mi nombre al Sr. Comandante de la Fragata de Guerra de S. M. de Antonio Astrada, que si llega el caso podré contar con la salvaguardia de su buque, por todo el tiempo que me sea necesario para reclamar ante el Gobierno de la República mis derechos. Resuelto como estoy á no abandonar la resolución que dejo indicada, espero deber a V. y al referido Sr. Comandante el envío del bergantín de guerra, el ..... para tan luego que el Gobierno de la República haya re-

suelto sobre los objetos que he referido si no son conformes á los que la ley determina yo entonces colocado en actitud de poder implorar la protección que deseo, pueda contar con el auxilio inmediato del bergantín, para que me traslade á la Fragata como lo pido y deseo. Yo no se que podrá V. hacer cerca de mi Gobierno, con el objeto de hacer valer su posición para que se me deje tranquilo y no se me violente. Si V. halla á bien el ver al Sr. Presidente ó á los Ministros haciendo uso de esta mi carta, tal vez que V. pueda conseguir otra resolución que corte para siempre esta especie de controversia entre los que mandan con uno que obedece. Cuento con que V, me dará una pronta y muy franca contestación para mi gobierno y fines consiguientes, contando con que yo prefiero la protección del pabellón de S.M.C. á tenerlo que pedir al de la Francia, la Inglaterra, el Brasil y de los que están representados ante el Gobierno de la República.

Fructuoso Rivera.
Está conforme: *Carlos Creus.*

[*Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. —Madrid.— Correspondencia Embajadas y Legaciones, Montevideo. — Leg. 329 Princ.*]

Nº 26.—[Fragmento del Oficio del Encargado de Negocios de España en Montevideo, Carlos Creus, al Ministro de Estado de España, informando sobre los motivos que le decidieron a negar la protección del pabellón al general Fructuoso Rivera, en los términos y condiciones que solicitaba.]

[27 de marzo de 1848]

.....dicho General mandando el ejército de esta República entró en contestaciones agrias con este gobierno aúltimos de setiembre del año pp. acusándole de dejarle carecer de los socorros necesarios para batir al enemigo con la intención hecha de hacer caer la causa que defendían. El Gobierno por su parte acusaba al General Rivera de estar en connivencia y mantener tratos ilícitos con los generales de Orive. En este estado de cosas y sabiendo el General Rivera que iba a ser detenido y desterrado me escribió una carta á mi y otra al Sr. Brigadier Estrada pidiendo á ambos que le enviásemos el berg. "Volador" á Maldonado, á donde á la sazón se hallaba á fin de que lo trasbordase á bordo de la Fragata "Perla" en la rada de Montevideo y desde allí bajo al amparo del pabellón español seguir sus discusiones con el gobierno de Montevideo contra el cual se declaraba abiertamente, y cuyas órdenes no quería obedecer. Conferenciamos el Sr. Estrada y yo, y ambos nos fijamos en la oposición que á nosotros no nos tocaba resolver si eran ó no justos los procedimientos del gobierno de Montevideo, con respecto al General Rivera: que debíamos y estábamos prontos á concederle el amparo de nuestro pabellón si perseguido se refugiaba á bordo de uno de nuestros buques de guerra; pero que enviar el berg. "Volador" con el objeto determinado de traer de Maldonado al General Rivera para que bajo la salvaguardia del pabellón español entrase en contestaciones con su Gobierno, era infrigir el derecho de gentes con respecto á nuestra posición de agentes públicos de un Gobierno Estrangero, y el derecho público con relación al General Rivera, y el poder á quien debía el mando; y que por consiguiente se nos podía acusar de sostener una rebelión En términos suaves y comedidos manifesté verbalmente, absteniéndome de contestar por escrito al Secretario del General Rivera, portador de las dos cartas referidas, las consideraciones que nos obligaban á no consentir en esta ocasión á los deseos de aquel, acompañándolo de todos aquellos ofrecimientos que podía hacer sin comprometer mis deberes. Tan penetrado quedó el General Rivera de que mis procederes eran justos y prudentes, que después de su destierro he recibido varias manifestaciones suyas de aprecio y amistad.....

Montevideo, 27 de marzo 1848.

Carlos Creus, encarg. de Negocios á Excmo. Sr. Primer Sec. del Despacho de Estado.

[*Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. —Madrid.— Correspondencia Embajadas y Legaciones, Montevideo. — Leg. 1787, doc. 324.*]

Nº 27.—[Fragmento del oficio del Encargado de Negocios de España en Montevideo, Carlos Creus, al Ministro de Estado de España, informándole sobre su visita al general Manuel Oribe en su cuartel general del Cerrito.]

[15 de setiembre de 1849]

.....S.E. me recibió con cortesía en su aposento, que consistía en una pieza amueblada con modestia de una habitación de madera plantada sobre estacas en el campo. La conversación rodó indiferentemente sobre varios puntos extraños á la política de este pays, que tanto S.E. como yo con estudio evitábamos. En el curso de las pláticas salió el nombre de España dos ó tres veces que S.E. pareció pronunciar con cierto comedido respeto y hasta recordó con aire afectuoso que un hermano suyo había muerto en la península siendo coronel de artillería español y que él mismo estaba destinado á ser guardiamarina de la Real Armada. Con este motivo habló con orgullo de familia que iba á hacer publicar trabajos muy importantes hasta ahora inéditos, de su tio D. Javier de Viana que acompañó al célebre Malespina en su viaje alrededor del mundo. Se había ya prolongado mi visita unos tres cuartos de hora cuando el General Oribe me condujo á otra ranchería inmediata para presentarme á su señora y á su hija mayor casada con el Coronel Argentino D. Mariano Maza. Tanto este caballero y su esposa, como su madre, señora del General Oribe, nos recibieron del modo más atento; y debido sin duda á la asistencia de esas dos damas, la conversación fué tomando un tono ligero festivo y cordial, perdiendo la circunspección ó reserva que hasta entonces la había caracterizado. Conocí que la acogida iba siendo benévola: y al retirarme el Coronel Maza y las dos señoras me hicieron todos aquellos ofrecimientos de costumbre que las personas de buena educación saben razonar con ciertas palabras especiales cuando quieren marcar su aprecio. Vuelto al aposento del General Oribe acompañado por el mismo y levantado ya para despedirme, supo S.E. casualmente que regresaba á Montevideo con el sentimiento de no ver á una persona que cuidó de mi primera niñez y á cuya habitación que estaba situada á mas de una legua de distancia en dirección opuesta á mi camino, no iba por estar cansados los caballos del carruage que había ido al Cuartel General. Entonces el General Oribe mandó enganchar su propia carretela para que me llevara: y atribuyendo mi resistencia en aceptarla a las sugestiones de un caballero oriental que me introdujo y que él afecciona mucho, lo reconvino diciéndole: *que vaya el Sr. Creus despacio y hacerle ver todo el campamento y esas hermosas campiñas.* Fuimos en efecto y durante casi tres horas hicimos rodar su coche por las vistosas y lozanas praderas y bellísimos campos de las cercanías del campamento.....

Montevideo, 15 de setiembre 1849.

Carlos Creus á Excmo. Sr. Primer Secretario del Despacho de Estado.

[*Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. —Madrid.— Correspondencia Embajadas y Legaciones, Montevideo. — Leg. 1788, doc. 432.*]

Nº 28.—[Fragmento del oficio de Jacinto Albistur al Ministro de Estado de España, informándole sobre la situación política del Uruguay a fines de 1851.]

[4 de diciembre de 1851]

.....las elecciones de Representantes han venido á demostrar que la reconciliación de los partidos era más aparente que sólida; y que si bien el cansancio de los combatientes hábilmente explotado por Gefes de capacidad les ha hecho soltar las armas sin resistencia, los odios y los rencores antiguos subsisten en toda su fuerza.

La división principal de los partidos es la de *blancos y colorados.* No es fácil designar con exactitud las diferencias que los separan, en un país en que los Gefes que acaudillan las parcialidades son los que casi exclusivamente les dan colorido; reputando más bien que partidos políticos son estos bandos personales. Sin embargo procuraré hacerlos conocer á V.E. Los *Blancos* son los afectos á los que eran los sitiadores, adictos generalmente (aunque con algunas excepciones) á Oribe y un tanto inclinados al

americanismo exclusivo y exagerado que ha adoptado en Buenos Ayres el General Rosas como base primordial y distintiva de su política. Naturalmente es más numeroso el partido blanco en la campaña, que ha estado dominada por Oribe.

Fácilmente se deduce de aquí que los *colorados* son los defensores de la plaza de Montevideo o los que con ellos simpatizan: hombres generalmente adictos á los principios políticos á los usos y costumbres de las Naciones Europeas; hombres que ya por haber pasado parte de su vida en nuestro continente, ya por haberse dedicado al estudio, se hallan generalmente más adelantados qeu sus compatriotas, pero que acaso tienen el defecto de no hacerse cargo de esta circunstancia, y de querer establecer en su país refinamientos de civilización que no corresponden al estado material é intelectual en que este se encuentra.

Estas ideas no las proclaman abiertamente los bandos respectivos, como objeto á que se dirigen sus aspiraciones; sino que explican en cierto modo la tendencia de cada uno de ellos.....

.....Tal es el lamentable estado de los partidos en la República. Entre tanto, ningún hombre descuella que parezca capaz de poner orden en su empobrecida Hacienda. El gobierno se ha visto precisado á enagenar una gran parte de los recursos de que podía disponer, para hacer frente a los gastos de la guerra, y la actual intervención del Brasil habrá de ocasionarle nuevos y muy considerables gravámenes. Las rentas de aduanas cuyo arriendo termina en fin del año corriente, será el recurso que quedará á disposición del Gobierno para atender á las numerosas y urgentes obligaciones; siendo de esperar que el aumento que ya se nota en esta renta ha de ser aún mayor en los sucesivos, si nuevos disturbios interiores no vienen a paralizarlo.....

Montevideo, 4 de diciembre 1851.

Jacinto Albistur á Excmo. Sr. Primer Sec. de Des. de Est.

[*Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. —Madrid.— Correspondencia Embajadas y Legaciones, Montevideo. — Leg. 1788, doc. 614.*]

Nº 29.—[Fragmento de un oficio de Jacinto Albistur informando sobre los funerales tributados en Montevideo al general Manuel Oribe.]

[4 de noviembre de 1857]

.....Su muerte dejaba sin Gefes á una fracción considerable del partido blanco que personalmente le era adicta. El Gobierno quiso sin duda atraerse esa fracción; y para alhagarla preparó solemnes funerales en honor de Oribe.

El espectáculo de esos honores, tributados oficialmente en esta Ciudad á un caudillo que con el auxilio de las fuerzas de Rosas sostuvo por tantos años el sitio contra Montevideo, que tantas familias vistió de luto y sobre el que pesaba una sentencia de la Cámara Superior de Justicia, por la que se le declaró reo principal del asesinato del malogrado y distinguido publicista Don Florencio Varela, este espectáculo, digo, no podía menos de indignar profundamente á una gran parte de esta población. Hubo sin embargo bastante cordura para que ninguna tentativa violenta viniese á turbar el sosiego público: pero ocurrieron incidentes muy notables. El Gobierno no encontró ningún sacerdote que se prestase á pronunciar la Oración fúnebre. El Presidente mismo, con cuya autorización se habían dispuesto las honras, no asistió a ellas. Tampoco asistió el Ministro de la Guerra, presidiendo la ceremonia solo el Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, en representación del Gobierno. También faltó la Cámara de Justicia, la Junta Económico Administrativa y muchos empleados civiles y militares. En cuanto al Cuerpo Diplomático, ninguna invitación se le dirigió: y por consiguiente no asistimos al templo, no izamos á media asta nuestros pabellones respectivos. Después se ha sabido que el Agente de Buenos Ayres había recibido orden expresa de su Gobierno de no asistir á los funerales de Oribe, aun cuando fuese invitado.

Montevideo, 4 de noviembre 1857. — Jacinto Albistur.

[*Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. —Madrid.— Correspondencia Embajadas y Legaciones, Montevideo. — Leg. 1789, doc. 152.*]

Nº 30.—[Fragmento de un oficio del Encargado de Negocios de España en Montevideo, Carlos Creus, informando sobre la libertad de prensa en Montevideo.]

[14 de mayo de 1873]

.....La tolerancia aquí es la mas omnímoda y absoluta y los españoles pueden debatir y censurar las ideas más simpáticas á las formas de estos gobiernos, á sus creencias y á sus glorias, sin temor de provocar ó evocar recuerdos ingratos que puedan producir irritación general, y aplaudir y ensalzar actos que no están en armonía con los sentimientos mas gratos que há infundido la Revolución Americana y, por cierto que á menudo periodistas españoles muy adocenados convierten ese derecho y esa tolerancia, en un abuso repugnante que les hace olvidar los deberes de cortesía y de hospitalidad.

Lo que en el Pacífico sería un delito que pondría en riesgo la vida del autor de un artículo que defendiese las glorias españolas adquiridas en el Callao y que en el mismo Buenos Aires provocaría polémicas candentes y susceptibilidades generales y peligrosas, causa aquí todo lo más una réplica más o menos vigorosa con uno o dos periódicos y á menudo alguno tercia para moderar ó sostener cualquiera de las dos opiniones, sin que esto cause la menor sensación en el público, con frecuencia los españoles con alguna indiscreción y sin respetar las conveniencias, aplauden y defienden los actos de vigor y de severidad que por desgracia se tienen que emplear contra los insurgentes de la isla de Cuba, con tanta impunidad y desenfado como, pudieran hacerlo en Madrid "La Epoca", "La Esperanza" y cualquier otro periódico español.

Montevideo, 14 de mayo 1873.

Carlos Creus, á Excmo. Sr. Ministro de Estado.

[*Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. —Madrid.— Correspondencia Embajadas y Legaciones, Montevideo. — Leg. 1793, Sección Política, doc. 51.*]

BIBLIOGRAFIA

RESEÑAS

FAVARO, EDMUNDO. *El Congreso de las Tres Cruces y la Asamblea del año XIII.* Montevideo, Talleres Gráficos de la Imprenta Nacional, 1957. 508 pp. $ 15.00 m|n.

El presente trabajo se divide en tres partes fundamentales: I) Antecedentes del Congreso de Las Tres Cruces; II) El Congreso de las Tres Cruces y III) Consecuencias. Dentro de cada uno de estos capítulos, el desarrollo de un detallado sumario contribuye a esclarecer un período de nuestra historia de enorme importancia cual es el de la lucha entre las ideas republicano-federales de Artigas y el centralismo de los gobernantes de Buenos Aires.

En el capítulo primero se estudian sucesivamente la primera representación derivada de las convocatorias del 24 y 25 de mayo de 1810, que consagraron un principio constitucional, el "sistema representativo por el voto calificado", quedando la representación de la Banda Oriental limitada a dos ciudades: Maldonado y Montevideo; las Asambleas del año XI, donde el pueblo oriental "echó las bases de la nacionalidad al asumir la responsabilidad de su destino y dictar la primera norma de organización, ejercida en continuidad desde su adopción"; los conflictos planteados en el transcurso del año XII como consecuencia de la sanción del Estatuto Provisional que establecía la formación de una Asamblea constituída por el Cabildo de Buenos Aires, los representantes de los pueblos y un considerable número de ciudadanos, electos por la capital, concluyendo el capítulo con el estudio de las Asambleas realizadas en el Ayuí, donde el pueblo oriental "adquirió homogeneidad y desarrolló el sentido de nacionalidad, manifestando su voluntad de crear un gobierno propio e independiente".

El capítulo siguiente es, indudablemente, la parte medular de la obra. Se estudian en él: el reconocimiento de la Asamblea; la convocatoria al Congreso de Tres Cruces; el Congreso y el discurso inaugural; las instrucciones y el acuerdo del día 13; los diputados orientales y los representantes de los pueblos; el gobierno económico y el acuerdo del 20 de abril; las intrucciones particulares de los pueblos; la Convención de abril de 1813; el rechazo de los diputados orientales; la ratificación de los poderes de los diputados orientales; la misión de Larrañaga ante el gobierno de Buenos Aires; Larrañaga diputado por Maldonado; la intriga y la traición a la Provincia Oriental.

Cada uno de los puntos que anteceden, es objeto de un análisis pormenorizado, que es signo evidente de la seriedad con que el autor —prematuramente desaparecido— encaraba sus investigaciones.

Al término de cada uno de estos apartados, se reúnen las conclusiones que del aná-

lisis de los hechos se desprenden, facilitándose de esta manera la comprensión de un momento de nuestro pasado de innegable complejidad.

Por último, a manera de recapitulación, Favaro expone, en pocas páginas, las consecuencias del Congreso de Las Tres Cruces, cuyos dictados "constituyen la expresión más extraordinaria y avanzada del continente, tanto en materia ideológica, política y social, como por los procedimientos formulísticos de respeto a la soberanía por el ejecutivo unipersonal".

Como complemento de indudable valor, se ofrece una selección documental proveniente —principalmente— del Archivo General de la Nación y del Archivo General de Buenos Aires. Las piezas que lo integran, algunas de las cuales se presentan fotocopiadas, son transcriptas totalmente, con sus correspondientes diagnosis y ordenadas según los temas expuestos en el curso de la obra. Una lista de la bibliografía consultada y un índice completo, complementan el trabajo que, como aporte de significación se incorpora a la bibliografía del período artiguista.

Amelia Meléndez Cerruti.

Frondizi, Risieri. *El historicismo y el problema de la verdad.* (Sobretiro de *Dainoia*). México, Fondo de Cultura Económica, 1957, 15 pp.

Este breve ensayo del actual Rector de la Universidad de Buenos Aires encara un apasionante problema suscitado por la aparición del historicismo. Esta doctrina implica, ante todo, una concepción de la realidad, rechazando la afirmación de la permanencia y homogeneidad de la misma, para afirmar en cambio su condición histórica, esto es, mutable o cambiante y heterogénea.

En el campo del conocimiento, su derivación lógica es que el historicismo considera como verdades las que en el transcurso del tiempo se han conquistado. Pero no como verdades definitivas sino cada una de ellas como la verdad adecuada a su tiempo. No desprecia el pasado como una suma de errores, según lo hiciera en gesto de autosuficiencia la Ilustración. No considera tampoco haber alcanzado la verdad definitiva y elude, por ese camino, el dogmatismo.

Es aquí donde surge el problema que encara el Profesor Frondizi. Los enemigos del historicismo lo acusan de caer en el escepticismo o el relativismo. Su argumento es el de que "la verdad es incompatible con la historia. Un juicio es verdadero o no lo es...", etc. (p. 336). El autor refuta este argumento sosteniendo que en él se confunde una doctrina o concepto de la verdad con la verdad misma, y que esa doctrina de la verdad tiene su origen en la metafísica de Parménides.

Se agrega que si no hay verdad definitiva, la que enuncia el historicismo no puede serlo, y de ahí surgirían dos posibilidades: una, que el historicismo se aplique a sí mismo su propia doctrina, lo que llevaría a su opuesto, esto es, a la existencia de verdades absolutas; y otra, que la tesis que sostiene la historicidad de la verdad se sustraiga a la historia, es decir, que "la proposición que enuncia que la verdad tiene un desarrollo histórico es ella definitiva" (p. 341).

La respuesta del autor abarca distintos puntos que sintetizamos:

1.—Se constata la existencia de grados diversos de verdad o de verdades que funcionan en distintos planos.

2.—El carácter histórico del saber humano no implica que pueda cambiar en cualquier dirección. No vuelve a los errores del pasado. El saber está abierto hacia adelante,

cerrado hacia atrás: la teoría geocéntrica de Ptolomeo, la de la generación espontánea, etc., están muertas. Si a veces se vuelve a alguna vieja doctrina es para exhumar alguna verdad oculta en medio de los errores desechados. En este sentido afirma: "A nuestro juicio, el historicismo ha cerrado definitivamente la puerta a cualquier pretendida verdad definitiva o eterna" (p. 343).

3.—El desarrollo del saber implica "conservación y creación", no sustitución. La historia es cambio, y en la idea de cambio va implícita la idea de conservación; y a su vez implica creación, lo que impide que la historia se inmovilice.

4.—"Ese devenir constante del saber humano no obedece a ninguna fuerza sobrenatural o super-histórica"... pues "el saber humano es capaz de auto-corregirse" (p. 344). Por este camino rechaza igualmente la existencia de una verdad definitiva y de una falsedad absoluta.

5.—La teoría que surge en un momento determinado obedece a una necesidad inmediata y a una situación concreta: "la necesidad vital es la razón primera de toda doctrina" (p. 345).

6.—Atender al presente "no significa olvidar el pasado ni desentendernos del futuro". El pasado, por un lado, está comprendido en todo presente; y la "interpretación del presente se hace en función de lo que creemos o deseamos que acontezca más adelante" (p. 345).

7.—Las causas y modos del cambio son diversos e imprevisibles (y aquí realiza la crítica de los esquemas del devenir, como la dialéctica hegeliana).

El autor viene a sostener, pues, la tesis de la verdad como acrecentamiento del saber, como renovación y superación constantes de criterios de verdad. Y anuncia al final los puntos que se propone seguir investigando: en qué forma se realiza ese enriquecimiento del saber, con qué criterio se valora una doctrina pasada o presente, y cómo descubrir la dirección general del acrecentamiento del saber.

El ensayo es un modelo de claridad y ordenación. Plantea el problema sólo en el terreno gnoseológico. Porque en el de las concepciones del mundo, el historicismo no sólo ha refutado la acusación de relativismo que se le hace, sino que esa misma acusación la ha dirigido a sus opositores. Si la realidad es histórica, toda tentativa de captarla en forma perdurable constituye un fraccionamiento de esa realidad, la elección de un trozo o un instante de la misma. Y el juicio o pensamiento que surja de esa tentativa será necesariamente fragmentario, fugaz, relativo.

Este breve ensayo podría servir de introducción a lo que se ha llamado el vuelco copernicano del pensamiento, introducido por el desarrollo de los estudios históricos, y que ha obligado a las propias ciencias de la naturaleza —la física, por ejemplo— a encarar toda sustancia como función, toda realidad como proceso, toda materia como energía, toda estructura como relación.

Jesús Bentancourt Díaz.

Lewin, Boleslao. *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la emancipación americana.* Buenos Aires, Librería Hachette, 1957. 952 pp. (con un apéndice documental).

Nos hallamos ante una reelaboración del libro del mismo autor, *Túpac Amaru, el rebelde,* editado en 1943; pero, en tal forma hecha, que constituye, en realidad, una obra nueva, tanto por su extensión como por su contenido. El estudio en sí de este impor-

tantísimo movimiento precursor de la emancipación americana está precedido por una visión de la política europea, principalmente británica, con respecto a las entonces colonias españolas, así como de la nueva orientación que, igualmente con respecto a ellas, sigue la metrópoli en el siglo XVIII.

Adentrándose en el tema, el autor bosqueja el cuadro de las conspiraciones y levantamientos en la primera mitad del siglo XVIII y los que tuvieron lugar bajo la influencia de la emancipación norteamericana. Ya de lleno en la cuestión, niega, luego de un detenido examen, la dirección del movimiento por jesuítas expulsados de España. E igualmente aporta pruebas de la oposición del clero a los objetivos separatistas de la rebelión. En esta labor de poda se rechaza también la participación inglesa directa y material en el levantamiento, aunque no faltaran, lógicamente, proyectos y conversaciones en torno a ella. Seguidamente, se pasa revista a la actuación de las autoridades españolas y la situación de los indios bajo su gobierno, contra la que infructuosamente protestó Túpac Amaru, comenzando así su labor revolucionaria.

El libro entra entonces en su contenido medular, presentándosenos el panorama general, los preparativos directos de la rebelión, la semblanza de los principales actores del drama o tragedia (según el punto de vista en que se sitúe el observador), y la organización y técnica militar de los sublevados, en los prolegómenos de la insurrección. A partir de ahí se hace un minucioso estudio de su desarrollo, de sus éxitos y volumen creciente, la retirada de Cuzco y la derrota de Tinta, a la que sigue el suplicio de Túpac Amaru. Mas la rebelión continúa y el autor nos conduce a través de todos sus vericuetos, ofreciendo, en cada caso, la semblanza biográfica de sus distintos cabecillas.

Por fin, la ruina económica del virreinato y la amenaza de una invasión inglesa a Suramérica, señaladas como causas de las negociaciones de paz, trajeron la sumisión recelosa de Diego Cristóbal Túpac Amaru, nuevo jefe de los insurrectos. Tras un breve vistazo a las repercusiones que la rebelión tuvo en Lima y Quito, se dedica un largo capítulo a la de los comuneros de Nueva Granada y a sus relaciones con la principal, negándose la tesis de la hostilidad de los generales hacia el movimiento, la cual se declara supuesta y destinada a aportar una coartada en caso de derrota. Se afirma, en cambio, el carácter independentista del levantamiento. A ese capítulo sigue otro dedicado a la repercusión del mismo en Venezuela. Y, por último, el fin de la tragedia, marcado por la violación del tratado de paz y la cruel ejecución de todos los incas.

El numerosísimo acopio de documentos y fotografías que apoyan las tesis del autor, hace de esta obra un poderoso fresco de la época, en cuyo espíritu se nos hace penetrar directamente. Va acompañada de un extensísimo apéndice documental de extraordinario valor para el estudio de este período, que puede servir de base acuciante para los investigadores que deseen profundizar alguno de los aspectos de esta primera gesta emancipadora.

Víctor Sanz.

MANCINI GIANCARLO, GUIDO. *San Isidoro de Sevilla.* (Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo). Bogotá, 1955. 131 pp.

Este pequeño libro es el producto de un curso dictado por el autor, joven hispanista italiano, en el Instituto que lo publica. Se agrega a la escasa bibliografía existente en nuestro idioma sobre el obispo de Sevilla. El estudio de San Isidoro interesa, y mucho, desde distintos puntos de vista, pero especialmente por ser, por un lado, una figura in-

telectual característica de la Temprana Edad Media, y, por otro, el historiador de los pueblos bárbaros que ocuparon la Hispania romana. Sus *Etimologías,* en el primer caso, constituyeron un resumen de magros y miscelánicos conocimientos utilizado permanentemente en las universidades medievales. Su *Historia de los Godos, los Vándalos y los Suevos* es fuente indispensable para la historia de España en el período que va desde el siglo V al VII. Sin embargo, es sorprendente la escasez de traducciones y de estudios críticos de la obra isidoriana. A pesar de su brevedad no se ha traducido la Historia de los Godos y sólo conocemos dos versiones de la de los Vándalos y los Suevos, una de ellas publicada por los *Cuadernos de Historia de España,* que dirigiera Sánchez Albornoz en Buenos Aires.

El presente estudio no lo enjuicia ni como pensador ni como historiador. Analiza finamente distintos aspectos literarios, pero lo hace con un acentuado propósito reivindicatorio y con un manifiesto sentido apologético digno del carácter religioso que tiene el Instituto editor. Ese propósito se evidencia especialmente en el capítulo consagrado a la biografía del escritor, pero se mantiene igualmente en los demás. Sintetiza en media página los datos conocidos de su existencia y no encara para nada la época en que actuó. Y agrega a continuación: "Muchas otras noticias se añaden a éstas, pero son todas dudosas y muy discutibles, y su aceptación depende exclusivamente del criterio que siguieron los distintos críticos al examinarlas. Nosotros preferimos volver a la tradición legendaria, escogiendo entre las variadas relaciones las que nos han parecido más vivas y poéticas" (p. 30). Y dedica entonces dieciséis largas páginas a las ingenuas leyendas elaboradas en torno a la figura del héroe.

En general, el libro magnifica el clasicismo de Isidoro —pobre y endeble si lo comparamos, por ejemplo, con los conocimientos de Beda el Venerable— y exagera las virtudes de su enciclopedismo y su estilo. Pero hay que reconocer que esos análisis, al margen del panegírico, han sido realizados con buen método de investigación.

Jesús Bentancourt Díaz.

ODDONE, M. BLANCA PARÍS DE. *La Universidad de Montevideo en la formación de nuestra conciencia liberal. 1849-1885.* Montevideo, Universidad de la República, 1958. 436 pp. $ 7.50 m|n.

La señora Blanca París de Oddone culminó su carrera en la *Facultad de Humanidades y Ciencias* con la tesis que motiva este comentario.

Realizada bajo la dirección del Dr. Arturo Ardao, su publicación, a la que se suprimió para su edición el copioso e importante apéndice documental que la completa, ha constituído un señalado acierto de la Universidad, por cuanto en ella se estudia, a la luz de fuentes inéditas y éditas poco o nada utilizadas antes, el papel de la Universidad como "baluarte del civismo", consecuencia obligada y natural de su orientación liberal fundada en la cátedra de Filosofía, de filiación racionalista, y evolucionada en las cátedras de Economía Política, Derecho Natural y de Gentes, Historia, Derecho Penal y Derecho Constitucional.

El estudio de estas cátedras fundamentales, le permite a la señora París de Oddone, dedicar con fundamento, el último capítulo de su obra a la consideración de la Universidad de Montevideo, como "baluarte del civismo", señalando que ese espíritu universi-

tario liberal "sometido a prueba durante los años aciagos del Militarismo demostró en los hechos que no era cimiento teórico y fútil el andamiaje que sustentaba esos principios, sino profunda estirpe liberal, blasón de una conciencia civilista defendida por los univeristarios con gallardía".

La lucha del 75, la colación de grados de 1876, las actitudes de estudiantes y profesores durante las dictaduras de Latorre, Santos y sus personeros, aun en las contradicciones en que se debatían intransigentes y posibilistas en el mismo ámbito universitario, la polémica de Carlos Ma. Ramírez y José Pedro Varela, son temas cuidadosamente analizados por la autora así como la defensa de la autonomía universitaria durante el rectorado de José Pedro Ramírez, realizada por éste con la fuerza de la convicción y su talento sobresaliente en diversas incidencias importantes analizadas con acopio de información.

Estudiada la trayectoria universitaria desde 1849 hasta la intervención por el gobierno de Santos en 1884, la señora París de Oddone señala cuáles "fueron sus funciones primordiales: educar y formar ciudadanos", postulando "una conciencia nacional por encima de los partidos políticos", no disimulando los defectos de los planes de estudios y la falta de "elementos indispensables" para el estudio de las ciencias, afirmando en las *Proposiciones* de la tesis que la Universidad, en la época estudiada, fue "escuela de liberalismo y baluarte de civismo", "porque en sus cátedras alentó el espíritu liberal" que "presidió la formación de una conciencia universitaria" y porque todos los elementos del claustro, a partir de tales principios "dieron la pauta de nuestros reclamos civilistas durante el militarismo".

La obra se completa con una utilísima cronología de la Universidad y sus cátedras, una exhaustiva indicación bibliográfica y de fuentes y un índice onomástico de provechosa utilización.

Constituye el trabajo de la señora París de Oddone la más digna culminación de su carrera universitaria en el campo de la historia. No deja de advertirse cómo el prolongado contacto con las ideas de esas generaciones fundamentales de nuestras posteriores y aun actuales características cívicas ha entusiasmado a la autora, pero debe señalarse en justicia del rigorismo científico de su preparación, que cada afirmación y conclusión se encuentra asentada en una sólida base documental y decantada en una agotadora compulsa de fuentes.

Constituye, por estas razones, la obra reseñada, un aporte de segura trascendencia y perennidad a la historia de las ideas en nuestro país; campo hasta hace escaso tiempo muy poco transitado y que solamente interesa penetrar con la severidad análoga a la que se evidencia en la tesis de la autora.

Las comprobaciones y conclusiones de la obra resultan así incontrovertibles para el crítico que, en base a preconceptos y generalidades, intente rebatirlas, y solamente podrían cuestionarse, si una similar labor de investigación demostrara omisiones o defectos de información que permitieran alterar las *Proposiciones* formuladas. El conocimiento que del tema poseemos hasta el momento nos inclina a suponer que tal modificación no ocurrirá y que podrá esguirse sosteniendo el papel protagónico de "la Universidad de Montevideo en la formación de nuestra conciencia liberal".

J. M. Traibel.

Studer, Elena F. S. de. *La trata de negros en el Río de la Plata durante el siglo XVIII.* Universidad de Buenos Aires, Instituto de Historia Argentina "Doctor Emilio Ravignani". Buenos Aires, Departamento Editorial de la Universidad de Buenos Aires, 1958. 378 pp.

Este libro constituye el número CI de la serie de *Publicaciones del Instituto de Historia Argentina "Dr. Emilio Ravignani"*, actualmente bajo la dirección del profesor Ricardo R. Caillet-Bois. Esta serie prosigue las ediciones del *Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras* de Buenos Aires, que, bajo la dirección del doctor Ravignani, publicó, en este grupo, la casi totalidad del centenar de sus títulos.

En *La trata de negros en el Río de la Plata durante el siglo XVIII* la señora de Studer comunica los resultados de una larga investigación realizada bajo la orientación del doctor Ravignani quien no sabemos si llegó a conocer la tesis según el texto que ahora se ha dado a las prensas. Posiblemente habría sido del caso consignar éstas y otras circunstancias aclaratorias en una *advertencia* que se echa de menos.

La autora, según el título, se propone el estudio de *La trata de negros en el Río de la Plata durante el siglo XVIII* aunque, con buen criterio, sobrepasa esa limitación cronológica para dar una idea general del tema.

Hasta el presente, en el Río de la Plata, lo más importante que se había escrito sobre la cuestión era el estudio de Diego Luis Molinari, *Datos para el estudio de la trata de negros en el Río de la Plata,* introductorio al tomo VII de los *Documentos para la Historia Argentina.* La señora de Studer, supera con nuevos aportes y puntos de vista, a la citada obra, arribando en muchos aspectos a conclusiones definitivas. El libro se desarrolla a través de una *parte preliminar,* una *parte general,* una *especial y consideraciones generales.* Lo fundamental está centrado en los capítulos VI a XIII, particularmente del VIII al XIII.

Debe observarse que donde la autora se desenvuelve con mayor soltura es aquella en que utiliza fuentes a su alcance en los archivos de su país (cap. XI, p. ej.). En cambio, los últimos capítulos de la parte especial, sobre todo el estudio sobre el tráfico después de la vigencia de la Real Cédula del 24 de noviembre de 1791 que otorgó a Montevideo el monopolio para esta parte de América, pudieron enriquecerse con indagaciones en los archivos uruguayos.

El libro se acompaña de abundantes láminas y excelentes cuadros, los cuales constituyen un elemento ilustrativo de primer orden, que podrán servir de base a futuros estudios de demografía histórica, etnología, etc.

La obra se termina con unas *consideraciones generales* donde la autora examina: Procedencia; La Travesía; Recepción en el puerto de destino; El mercado de esclavos; El destino de los mismos; Ocupaciones y trato de la esclavatura; La condición jurídica de la esclavatura; Inferencias sobre el aspecto social y cultural, etc., que no están a la altura del resto del trabajo. No observamos el que la autora no haya entrado aquí por el terreno fácil de la "literatura sociologizante"; a este capítulo lo hallamos fuera de lugar, en alguno de sus temas, desde el punto de vista lógico, dentro de la *trata,* que es el objeto del estudio y, por otra parte, aún admitiendo la procedencia de su inclusión, la verdad es que es apenas un esbozo, muy imperfecto, de diversos asuntos de gran

interés historiográfico considerados en su mayoría en forma superficial. A ellos debió esclarecerse poniendo a contribución fuentes, en su mayor parte inéditas, de ambos países platenses.

En resumen, sin olvidar el estudio de Olga Pantaleao *A penetração comercial da Inglaterra na América Espanhola de 1713 a 1783*, el libro de la señora de Studer constituye una contribución fundamental en la que el estudioso puede hallar información pormenorizada sobre las incidencias del comercio negrero en la región platense.

El volumen tiene una presentación diríamos "vistosa" —a cargo del *Departamento Editorial de la Universidad de Buenos Aires*— que en nada bonifica la clásica sobriedad que tenían las publicaciones de la época precedente y que altera la uniformidad de la colección.

Edmundo M. Narancio.

WEBER, ALFRED. *Sociología de la historia y de la cultura.* Buenos Aires, Ediciones Galatea, 1957. 180 pp.

Consta esta obra de tres partes, la primera, de examen de los principios generales; una segunda, en la que estos se "iluminan" especialmente; y la tercera y última en que se hace de ellos una aplicación práctica en el antiguo Egipto y Babilonia.

A través de las irregularidades y avances y retrocesos de la historia, percibe Weber una corriente estructural interna que designa con el nombre de proceso de civilización de la humanidad. En este proceso, que conduce a las formas de cultura, se concilian, a su juicio, la unidad y la diversidad, lo que le permite concebir la historia, espiritualmente, como unidad de muchas formas. Por esa vía, entiende, puede llegarse a la solución de los problemas que presenta la historia de la cultura, como sociología cultural.

Luego de hacer una crítica de la filosofía materialista de la historia y de otras doctrinas sociológicas e históricas, distingue también las diversas esferas o aspectos del acontecimiento histórico: proceso social, proceso de civilización y movimiento cultural, que, pese a las diferencias que puedan observarse, poseen un fondo universal común. La consideración evolutiva del movimiento cultural como filosofía de la historia, aparece, según Weber, como la confusión de las esferas intelectuales y anímicas, dentro del concepto más amplio de "desarrollo espiritual". La sociología total o sociología de la historia solamente considera el incremento vital general de la historia, de cuyo sentido se analizan, seguidamente, la forma y la esencia.

Se señala, en la última parte, como característica fundamental del proceso de las civilizaciones egipcia y babilonia, la de su extraordinaria estabilidad consciente, a través de las distintas agregaciones vitales que se articulan en su estructura; producida dicha continuidad porque ambas culturas recibieron su carácter formal y su contenido de una determinada y única constelación sociológica inicial. Egipto demuestra, para Weber, cómo yerra el marxismo, al presentar, para una misma infraestructura, distinta supraestructura ayer y hoy. La alianza de la religiosidad y la burocracia fue la que forjó la ley existencial, la historia y la expresión cultural de estos dos pueblos, haciendo posible su perenne fijeza. La experiencia de Amenofis IV, ensayo precario

de renovación tras el que se vuelve a la religión tradicional, es presentado como prueba de tal rigidez existencial que cristaliza incluso en el campo religioso.

La autoridad de quien la escribió nos exime de referirnos a los méritos de esta obra, independientemente de las discrepancias que sus tesis puedan suscitar.

Víctor Sanz.

NOTAS

I. HISTORIA DEL RIO DE LA PLATA.

ALLENDE, ANDRÉS R. *La frontera y la campaña del estado de Buenos Aires (1852-1853).* Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Talleres Gráficos de Angel Domínguez e hijo, 1958. 185 pp.

Documentado estudio sobre la guerra con el indio en el período de la organización nacional, de la serie *Monografías y Tesis*. Autor de otros trabajos sobre el tema, Allende expresa en el prólogo del presente volumen, que lo guía "el convencimiento de que la lucha con el indio no puede ser estudiada, como por regla general se ha hecho hasta el presente, desde el aspecto puramente militar, de avances y retrocesos de las líneas defensivas y de las acciones libradas contra los moradores del desierto. Bien se sabe que esa pugna entrañó el proceso de la integración territorial argentina. Para su total comprensión sería, pues, un error considerarla independientemente de la evolución política, económica y social que paralelamente a ella iba cumpliendo la nación".

A. M. C.

ARGUL, JOSÉ PEDRO. *Pintura y escultura del Uruguay. Historia crítica.* (Apartado del tomo XXII de la *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*). Montevideo, Imprenta Nacional, 1958. 253 pp. $ 22.00 m|n.

"Punto de partida", califica el autor a esta historia de las dos artes plásticas que se indican, la cual se inicia, para la una, en los primeros años independientes, y, para la segunda, en la mitad del siglo, tras una breve referencia a la imaginería colonial.

Destaca, en la primera parte, la gran figura de Blanes sobre los primeros autores uruguayos, para estudiar, después, la obra de la Academia, la renovación anticlásica de Sáez, los artistas extranjeros, el modernismo de C. M. Herrera, la importancia del Círculo Fomento de Bellas Artes, el impresionismo, con sus seguidores y opositores, las dos figuras de P. Figari y R. Barradas, la reacción formalista, Rivello y Prevosti, y, por último, tras dedicar una atención especial a J. Torres García, la actual tendencia hacia el no figurativismo.

La segunda parte, dedicada a la escultura, se abre, como dijimos, con las primeras tallas en madera, el período del mármol y las primeras manifestaciones nacionales, siguiendo con la consideración de Belloni, Zorrilla de San Martín, Michelena y sus escuelas, los modernos, los academicistas y escultores de varias tendencias, para terminar con la nueva escultura.

El autor ha volcado, para evolucionar en este terreno virgen, su larga experiencia vivida y su constante contacto con la producción nacional e incluso con la extranjera, habiéndole ayudado esto último para situar convenientemente el aporte uruguayo a la plástica de los dos últimos siglos.

Acompañan a la obra una serie de notas, una bastante extensa bibliografía y una gran cantidad de bien seleccionadas ilustraciones, entre las que incluye retratos o fotografías de una buena parte de los autores de que habla.

Se trata de un punto de partida serio, que facilitará en gran manera la labor de los que sientan deseos de profundizar y ampliar este meritorio esfuerzo.

V. S.

BEAUMONT, J. A. B. *Viajes por Buenos Aires, Entre Ríos y la Banda Oriental (1826-1827)*. Buenos Aires, Hachette, 1957. 299 pp.

Relato que une, al interés del cuadro costumbrista trazado por el viajero, el suscitado por los pormenores de la empresa colonizadora de Beaumont. El estudio preliminar de Sergio Bagú aporta valiosa información sobre la *Rio de la Plata Agricultural Association* y destaca la importancia de la publicación que es, a su juicio, "un documento con múltiples observaciones y datos que, aunque ligados a veces por razonamientos cuyo valor lógico e histórico parece difícil aceptar, son indudablemente importantes para el conocimiento de los factores económicos y sociales que actuaron en la década de 1820 a 1830".

A. M. C.

CAMPBELL SCARLETT, P. *Viajes por América. A través de las Pampas y los Andes, desde Buenos Aires al Istmo de Panamá.* Buenos Aires, Editorial Claridad, 1957. 237 pp.

Con información sobre problemas económicos, sociales y culturales que afectaban a los países americanos hacia 1835, el presente constituye un interesante y ameno libro. Enriquecido por la inclusión de algunas láminas y mapas, contiene además un *Memorandum enviado por el autor al Ministro de Relaciones Exteriores poco después de su llegada a Inglaterra sobre las ventajas de usar el Istmo de Panamá como medio más rápido de comunicación entre Europa y los puertos del Océano Pacífico.* Con prólogo de Enrique de Gandía, fue traducido por Eduardo L. Semino.

A. M. C.

FERNÁNDEZ, ARIOSTO. *Primeras relaciones políticas y sociales entre la República Oriental del Uruguay y los Estados Unidos de América.* Montevideo, Barreiro y Ramos, 1958. 57 pp.

Opúsculo editado y distribuído por el Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos en el que se reúnen y comentan diversos documentos referentes a las actividades de los dos primeros cónsules uruguayo y estadounidense en los respectivos países y algunos otros documentos de menor importancia.

V. S.

HORNE, BERNARDINO C. *Un ensayo social agrario. La colonia San José, Entre Ríos, 1857-1957.* Buenos Aires, Editorial Leviatán, 1957. 140 pp.

En la ruta de la búsqueda de una *tercera posición* entre el liberalismo clásico, "que, bajo la consigna de la libertad, tolera la especulación más desenfrenada" y "los controles absolutos del estado totalitario", sitúa el autor a esta colonia ya centenaria, de la que traza su historia y estudia su estado actual. La parte histórica va precedida de una introducción, en la que se examina el problema de la colonización tal como se halla planteado en nuestros días, encuadrado legalmente para el caso, por la ley de transformación agraria de Entre Ríos (factor fundamental del progreso de la provincia) y la Ley Agraria argentina; así como la obra realizada por el Banco de la Nación.

La fundación de la colonia bajo los auspicios de Urquiza, su ampliación, la creación de otras nuevas, la administración de Alejo Peyret, la fundación de Colón y de su puerto, son seguidos a continuación en detalle, dedicándose un capítulo a la organización de la colonia y otro al estado actual de la misma, sus necesidades y las medidas que, a juicio del autor, deberían adoptarse para su evolución.

Termina el libro con dos estudios de sociología rural y un interesante apéndice documental, en el que figura el contrato de colonización, que es el que da a la colonia ese carácter intermedio de que se habla al principio. Si bien no puede decirse que esté verdaderamente situada en un exacto término medio entre las dos corrientes mencionadas, lo que resulta lógicamente de la época en que la colonia fuera creada.

V. S.

KROEBER, CLIFTON B. *The Growth of the Shipping Industry in the Río de la Plata Region. 1794-1860.* Madison, The University of Wisconsin Press, 1957. 194 pp.

Un estudio previo de la región del Río de la Plata con atención especial a sus ríos, es seguido por el de la navegación y el comercio en los tiempos coloniales. Los puertos de Buenos Aires y Montevideo, la construcción, tipos, propiedad y control de barcos, las comodidades del comercio, la llegada de extranjeros, la expansión de la marina y el desarrollo de las rutas navieras y, finalmente, la lucha por la libre navegación constituyen el resto de la obra. Acompañan 13 tablas referentes a los distintos aspectos encarados y una extensa y minuciosa bibliografía.

V. S.

MACKINNON, L. B. *La escuadra anglo-francesa en el Paraná. 1846.* Buenos Aires, Hachette, 1957. 239 pp.

Este relato "sobre la guerra que las escuadras combinadas de Francia y Gran Bretaña trajeron al río Paraná de 1845 a 1847, ahora vertido al castellano, constituye seria aportación al estudio de aquél momento histórico y a la vez enriquece con elementos de gran calidad la literatura de viajes por el país argentino. A su condición de marino y de guerrero, añadió Mackinnon sus dotes de narrador, su fina cultura, espíritu alacre y vivaz y una probidad que fácilmente se percibe en todo el curso de su obra". Tal el juicio de su traductor y prologuista José Luis Busaniche, en el estudio con que precede las páginas del oficial inglés. Algunos capítulos dedicados a nuestro país, revisten particular interés.

A. M. C.

MONGRELL, HUGO. *Luis Mongrell (1858-1937). Político, revolucionario y periodista. Cabañero y ruralista. Historia de un luchador.* Vigo, Artes Gráficas Faro de Vigo, 1958. 737 pp.

La presente biografía, escrita por su hijo, incluye variado material acerca de la múltiple actividad desarrollada por Mongrell.

Los libros I y II tienen relación, principalmente, con su militancia en el Partido Nacional y la intervención que le cupo en diversos levantamientos cívicos, especialmente en el 97. Los problemas de la organización interna partidaria y la crisis de 1903, son temas en los que el autor ha puesto especial interés en dilucidar. El libro II, bajo el título de *El Partido Nacional,* reproduce unas páginas escritas por el propio protagonista que intentan una sumaria historia del acontecer político del país desde 1872 hasta la presidencia de Williman.

En los libros III y IV hay abundantes datos para la historia de nuestro desarrollo agropecuario. Se procede en esta parte a exponer la trayectoria de la Cabaña "Lucio Rodríguez" fundada en el año 1887 en el departamento de Paysandú; las actividades de la Sociedad Rural de Paysandú y en general a la enumeración de las empresas a que estuvo vinculado Mongrell.

La selección de artículos periodísticos y correspondencia, que se insertan en los dos últimos capítulos, contribuyen a dar más nitidez al perfil del biografiado.

El libro contiene, además, algunos retratos y una bibliografía política y ruralista de Luis Mongrell.

A. M. C.

PARISH, WOODBINE. *Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata.* Buenos Aires, Librería Hachette, 1958. 647 pp.

Reedición de la obra editada en 1852 y 1853, que, aún en nuestros días puede ser leída y consultada provechosamente. La primera parte es una historia de los países del Río de la Plata desde su descubrimiento hasta el reconocimiento de la independencia por Gran Bretaña. Sigue una extensa descripción geográfica de la región, un estudio de las características y movimiento de su población, la sanidad y el relato de las expediciones realizadas tierra adentro. La consideración del comercio del Río de la Plata y la de la deuda pública de Buenos Aires, cierran el informe de este encargado de negocios inglés, que debió constituir en su época una obra de un valor extraordinario, sobre todo para las autoridades británicas.

V. S.

RAMA, CARLOS M. *Ensayo de Sociología Uruguaya.* Montevideo, Editorial Medina, 1957. 392 pp. $ 24.00 m|n.

Se abre este primer intento de sociología uruguaya que, según declaración del autor, se propone sólo "aportar ciertos elementos, subrayar aportes, adelantar un punto de vista", con un estudio de la situación del libro y de la sociología en el Uruguay actual, junto con el de los antecedentes y posibilidades de esta ciencia en nuestro medio.

Al examen de los factores físicos uruguayos y de su correlación con nuestra sociedad, sigue una parte histórica, la más extensa de la obra, en la que, partiendo de un panorama general de los movimientos sociales en la América no sajona en el siglo XIX, se repasa la evolución del Uruguay en el mismo período, haciéndose hincapié en la figura de José P. Varela, "primer sociólogo uruguayo", y en el surgimiento, a impulsos de los emigrantes, de los movimientos socialista y anarquista. Sigue el examen del papel jugado por Batlle, no sólo en la evolución general del país, sino también en relación con ambas corrientes del movimiento revolucionario. Se cierra esta parte con un capítulo dedicado al siglo XX, en el que, además de seguirse la evolución trazada y el doble fenómeno de la crisis del concepto revolucionario en las clases altas y la aparición del reformismo en el movimiento obrero, se analiza la repercusión que tuvieron en este último las revoluciones mejicana y rusa fundamentalmente.

Viene a continuación un esquema de la problemática uruguaya en el que se estudia primeramente la sociología del trabajo, centrada sobre el mercado del mismo, las características del movimiento obrero en nuestro siglo y el nacimiento, como consecuencia de su presión, de la legislación social y laboral, de la que se destaca su carácter inconexo, irregular y hasta divergente, precisamente por obedecer a la irregularidad de esa presión. Y, por último, se tratan los problemas de la juventud, sobre todo con relación al mercado laboral.

En el terreno de la sociología de la educación se destacan, luego de una visión general de la evolución legal y de un cuadro de la situación actual, las distintas medidas tomadas con vistas a la democratización de la enseñanza, que son consideradas, aunque importantes, insuficientes. El tercer aspecto que se estudia es el de la sociología rural, en el que se compara la sociedad urbanizada con la rural, la necesidad de una reforma agraria y se da un vistazo a la metodología. Merecen una atención especial, en el capítulo dedicado a la sociología política, las constituciones uruguayas y las leyes presupuestales.

La última parte está dedicada a la metodología. En ella, en concepto de ejemplo y aplicación práctica, se hace el estudio sociológico de Paso de los Toros, que el mismo autor ha realizado, y un boceto de seminario de investigación sociológica con valoración de sus resultados.

V. S.

RAMOS, JORGE ABELARDO. *Revolución y contrarrevolución en la Argentina. Las masas en nuestra historia.* Buenos Aires, Editorial Amerindia, 1957. 458 pp.

Una ojeada a la evolución de la situación española anterior a la Revolución de Mayo, de cuyo papel y significado se traza la semblanza, así como de la dualidad entre Buenos Aires y la provincia y las causas generales de la aparición del caudillaje, constituyen el proemio de esta obra.

Se establece, seguidamente, un paralelo entre el caudillaje y "los hombres de casaca negra", hechizados por Europa, aquilatando su intervención en los primeros tiempos de la independencia. En este segundo bloque se subraya la gravitación especial del ganadero, en actitud nacionalista y rebelde.

Pásase revista a los distintos acontecimientos de la historia argentina desde el punto de vista de la actuación colectiva de la masa, en cuyo conocimiento se profundiza, sobre todo, en la época actual, en la que el autor da a la clase obrera el rango de protagonista de la historia argentina. En este examen se vierten interpretaciones originales, pero discutibles muchas de ellas, como el estudio de las causas generales de la aparición del gauchaje, el papel del caudillaje y de los ganaderos nacionalistas y rebeldes, la herencia de Roca en Irigoyen, el ingreso del ejército en la política, etc. Sobre todo, se busca siempre la vinculación de los movimientos de opinión contemporáneos con los que les precedieron, procediendo, en este terreno, a reivindicar a algunos personajes y "desmitizar" a otros.

Es una historia de la Argentina que trata de hacerse por dentro, buscando la esencia a través de la superficie y la superficialidad. Pero es, según confiesa el mismo autor, una historia de partido hecha por un hombre de partido, lo que la hace resentirse de este enfoque unilateral en el que no se ocultan visibles y no compatibles simpatías. Algunos hechos, obedientes a la tendencia que informa la selección, adquieren en el conjunto una magnitud desmesurada. Pero, de todas formas, se trata de un esfuerzo meritorio, realizado a través de la consulta de una abundante bibliografía, que invita a la reflexión.

V. S.

SALTERAIN Y HERRERA, EDUARDO DE. *Lavalleja.* Montevideo, Talleres Gráficos de A. Monteverde y Cía., 1957. 630 pp. $ 15.00 m|n.

Salterain y Herrera —cuya producción histórica se vincula primordialmente al estudio de tipo biográfico— ofrece en esta oportunidad una vida de Lavalleja cuyo sentido se define en el prólogo: "Este es un libro acerca de Lavalleja y su época histórica. Es para la apreciación de los entendidos, en la interpretación del hombre y de los sucesos suyos, y para noticia de los profanos, —también—, en la transcripción de documentos éditos e inéditos, de los archivos, que aclaran la personalidad del héroe o el móvil de sus actos" agregando que "presentar a Lavalleja íntegramente, mostrar el cuadro y los actores de su tiempo, narrar los medios de acción, y juzgarlos libremente, ha sido la intención del autor".

El objetivo propuesto se logra plenamente en base a la compulsa de una extensa bibliografía y al examen de nutrida documentación referida a la actuación de Lavalleja desde su iniciación en la carrera de las armas, hasta su repentino fallecimiento en el Fuerte, en momentos que, reintegrado a la acción política, cumplía tareas inherentes a su alto cargo. Se pasa revista de este modo a su incorporación a las huestes artiguistas cuando el estallido revolucionario de 1811, a su lucha tenaz contra los portugueses, a los intentos revolucionarios de 1822 y 23, a la cruzada libertadora del 25, a su actuación como gobernante, a las cuestiones diplomáticas y problemas derivados de la Convención Preliminar de Paz, a las disidencias con Rivera, a su alejamiento de la vida pública en el turbulento período de las primeras presidencias hasta que, reclamado por una política de concordia, es designado triunviro junto a Rivera y Flores en 1853. Todos estos hechos salientes de la actuación de Lavalleja son detenidamente tratados por

el autor, entremezclados con datos de su vida privada que completan una visión integral del personaje, tal como era propósito inicial.

El libro, estructurado a través de 50 capítulos, incluye un apéndice de escasa importancia y un índice onomástico así como numerosas citas que amplían el texto.

A. M. C.

SCARONE, ARTURO. *Efemérides Uruguayas.* Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Montevideo, Talleres Gráficos de la Imprenta Nacional, 1956. 4 vv. $ 36.00 m|n.

Con un prólogo de Montero Bustamante, donde se reseña brevemente la trayectoria del autor y los antecedentes de la efemeridografía en el Uruguay, el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay presenta esta nueva obra de Arturo Scarone. En cuatro volúmenes —uno de ellos dedicado exclusivamente a índices que facilitan su manejo— se detallan con minuciosidad los acontecimientos más variados de nuestro acontecer histórico desde la fundación de Montevideo a nuestros días. Obra de indudable mérito por lo que representa el acopio de tan diverso como disperso material, será de imprescindible consulta y necesario auxiliar del investigador.

A. M. C.

Archivo del Brigadier General Juan Facundo Quiroga. Tomo I. (1815-1821). Universidad de Buenos Aires, Instituto de Historia Argentina "Doctor Emilio Ravignani". Buenos Aires, Departamento Editorial de la Universidad de Buenos Aires, 1957. 384 pp.

Con una advertencia y prólogo de Ricardo Caillet Bois, su Director, el Instituto de Historia Argentina inicia la publicación de una valiosa serie documental, constituída por los papeles pertenecientes a Quiroga. Obtenidos por mediación del doctor Emilio Ravignani en 1938, bajo su dirección se realizaron las tareas necesarias para su difusión, frustrándose el propósito por la separación de que fue objeto. A diez años de este hecho, el Instituto, que lleva ahora el nombre del eminente historiador desaparecido, cumple con el cometido inicial. Más de 350 piezas perfectamente ordenadas, forman este primer volumen cuya importancia para el estudio del personaje y su época, es obvio destacar.

A. M. C.

WILLIMAN, JOSÉ CLAUDIO. *El Dr. Claudio Williman; su vida pública.* Montevideo, Talleres Gráficos Prometeo, 1957. 854 pp. $ 15.00 m|n.

Extensa biografía de este hombre público uruguayo en la que se estudian su actuación como profesor, periodista, edil, presidente del partido colorado, ministro, candidato a la presidencia, su obra en la más alta magistratura del país, y sus actividades posteriores en la asistencia pública, el Banco de la República, la rectoría de la Universidad, la Escuela Militar y el Ateneo. Su tarea de gobierno es la que abarca la parte más extensa de la obra, realizada fundamentalmente a base de toda clase de documentos consistentes en cartas, discursos, comentarios y artículos periodísticos, textos de leyes y decretos, disposiciones diversas, etc. La ilustran también numerosas fotografías.

V. S.

II. HISTORIA AMERICANA.

BASBAUM, LEONCIO. *História sincera da República, das orígens até 1889 (Tentativa de interpretação marxista).* Río de Janeiro, Livraria São José, 1957. 333 pp.

En una advertencia que titula "justificación", el autor reconoce que, tratando de contribuir a la transformación del Brasil, se ha visto arrastrado, contra su voluntad, a adoptar un tono casi panfletario. Se trata, como el subtítulo lo indica, de un intento de interpretar la historia de su país, desde un punto de vista marxista, sin torcer, dice, la verdad de los hechos. No se trata, pues, de hacer un análisis frío y objetivo, porque el historiador no es "un marciano juzgando a la Tierra".

Desde este punto de vista, caracteriza a la República a base de una ausencia absoluta de participación del pueblo en el poder. Lo cual tiene su raíz en que la burguesía brasileña fue una mixtura de feudalismo medieval, esclavismo romano y capitalismo renacentista. Comparando la evolución del estado brasileño con la de los Estados Unidos, examina Basbaum la situación económica y política, las formas de colonización de la tierra y el trabajo esclavo y los objetivos de ambos países colonizadores (Inglaterra y Portugal), para llegar a la conclusión de que la existencia, en Estados Unidos, de un inmenso mercado consumidor formado por una población de pequeños propietarios libres, al contrario que en el Brasil, es causa del diferente proceso histórico recorrido por uno y otro país.

Tal es la primera parte del libro. La segunda se inicia con un panorama general del segundo imperio, seguido de un examen de la estructura económica, el desenvolvimiento industrial, social y político, para desembocar en la penetración inglesa, que impide la formación de un capitalismo nacional.

La tercera parte se dedica a seguir las trazas del movimiento republicano desde sus primeros antecedentes coloniales, examinándose el pensamiento filosófico y político de fines del imperio y resaltando, en él, la debilidad de la masonería. Historia el nacimiento y las vicisitudes de los partidos y clubs republicanos desde 1870 hasta la división del movimiento en idealistas y objetivistas, detentadores éstos del poder económico y partidarios de la esclavitud.

Mas la República, aunque ambientada en parte, llegó por la consunción, la decadencia y debilitamiento del Imperio, que nadie tenía ya interés en mantener. En la caída de éste, que es el tema de la cuarta parte de la obra, tuvo una importancia capital la abolición de la esclavitud, que se estudia minuciosamente, al lado de las cuestiones religiosa y militar, los otros dos factores coadyuvantes.

La obra se detiene en el umbral de la última época del siglo, que "ja é outra história".

V. S.

CRUZ COSTA, JOAO. *Esbozo de una historia de las ideas en el Brasil.* México, Fondo de Cultura Económica, 1957. 175 pp.

Las distintas corrientes del pensamiento brasileño, desde la colonia hasta 1930, con los matices propios que adquieren en este país, y que las distinguen del resto de los países ibero-americanos, son el tema del libro. Por un lado, la bien visible huella del pensamiento europeo y, por el otro, la atracción del sertón, de la propia tierra, que introduce un sentido americano al conjunto ideológico primitivamente "transoceánico". Pero este segundo aspecto, si bien predominante a fines del siglo pasado, Cruz Costa lo encuentra ya en la colonia, en los mismos jesuítas, aunque no tan desarrollado. Influencia portuguesa, primero; francesa, después; alemana, más tarde; pero influencia en grado progresivamente decreciente, que desemboca en un campo abierto a todas las corrientes filosóficas e ideológicas en el que se distingue, no obstante, una mayor capacidad de asimilación, un mayor porcentaje de elaboración propia. Esto se observa, fundamentalmente, después de la primera guerra mundial. Pero, a lo largo de toda su historia, el

pensamiento brasileño se caracteriza, a juicio de Cruz Costa, por un sentido eminentemente práctico, en el que las ideas "son como instrumentos de acción, principalmente de acción política y social". El libro se presenta, no como un trabajo definitivo en el campo en que se desenvuelve, sino, según palabras de su autor, como un intento de comprender, de "descifrar algo de la trama de este complejo de contrastes" que es, para él, el pensamiento brasileño.

V. S.

GALL, J. Y F. *El filibusterismo.* México, Fondo de Cultura Económica, 1957. 241 pp.

El filibusterismo, principalmente la Cofradía de los Hermanos de la Costa, constituyó un verdadero ensayo de sociedad anarquista. Tal es la tesis de los autores que, para lanzar su chocante afirmación, se basan en los siguientes hechos: no existieron entre los filibusteros prejuicios de nacionalidad ni de religión; tampoco la propiedad individual ni de la tierra ni de los barcos, aunque sí la del botín, es decir, no la de los medios de producción, pero sí la de los bienes de consumo; no ejercía la colectividad ninguna ingerencia en la libertad de cada cual; la participación en las empresas comunes era voluntaria y, en ellas, cuando las necesidades lo imponían, se nombraba un jefe cuya autoridad cesaba tan pronto como finalizaba la operación, pudiendo ser depuesto por simple voto incluso en el curso de la misma. Antes de partir, un consejo, en el que todos participan, elabora la ley a bordo.

El libro, en realidad, es una historia de la piratería, pues, encarándola como resultado de la conjunción de factores de orden económico y político y condiciones geográficas favorables, se la estudia desde su aparición en el mundo antiguo (al menos históricamente) hasta sus últimos coletazos en el moderno. Pero se centra la mayor atención sobre los filibusteros "libertarios", dejando de lado a los corsarios que, por obrar por cuenta de algún gobierno, no pueden merecer ese calificativo.

Los autores han llevado su conciencia histórica hasta visitar la isla de la Tortuga, de la que dan una descripción tal como es en la actualidad. En ningún momento ocultan su simpatía hacia los piratas libres, a quienes lavan incluso de la reputación de crueldad, mostrando, con hechos al apoyo, que las atrocidades eran propias de la época y se cometían por ambos bandos, aunque se deja en la penumbra averiguar de qué parte se daban con más frecuencia.

Digno colofón de la obra, es el relato de la expedición del capitán Misson, histórica, legendaria o acaso inventada, quien, de ser cierto lo que se le atribuye, habría establecido, ochenta años antes de la Revolución Francesa, la primera sociedad anarquista civilizada, en Madagascar: la *Libertadia.*

Uno de los mayores méritos de este libro es el estilo vivo, directo, ágil, cautivante, que hace palpitar, bajo las palabras escritas, la incertidumbre de la acción, presentándonos las apasionantes aventuras que se relatan, con un realismo insuperable y una siempre presente actualidad.

V. S.

KEEGAN, G. J. Y TORMO SANZ, L. *Experiencia misionera en la Florida (siglos XVI y XVII).* Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1957. 377 pp.

Contiene: el territorio, los habitantes, el descubrimiento y la conquista; los intentos misioneros, los primeros misioneros, el intento de Fr. Luis de Cáncer, la dominación; los jesuítas en Florida, enjuiciamiento de su actuación; los franciscanos en la Florida, su predicación, los métodos y los frutos obtenidos. Acompaña un índice de la bibliografía y fuentes utilizadas. Se distinguen dos aspectos, uno de exposición de hechos y otro de valoración de los métodos misioneros.

V. S.

Descripción del Virreinato del Perú. Crónica inédita de comienzos del siglo XVII. Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional del Litoral. Rosario, Imprenta de la Universidad Nacional del Litoral, 1958. 140 pp.

En 1910, en ocasión del Congreso de Geografía e Historia hispanoamericana celebrado en Sevilla, el historiador peruano José de la Riva Agüero dió a conocer la existencia de esta valiosa crónica de la época colonial, encareciendo su publicación. Utilizada también por el P. Vargas Ugarte y fragmentariamente publicada en sus *Manuscritos Peruanos en las Bibliotecas del extranjero,* se edita ahora en su versión completa, iniciando la serie documental de este Instituto.

El prólogo de Boleslao Lewin contribuye a esclarecer ciertos aspectos referentes a época y autor, destacando, por otra parte, su valor dada la cantidad de datos económicos, ambientales y estratégicos que contiene. Incluye índice general y geográfico.

A. M. C.

III. HISTORIA DE EUROPA.

FRIEDLAENDER, H. E. - OSER, J. *Historia económica de la Europa moderna.* México, Fondo de Cultura Económica, 1957. 673 pp.

Los autores inician su estudio a mediados del siglo XVIII para terminarlo en nuestros días, subdividiendo el trabajo en cuatro etapas: hasta 1870; hasta 1914; el período de entre las dos guerras, y el de la segunda postguerra hasta hoy.

No se hace en él la historia económica de toda Europa, como el título promete, sino la de los países que se juzgan más representativos de la economía europea: Gran Bretaña, Alemania y Francia, ampliándose después a los desarrollos correlativos producidos en Bélgica, Suecia, Italia, Dinamarca, Suiza, Holanda y Rusia. Pero se hace en forma extensa, abarcando todas las conexiones que los hechos económicos presentan con los distintos aspectos de la vida, sobre todo con los políticos. El proceso de industrialización, a través de la transición de la agricultura feudal a la capitalista y del artesanado a la gran industria, así como el desarrollo del comercio y la banca, la revolución en los transportes y, por último, el nacimiento del sindicalismo y de las luchas sociales, como consecuencia del desarrollo industrial, forman la primera parte.

En la segunda, vuelven a tocarse todos estos aspectos para trazar un cuadro completo de la madurez del capitalismo, etapa en que se desarrolla el imperialismo y toma auge la legislación social.

El estudio del período comprendido entre las dos guerras se extiende con el de las proyecciones y lugar de la economía europea en el cuadro de la economía mundial, deteniéndose en el detalle del movimiento cooperativo con los distintos matices que toma en los diez países en los que se considera.

Por último, se tratan las cuestiones económicas de candente actualidad, dedicándose un capítulo al plan Marshall y sus repercusiones sobre la unificación económica europea.

Es una obra de extraordinario valor, por la minuciosidad de su exposición y la profusión de los datos y cuadros que la ilustran. No hay ningún aspecto de la economía que sea olvidado o descuidado dentro del campo geográfico-económico que los autores se han marcado. Y es esta delimitación la que les permite, precisamente, profundizar su estudio como lo hacen, en las casi 700 páginas de este volumen. Le acompañan una serie de biografías de las personas que más se han distinguido en el proceso histórico de que se trata. Una obra, en suma, que todos los estudiosos de la historia y la economía han de conocer y consultar con fruto.

V. S.

SÁNCHEZ ALBORNOZ, CLAUDIO. *España; un enigma histórico.* Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1956. 2 tomos. 1411 pp.

Por la importancia de su contenido, damos a continuación, a pesar de que, por su fecha de edición, rebasa un tanto el marco de las reseñas y notas bibliográficas que insertamos en este número, el sumario de esta obra, que constituye una respuesta a la de Américo Castro, *España en su historia*:

El hombre y la historia; la tierra y el hombre en España; de la remota España primitiva a la supuesta España musulmana; no se arabiza la contextura vital hispana; cultura y fe; sensibilidad religiosa; literatura y vida antes del Arcipreste; frente al supuesto mudejarismo del Arcipreste; literatura y vida después del Arcipreste; honor, orgullo y dignidad; hacia la contextura social de la España moderna.

Inmadurez del feudalismo español; debilidad de la burguesía en la Castilla medieval; límites de la contribución judaica a la forja de lo español; fracaso del promisorio despliegue de la burguesía castellana en el siglo XVI; España como unidad histórica; el cortocircuito de la modernidad española; España y Europa; los españoles y la historia.

V. S.

INDICE DE REVISTAS

La finalidad de este índice tiende a la ordenación temática de la producción que constantemente incorporan al conocimiento histórico las principales publicaciones periódicas americanas y europeas de esa especialidad. Artículos, trabajos, ensayos, comunicaciones o series documentales, material que, por lo general, dada su diversificación en múltiples revistas, no resulta de cómodo acceso para quien desea mantenerse al día con la bibliografía de su interés.

Imposibilitados, por falta de espacio, de incluir, además, una reseña comentada de estos aportes y descartando la utilidad de toda selección, cualquiera sea su criterio, ofrecemos aquí una guía bibliográfica donde se irán clasificando en órdenes concretos, por épocas y áreas, las contribuciones más recientes.

La nómina de revistas aludidas en este número, se limita a aquellas que recibe regularmente el Instituto de Investigaciones Históricas. He aquí su detalle y las siglas para su identificación en el Indice.

The American Historical Review, v. LXIV, n. 1, Washington, octubre de 1958 (*The AHR*).
Annales, Economies, Sociétés, Civilisations, año 13, n. 4, Paris, octubre-diciembre, 1958 (*Ann.*).
Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, año II, n. 2, Rosario, 1957 (*Anuario*).
Boletín de la Academia Nacional de la Historia, año XXXIV, n. XXVIII, Buenos Aires, 1957 (*Bol. ANH*).
Boletín de la Academia Nacional de la Historia, t. XLI, n. 162, Caracas, abril-junio, 1958 (*Bol. AN Hist.*).
Boletín del Instituto de Historia Argentina "Doctor Emilio Ravignani", año I, t. I, n. 1, Buenos Aires, abril-mayo-junio de 1958 (*Bol. IHA, Dr. E. Ravignani*).
Bulletin of the Institute of Historical Research, v. XXI, n. 83, Londres, mayo de 1958 (*Bull. IHR*).
The Economic History Review, Utrecht, segunda serie, v. XI, n. 1, Utrecht, agosto de 1958 (*The Ec. Hist. Rev.*).
Estudios Americanos, v. XV, nn. 78-79, Sevilla, marzo-abril de 1958 (*Est. Am.*).
The Hispanic American Historical Review, v. XXXVIII, n. 2, Durham, mayo de 1958 (*The HAHR*).
Historia, año IV, n. 14, Buenos Aires, octubre-diciembre de 1958 (*Historia*).
History, v. XLIII, n. 149, Londres, octubre de 1958 (*History*).
Mayo, Revista del Museo de la Casa de Gobierno, año I, n. 1, Buenos Aires, enero-marzo, 1958 (*Mayo*).
Revista de Historia, n. 3, Buenos Aires, 1er. trimestre de 1958 (*Rev. de Hist.*).
Revista de História, año IX, n. 34, San Pablo, abril-junio de 1958 (*Rev. História*).
Revista de Historia Americana y Argentina, año I, nn. 1 y 2, Mendoza, 1956-57 (*RHAA*).
Revista de Historia de América, n. 44, México, junio de 1957 (*RHA*).
Revista de la Sociedad "Amigos de la Arqueología", tomo XIV. Montevideo, 1956 (*RSAA*).

Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, t. XXI, Montevideo, 1954 (*Rev. IH y G*).
Revista Histórica, año LII (2a. época), t. XXVIII, nn. 82-84, Montevideo, julio de 1958 (*RH*).
Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine, t. V, París, abril-junio de 1958 (*Rev. d'Hist. Mod. et Contemp.*).
Revue Historique, año 82, t. CCXIX, París, enero-marzo de 1958 (*Rev. Historique*).
Trabajos y Comunicaciones, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, n. 5, La Plata, 1956 (*T y C*).

*
* *

I. GENERALIDADES.

Teoría y Filosofía de la Historia, Historia de la Historiografía, Ciencias Auxiliares. F. AGUILAR, *Lo cambiante y lo permanente en el proceso de la historia (Anuario,* 1957). — R. ORTA NADAL, *Juan Jorge Gschwind, su vida y su obra de historiador (Anuario,* 1957). — L. KANNER, *Ideas historiográficas de David Peña (Anuario,* 1957). — A. DE AVILA MARTEL, *Barros Arana historiador de la independencia de Chile (Bol. ANH,* 1957). — R. ZORRAQUÍN BECÚ, *José Luis Bustamante un historiador olvidado (Bol. ANH,* 1957). — R. LEVENE, *Labor histórica de Rodolfo Rivarola en la Academia Nacional de la Historia (Bol. ANH,* 1957). — L. GIANELLO, *Labor historiográfica de Juan Alvarez (Bol. ANH,* 1957). W. R. POWELL, *Local History in Theory and Practice (Bull. IHR.* mayo 1958).

II. EUROPA Y ORIENTE.

1. Prehistoria, Oriente y Antigüedad.

J. VANDIER, *Réflexions sur l'histoire de la XII dynastie (Rev. Historique,* ene-marzo 1958). — A. PIGANIOL, *Bulletin Historique, Histoire Romaine (Rev. Historique,* ene-marzo 1958). — A. MAZAHÉRI, *Le sabre contre l'Epée, ou l'origine chinoise de l' "acier au creuset" (Ann.,* oct.-dic. 1958). — G. GUITEL, *Comparaison entre les numérations aztèque et égyptienne (Ann.* oct-dic. 1958). — R. BLOCH, *Sur les danses armées des Saliens (Ann.* oct.-dic. 1958). — G. DUMÉZIL, *Métiers et classes fonctionelles chez divers peuples indo-européens (Ann.* oct.-dic. 1958).

2. Edad Media.

P. LEMERLE, *Esquisse pour une histoire agraire de Byzance (Rev. Historique,* ene.-marzo 1958). — S. J. BURLEY, *The victualling of Calais, 1347-65 (Bull. IHR,* mayo 1958). — J. B. HARLEY, *Populations trends and Agricultural Developments from the Warwickshire Hundred Rolls of 1279 (The Ec. Hist. Rev.,* ag. 1958). — J. LE PATOUREL, *Edward III and the Kingdom of France (History,* oct. 1958). — F. L. CARSTEN, *A note on the term "Thirty Years War" (History,* oct. 1958).

3. Edad Moderna.

R. MOUSNIER, *Recherches sur les soulèvements populaires en France avant la Fronde (Rev. d'Hist. Mod. et Contemp.,* abril-junio 1958). — G. E. AYLMER, *Charles I's Commission on Fees, 1627-40 (Bull. IHR,* mayo 1958). — A. SIMPSON, *Thomas Cullum, Draper, 1587-1664 (The Ec. Hist. Rev.,* ag. 1958). — A. W. COATS, *Changing Attitudes to Labour in the Mid-Eighteenth Century (The Ec. Hist. Rev.,* ag. 1958). — D. D. BIEN, *The Background of the Calas Affair (History,* oct. 1958). — L. FEBVRE, *Aspects méconnus d'un renouveau réligieux en*

France entre 1590 et 1620 (Ann., oct-dic. 1958). — I. GIEYSZTOROWA, *Guerre et regression en Masovie, aux XVI et XVII siècles (Ann.,* oct-dic. 1958).

4. Epoca contemporánea.

C. REYNIERS, *Les Pourparlers franco-marrocaines à la veille de la bataille de l'Isly (Rev. Historique,* ene-marzo 1958). — E. WEBER, *Le Renouveau nationaliste en France et le glissement vers la droite, 1905-1914 (Rev. d'Hist. Mod. et Contemp.,* abril-jun. 1958). — M. ROE, *Maurice Margarot, a radical in two hemispheres, 1792-1815 (Bull. IHR,* mayo 1958). — J. T. KRAUSE, *Changes in English Fertility and Mortality, 1781-1850 (The Ec. Hist. Rev.,* ag. 1958). — J. GODECHOT, *The bussines classes and the revolution outside France (The AHR,* oct. 1958). — M. ROSSI DORIA, *The Land Tenure System and Class in Southern Italy (The AHR,* oct. 1958).

5. Mundo Actual.

G. FRIEDMANN, *L'Automation. Quelques aspects et effets psycho-sociologiques (Ann.,* oct-dic. 1958).

III. AMERICA.

Latinoamérica.

1. Historia americana.

a) descubrimiento y conquista.

R. LEVILLIER, *Mundus Novus, La Carta de Vespucio que revolucionó la Geografía. Su Historia bibliográfica, 1503-1528 (Bol. IHA, Dr. E. Ravignani,* 1956). — E. DE LA TORRE VILLAR, *Los presentes de Moctezuma. Durero y otros testimonios (RHAA,* 1956-57). — R. LEVILLIER, *Justicia e injusticias en el bautismo de América, 1507-1957 (Bol. ANH,* 1957). — D. RAMOS, *Las sublevaciones en favor de la legalidad y las seudorebeliones en las huestes de la Conquista (Est. Am.,* marzo-abril 1958). — C. VERLINDER, *Pax Hispanica en la América Meridional (Historia,* oct-dic. 1958).

b) época colonial.

J. C. ZURETTI, *La enseñanza, las escuelas y los maestros en las Misiones Guaraníes después de la expulsión de los Jesuítas (Rev. IH y G.,* 1954). — P. SANTOS MARTÍNEZ, *Los prisioneros ingleses en Mendoza (Rev. IH y G,* 1954). — R. RODRÍGUEZ MOLAS, *Antigüedad y significado histórico de la palabra "gaucho", 1774-1805 (Bol. IHA Dr. E. Ravignani,* 1956). — R. R. CAILLET-BOIS, *El Real Consulado y una tentativa para contratar maestros curtidores en los Estados Unidos en 1801 (Bol. IHA Dr. E. Ravignani,* 1956). — S. ZAVALA, *Aspectos de la política colonial en América (RHAA,* 1956-57). — J. M. MARILUZ URQUIJO, *Noticias sobre las industrias del Virreinato del Río de la Plata en la época del Márqués de Avilés, 1799-1801 (RHAA,* 1956-57). — E. O. ACEVEDO. *La gobernación de Tucumán: sus problemas y la división de su territorio (RHAA,* 1956-57). R. M. ZULUAGA, *Comentario crítico sobre una nueva versión de la ciudad de Londres y sus traslados (RHAA,* 1956-57). — O. TARRAGONA, *Un proyecto de estanco para la coca en el Virreinato del Río de la Plata (RHAA,* 1956-57). — P. SANTOS MARTÍNEZ, *Contribución de Mendoza a la defensa y reconquista de Buenos Aires, 1806-1807 (RHAA,* 1956-57). — A. FERNÁNDEZ DÍAZ, *Un vecino de calidad en el Rosario del siglo XVIII (Anuario,* 1957). — A. RIVEROS TULA, *Las milicias del Litoral en los choques fronterizos del siglo XVII (Anuario,* 1957). — N. SÁNCHEZ ALBORNOZ, *América y la economía europea postrenacentista (Anuario,* 1957). — B. LEWIN, *Las tendencias separatistas del movimiento de Túpac Amaru*

(Anuario, 1957). — B. Lewin, *Un documento acerca del comercio interlope en el Rosario del siglo XVIII (Anuario,* 1957). — A. Costa de D'Agostino, *Documentación en el Museo Histórico de Rosario (Anuario,* 1957). — R. Levene, *Belgrano y la libertad económica (Bol. ANH,* 1957). — C. A. Pueyrredón, *Las invasiones británicas (Bol. ANH,* 1957). — J. L. Molinari, *Buenos Aires y su escuela médica del siglo XVIII (Bol. ANH,* 1957). — P. L. Astuto, *Eugenio Espejo, a man of the Enlightenment (RHA,* dic. 1957). — J. Houdaille, *Les français et les afrancesados en Amérique Centrale, 1700-1810 (RHA,* dic. 1957). — R. J. Shafer, *Ideas and Work of the colonial economic societies, 1781-1820 (RHA,* dic. 1957). — H. Ottonello, *La tierra virgen y el origen del trazado de la ciudad de Buenos Aires* (Mayo, ene-marzo 1958). — [H. García Chuecos]. *Una memoria inédita de Francisco Depons [1801-] (Bol. AN Hist.,* abril-jun. 1958). — L. A. Domínguez, *Sublevación de negros y zambos en la sierra de Coro en 1795 (Bol. AN Hist.,* abril-jun. 1958). — V. de Amézaga, *Hombres de la compañía guipuzcoana. Pedro José de Olavarriaga (Bol. AN Hist.,* abril-jun. 1958). — M. Rodríguez, *Dom Pedro of Braganza and Colônia do Sacramento, 1680-1705 (The HAHR,* mayo 1958). — R. A. Molina, *Don Timoleón D'Osmat, señor de Fontenay. Un caballero de Malta, que para servir a Dios se hizo pirata (Historia,* oct-dic. 1958). — E. J. Fitte, *La isla Pepys. Crónica de un error geográfico (Historia,* oct-dic. 1958). — H. Vázquez Machicado y H. Patiño Torres, *Un códice cultural del siglo XVIII (Historia,* oct-dic. 1958). — F. García, *El fin del último virrey del Río de la Plata. Francisco Xavier de Elio (Historia,* oct-dic. 1958).

c) período revolucionario.

N. S. Colli, *Pueyrredón, San Martín y Artigas. Misión de Cruz y Cavareda ante los caudillos del litoral y Artigas (Bol. IHA Dr. E. Ravignani,* 1956). — G. Furlong, *¿Quién es el "precursor" de la emancipación americana? ¿El venezolano Miranda o el argentino Godoy? (RHAA,* 1956-57). — R. Peña, *El federalismo doctrinario de Córdoba y el pronunciamiento de Arequito (RHAA,* 1956-57). — M. G. Saraví, *La misión Gutiérrez de la Fuente: San Martín, Buenos Aires y las provincias (RHAA,* 1956-57). — R. R. Caillet-Bois, *El legado del Almirante Brown (Anuario,* 1957). — E. Videla, R. Levene, B. Villegas Basavilbaso, *Disertaciones en el centenario de la muerte del Almirante Brown (Bol. ANH,* 1957). R. R. Caillet-Bois, *Semblanza de Ignacio Alvarez Thomas (Bol. ANH,* 1957). — R. Piccirilli, *Los amigos británicos de San Martín (Bol. ANH,* 1957). — A. Fernández Díaz, *Las banderas de Macha (Bol. ANH,* 1957). — R. Donoso, *Autenticidad de las Noticias Secretas de América (RHA,* dic. 1957). — J. C. González, *Una invitación a San Martín para independizar a Panamá (Mayo,* ene-marzo 1958). — G. O. Tjarks, *Juan Larrea y la defensa de los naturales (Mayo,* ene-marzo 1958). — F. A. García, *Una rectificación de Felipe Contucci al "Ensayo" del deán Funes (Mayo,* ene-marzo 1958). — H. García Chuecos, *Historia documental de Venezuela (Bol. AN Hist.,* abril-junio 1958). — J. F. Blanco, *Bosquejo histórico de la revolución de Venezuela (Bol. AN Hist.,* abril-junio 1958).

d) el estado nacional constituído.

A. R. Allende, *Los indios en la campaña de Cepeda (T y C,* 1956). — P. S. Bollo Cabrios, *Nuestra nacionalidad. Su debate desde el Pacto del 11 de noviembre de 1859 hasta la Convención Nacional de 1860 (T y C,* 1956). — M. A. Duarte, *Entre Ríos y la amenaza de invasión paraguaya a Santa Fé, año 1865 (T y C,* 1956). — C. Heras, *La Convención de San José de Flores que examinó la Constitución de 1853 (T y C,* 1956). — J. C. González, *Correa da Cámara y los emigrados "carbonarios" en Buenos Aires, 1822 (Bol. IHA Dr. E. Ravignani,* 1956). — I. J. Ruiz Moreno, *Negociaciones entre Rivera y Madariaga en 1843. Contribución documental a la historia del litoral argentino (Bol. IHA Dr. E. Ravignani,* 1956). — R. Levene, *Rosas y la Suma del Poder Público en las provincias (RHAA,* 1956-57). — P. S. Bollo Cabrios, *El proceso eleccionario de la Convención Nacional de Santa Fe de 1860 (RHAA,* 1956-57). — J. M. Scalvini, *Mendoza y el*

Unicato. Aspecto político (RHAA, 1956-57). — D. Pérez Guilhou, *La revolución de 1889 en Mendoza (RHAA,* 1956-57). — M. A. Duarte, *Gestiones de paz durante el gobierno de López Jordán en Entre Ríos (RHAA,* 1956-57). — *Correspondencia del Dr. D. Julián Barraquero [Selección de cartas, 1879-1926]* (RHAA, 1956-57). — B. Bosch, *Centenario de la ley de Derechos diferenciales (Anuario,* 1957). — T. Halperin Donghi, *El ocaso del régimen rosista en el testimonio de Antoine Dunoyer, cónsul del Reino de Cerdeña en Buenos Aires (Anuario,* 1957). M. E. Macchi, *La colonia de San José en su centenario (Anuario,* 1957). — E. González, *Serafín Alvarez (Anuario,* 1957). — B. Lewin, *Génesis de la Bolsa de Comercio en Rosario (Anuario,* 1957). — J. A. Mitre, *Contribución a la historia de la libertad de prensa argentina (Bol. ANH,* 1957). — A. Braun Menéndez, *Mitre en Chile (Bol. ANH,* 1957). — A. G. Rodríguez, *La figura romántica y legendaria del general La Madrid (Bol. ANH,* 1957). — R. R. Caillet-Bois, *El Gobernador José María Moreno y la revolución de 1880 (Mayo,* ene-marzo, 1958). — G. H. Pagés, *La tradición clásica en tres generaciones argentinas: el ejemplo de los López (Mayo,* ene-marzo 1958). — R. Etchepareborda, *La candidatura presidencial de Tejedor y la intervención a San Juan en 1873 (Mayo,* ene-marzo 1958). — C. V. Minutolo, *La batalla de San Gregorio. 22 de enero de 1853 (Mayo,* ene-marzo 1958). — L. Iribarren-Celis, *Aspectos poco difundidos de la Revolución de las Reformas (Bol. AN Hist.,* abril-junio 1958). — A. Quintas, *Antonio Pedro de Figueiredo, o "Cousin Fusco" (Rev. História,* abril-junio 1958). — N. Vilela Luz, *Aspectos do nacionalismo economico brasileiro [III] (Rev. História,* abril-junio 1958).

e) época actual.

R. Etchepareborda, *Aspectos políticos de la crisis de 1930 (Rev. de Hist.,* ene-marzo 1958). — R. M. Ortiz, *El aspecto económico-social de la crisis de 1930 (Rev. de Hist.,* ene-marzo 1958). — J. V. Orona, *Una logia poco conocida y la revolución del 6 de setiembre (Rev. de Hist.,* ene-marzo 1958). — J. B. Abalos, M. G. Sánchez Sorondo, F. Ratto, F. Pinedo, J. E. Carulla, D. Abad de Santillán, R. F. Giusti [sus *Testimonios* sobre los sucesos de 1930] *(Rev. de Hist.* ene-marzo 1958). — S. Bagú, *Cronología internacional (Rev. de Hist.,* ene-marzo 1958). — R. Etchepareborda, *Cronología nacional (Rev. de Hist.,* ene-marzo 1958). — R. Etchepareborda, *Bibliografía de la revolución de 1930 (Rev. de Hist.,* ene-marzo 1958). — M. G. Gandarillas, *La crisis de 1930 en Chile (Rev. de Hist.,* ene-marzo 1958). — L. Viana, *La revolución brasileña de 1930 (Rev. de Hist.,* ene-marzo 1958). — R. Etchepareborda, *José María Sarobbe, Memorias sobre la Revolución del 6 de setiembre de 1930 (Rev. de Hist.,* ene-marzo 1958). D. G. Munro, *Dollar Diplomacy in Nicaragua, 1909-1913 (The HAHR,* mayo 1958).

2. Historia del Uruguay.

H. Arredondo, *Un relato* [de A. G. Hall] *sobre la vida rural uruguaya a fines del siglo XIX y comienzos del XX (Rev. IH y G,* 1954). — C. Larrain, *El fracaso de una misión diplomátitca (Rev. IH y G,* 1954). — *Diario del Segundo Sitio de Montevideo, llevado por el Pbro. Bartolomé Muñoz (Rev. IH y G,* 1954). — H. Arredondo, *Santa Teresa y San Miguel. La restauración de la fortaleza; la formación de sus parques (RSAA,* 1956). — R. S. Acosta y Lara, *Una bandera del Montevideo colonial (RSAA,* 1956). — L. Daneri, *Sobre botones gauchescos (RSAA,* 1956). — J. C. Williman *(h.), La crisis de 1930 en el Uruguay (Rev. de Hist.,* ene-marzo 1958). — R. J. Bouton, *La vida rural en el Uruguay (RH,* julio 1958). — J. C. González. *La misión de Juan Manuel de Figueiredo a Buenos Aires en 1821 (RH,* julio 1958). — [J. E. Pivel Devoto], *Arq. Eugenio P. Baroffio (RH,* julio 1958). — E. P. Baroffio, *El Teatro Solís (RH,* julio 1958). — E. P. Baroffio, *La antigua Ciudadela de Montevideo a través de los dibujos y acuarelas de Nicolás Panini (RH,* julio 1958).

América del Norte.

M. ROMERO GÓMEZ, *Los acuerdos internacionales en la Constitución estadounidense (Est. Am.,* marzo-abril 1958). — P. A. M. TAYLOR - L. J. ARRINGTON, *Religion and Planning in the Far West: the first generation of Mormons in Utah (The Ec. Hist. Rev.,* ag. 1958). — R. C. WADE, *Urban life in Western America, 1790-1830 (The AHR,* oct. 1958). — M. E. YOUNG, *Indian Removal and Land Allotment: the Civilized Tribes and Jacksonian Justice (The AHR,* oct. 1958).

J. A. O.

CRONICA

LOS ESTUDIOS HISTORICOS EN LA UNIVERSIDAD

La Facultad de Humanidades y Ciencias

La *Facultad de Humanidades y Ciencias,* creada por ley de 9 de octubre de 1945, regularizó su existencia dos años más tarde con el establecimiento de los distintos planes de licenciaturas, hoy todavía vigentes. Divididos en dos secciones, Ciencias y Humanidades, comprende esta última las licenciaturas de Filosofía, Letras, Historia y Musicología.

El plan de la licenciatura de Historia, que hace de la *Facultad* el centro de los estudios históricos de la Universidad, a través de sus cursos, seminarios, *Instituto de Investigaciones Históricas* y *Sección de Historia de la Cultura,* fue reformado según un nuevo plan elaborado por el claustro de la *Facultad,* reunido en enero de 1955. En él se subsanan los inconvenientes y deficiencias del plan anterior que, concebido como ensayo destinado a ser perfeccionado a la luz de la experiencia, no resultó en la práctica plenamente satisfactorio. El nuevo plan, que todavía no ha entrado en vigor a pesar de haber cumplido los trámites necesarios de aprobación por los consejos de la Facultad y la Universidad, prevé la especialización en las distintas materias básicas con modalidades apropiadas a cada una de ellas y una serie de materias optativas cuyas cátedras se irán llenando a medida que las posibilidades de la Facultad lo permitan.

Este cuadro, en que van a desarrollarse en un futuro próximo los estudios históricos en la Facultad, darán a éstos un nuevo impulso que permitirá un sensible desarrollo de los mismos.

El Instituto de Investigaciones Históricas

El *Instituto de Investigaciones Históricas,* creado por disposición del Consejo Directivo de la *Facultad* en el año 1947, fue encauzado por su primer director, el Dr. Emilio Ravignani, quien planificó entonces sus actividades en el plano de la investigación y la docencia. Su labor y desenvolvimiento durante la primera década de su instalación aparecen reseñadas en la publicación conmemorativa *Décimo Aniversario.*

Entre sus tareas más recientes, el Instituto ha encarado una investigación cuyo objeto inicial es la reunión de fuentes para el estudio de la historia económica del Uruguay. En cumplimiento de la primera etapa de la investigación, que abarca el período delimitado entre las Invasiones inglesas y la eclosión revolucionaria de 1811, el fichado de materiales ha apuntado a los problemas más característicos de la estructura económica de las postrimerías del régimen colonial.

Hasta el momento, la documentación exhumada incluye, particularmente, piezas vinculadas a población y colonización; constancias de salarios y precios; comprobantes de entradas y salidas de Aduana; correspondencia y papelería comercial; datos y referencias sobre tráfico negrero; comisos de géneros de contrabando; etc., etc., en torno a cuyos temas se insinúan las futuras series que integrarán este trabajo.

Por resolución del *Consejo Central Universitario* de fecha 28 de agosto de 1957, se encomendó al *Instituto* la dirección de las tareas de ordenamiento del archivo histórico

de la Universidad, autorizándose en principio la contratación de funcionarios y la dotación de los necesarios recursos. Se está aún a la espera de que el Rectorado disponga el comienzo de estos trabajos, luego de cumplidas las tareas de limpieza.

Funciones generales

La labor de publicación del *Instituto* se ha visto constantemente limitada a sus mínimas posibilidades, dada la precariedad de los recursos con que cuenta para este fin, sin duda el primordial entre sus objetivos. Por esas razones, su programa editorial sólo ha podido cumplirse parcialmente, desde que los doce títulos impresos hasta la fecha no reflejan la totalidad de los resultados alcanzados en la labor de investigación. En otra sección de esta *Revista,* se da a conocer la nómina de las obras publicadas y el material que actualmente está en prensa.

El *Instituto* cumple además una labor docente de carácter práctico, dentro del curso de Introducción a los Estudios Históricos, que sirve de preparación para la investigación.

Asimismo se proporciona material de trabajo para el funcionamiento de los seminarios de Historia Americana y Nacional, e Historia Nacional I y II, comprendidos en el plan de licenciatura vigente así como las obras indicadas por los profesores para el desarrollo de sus tareas.

Paralelamente, se ofrece asesoramiento bibliográfico y orientación metodológica para las monografías de pasaje de curso, fichado de fuentes, ordenación del material, plan de trabajo, etc. De esta función se han beneficiado también estudiantes que realizan investigaciones vinculadas con disciplinas históricas fuera de la Facultad así como estudiosos e Instituciones interesadas en los distintos temas relacionados con aquellas.

Se mantiene correspondencia con instituciones y personas dedicadas al estudio de la historia en el extranjero, facilitándose información bibliográfica y asegurando un servicio de canje con una buena parte de ellas. Esto ha contribuído a acrecentar los efectivos de nuestra biblioteca que, terminado el año 1958, casi alcanzó los diez mil volúmenes.

Los artículos periodísticos de interés histórico aparecidos en la prensa nacional y argentina principalmente, son coleccionados en libros de recortes, de los que actualmente se poseen cincuenta. Todo este material se halla clasificado en ficheros alfabéticos y de materia proyectándose la edición de un índice.

Existe un importante material de fotocopias procedente de diversos repositorios extranjeros (Londres, Sevilla, Madrid, Buenos Aires, Río de Janeiro), que constituye una documentación fundamental para la historia del Río de la Plata.

La Sección Historia de la Cultura

Dentro del *Instituto de Investigaciones Históricas,* aunque con independencia técnica, se ha creado la *Sección Historia de la Cultura* bajo la dirección honoraria del Dr. José Luis Romero.

Instalada precariamente en un pequeño local de la segunda planta de la Facultad, sin poseer todavía funcionarios permanentes ni rubro suficiente, desarrolla no obstante una labor tenaz.

Durante la permanencia del Dr. José Luis Romero en Montevideo, se realizaron reuniones con los distintos equipos de trabajo y este profesor cumplió con su plan de dictar un ciclo de conferencias públicas sobre los siguientes temas: *Los historiadores medievales, El pensamiento histórico y político de Maquiavelo, La historia de la cultura en el pensamiento historiográfico del siglo XVIII, El pensamiento historiográfico de los románticos* y *El pensamiento historiográfico de la segunda mitad del siglo XIX.*

Han funcionado de manera regular cuatro equipos de trabajo, a saber:

"La penetración imperialista en Asia y Africa durante el siglo XIX", bajo la dirección de la Lic. Sra. Rosa Perla Raicher de Schapire.

"El pensamiento político e historiográfico en la segunda mitad del siglo XIX", bajo la dirección del Lic. Juan Antonio Oddone.

"El pensamiento historiográfico del Romanticismo", bajo la dirección del Sr. Rubén Omar Cecilli.

"El pensamiento político e historiográfico medieval", bajo la dirección del Sr. Carlos Visca.

La *Sección* no cuenta con libros propios, pero ha sido depositaria de abundante material bibliográfico que suministró al público. Se atendieron igualmente numerosas consultas de estudiantes de la *Facultad* y de personas ajenas a ella. El profesor Gustavo Beyhaut, encargado interino de la *Sección,* cumplió con tareas de supervisión y dictó un cursillo sobre aspectos de la historia contemporánea de América Latina. En otro lugar se informa de las tareas cumplidas en España por la profesora Celia Colombo.

Los cursos de la licenciatura de Historia

Estas breves noticias obedecen al propósito de dar una idea cabal de la naturaleza de los cursos correspondientes a la licenciatura de Historia de esta *Facultad,* y, a la vez, de la orientación que cada profesor imprime a su materia, ya en el aspecto docente o en la labor de investigación desarrollada en los seminarios.

Para el número inicial de la *Revista,* ofrecemos las comunicaciones que a ese fin nos remitieran los profesores Dr. Desiderio Papp y Jesús Bentancourt Díaz acerca de las asignaturas que dictan en esta casa de estudios. En sucesivas oportunidades se irá completando la información referente a los distintos cursos que se imparten.

Asignatura: Pensamiento Científico.
Profesor: Dr. Desiderio Papp.

El curso *Pensamiento Científico* contempla, en el plan de estudios de la Licenciatura de Historia, el papel que desempeña la Ciencia en la historia de la humanidad.

Su carácter distintivo radica en presentar la adquisición progresiva del conocimiento científico dentro de las coordenadas humanas, trazando su evolución en estrecha conexión con la historia de la humanidad y poniendo de relieve sus interrelaciones con los factores políticos, sociales y culturales. Presenta, pues, el desarrollo de las ciencias como parte integrante de la historia de la civilización; diferenciándose así de la historia de la ciencia que, en su forma tradicional, ofrece, en primer lugar, sólo una exposición cronológica y coherente de la exploración de lo real.

Las conexiones entre las teorías y los descubrimientos; y las demostraciones de los vínculos que los unen con los acontecimientos constituyentes del fondo histórico general, están consideradas según tres elementos directores.

1) *Las teorías y las doctrinas científicas en sus relaciones con la esfera ideológica de la época.*

Las creencias religiosas y, en general, las convicciones metafísicas, intervienen en la estructuración de las hipótesis básicas de la Ciencia. Este hecho, claramente visible en la Antigüedad y en la Edad Media, se perfila incluso más allá del Renacimiento, insinuándose, por ejemplo, en la Mecánica de I. Newton.

Las teorías científicas guardan una estrecha relación con las doctrinas filosóficas de su tiempo. Basta considerar la historia de la ciencia griega (Pitágoras, Demócrito, Aristóteles), la ciencia de la Edad Media (Alberto Magno, Avicena, Averroes), la ciencia renacentista (Giordano Bruno, Kepler, Descartes). La filosofía mecanicista del siglo XVIII, el materialismo y el positivismo del siglo XIX y el neopositivismo de nuestra centuria, son inseparables de las grandes teorías que traducen el nivel alcanzado por el conocimiento científico en esas épocas.

2) *Por decisiva que sea la contribución de personalidades geniales al progreso del conocimiento científico, la Ciencia es una creación social en tanto que no aparece como un epifenómeno aislado en el cuadro de la mentalidad colectiva, sino que está ligada al orden social y cultural de una época determinada.*

La Antigüedad con su ciencia hierática, confiada en Babilonia y en Egipto a la casta de los sacerdotes; la sociedad griega con su desprecio por el manejo de los ins-

trumentos y el desarrollo unilateral de las ciencias matemáticas y cosmológicas; la importancia creciente del artesanado en el alba del Renacimiento, con su influencia sobre la preparación del método experimental, etc., etc., ofrecen ilustrativos ejemplos al respecto.

3) *Las interferencias de la ciencia aplicada con la historia política del mundo.*

El papel de los instrumentos científicos en los viajes de descubrimiento y de exploración; la intervención del papel, del arte de imprimir, de la brújula, de la fabricación de lentes, etc., en la preparación del Renacimiento, presentan ejemplos claros para el análisis de la indicada interdependencia.

En las clases de seminario, que acompañan a las clases expositivas, se atiende a la elucidación de los problemas planteados en el curso y se discuten los trabajos de pasaje de curso realizados por los alumnos, procurándose, en la medida de lo posible, la realización de labores que signifiquen esfuerzos de investigación.

El programa del curso correspondiente al año lectivo 1958, versa sobre las grandes síntesis científicas realizadas en el siglo XIX; el principio de la evolución en las teorías científicas del siglo XIX; la interpretación físicoquímica de la materia viva y la creciente influencia de la Ciencia sobre la vida material del hombre dentro del cuadro del saber científico del siglo XIX.

Asignatura: Filosofía de la Historia.
Profesor: Jesús Bentancourt Díaz.

Tema desarrollado en los años 1957 y 1958: *Benedetto Croce: su concepto de la Historia.*

Programa del curso:

1. *La reacción anti-positivista.* — La discusión sobre si la historia es arte o ciencia. — La producción de la época. — La reacción contra el naturalismo positivista. — *La storia ridotta sotto il concetto generale dell'arte* (1893). — Concepto del arte: conocimiento y representación de lo individual. — Concepto de ciencia: conocimiento de lo general. — La Historia frente a esos dos conceptos: la Historia como intuición y representación de lo individual. — La Historia dentro del concepto general del arte. — Relación y distinción entre arte e Historia: lo posible y lo real. — Rectificaciones posteriores: la representación histórica de lo real involucra, a más de la intuición, el concepto. — La Historia posee un carácter sintético-lógico (síntesis de intuición y concepto).

2. *La crisis marxista.* — La influencia de Antonio Labriola. — La crítica de éste al positivismo. — *Materialismo storico ed economia marxista* (1900). — Lo que Croce acepta y lo que rechaza del materialismo histórico. — La polémica con Pareto: carácter de la ciencia económica. — La economía como actividad práctica. — Uniformidad abstracta y realidad total. — Limitaciones de la ciencia. — Derivaciones posteriores: Croce y el comunismo. — La crítica de Gramsci a Croce.

3. *La estética y la Historia.* — Creciente distinción entre arte e Historia: intuición y percepción, la intuición pura y la intuición histórica. — *Estetica come scienza dell'espressione e linguistica generale* (1902). — Creciente descubrimiento del elemento conceptual en la Historia. — Germen de tres ideas fundamentales: 1) La Historia se separa de la estética por "la interpuesta función de los universales"; necesidad de una teoría de la historiografía; principios propios e intrínsecos de la Historia. — 2) Crítica de una concepción puramente intelectualista de la Historia; qué se entiende por leyes y conceptos (hacia una revisión de la Lógica); crítica de la Sociología y la Filosofía. — 3) Comienzos del historicismo: la realidad como historia. — Historicidad del pensamiento filosófico (hacia la identidad de Filosofía e Historia).

4. *El paso decisivo.* — *La Logica come scienza del concetto puro* (1908). — Formulación de una gnoseología. — Qué son los conceptos. — Crítica del escepticismo. — Actividad teórica y actividad práctica. Conceptos y pseudo-conceptos. — Utilidad práctica de los pseudo-conceptos. — El concepto puro. — Análisis de sus caracteres. — Forma verbal del concepto; el juicio. — El juicio definitorio: identidad de sujeto y predicado. — El universal-concreto. — El juicio individual y perceptivo, forma última y perfecta del

conocer, único que se adapta plenamente a la realidad. — Identidad del juicio definitorio y el juicio individual. — La síntesis a priori lógica y la doctrina de las categorías.

Filosofía e Historia. — Definición de la Filosofía. — La Historia. — Análisis de sus caracteres. — Identidad de Filosofía e Historia.

Las ciencias naturales: edificios de pseudo-conceptos, "transcripciones taquigráficas de la realidad viva y mutable". — La historicidad de la naturaleza. — Las otras ciencias. — Clasificación de las ciencias.

Formas de errores. — El filosofismo. Crítica de la Filosofía de la Historia.

5. *Una época de balance.* — La formación de Croce. — Las grandes influencias.

Saggio sullo Hegel (1906). — La dialéctica hegeliana: buenas y malas interpretaciones. — Lo que Croce toma y lo que rechaza del pensamiento de Hegel. — Otros estudios hegelianos.

La tradición napolitana. — *La filosofía de Giambattista Vico.* — La gnoseología viquiana. — Su concepción de la historia. — Otros estudios viquianos.

Contributo alla critica di me stesso (1915). — Historia de su evolución filosófica. — Cómo se llegó a la Filosofía del Espíritu. — Proyectos historiográficos.

6. *Teoría de la Historia* (o de la historiografía). — *Teoria e storia della storiografia* (1915 o 1916) y *Storia della storiografia italiana nel secolo decimonono,* 2 vols. (1920).

Contemporaneidad de toda historia verdadera. — Historia y crónica. — Los documentos y la Historia. — Las pseudo-Historias.

Crítica del escepticismo histórico: 1) en cuanto a la incertidumbre de los documentos; 2) en cuanto a la escasa verdad que nos suministra (agnosticismo). — Falso concepto de la "historia universal". — Lo universal en la historia. El juicio histórico. Síntesis de lo particular y lo universal. — Eliminación del dualismo entre "verdades de hecho" y "verdades de razón".

Crítica de la Filosofía de la historia. — Trascendencia e inmanencia. — Crítica del naturalismo. — Papel de las filosofías de la historia.

Otros problemas metodológicos. — La división en períodos. — Las historias especiales.

La filosofía como metodología de la Historia. — Crítica de la concepción metafísica y de sus prolongaciones actuales.

7. *El reclamo vital.* — La experiencia de la guerra y el fascismo. — La recíproca vinculación del conocer y el hacer. — *La storia come pensiero e come azione* (1938).

El conocimiento histórico (o todo conocimiento) proviene de requerimientos de la vida práctica. — La historicidad, la verdad y la unidad de un libro de historia.

La necesidad en la historia. — Crítica de la necesidad causal (naturalismo) y la trascendente (providencialismo). La previsión histórica.

Historicismo absoluto. — Historicidad de todo conocimiento. — Historicidad de la realidad. — Lo llamado irracional en la historia. — Mala interpretación del historicismo. — Juicio histórico y juicio moral. — Historicismo completo e incompleto, puro e impuro.

La historiografía como liberación del pasado. — Distinción entre pensamiento y acción. — Las categorías como potencias de acción. — Principios de la acción: la libertad y el progreso perpetuo. — Concepto de progreso. — El conocimiento histórico tiene carácter preparatorio, pero no determinante de la acción.

8. *La religión de la libertad.* — El conocimiento puro, para serlo, debe excluir las pasiones. — La historiografía prescinde de los juicios de valor. — La positividad en la historia. — Las oposiciones prácticas son contingentes y la teoría las trasciende. — Vinculación dialéctica del mal y el bien. — La Historia es justificadora, no justiciera.

Del conocimiento a la acción. — Teoría y praxis. — La actividad moral. — Relación con las otras formas de actividad. — La acción como acto autónomo y libre. — La historia como historia de la libertad.

Juicio histórico y acción moral. — El tema en *Teoría e historia de la historiografía* y en *La historia como hazaña de la libertad*. Nuevos planteos en *Il carattere della filosofia moderna* (1941), *Filosofia e storiografia* (1949) y *Storiografia e idealità morale* (1950).

9. Conclusiones y crítica.

Extensión cultural

Entre los días 1 y 7 de setiembre último se desarrolló en la ciudad de Mercedes, dentro del plan de las misiones de extensión cultural iniciadas el año pasado por la *Facultad de Humanidades y Ciencias* una semana de estudio sobre temas de Prehistoria del Litoral Ríoplatense e Historia Nacional a cargo de una delegación presidida por el Dr. Eugenio Petit Muñoz e integrada por los siguientes alumnos y ex-alumnos de sus cursos de la Facultad: Violeta Bonino de Languth, Susana Carballal Machado, María Angélica Domínguez, Susana Marmo, Nelson Martínez Díaz, Leticia Migliaro, Arbelio Ramírez y Víctor Sanz.

La feliz coincidencia de cumplirse en aquellos días el 75º aniversario del liceo *José Ma. Campos* de dicha ciudad, hizo que las intensas actividades que se desarrollaron durante ese lapso adquirieran un relieve y una repercusión acrecentados. Al final de la semana estuvieron presentes diversas autoridades nacionales y docentes.

Acudió también, para asistir al cursillo del Dr. Petit Muñoz sobre constituciones artiguistas, una delegación de alumnos del liceo de Paysandú a cuyo frente se hallaba el Prof. Dr. Demócrito Beceiro. A los actos de clausura de la semana asistió el decano de la Facultad Dr. Emilio Oribe.

La delegación efectuó una jira por los lugares históricos del departamento y sus centros docentes, dictándose dos conferencias, en los liceos de Dolores y Fray Bentos, por el Dr. Petit Muñoz.

Los estudiantes que componían la delegación dictaron todos conferencias sobre distintos temas de las materias indicadas, en el liceo y el Centro Uruguayo de Mercedes.

Fue una semana de fructífera actividad que llenó plenamente sus objetivos.

EL INSTITUTO DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA

La vinculación y la posible cooperación entre Institutos afines de la Universidad parece ser una necesidad incuestionable ante el crecimiento de ciertas disciplinas, su diversificación técnica y los contactos, cada vez más estrechos, entre distintas ramas del saber. Es innecesario encarecer la importancia de tales relaciones en lo que toca a las ciencias históricas, cuando la complejidad de aportes en sus múltiples aspectos y la expansión de sus fronteras vienen señalando su apetencia hacia otros campos de conocimiento que, aun manteniendo una clara independencia conceptual, pueden suministrarle valiosos aportes.

El Instituto de Historia de la Arquitectura de la Facultad de Arquitectura es un ejemplo apropiado para medir las posibilidades de intercambio entre centros de estudio universitarios. En repetidas ocasiones dicho Instituto y el de Investigaciones Históricas de la Facultad de Humanidades y Ciencias se han prestado mutua colaboración a través de intercambio bibliográfico o de materiales, o mediante asesoramiento en trabajos de investigación histórica.

En esta oportunidad, hemos solicitado al Instituto de Historia de la Arquitectura, como aporte inicial para esta *Revista*, una reseña informativa sobre su orientación y las actividades que viene cumpliendo desde sus orígenes de 1938, por entender que su difusión, además de su indudable interés general, ha de constituir para los estudiantes y los estudiosos de historia un índice adecuado de posibles y promisorias vinculaciones.

Reseña de la orientación y las actividades del Instituto de Historia de la Arquitectura *

ORGANIZACION

El Instituto de Historia de la Arquitectura es uno de los cuatro Institutos actuales de la Facultad de Arquitectura de Montevideo, y su origen se encuentra en el Instituto de Arqueología Americana.

En 1938, se crea el Instituto de Arqueología Americana sobre la base de la cátedra de Historia de la Arquitectura, por iniciativa del entonces Decano de la Facultad, Arq. Armando Acosta y Lara y con la colaboración del eminente y estudioso hombre público ecuatoriano, de vasta vinculación con Montevideo, Dr. José Gabriel Navarro, quien efectuó donación de importante material gráfico sobre arquitectura de los países de América, con el que se formó dentro del Instituto la Sección Laboratorio de Arte Americano.

El Instituto de Arqueología Americana estaba dirigido por un Director y un Sub-Director honorario, asistidos por un Consejo Directivo Honorario, presidido por el Decano y compuesto por 9 miembros: el Director, el Sub Director y delegados de: Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Instituto Histórico y Geográfico, Sociedad Amigos de la Arqueología.

En 1942, el Instituto de Arqueología Americana fué incluído en la Ley de Presupuesto de la Facultad de Arquitectura, contando desde entonces con recursos propios, para desarrollar su labor.

En 1946, respondiendo a un plan general de reorganización de los Institutos que existían entonces en la Facultad de Arquitectura, el cual tendió a darles la estructura de los demás Institutos Universitarios, su conducción quedó a cargo del Director y del Subdirector, quienes eran al mismo tiempo Profesor y Profesor Adjunto de Historia de la Arquitectura respectivamente.

En 1948, en concordancia con la nueva orientación del organismo, cambia su denominación por la de: Instituto de Historia de la Arquitectura.

En 1953, la ley de Presupuesto desglosó los cargos de Dirección de los de Profesor y le dió su fisonomía actual, completando el equipo técnico del Instituto, que desarrolla sus actividades contando con: un Director, un Jefe de Departamento, Ayudantes de Investigación, Ayudantes Técnicos, funcionario administrativo; en total, 8 miembros.

Desde el año 1955, el Instituto de Historia de la Arquitectura tomó a su cargo, además, la conducción de la Sección Diapositivos de la Facultad de Arquitectura.

ORIENTACION Y ACTIVIDADES

Los cometidos otorgados por el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, al tiempo de su creación, fueron los siguientes:

a — La investigación arqueológica, el fomento y estímulo de los estudios con ella relacionados y la difusión de los mismos, por medio de cursos, conferencias, artículos, publicaciones, etc.

b — La divulgación de los fines y beneficios de los estudios arqueológicos con propósitos culturales y a fin de facilitar la acción pública del Instituto.

c — El asesoramiento de los Poderes Públicos y Municipales en todas las cuéstiones relacionadas con la Arqueología.

d — El estudio de proyectos de legislación y reglamentos básicos referentes a la investigación de la Arqueología Nacional y a la conservación y restauración de los monumentos existentes.

---

* Este informe reproduce textualmente la comunicación remitida por el *Instituto de Historia de la Arquitectura*. En su oportunidad, también se solicitó una reseña informativa sobre orientación y actividades del *Instituto de Teoría y Política Económicas* de la *Facultad de Ciencias Económicas y de Administración*, del que no se obtuvo respuesta.

e — La organización de congresos nacionales o internacionales de Arqueología y la representación que se le confiere en esas mismas reuniones. Estudiar y gestionar ante los Poderes Públicos la realización práctica de los votos emitidos en los congresos referidos.

f — Los cometidos que posteriormente le asigne la ley o la Facultad de Arquitectura.

Hasta el año 1946, el Instituto de Arqueología desarrolló las siguientes actividades:

—Asesoramientos e Informes a Organismos Públicos, sobre diversos edificios de valor histórico.
—Reunión de planos, fotografías y diapositivos de edificios nacionales y de diversos países de América.
—Proyecto de ley de clasificación y conservación de Monumentos Históricos Nacionales que fué elevado al Poder Ejecutivo por intermedio del Consejo Central Universitario.
—Relevamiento de algunos edificios históricos nacionales.
—Conferencias y cursillos sobre Historia de la Arquitectura Americana.
—Redacción de trabajos sobre el desarrollo de la Arquitectura en el Uruguay ("Un siglo de Arquitectura en el Uruguay" del Arq. E. Boix; "Infancia, adolescencia y madurez de Montevideo" del Arq. J. Giuria).

A partir del año 1946 se produce un cambio de orientación en el Instituto dirigiendo su actividad a una mayor vinculación con los cursos de Historia de la Arquitectura que se dictaban en la Facultad, e iniciándose, al mismo tiempo, la reestructuración le los programas de cursos y la ordenación de todo el material reunido por el Instituto de Arqueología Americana en el lapso de labor anterior, a los efectos de facilitar su utilización en la cátedra. Se inicia:

—Ordenación, clasificación y fichado de diapositivos.
—Ordenación, clasificación y fichado de fotografías.
—Ordenación, clasificación y fichado de la colección de calcos de yeso y organización del Museo de Yesos. Posteriormente, esta actividad fue pasada a cargo del Instituto de Estética y Artes Plásticas, al crearse este Organismo.
—Ordenación y catalogación de libros del Instituto.
—Traducción de publicaciones sobre temas de Historia de la Arquitectura.
—Realización de diversos trabajos de interés para los cursos de Historia de la Arquitectura.

En concordancia con la nueva orientación se formula un proyecto de reglamento del Instituto y se propone cambiar su denominación por la de Instituto de Historia de la Arquitectura, aprobándose ambas proposiciones por parte del Consejo Directivo de la Facultad durante el año 1948.

Hasta el año 1952 continúa dentro de la misma orientación, cumpliendo las actividades iniciadas en 1946.

A partir de 1952, en que comenzó su vigencia el actual Plan de Estudios de la Facultad de Arquitectura, el Instituto de Historia de la Arquitectura orientó su labor en el sentido de:

"Incorporar a las tareas del Instituto de Historia de la Arquitectura, el análisis y la investigación de nuestra propia realidad, de las condiciones sociales de nuestro propio medio y sus manifestaciones arquitectónicas, interrelacionando su actividad con la de los otros Institutos de la Facultad".

Desde esa fecha el Instituto cumple las actividades siguientes:

1º — *Enseñanza*

a — *Coordinación de Cursos de Historia de la Arquitetcura*

Se realiza mediante una Comisión Docente Coordinadora, integrada por el Director del Instituto, los profesores de la materia y representantes de los alumnos, cuyo cometido es estudiar y proponer la coordinación de los cursos de las materias afines al Instituto, en el doble aspecto de su programación y normas de funcionamiento de clases y exámenes. Actualmente se coordinan cinco cursos anuales expositivos de Historia de la Arquitectura.

En el 1er. curso — Se precisa el panorama de la Arquitectura Contemporánea relacionado al medio geográfico, social y económico.

En el 2do. curso — Se estudia la Historia de la Arquitectura Nacional y sus relaciones con los aspectos fundamentales de la historia general del país. (Este curso comenzó a dictarse en el año 1955. El programa del mismo para el año 1958 se incluye al final de esta reseña).

En el 3er. curso — Se estudia un proceso arquitectónico del pasado desde un punto de vista integral y con la finalidad de promover un mecanismo metodológico que haga posible al alumno el estudio individual de cualquier otro proceso histórico-arquitectónico.

En el 4º y 5º cursos — Se realiza un estudio comparado del proceso arquitectónico contemporáneo con otro proceso histórico arquitectónico anterior, analizado desde un punto de vista conceptual.

b — *Atención de cursos*

Se realizan diversos trabajos, destinados a su utilización en los cursos afines al Instituto, en manera especial en el de Historia de la Arquitectura Nacional, tales como:

—Reunión de datos, estudio y ampliación de temas comprendidos en el programa del curso.
—Graficación de datos, realización de planos y dispositivos.
—Organización y conducción de visitas de alumnos a edificios de interés para el curso de Historia de la Arquitectura Nacional.
—Información y facilitación de la consulta del material existente en el Instituto por parte de los alumnos.
—Reunión de datos bibliográficos y documentales sobre temas de Arquitectura Nacional.

c — *Curso especial de Historia de la Arquitectura Nacional*

El Instituto organizó a partir de 1956, un curso especial, de seminario, de Historia de la Arquitectura Nacional, que se realiza anualmente. Dicho curso, que es optativo para los alumnos de la Facultad, sustituye al curso expositivo correspondiente al 2º año.

Se compone de dos partes: la primera comprende el estudio intensivo del proceso histórico-arquitectónico nacional y se realiza mediante el manejo de una bibliografía previamente seleccionada por el Profesor Encargado, con exposición y discusión en mesa redonda y redacción de un trabajo escrito; la segunda parte comprende el estudio especializado por cada alumno o grupo de alumnos, de un tema comprendido en el Programa General, y se realiza mediante la búsqueda y fichaje de datos que sirvan de base para la redacción final del trabajo, bajo la dirección del Profesor.

2º — *Investigación*

Los trabajos de Investigación Histórica fueron comenzados en el año 1953, con la colaboración del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de Montevideo, mediante la cual el Instituto de Historia de la Arquitectura realizó incursión en el método de Investigación Histórica y su aplicación al estudio de la arquitectura nacional.

a — *Trabajos de investigación sobre el origen y evolución de poblaciones nacionales.*

Estos trabajos se realizan anualmente y están dirigidos a reunir los datos históricos para la información general sobre las localidades de nuestro país, que sirven de base al desarrollo de los trabajos del curso de Proyectos de Arquitectura.

Debiendo estar reunida esta información al comienzo de los cursos escolares, deben realizarse con sujeción a exigencias de tiempo (un año para el desarrollo completo del trabajo), y oportunidad (versan sobre el tema fijado para el desarrollo del curso de Proyectos) por lo cual estos trabajos no representan una investigación exhaustiva ni permiten aún llegar a establecer las características más generales del Urbanismo Nacional.

En cuanto a método, ellos son realizados mediante investigación rigurosamente objetiva, dirigida a reunir estudios que ayuden a la formación de un conocimiento científico del desarrollo de la Arquitectura Nacional.

Se realizaron dentro de este grupo, los siguientes trabajos:

"Origen y evolución de Trinidad" (Depto. de Flores).
"Origen y evolución de San Bautista" (Depto. de Canelones).
"Origen y evolución de San Ramón" (Depto. de Canelones). (A publicar).
"Origen y evolución de Manga" (Depto. de Montevideo).
"Origen y evolución de la Unión" (Depto. de Montevideo). (En publicación).
"Origen y evolución de Young" (Depto. de Río Negro).
Se está realizando el correspondiente al año 1958:
"Origen y evolución de la zona de Pantanoso" (Depto. de Montevideo).

b — *Reunión de documentación de Arquitectura Nacional*

Se realiza revisación de archivos y extracción de copias de documentos referentes a edificios y núcleos poblados nacionales, habiéndose reunido alrededor de 1900 planos.

3º — *Asesoramiento y divulgación*

a — El Instituto de Historia tiene a su cargo la Sección Diapositivos de la Facultad de Arquitectura, que se organizó sobre la base de la colección de diapositivos de Historia de la Arquitectura e Historia del Arte y que cuenta actualmente con alrededor de 10.000 piezas. Se realiza incorporación de nuevas piezas, clasificación, fichado y archivo del material y atención del servicio de la Diapoteca para uso de las clases de Facultad, de clases en organismos de Enseñanza Pública y actos públicos de índole cultural.

b — Anualmente se realiza divulgación (restringida a los Talleres de Proyectos de Arquitectura), por medio de repartidos y de exposición en el curso de Historia de la Arquitectura Nacional, de la información histórica sobre la localidad que sirve de base para el desarrollo de dichos cursos.

c — Se realizó traducción de las siguientes obras, de interés para el estudio de la historia de la Arquitectura:

—Brinckmann, Dr. A. D. — Urbanismo; desde la Edad Media hasta la época contemporánea.
—Von Bezold, Gustav — La arquitectura del Renacimiento en Alemania, Holanda, Bélgica y Dinamarca.
—Folnesics, Hans — Brunelleschi.
—Taut, Bruno — La nueva arquitectura en Europa y América.
—Osthaus, Karl Ernst — Van de Velde, vida y obra del artista.

d — Se realiza asesoramiento sobre temas diversos relacionados con las actividades del Instituto, solicitados por organismos públicos.

e — *Publicaciones*

Trabajos publicados:

—"Arquitectura en el Uruguay" Tomo I. (hasta 1830). Trabajo realizado por el Prof. Juan Giuria con la colaboración del I. H. A. Publicación del I. H. A. Mdeo. 1955.

Trabajos en publicación:

—"Arquitectura en el Uruguay". Tomo II. Publicación del I. H. A.
—"La Unión" — Proceso histórico". Trabajo de investigación realizado por el I. H. A. Integra una publicación del Instituto de Teoría y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura.
—"La especulación y la estrategia como factores determinantes de la fundación y del crecimiento de la ciudad de Montevideo". (Trabajo del curso especial de Historia de la Arquitectura Nacional a publicarse en la Revista de la Facultad de Arquitectura).

—"Documentos para la historia de la Arquitectura Nacional. Proyecto del "Conventillo de Lafone". (Reseña explicativa, planos y memoria descriptiva del edificio, a publicarse en la Revista de la Facultad de Arquitectura).

Trabajos a publicar:

—"Origen y evolución del pueblo San Ramón. (Depto. de Canelones)". Trabajo de investigación realizado por el I. H. A.

Trabajo en preparación:

—Cuadros sinópticos del desarrollo de la Arquitectura Nacional, en relación con los hechos históricos fundamentales.

Otilia Muras
Jefe de Departamento
Instituto de Historia de la Arquitectura

Complementariamente, y dado su notorio interés, se da a conocer el programa general del curso de Historia de la Arquitectura correspondiente al año lectivo 1958, ilustrativo de la orientación y criterio con que se encaran aspectos y proyecciones económico-sociales de nuestro desarrollo histórico.

HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II *

Arquitectura en la Banda, Provincia y República Oriental

I — TEMA DEL CURSO DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA — 1 clase

1 — Ubicación histórica de Young. Breve panorama histórico anterior a la función de Young.

II — LA ARQUITECTURA HASTA EL SIGLO XX — 15 clases

2 — *El proceso de la economía mercantilista a la liberal*

—El mercantilismo en las diferentes potencias europeas. El régimen económico español: evolución desde los Austrias a los Borbones.
—El proceso de implantación de la economía liberal en el Río de la Plata: la Guerra Grande y la del Paraguay.

3 — *La explotación de la riqueza y el problema de la población del país.*

—La explotación del ganado y la circulación de productos en la Banda Oriental: vaquerías y saladeros; monopolios y contrabando.
—Evolución hacia la industrialización y el nacionalismo. La ley de alambrados y los pueblos de ratas. El frigorífico y la estancia científica: Mauá.
—La explotación de la tierra y la necesidad de poblarla. Las sociedades de colonización: Colonia Suiza y Colonia Valdense.
—El capitalismo inglés: los ferrocarriles y la Estación Central y los barrios de Peñarol.

4 — *La especulación.*

—La especulación territorial: la expansión de Montevideo; la fundación de San Bautista y de San Ramón. La especulación bursátil: la Bolsa de Comercio. La

---

* Este programa es general. A medida que se va desarrollando el curso, el profesor va formulando el programa detallado del mismo.

especulación bancaria: el Banco Mauá y el Banco Inglés de Río de Janeiro. La especulación inmobiliaria: los barrios Reus; las casas de inquilinato de Lafone, Risso y el "Falansterio".

5 — *La seguridad territorial como causal arquitectónica.*

—El problema de la seguridad del territorio en la Banda Oriental: Montevideo, Colonia, Santa Teresa, San Miguel, Batoví, Belén.
—El problema de la seguridad del territorio en la República: Rivera y el plan Reyles.

6 — *Sociedad colonial y sociedad liberal. Tipos de programas que engendran.*

—La sociedad colonial. Vida urbana, semi-urbana y rural: las casas de Salvañach, de Mello, Toribio y la quinta de Viana. La estancia cimarrona. El rancho.
—La sociedad de la época liberal: persistencia de los tipos de vida colonial. Las casas de Montero, Buxareo y Márquez y las casas-quintas de Berro, Morales, Santos y Vilaza.
—La vida de relación: los espectáculos taurinos y teatrales. La Casa de las Comedias. La Plaza de Toros de la Unión; los teatros Solís, San Felipe, Cibils y Stella d'Italia y el Alcázar Lírico.

7 — *El concepto de servicio social y seguridad pública en la Colonia y la República.*

—El concepto de servicio social en la Colonia. Las casas religiosas y la educación: el Convento de San Bernardino. Las cofradías y la asistencia a enfermos y mendigos: el Hospital de Caridad.
—Nuevos conceptos sociales y arquitectónicos en materia de Seguridad Social: la Cárcel Correccional y la Penitenciaría.
—Higiene y especialidad técnica en la salud pública: evolución del Hospital de Caridad y creación del Hospital Militar y los Hospicios Vilardebó, Pasteur y Maternales.

8 — *Las instituciones políticas y sus edificios.*

—Las instituciones políticas en la Banda Oriental. El Palacio del Gobernador y el del Cabildo y Reales Cárceles.
—Las instituciones políticas en la República Oriental. Los edificios.

9 — *Las ideas y su reflejo en la arquitectura.*

—La escolástica, el iluminismo y el regio patronato. La proyección en los programas arquitectónicos.
—La Iglesia Matriz: filiación planimétrica.
—El liberalismo y el positivismo ideológico. La proyección en la religión: el templo Inglés. La proyección en la enseñanza primaria: la escuela lancasteriana y la vareliana. El edificio de Guayabos y Gaboto. La proyección en la enseñanza superior. Los edificios de la Universidad.

10 — *El problema formal.*

—El problema de la forma en la arquitectura colonial. Vinculación entre la escolástica y el historicismo neoclásico de la Academia de San Fernando. Tomás Toribio.
—El problema de la forma en el siglo XIX. Eclecticismo histórico y espiritualismo. Rabú.

11 — *El hierro y el hormigón armado en la arquitectura.*

—La técnica del hierro y el hormigón armado en la arquitectura: la casa de inquilinato de Lafone y los mercados del Puerto y de la Abundancia.

III — LA ARQUITECTURA EN EL SIGLO XX — 10 clases.

12 — *Las ideas y su reflejo en la enseñanza y los edificios de enseñanza.*

—Las ideas en el siglo XX.
Las ideas en materia de enseñanza primaria. La enseñanza experimental y los parques escolares. Los edificios para las escuelas Chile, Brasil, Reyes e Italia y las de Malvín y Las Piedras.
—Las ideas en materia de enseñanza media. La popularización. Los edificios de los liceos: A. Vásquez Acevedo, Batlle y Ordóñez, Larrañaga, Zorrilla, Bauzá y Miranda.
—Las ideas en materia de enseñanza superior: Universidad profesionalista y Universidad social. Los edificios para las Facultades de Medicina, Veterinaria, Agronomía, Odontología, Ingeniería y Agrimensura y Arquitectura. El Hospital de Clínicas. La Facultad de Humanidades y Ciencias.

13 — *Las ideas en materia de enseñanza de arquitectura. La influencia del Art Nouveau y la Secesión.*

—Las ideas en materia de arqutiectura. La enseñanza oficial de la arquitectura en el Uruguay. Masqueles, primer profesor de Arquitectura. La Arquitectura a fines del siglo XIX: Art Nouveau y Secesión en el Uruguay.

14 — *La influencia de la Escuela de Bellas Artes de París y la introducción de la arquitectura renovadora.*

—La influencia de la Escuela de Bellas Artes de París: magisterio de Carré. Los primeros "Gran Premio" y la introducción de la arquitectura renovadora. Carácter de la obra de estos egresados y de la enseñanza de la arquitectura.

15 — *El urbanismo en el Uruguay.*

—El concurso de las Avenidas, la fundación de la cátedra de Trazado de Ciudades, la ley de Centros Poblados y la creación del Instituto de Urbanismo. Magisterio de Cravotto. El Plan Regulador.

16 — *La reacción ecléctico-historicista y el triunfo definitivo de la arquitectura renovadora.*

—La reacción ecléctico-historicista en la profesión y en la enseñanza.
—La afirmación definitiva de la arquitectura renovadora en la Facultad. Los principios rectores del Plan de Estudios de 1952.

17 — *La vida social: Viviendas — Teatros — Cines.*

—Las ideas en materia de vivienda La labor del I.N.V.E. y del Municipio. Los espectáculos: crisis teatral y auge del cine. El Teatro Urquiza y el Odeón y los teatros independientes. Los primeros edificios para cine: Ariel, Gran Splendid, Rex Theatre. La segunda serie de cines: Ambassador, Metro, Radio City, Plaza y Central, Ariel, Censa, Trocadero, Eliseo. La cultura física: el estadio Centenario y el Velódromo. Los estadios cerrados.

18 — *La previsión social y la salud pública.*

—La previsión social y la salud pública. La Caja de Jubilaciones y Pensiones del Comercio y la Industria, la Colonia Sanatorial Saint Bois, el Hospital Pereira Rossell, la Casa del Niño.

19 — *El dirigismo y su reflejo en la arquitectura.*

—El intervencionismo estatal. El Palacio de la Luz, los edificios de la A.N.C.A.P., las sedes Bancarias.

20 — *Los nuevos medios de comunicación.*

—La estación de autobuses interdepartamentales y el aeródromo de Carrasco. El Puerto.

21 — *Los edificios de carácter político.*

—Las instituciones políticas durante el siglo XX. El Palacio Legislativo y el Palacio Municipal.

22 — *Técnica y problema formal en el siglo XX.*

—La prefabricación. Las grandes estructuras. Las nuevas formas.

LA MUERTE DEL Dr. LEVENE.

El doctor Ricardo Levene ha fallecido en Buenos Aires, su ciudad natal, el 13 de marzo, a los setenta y cuatro años de edad.

La noticia nos toma sin tiempo y espacio para consagrarle una página de la adecuada extensión; por ello nos limitamos a consignar aquí que el *Instituto* se inclina ante la memoria de quien, como Levene, consagró su vida al cultivo de las disciplinas históricas y alcanzó justificada nombradía, tanto por su labor historiográfica y docente, cuanto por haber sido un infatigable propulsor de los estudios históricos.

INDICE

Pág.

Prospecto, por la Dirección VII

ENSAYOS Y COMUNICACIONES

JUAN ANTONIO ODDONE, *La historiografía uruguaya en el siglo XIX. Apuntes para su estudio* 3

CARLOS VISCA, *Aspectos económicos de la época de Reus* 39

GUSTAVO BEYHAUT, *Contribución al estudio de los niveles de vida en América Latina* 57

JOSÉ LUIS ROMERO, *Sociedad y cultura en la temprana Edad Media* 85

JESÚS BENTANCOURT DÍAZ, *La teoría de la historia en Francia en la actualidad* 141

TEXTOS Y DOCUMENTOS.

Fuentes existentes en Madrid para la historia contemporánea de América Latina.

CELIA COLOMBO, *Informe de una misión en archivos españoles* 153

Serie Documental 155

BIBLIOGRAFIA.

RESEÑAS:

FAVARO, E., *El Congreso de las Tres Cruces y la Asamblea del año XIII,* por A. Meléndez Cerruti (p. 183). — FRONDIZI, R., *El historicismo y el problema de la verdad,* por J. Bentancourt Díaz (p. 184). — LEWIN, B., *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la emancipación americana,* por V. Sanz (p. 185). — MANCINI GIANCARLO, G., *San Isidoro de Sevilla,* por J. Bentancourt Díaz (p. 186). — ODDONE, M. B. P. de, *La Universidad de Montevideo en la formación de nuestra conciencia liberal,* por J. M. Traibel (p. 187). — STUDER, E. F. S. DE, *La trata de negros en el Río de la Plata durante el siglo XVIII,* por E. M. Narancio (p. 189). — WEBER, A., *Sociología de la historia y de la cultura,* por V. Sanz (p. 190).

NOTAS:

Historia del Río de la Plata (pp. 191-196). — Historia Americana (pp. 197-199). — Historia de Europa (pp. 199-200).

INDICE DE REVISTAS, por J. A. O. (p. 201).

CRONICA.

Los estudios históricos en la Universidad.

La Facultad de Humanidades y Ciencias 209

El Instituto de Historia de la Arquitectura 214

La muerte del Dr. Ricardo Levene 222

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
MONTEVIDEO

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
CERRITO 73

CONSEJO CENTRAL UNIVERSITARIO

Rector
MARIO A. CASSINONI

Vocales
ITUZAINGÓ ALVARIZA, HUGO C. AMORÍN, VÍCTOR BERTULLO, JUAN CARLOS DEL CAMPO, SAÚL D. CESTAU, JUAN S. CROTTOGINI, JULIO ECHEVARRÍA, OMAR FREIRE, VICENTE I. GARCÍA, CARLOS GONZÁLEZ, RODOLFO GORRITI, AGUSTÍN LAXALDE, RUBEN LOMBARDO, WALDEMAR LÓPEZ PERDOMO, AURELIO LUCCHINI, ALFONSO LLAMBÍAS DE AZEVEDO, RODOLFO MEZZERA ALVAREZ, EMILIO ORIBE, JULIO RICALDONI, JUAN RODRÍGUEZ RÉGULI.

CONSEJO DE LA FACULTAD

Decano
EMILIO ORIBE

Vocales
FERNANDO ARIAS, JESÚS BENTANCOURT DÍAZ, JUAN JOSÉ CARBAJAL VICTORICA, CARLOS ETCHECOPAR, PEDRO FERREIRA BERRUTI, ALFONSO LLAMBÍAS DE AZEVEDO, RAÚL VAZ FERREIRA, ISAÍAS XIMÉNEZ.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS
DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
JUAN LINDOLFO CUESTAS 1525

Director (honorario)

Jefe de Investigaciones
EDMUNDO M. NARANCIO

Ayudante de Investigación
M. BLANCA PARÍS DE ODDONE

Personal técnico
REYNA SIERRA GIL DE CASTRO SUÁREZ
AMELIA MELÉNDEZ CERRUTI
JUAN ANTONIO ODDONE
VÍCTOR SANZ

Sección Historia de la Cultura
Director (honorario)
JOSÉ LUIS ROMERO

Ayudante de Investigación
(honorario)
GUSTAVO BEYHAUT

Becario
RUBEN O. CECILLI

Delegación en BUENOS AIRES
Personal
AMALIA FANELLI

Delegados en Europa

ESPAÑA
Sevilla, EMILIANO JOS

INGLATERRA
Londres, MARGARET FRANKLIN

Este número 1 de la Revista Histórica de la Universidad (Segúnda Epoca), se terminó de imprimir el 26 de Marzo de 1959, en Impresora Cordón Dante 2156, Montevideo.
El tiraje es de 700 ejemplares numerados

En prensa:

Documentos para la historia de la República Oriental del Uruguay

Tomo III: *Dominación luso-brasileña, La revolución oriental de 1822-1823.*

En preparación:

Ensayos, estudios y monografías

IV: Cuadernos Artiguistas, 2, Eugenio Petit Muñoz, *Artigas y su ideario a través de seis series documentales,* Segunda parte.

Manuales auxiliares para la investicación histórica

II: *Hemeroteca histórica. Indices.*

III: Antonio T. Praderio, *Indice Cronológico de la prensa periódica del Uruguay, 1807-1852.* Primera parte. (En colaboración con el Instituto de Filología).